
INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de desastre natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) provocada por los sismos que se suscitaron los días 15 y 21 de junio, en los municipios del Estado de Morelos que se señalan y que afectaron viviendas y otros inmuebles	3
---	---

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo que modifica al Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Durango	4
Acuerdo que modifica al Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de San Luis Potosí	4
Acuerdo por el que se establecen los límites individuales y agregados aplicables a las filiales de instituciones financieras del exterior que se establezcan al amparo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte	5
Circular 03/1999 ISSSTE-FOVISSSTE, mediante la cual se notifica a las instituciones de crédito y entidades financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativas al procedimiento para el retiro de saldos de las subcuentas del Fondo de la Vivienda, con el fin de destinarlos a la amortización de créditos para vivienda otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7

SECRETARIA DE ENERGIA

Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDE-1999, Requisitos de seguridad y eficiencia energética para transformadores de distribución	16
--	----

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Impermeabilizantes y Acabados de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	24
---	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Concepción, Municipio de La Libertad, Chis.	25
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Encanto, Municipio de Jiquipilas, Chis.	25
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tierra Colorada, Municipio de La Libertad, Chis.	26
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Vicente Guerrero, Municipio de Salto de Agua, Chis.	26

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Marcos, Municipio de Tonalá, Chis.	27
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Peña, Municipio de Villa Corzo, Chis.	28
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Monte Cristo, Municipio de Villa Corzo, Chis.	28
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Lomitas, Municipio de Villa Corzo, Chis.	29
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Arizona, Municipio de Villaflores, Chis.	30
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Recreo, Municipio de Villaflores, Chis.	30
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Carmen, Municipio de La Concordia, Chis.	31
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio, Municipio de La Concordia, Chis.	31
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tierra sin Nombre, Municipio de La Concordia, Chis.	32
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Alejandría, Municipio de Villa Corzo, Chis.	33
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Desierto, Municipio de Cintalapa, Chis.	33
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Piedra Agujerada, Municipio de Hidalgo, Tamps.	34
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Guayo, Municipio de Centla, Tab.	34

PODER JUDICIAL

Edictos y notificaciones	35
--------------------------------	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	38
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	38
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	39

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 334/97, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado San Jerónimo de Jacales, Municipio de Canatlán, Dgo.	39
---	----

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 421/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por el poblado Pomona II, Municipio de Parras, Coah. 43

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 50

AVISOS

Judiciales y generales 213

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de desastre natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) provocada por los sismos que se suscitaron los días 15 y 21 de junio, en los municipios del Estado de Morelos que se señalan y que afectaron viviendas y otros inmuebles.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) PROVOCADA POR LOS SISMOS QUE SE SUSCITARON LOS DIAS 15 Y 21 DE JUNIO, EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS QUE SE SEÑALAN Y QUE AFECTARON VIVIENDAS Y OTROS INMUEBLES.

DIODORO CARRASCO ALTAMIRANO, Secretario de Gobernación, asistido por José Luis Alcudia García, Coordinador General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. fracciones I y XXIV y 10o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y numerales 16, 17 y 18 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), publicado el 31 de marzo de 1999 en el **Diario Oficial de la Federación**, precisa que el FONDEN tiene como objetivo atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad de respuesta de las dependencias y entidades federales, así como de las autoridades de las entidades federativas y que es un complemento de las acciones que deben llevarse a cabo para la prevención de desastres naturales.

Que por petición escrita a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento por conducto de la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Morelos mediante oficios S/N de fechas 23 y 24 de junio de 1999, solicitó se emitiera la Declaratoria de Desastre Natural, manifestando que es en atención a los sismos ocurridos los días 15 y 21 de junio del presente año y que afectaron a la población de 30 municipios, ocasionando daños que superan la capacidad financiera del Estado para ser atendidos, por lo que requiere el apoyo del Gobierno Federal a través del FONDEN. Así mismo, en la referida petición el Gobernador del Estado de Morelos, manifiesta su conformidad con las condiciones y fórmulas de participación del gasto que se establecen en las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, previamente la Secretaría de Gobernación obtuvo la opinión de la Secretaría de Desarrollo Social, expuesta según oficio No. 100.-142 de fecha 28 de junio de 1999.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como desastre natural los fenómenos acaecidos en diversas áreas del Estado de Morelos, por lo que esta Dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) PROVOCADA POR LOS SISMOS QUE SE SUSCITARON LOS DIAS 15 Y 21 DE JUNIO, EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS QUE SE SEÑALAN Y QUE AFECTARON VIVIENDAS Y OTROS INMUEBLES

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), se declara como zonas de Desastre, afectadas por los sismos registrados los días 15 y 21 de junio a diversas comunidades pertenecientes a los municipios de AMACUZAC, ATLATLAHUCAN, AXOCHIAPAN,

AYALA, COATLAN DEL RIO, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JANTETELCO, JIUTEPEC, JOJUTLA, JONACATEPEC, MAZATEPEC, MIACATLAN, OCUITUCO, PUENTE DE IXTLA, TEMIXCO, TEMOAC, TEPALCINGO, TETECALA, TLALNEPANTLA, TLALTIZAPAN, TLAQUILTENANGO, TLAYACAPAN, TOTOLAPAN, XOCHITEPEC, YAUTEPEC, YECAPIXTLA, ZACATEPEC DE HIDALGO y ZACUALPAN DE AMILPAS del Estado de Morelos.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide respecto a los municipios que se indican y exclusivamente para efectos de acceder a los recursos del FONDEN, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1999 y a las Reglas de Operación de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a reparar, provocados por los sismos registrados en el Estado de Morelos, se hará en los términos de los numerales 43 y 44 de la Sección I del Capítulo V de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en los diarios de mayor circulación del Estado de Morelos.

México, Distrito Federal, a ocho de julio de mil novecientos noventa y nueve.- El Secretario de Gobernación, **Diódoro Carrasco Altamirano**.- Rúbrica.- El Coordinador General de Protección Civil, **José Luis Alcudía García**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO que modifica al Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Durango.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO QUE MODIFICA AL ANEXO NUMERO 5 AL CONVENIO DE ADHESION AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL CELEBRADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Durango convienen en modificar el Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal que tienen celebrado,

CONSIDERANDO

Que el 31 de diciembre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Decreto por el que se modifican diversas leyes fiscales y otros ordenamientos federales, entre otras, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en sus artículos 15 fracción XIII y 41 fracción VI, conforme a la cual, a partir del 1 de enero del año en curso, los espectáculos públicos consistentes en funciones de cine, son objeto del pago del Impuesto al Valor Agregado y, en consecuencia, no pueden ser a su vez objeto de impuestos estatales o municipales, sin contravenir el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Que derivado de la citada reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Coordinación Fiscal, es necesario modificar el Anexo número 5, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Durango el 17 de septiembre de 1992 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de enero de 1995, por lo que ambas partes

ACUERDAN

UNICO.- Modificar la cláusula primera del Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, para quedar en los siguientes términos:

"PRIMERA.- El Estado conviene con la Secretaría en establecer en su legislación local, ya sea estatal, municipal o ambas, impuestos a los espectáculos públicos consistentes en obras de teatro y funciones de circo, que en su conjunto, incluyendo adicionales, no superen un gravamen de 8% calculado sobre el ingreso total que derive de dichas actividades. Consecuentemente la Federación mantendrá en suspenso la aplicación del Impuesto al Valor Agregado a los citados espectáculos en el territorio del mismo."

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo está en vigor a partir del 1 de enero de 1999, deberá ser aprobado por la Legislatura del Estado y publicado tanto en el Periódico Oficial de la Entidad como en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 3 de junio de 1999.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Angel Sergio Guerrero Mier**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **José Miguel Castro Carrillo**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Francisco Luis Monárrez Rincón**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Angel Gurriá Treviño**.- Rúbrica.

ACUERDO que modifica al Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de San Luis Potosí.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO QUE MODIFICA AL ANEXO NUMERO 5 AL CONVENIO DE ADHESION AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL CELEBRADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí convienen en modificar el Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal que tienen celebrado,

CONSIDERANDO

Que el 31 de diciembre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Decreto por el que se modifican diversas leyes fiscales y otros ordenamientos federales, entre otras, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en sus artículos 15 fracción XIII y 41 fracción VI, conforme a la cual, a partir del 1 de enero del año en curso, los espectáculos públicos consistentes en funciones de cine, son objeto del pago del Impuesto al Valor Agregado y, en consecuencia, no pueden ser a su vez objeto de impuestos estatales o municipales, sin contravenir el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Que derivado de la citada reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Coordinación Fiscal, es necesario modificar el Anexo número 5, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí el 1 de enero de 1992 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de mayo de 1995, por lo que ambas partes

ACUERDAN

UNICO.- Modificar la cláusula primera del Anexo número 5 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, para quedar en los siguientes términos:

"PRIMERA.- El Estado conviene con la Secretaría en establecer en su legislación local, ya sea estatal, municipal o ambas, impuestos a los espectáculos públicos consistentes en obras de teatro y funciones de circo, que en su conjunto, incluyendo adicionales, no superen un gravamen de 8% calculado sobre el ingreso total que derive de dichas actividades. Consecuentemente la Federación mantendrá en suspenso la aplicación del Impuesto al Valor Agregado a los citados espectáculos en el territorio del mismo."

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo está en vigor a partir del 1 de enero de 1999, deberá ser aprobado por la Legislatura del Estado y publicado tanto en el Periódico Oficial de la Entidad como en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 7 de junio de 1999.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Fernando Silva Nieto**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Juan Carlos Barrón Cerda**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **José Luis Ugalde Montes**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Angel Gurría Treviño**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se establecen los límites individuales y agregados aplicables a las filiales de instituciones financieras del exterior que se establezcan al amparo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LIMITES INDIVIDUALES Y AGREGADOS APLICABLES A LAS FILIALES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR QUE SE ESTABLEZCAN AL AMPARO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE.

Esta Secretaría, con fundamento en los artículos 7o., 8o., 9o., 10o., 11o. y 12o. transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de Sociedades de Inversión, Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y Ley Federal de Instituciones de Fianzas del 23 de diciembre de 1993; en el artículo 2o. transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley del Mercado de Valores del 15 de febrero de 1995; en el artículo 5o. transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, Ley del

Mercado de Valores, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, Ley Federal de Instituciones de Fianzas, Ley del Banco de México y Ley del Servicio de Tesorería de la Federación del 17 de noviembre de 1995; en la decimoquinta de las Reglas para el establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior; y en el artículo 6o., fracción XXXIV de su Reglamento Interior, y con base en la información proporcionada por las comisiones nacionales Bancaria y de Valores, y de Seguros y Fianzas, expide el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LIMITES INDIVIDUALES Y AGREGADOS
APLICABLES A LAS FILIALES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR QUE SE
ESTABLEZCAN AL AMPARO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE**

PRIMERO.- El presente Acuerdo establece los límites de capital individuales y/o agregados aplicables a las filiales de instituciones financieras del exterior que se establezcan al amparo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con excepción de las instituciones de banca múltiple filiales y casas de bolsa filiales que resulten de adquisiciones por parte de instituciones financieras del exterior, de conformidad con el artículo 2o. transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley del Mercado de Valores del 15 de febrero de 1995, así como con excepción de las instituciones de seguros filiales, arrendadoras financieras filiales, empresas de factoraje financiero filiales y sociedades financieras de objeto limitado filiales, que resulten de adquisiciones por parte de instituciones financieras del exterior, de conformidad con el artículo 5o. transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, Ley Federal de Instituciones de Fianzas, Ley del Banco de México y Ley del Servicio de Tesorería de la Federación del 17 de noviembre de 1995.

SEGUNDO.- El importe de la suma de los capitales netos de las instituciones de banca múltiple establecidas en territorio nacional, a diciembre de 1998, es de: \$131,105'459,614.00

El límite individual máximo al que podrá llegar el capital neto de cualquier institución de banca múltiple filial, al 31 de octubre de 1999, que corresponde al 1.5% de la cantidad señalada en el primer párrafo de este numeral, es de: \$1,966'581,894.00

El límite agregado al que podrá llegar la suma de los capitales netos de todas las instituciones de banca múltiple filiales, al 31 de octubre de 1999, que corresponde al 15% de la cantidad señalada en el primer párrafo de este numeral, es de: \$19,665'818,942.00

El porcentaje disponible del límite agregado aplicable a las instituciones de banca múltiple filiales, con base en el capital de operación efectivo de dichas entidades al 31 de diciembre de 1998, es de 8.79% equivalente a: \$11,524'169,900.00

TERCERO.- El importe de la suma de los capitales globales de las casas de bolsa establecidas en territorio nacional, a diciembre de 1998, es de: \$7,913'841,000.00

El límite individual máximo al que podrá llegar el capital global de cualquier casa de bolsa filial, al 31 de octubre de 1999, que corresponde al 4% de la cantidad señalada en el primer párrafo de este numeral, es de: \$316'553,640.00

El límite agregado al que podrá llegar la suma de los capitales globales de todas las casas de bolsa filiales, al 31 de octubre de 1999, que corresponde al 20% de la cantidad señalada en el primer párrafo de este numeral, es de: \$1,582'768,200.00

El porcentaje disponible del límite agregado aplicable a las casas de bolsa filiales, con base en el capital de operación efectivo de dichas entidades al 31 de diciembre de 1998, es de 8.18% equivalente a: \$647'352,194.00

CUARTO.- El importe de la suma de los requerimientos brutos de solvencia de las instituciones de seguros establecidas en territorio nacional, a diciembre de 1998, es de:

a) \$2,593'300,661.00 para las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, y

b) \$7,108'987,139.00 para la operación de daños.

El límite individual máximo al que podrá llegar el requerimiento bruto de solvencia de cualquier institución de seguros filial, al 31 de octubre de 1999, que corresponde al 1.5% de las cantidades señaladas en el primer párrafo de este numeral, es de:

a) \$38'899,510.00 para las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, y

b) \$106'634,807.00 para las operaciones de daños.

El límite agregado al que podrá llegar la suma de los requerimientos brutos de solvencia de todas las instituciones de seguros filiales, al 31 de octubre de 1999, que corresponde al 12% de las cantidades señaladas en el primer párrafo de este numeral, es de:

a) \$311'196,079.00 para las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, y

b) \$853'078,457.00 para las operaciones de daños.

El porcentaje disponible del límite agregado aplicable a las instituciones de seguros filiales, con base en el capital de operación efectivo de dichas entidades al 31 de diciembre de 1998, es de:

- a) 1.3% equivalente a \$33'712,909.00 para las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, y
- b) 2.8% equivalente a \$199'051,640.00 para las operaciones de daños.

QUINTO.- El importe de la suma de los capitales contables de las arrendadoras financieras establecidas en territorio nacional, a diciembre de 1998, es de: \$2,268'004,599.00

El límite agregado al que podrá llegar la suma de los capitales contables de todas las arrendadoras financieras filiales, al 31 de octubre de 1999, que corresponde al 20% de la cantidad señalada en el primer párrafo de este numeral, es de: \$453'600,920.00

No hay porcentaje disponible del límite agregado aplicable a las arrendadoras financieras filiales.

SEXTO.- El importe de la suma de los capitales contables de las empresas de factoraje financiero establecidas en territorio nacional, a diciembre de 1998, es de: \$1,065'544,922.00

El límite agregado al que podrá llegar la suma de los capitales contables de todas las empresas de factoraje financiero filiales, al 31 de octubre de 1999, que corresponde al 20% de la cantidad señalada en el primer párrafo de este numeral, es de: \$213'108,984.00

El porcentaje disponible del límite agregado aplicable a las empresas de factoraje financiero filiales, con base en el capital de operación efectivo de dichas entidades al 31 de diciembre de 1998, es de 1.71%, equivalente a: \$18'220,818.00

SEPTIMO.- El importe de la suma de los activos de las instituciones de banca múltiple y de las sociedades financieras de objeto limitado, que no sean filiales de empresas automotrices, establecidas en territorio nacional, a diciembre de 1998, es de: \$1'402,961'357,013.00

El límite agregado al que podrá llegar la suma de los activos de todas las sociedades financieras de objeto limitado filiales, que no sean filiales de empresas automotrices, al 31 de octubre de 1999, que corresponde al 3% de la cantidad señalada en el primer párrafo de este numeral, es de: \$42,088'840,710.00

El porcentaje disponible del límite agregado aplicable a las sociedades financieras de objeto limitado filiales, con base en los activos efectivos de dichas entidades al 31 de diciembre de 1998, es de 2.77%, equivalente a: \$38,862'029,589.00

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Los límites de capital individuales y agregados establecidos en este Acuerdo, estarán vigentes hasta el día 31 del mes de octubre de 1999. El cálculo de los porcentajes disponibles de los límites agregados que se tomarán en cuenta para la autorización de los límites individuales, así como para la autorización de nuevas filiales, sujetas exclusivamente a límites agregados, se realizará con base en los capitales de operación o activos, según corresponda, con que efectivamente cuenten las filiales en la fecha de dichas autorizaciones.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El presente Acuerdo se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Angel Gurría**.- Rúbrica.

CIRCULAR 03/1999 ISSSTE-FOVISSSTE, mediante la cual se notifica a las instituciones de crédito y entidades financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativas al procedimiento para el retiro de saldos de las subcuentas del Fondo de la Vivienda, con el fin de destinarlos a la amortización de créditos para vivienda otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR 03/1999 ISSSTE-FOVISSSTE

CIRCULAR MEDIANTE LA CUAL SE NOTIFICA A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO Y ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS OPERADORAS DE CUENTAS INDIVIDUALES SAR, REGLAS GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA EL RETIRO DE SALDOS DE LAS SUBCUENTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA, CON EL FIN DE DESTINARLOS A LA

AMORTIZACION DE CREDITOS PARA VIVIENDA OTORGADOS POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 Bis-C, 90 Bis-H, 90 Bis-O, 90 Bis-S, 103, 107 y 122 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y por los artículos 5o. fracciones I y II y 12 fracciones I, VIII y XVI de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y

CONSIDERANDO

Que es necesario establecer un mecanismo que de manera eficiente permita a los trabajadores el uso del saldo de la subcuenta del Fondo de la Vivienda de su cuenta individual del Sistema de Ahorro para el Retiro, para el pago inicial del crédito hipotecario que les sea otorgado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como el que las posteriores aportaciones que, en su favor sean depositadas por las dependencias y entidades, sean destinadas a la amortización del saldo insoluto del crédito antes mencionado, conforme lo disponen los segundo y tercer párrafos del artículo 107 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como la vigésima novena de las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la ley del citado instituto, ha tenido a bien expedir las siguientes:

REGLAS GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA EL RETIRO DE SALDOS DE LAS SUBCUENTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA, CON EL FIN DE DESTINARLOS A LA AMORTIZACION DE CREDITOS PARA VIVIENDA OTORGADOS POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

PRIMERA.- OBJETO DE LAS PRESENTES REGLAS GENERALES.- Las presentes Reglas tienen por objeto establecer el procedimiento al que deberán sujetarse las instituciones de crédito, las entidades financieras autorizadas y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para la transferencia de información y el retiro de saldos de las subcuentas del Fondo de la Vivienda previstas por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el fin de destinarlos a la amortización de créditos para vivienda otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que les sean requeridos por el Fondo de la Vivienda del mencionado Instituto, en ejercicio de la facultad que a tal efecto le atribuye el artículo 107 del citado ordenamiento legal.

SEGUNDA.- DEFINICIONES.- Para los efectos de estas Reglas, se entenderá por:

- I. Ley, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- II. Reglas Generales ISSSTE-FOVISSSTE, el Acuerdo por el que se establecen Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, expedido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 22 de septiembre de 1994;
- III. Comisión, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro;
- IV. ISSSTE, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- V. FOVISSSTE, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- VI. Instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas, las instituciones de crédito o en su caso, las entidades financieras operadoras de cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro;
- VII. Empresas operadoras, las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR;
- VIII. Crédito del ISSSTE, el crédito para vivienda que, en términos de lo dispuesto por el artículo 103 fracción I de la Ley, sea otorgado por dicho instituto a los trabajadores incorporados al mismo, y
- IX. Tape Mark, la marca lógica que sirve para separar (inicio y término), los archivos grabados en la cinta.

TERCERA.- AUTORIZACION AL FOVISSSTE PARA RETIRAR LOS SALDOS DE LA SUBCUENTA DEL FONDO DE LA VIVIENDA Y SUPUESTOS PARA SU REALIZACION.- El FOVISSSTE podrá retirar el saldo de la subcuenta del Fondo de la Vivienda de la cuenta individual del sistema de ahorro para el retiro, en el momento en que el trabajador reciba crédito del ISSSTE y durante la vigencia del mismo, siempre y cuando se destine al pago de alguno de los conceptos a que se refiere la fracción I del artículo 103 de la Ley, para aplicarlo en los términos previstos en el segundo y tercer párrafos del artículo 107 de la Ley, en tanto no cubran la totalidad del crédito referido.

CUARTA.- REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE INFORMACION DE SALDOS.- El FOVISSSTE por conducto de las empresas operadoras proporcionará a las instituciones de crédito o entidades

financieras autorizadas la información de las cuentas individuales del sistema de ahorro para el retiro de trabajadores con Crédito del ISSSTE vigente y les solicitará información correspondiente a los saldos de las subcuentas del Fondo de la Vivienda. A tal efecto, las empresas operadoras deberán detallar la información que permita identificar dichas cuentas en la institución de crédito o entidad financiera autorizada correspondiente y que será similar a aquella requerida en el formulario SAR-ISSSTE-02 que se contiene en el Anexo "B" de las Reglas Generales ISSSTE-FOVISSTE, en cinta magnética de carrete.

La información a que se refiere esta regla será proporcionada por el FOVISSTE a las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas, a través de las empresas operadoras y por medio de cinta magnética de carrete cuyas características y formato se describen en el Anexo 1.

QUINTA.- FECHA PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE INFORMACION DE SALDOS.- La solicitud de información de saldos de las subcuentas del Fondo de la Vivienda, únicamente podrá ser gestionada por el FOVISSTE el quinto día de los meses par de cada año, o día hábil siguiente en caso de que aquél sea inhábil.

SEXTA.- PROCESO OPERATIVO DE LA SOLICITUD DE LA INFORMACION Y FECHAS RELATIVAS AL REQUERIMIENTO DE LAS EMPRESAS OPERADORAS A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO.- Las empresas operadoras al recibir del FOVISSTE la información prevista en la regla anterior, así como la cinta magnética mediante la cual la transmita, verificarán que:

- I. Se presente sin daño físico;
- II. Contenga punto reflectivo;
- III. No contenga Tape Mark al principio de la cinta;
- IV. La información esté grabada en código EBCDIC;
- V. La cinta magnética no contenga error de paridad;
- VI. La grabación de la información;
- VII. La información grabada se ajuste al formato de cada uno de los registros, y
- VIII. Contenga doble Tape Mark al final del archivo.

De incurrir en inconsistencias se rechazará la cinta magnética del FOVISSTE, al día siguiente hábil posterior a su recepción.

La información a que se refiere la presente regla, deberá cumplir con las características previstas en el anexo "1".

Las empresas operadoras turnarán las solicitudes que resulten procedentes a la institución de crédito o entidad financiera autorizada que corresponda, a más tardar, el sexto día de cada mes par, o día hábil siguiente si dicho día fuere inhábil.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS DE SOLICITUD DE INFORMACION GESTIONADOS POR EL FOVISSTE.- La institución de crédito o entidad financiera autorizada, deberá localizar en su base de datos las cuentas individuales cuya información de saldos le sea requerida, de conformidad con lo siguiente:

En su caso, las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas deberán determinar las inconsistencias del requerimiento de información de saldos de las subcuentas del Fondo de la Vivienda, así como determinar si se actualiza alguno de los supuestos de rechazo que se mencionan a continuación:

- I. Cuando no se encuentre la cuenta;
- II. Cuando la cuenta haya sido traspasada a otra institución de crédito o entidad financiera autorizada;
- III. Cuando la cuenta se encuentre cancelada;
- IV. Cuando la cuenta se encuentre en proceso de retiro de fondos;
- V. Cuenta localizada en sector privado;
- VI. Cuando la cuenta individual presente saldo cero, o
- VII. Cuando la cuenta se encuentre en proceso de traspaso.

OCTAVA.- OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO EN RELACION A LA REMISION DE INFORMACION A LAS EMPRESAS OPERADORAS.- Las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas deberán informar a las empresas operadoras a más tardar el décimo día de cada mes par o día hábil siguiente en caso de que aquél sea inhábil, las solicitudes de información de saldos cuyos datos presentes inconsistencias, de conformidad con lo siguiente:

- I. La cuenta o cuentas materia de transferencia de información que se encuentran en alguno de los supuestos de rechazo establecidos en la regla anterior, y
- II. La cuenta o cuentas que hayan sido traspasadas a otra institución de crédito o entidad financiera autorizada, o se encuentren en proceso de traspaso. En este caso el FOVISSTE solicitará a la otra institución de crédito o entidad financiera autorizada, la información prevista en las presentes Reglas.

NOVENA.- OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS OPERADORAS EN EL SUPUESTO DE RECHAZO DE LA SOLICITUD DE INFORMACION.- Las empresas operadoras, en el supuesto de rechazo de la solicitud de información de saldos, deberán proceder de conformidad con lo siguiente:

- I. Clasificarán los rechazos;
- II. Entregarán al FOVISSSTE, el onceavo día de cada mes par o día hábil siguiente en caso de que aquél sea inhábil, un reporte con la clasificación de los rechazos, y
- III. Entregarán a la Comisión durante los primeros diez días hábiles de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación del número y causas de los rechazos de solicitudes de información ocurridas durante los cuatro meses inmediatos anteriores, así como respecto de las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas involucradas en dichos rechazos.

DECIMA.- ACTUALIZACION DE SALDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO.- Posteriormente a que la institución de crédito o entidad financiera autorizada haya verificado que se cumple con los requisitos para la amortización de créditos y que las cuentas no se encuentran en alguno de los supuestos de devolución previstos en la regla séptima, procederá a actualizar el saldo al primer día natural del mes non.

DECIMA PRIMERA.- OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO EN RELACION A LAS SOLICITUDES PROCEDENTES A LAS EMPRESAS OPERADORAS.- Las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas deberán informar a las empresas operadoras a más tardar el quinto día de cada mes non o día hábil siguiente en caso de que aquél sea inhábil, las solicitudes de información de saldos que hayan certificado como procedentes.

DECIMA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS OPERADORAS DE REMITIR INFORMACION AL FOVISSSTE SOBRE SOLICITUDES.- Las empresas operadoras deberán remitir al FOVISSSTE, el sexto día de cada mes non o día hábil siguiente en caso de que aquél sea inhábil, un archivo con las solicitudes de información de saldos procedentes, de conformidad con lo previsto en la regla anterior.

DECIMA TERCERA.- VALIDACION DE LA INFORMACION DE SALDOS DE LA SUBCUENTA DEL FONDO DE LA VIVIENDA POR PARTE DEL FOVISSSTE.- Al recibir de las empresas operadoras la información de los saldos de las subcuentas del Fondo de la Vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el FOVISSSTE los cotejará contra los saldos de los créditos ejercidos, de cuyo resultado procederá conforme a lo siguiente:

- I. En el caso de saldos de la subcuenta del Fondo de la Vivienda menores al saldo del crédito del ISSSTE vigente, procederá al marcaje de la cuenta individual del trabajador, y
- II. El décimo día de cada mes non o siguiente día hábil en caso de que aquél sea inhábil, el FOVISSSTE devolverá a las empresas operadoras la información de las solicitudes de información de saldos que no hayan sido marcadas de conformidad con lo previsto en la fracción anterior.

DECIMA CUARTA.- ENTREGA DE INFORMACION DEFINITIVA A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO PARA LA TRANSFERENCIA DE INFORMACION DE SALDOS.- Las empresas operadoras enviarán a las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas las solicitudes de transferencia de saldos que les remita el FOVISSSTE de conformidad con lo previsto en la regla anterior, el onceavo día de cada mes non o al siguiente día hábil si aquél fuere inhábil.

Las empresas operadoras deberán actualizar el saldo de las subcuentas a fin de incluir todos los movimientos de cargo y abono que, con motivo de remanentes u otros conceptos, deban aplicarse para el periodo comprendido entre el primero y el último día del mes en el que se realizará efectivamente la transferencia de información.

DECIMA QUINTA.- TRANSFERENCIA DE INFORMACION DE SALDOS ACTUALIZADOS POR PARTE DE LAS EMPRESAS OPERADORAS Y AJUSTES CONTABLES EN EL BANCO DE MEXICO.- El primer día hábil del mes par siguiente a que se refiere la regla octava, las empresas operadoras deberán reportar al Banco de México el importe de la subcuenta del Fondo de la Vivienda respecto de la cual se realizará la transferencia de saldos, a fecha valor primer día natural del mes.

Ese mismo día el Banco de México realizará los movimientos contables correspondientes cargando en la cuenta de Depósitos Especiales SAR con abono a la cuenta de Tesorería que le lleva al FOVISSSTE.

DECIMA SEXTA.- ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR Y ENTREGA DE INFORMACION AL FOVISSSTE.- Las empresas operadoras deberán entregar los archivos con la información de las solicitudes procedentes al FOVISSSTE a más tardar el vigésimo sexto día, o siguiente día hábil, en caso de que aquél sea inhábil, del mes inmediato posterior a aquél en que el FOVISSSTE gestionó el traspaso.

DECIMA SEPTIMA.- ABONOS POSTERIORES DE APORTACIONES A LAS SUBCUENTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA CON SALDOS ANTERIORMENTE TRASPASADOS.- Una vez que el saldo de

la subcuenta del Fondo de la Vivienda haya sido transferido al FOVISSSTE y, de conformidad con sus instrucciones, se haya marcado la subcuenta del Fondo de la Vivienda en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 107 de la Ley del ISSSTE, las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas conforme lo dispone el párrafo tercero del mismo artículo, al recibir de las dependencias y entidades nuevas aportaciones a las subcuentas del Fondo de la Vivienda, deberán individualizarlas y transferirlas en un traspaso complementario, conforme al procedimiento establecido en las presentes Reglas, al FOVISSSTE para que las aplique a reducir el saldo insoluto a cargo del propio trabajador durante la vigencia del crédito del ISSSTE concedido al trabajador.

DECIMA OCTAVA.- DEVOLUCION DE CANTIDADES A LAS SUBCUENTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES.- En el supuesto de que el FOVISSSTE reciba saldos de subcuentas del Fondo de la Vivienda cuyo traspaso sea improcedente, devolverá dichos saldos a la institución de crédito o entidad financiera autorizada por conducto de las empresas operadoras y, les comunicará los importes más los intereses generados conforme lo dispone el artículo 106 de la Ley del ISSSTE, a partir de la fecha de recepción y, asimismo, habilitará con las cantidades correspondientes la cuenta de Tesorería que le lleva el Banco de México.

El FOVISSSTE reportará a las empresas operadoras la información de los trabajadores cuyas cantidades deben reintegrarse en las subcuentas del Fondo de la Vivienda por haber sido finiquitado su crédito, de conformidad con lo siguiente:

- I. Cuando el crédito del ISSSTE ya se haya amortizado en su totalidad, y
- II. Cuando se haya identificado indebidamente al trabajador acreditado.

Asimismo, el FOVISSSTE deberá resarcir al trabajador afectado, mediante el pago del interés que se hubiera generado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley del ISSSTE.

En el supuesto de devoluciones de saldo en exceso, el FOVISSSTE enviará a las empresas operadoras las devoluciones de saldo en exceso el décimo quinto día de cada mes par o el siguiente día hábil si aquél fuere inhábil.

Las empresas operadoras rechazarán la devolución de saldo en exceso no procedentes al FOVISSSTE, el décimo sexto día de cada mes par o siguiente día hábil si aquél fuere inhábil.

DECIMA NOVENA.- OBLIGACION DE LAS EMPRESAS OPERADORAS DE NOTIFICAR A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO INFORMACION DE DEVOLUCION DE RECURSOS.- Las empresas operadoras deberán notificar a las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas, la información de las devoluciones de las cantidades de los trabajadores que registren saldos excedentes en la amortización de créditos, el décimo sexto día de cada mes par o siguiente día hábil si aquél fuere inhábil.

VIGESIMA.- OBLIGACION DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO DE NOTIFICAR AL BANCO DE MEXICO LA DEVOLUCION DE RECURSOS.- Por su parte, las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas harán del conocimiento del Banco de México el primer día hábil bancario del mes inmediato siguiente a aquél en que hubieran recibido la información del FOVISSSTE, de conformidad con lo previsto en la regla anterior.

El Banco de México efectuará con fecha valor al primer día del mes a que se refiere el párrafo anterior, los cargos y abonos necesarios en las cuentas que les lleva tanto al FOVISSSTE como a las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas involucradas, de las cantidades que mensualmente dejaron de enterarse en las subcuentas del Fondo de la Vivienda de los trabajadores de que se trate, por concepto de remanentes de operación pagados como intereses.

Las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas depositarán las cantidades en cuestión en la subcuenta del Fondo de la Vivienda del trabajador de que se trate, misma que continuará siendo administrada y operada en términos de lo dispuesto por los artículos 90 Bis-C y 90 Bis-H de la Ley y demás disposiciones normativas aplicables.

TRANSITORIA

UNICA.- Las presentes Reglas Generales entrarán en vigor el día veinte de agosto de 1999.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 17 de junio de 1999.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.- Rúbrica.

ANEXO 1

Registro Encabezado de Entrada para Transferencia de Acreditado "Ee"

FLUJO	
Envía	Recibe
ICEFA	Empresa Operadora

id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición	Contenido	Acción a Tomar
1	Tipo de Registro	9	02	0	001 - 002	01 encabezado	Rechaza Reg.
2	ICEFA emisora	9	09	0	003 - 011	eeIIbbbd (*) - Número de tránsito Válido	Rechaza Reg.
3	Sentido	X	01	0	012 - 012	E Entrada	Rechaza Reg.
4	Filler	X	02	0	013 - 014	Espacios	
5	Servicio Empresa Operadora	9	01	0	015 - 015	4 Traspasos	Rechaza Reg.
6	Número de archivo	9	4	0	016 - 019	ddnn	Rechaza Reg.
7	Filler	X	03	0	020 - 022	Espacios	
8	Fecha de presentación	9	08	0	023 - 030	AAAAMMDD	Rechaza Reg.
9	Filler	X	405	0	031 - 435	Espacios	
10	Número de secuencia	9	09	0	436 - 444	Numérico	Rechaza Reg.
11	Filler	X	04	0	445 - 448	Espacios	

Nota: (*) Es el número de tránsito de la ICEFA cedente: ee = 2 dígitos para la clave de entidad federativa III = 3 dígitos para la clave de localidad bbb = 3 dígitos para la clave de ICEFA Emisora d = 1 dígito verificador (+) dd = día en el que fue preparado el archivo nn = número consecutivo diferente a cero

Registro Encabezado de Salida para Transferencia de Acreditado "Es"

FLUJO	
Envía	Recibe
Empresa Operadora	ICEFA

id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición	Contenido	Acción a Tomar
1	Tipo de Registro	9	02	0	001 - 002	01 encabezado	
2	ICEFA Receptora	9	09	0	003 - 011	eeIIbbbd (*) - Número de tránsito Válido	
3	Sentido	X	01	0	012 - 012	S Salida	
4	Plaza de presentación	9	02	0	013 - 014	01 DF 02 Monterrey 03 Guadalajara	
5	Servicio Empresa Operadora	9	01	0	015 - 015	4 Traspasos	
6	Número de archivo	9	07	0	016 - 022	ddnnnnn (+)	
7	Fecha de generación	9	08	0	023 - 030	AAAAMMDD	
8	Filler	X	405	0	031 - 435	Espacios	
9	Número de secuencia	9	09	0	436 - 444	Numérico	
10	Filler	X	04	0	445 - 448	Espacios	

Nota:

(*) Es el número de tránsito de la ICEFA cedente: ee = 2 dígitos para la clave de entidad federativa III = 3 dígitos para la clave de localidad bbb = 3 dígitos para la clave de ICEFA Emisora d = 1 dígito verificador (+) dd = día en el que fue preparado el archivo nnnnn = número consecutivo diferente a cero

Registro Detalle de Solicitud para Transferencia de Acreditado "DET"

FLUJO	
Envía	Recibe
ICEFA	Empresa Operadora
Empresa Operadora	ICEFA

id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición	Contenido	Acción a Tomar
1	Tipo de Registro	9	02	0	001 - 002	02 Detalle	Rechaza Reg.
2	Código de Operación	9	02	0	003 - 004	80 Solicitud de traspaso 81 Devolución de Solicitud	Rechaza Reg.
3	Fecha de presentación	9	08	0	005 - 012	AAAAMMDD	Rechaza Reg.
4 *	ICEFA emisora	9	09	0	013 - 021	eeIIlbbbd	Rechaza Reg.
5 *	ICEFA receptora	9	09	0	022 - 030	eeIIlbbbd	Rechaza Reg.
6	Total	9	13	02	031 - 045	Ceros	
7	Motivo de la devolución	9	02	0	046 - 047	Variable	Rechaza Reg.
8	RFC del trabajador según ICEFA Cedente (identificación del trabajador)	X	13	0	048 - 060	Alfanumérico diferente de blancos	Se notificará
9	Número de Afiliación IMSS o ISSSTE según ICEFA Cedente (identificación del trabajador)	X	11	0	061 - 071	Alfanumérico	Se notificará
10	Número de control interno (identificación del trabajador)	X	30	0	072 - 101	Alfanumérico	Ajustado a la izquierda
11	Nombre según ICEFA Cedente (identificación del trabajador)	X	120	0	102 - 221	No blancos	Se notificará
12	RFC del trabajador según ICEFA Receptora (identificación del trabajador)	X	13	0	222 - 234	Alfanumérico diferente de blancos	Rechaza Reg.
13	Número de Afiliación IMSS o ISSSTE según ICEFA Receptora (identificación del trabajador)	X	11	0	235 - 245	Alfanumérico	Rechaza Reg.
14	Apellido Paterno según ICEFA Receptora (identificación del trabajador)	X	40	0	246 - 285	No blancos	Se notificará
15	Apellido Materno según ICEFA Receptora (identificación del trabajador)	X	40	0	286 - 325	No blancos	Se notificará
16	Nombre según ICEFA Receptora (identificación del trabajador)	X	40	0	326 - 365	No blancos	Rechaza Reg.

Nota:

(*) Es el número de tránsito de la ICEFA cedente: ee = 2 dígitos para la clave de entidad federativa
 III = 3 dígitos para la clave de localidad bbb = 3 dígitos para la clave de ICEFA Emisora d = 1 dígito verificador

Registro Detalle de Solicitud para Transferencia de Acreditado "DET" (continuación...)

FLUJO	
Envía	Recibe
ICEFA	Empresa Operadora
Empresa Operadora	ICEFA

id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición	Contenido	Acción a Tomar
17	RFC del trabajador según ICEFA Receptora (identificación del patrón)	X	13	0	366 - 378	Variable	Rechaza Reg.
18	Clave patronal IMSS o CLAVE dependencia o entidad ISSSTE	X	11	0	379 - 389	Variable	Rechaza Reg.
19	Número Expediente patronal INFONAVIT o o número de pagaduría FOVISSSTE	X	09	0	390 - 398	Variable	Rechaza Reg.
20	Cuenta SAR solicitada	9	01	0	399 - 399	1 Solicitud de Traspaso SAR IMSS 2 Solicitud de traspaso SAR ISSSTE 3 Solicitud de traspaso SAR FOVISSSTE	Rechaza Reg.
21	Origen del traspaso	9	01	0	400 - 400	1 Por integración de cuentas a solicitud del trabajador 2 Por cambio de ICEFA donde aporta el patrón 3 Solicitud de traspaso SAR FOVISSSTE	Rechaza Reg.
22	Traspasada a la ICEFA	9	03	0	401 - 403	Ceros	Rechaza Reg.
23	Filler	X	12	0	404 - 415	Espacios	
24	Motivos de Rechazo (*)	X	20	0	416 - 435	Lo requisita Empresa Operadora	
25	Número de secuencia	9	09	0	436 - 444	Numérico	Se notificará
26	Uso futuro ICEFA	X	04	0	445 - 448	Variable	

(*) Sólo los requisita Empresa Operadora en caso de rechazar registro.

Registro Detalle para Transferencia de Acreditado FOVISSSTE "DET"

FLUJO	
Envía	Recibe
ICEFA	Empresa Operadora
Empresa Operadora	ICEFA

id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición	Contenido	Acción a Tomar
----	------------------	------	------	------	----------	-----------	----------------

1	Tipo de Registro	9	02	0	001 - 002	02 Detalle	Rechaza Reg.
2	Código de Operación	9	02	0	003 - 004	88 Traspaso FOVISSSTE 89 Devolución de Traspasos FOVISSSTE	Rechaza Reg.
3	Fecha de presentación	9	08	0	005 - 012	AAAAMMDD	Rechaza Reg.
4 *	ICEFA emisora	9	09	0	013 - 021	eeIIlbbbd	Rechaza Reg.
5 *	ICEFA receptora	9	09	0	022 - 030	eeIIlbbbd	Rechaza Reg.
6	Total del traspaso FOVISSSTE	9	13	02	031 - 045	Número	Rechaza Reg.
7	Motivo de la devolución	9	02	0	046 - 047	Variable	Rechaza Reg.
8	Traspaso Complementario	9	01	0	048 - 048	0 Traspaso Normal 1 Traspaso Complementario	Rechaza Reg.
9	RFC del trabajador según ICEFA Cedente (identificación del trabajador)	X	13	0	049 - 061	Alfanumérico diferente de blancos	Se notificará
10	Número de Afiliación IMSS o ISSSTE según ICEFA Cedente (identificación del trabajador)	X	11	0	062 - 072	Alfanumérico	Se notificará
11	Número de control interno (identificación del trabajador)	X	30	0	073 - 102	Alfanumérico	
12	Nombre según ICEFA Cedente (identificación del trabajador)	X	120	0	103 - 222	No blancos	Se notificará
13	RFC del trabajador según ICEFA Receptora (identificación del trabajador)	X	13	0	223 - 235	Alfanumérico diferente de blancos	Rechaza Reg.
14	Número de Afiliación IMSS o ISSSTE según ICEFA Receptora (identificación del trabajador)	X	11	0	236 - 246	Alfanumérico	Rechaza Reg.
15	Apellido Paterno según ICEFA Receptora (identificación del trabajador)	X	40	0	247 - 286	No blancos	Rechaza Reg.
16	Apellido Materno según ICEFA Receptora (identificación del trabajador)	X	40	0	287 - 326	No blancos	Rechaza Reg.
17	Nombre según ICEFA Receptora (identificación del trabajador)	X	40	0	327 - 366	No blancos	Rechaza Reg.

Nota:

(*) Es el número de tránsito de la ICEFA cedente: ee = 2 dígitos para la clave de entidad federativa III = 3 dígitos para la clave de localidad bbb = 3 dígitos para la clave de ICEFA Emisora d = 1 dígito verificador

Registro Detalle para Transferencia de Acreditado FOVISSSTE "DET" (continuación)

FLUJO	
Envía	Recibe
ICEFA	Empresa Operadora
Empresa Operadora	ICEFA

id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición	Contenido	Acción a Tomar
18	RFC del trabajador según ICEFA Receptora (identificación del patrón)	X	13	0	367 - 379	Variable	Rechaza Reg.
19	Clave dependencia o entidad ISSSTE	X	11	0	380 - 390	Variable	Rechaza Reg.
20	Número de pagaduría (FOVISSSTE)	X	09	0	391 - 399	Variable	Rechaza Reg.
21	Fecha de Traspaso	9	08	0	400 - 407	AAAAMMDD	Rechaza Reg.
22	Crédito FOVISSSTE	9	01	0	408 - 408	1 Con crédito 2 Sin crédito	Rechaza Reg.
23	Número de aportaciones acumuladas	9	03	0	409 - 411	Numérico	Rechaza Reg.
24	Filler	X	04	0	412 - 415	Espacios	
25	Motivos de Rechazo (*)	X	20	0	416 - 435	Lo requisita Empresa Operadora	
26	Número de secuencia	9	09	0	436 - 444	Numérico	Se notificará
27	Uso futuro ICEFA	X	04	0	445 - 448	Variable	

(*) Sólo los requisita Empresa Operadora en caso de rechazar registro.

Registro Sumario para Transferencia de Acreditado "S"

FLUJO	
Envía	Recibe
Empresa Operadora	ICEFA

id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición	Contenido	Acción a Tomar
1	Tipo de Registro	9	02	0	001 - 002	09 Sumario	Rechaza Reg.
2	Código de Operación	9	02	0	003 - 004	80 Solicitud de traspaso 81 Devolución de Solicitud 82 Traspaso IMSS 83 Dev. de Traspaso IMSS 84 Traspaso INFONAVIT 85 Devolución de traspasos INFONAVIT 86 Traspasos ISSSTE 87 Devolución de Traspasos	Rechaza Reg.

						ISSSTE 88 Traspaso FOVISSSTE 89 Devolución de Traspasos FOVISSSTE	
3	Fecha de presentación	9	08	0	005 - 012	AAAAMMDD	
4	Filler	X	05	0	013 - 017	Espacios	
5	Total a pagar	9	16	02	018 - 035	Numérico	
6	Total de Registros No. Trabs.	9	09	0	036 - 044	Variable	
7	Filler	X	391	0	045 - 435	Espacios	
8	Número de secuencia	9	09	0	436 - 444	Numérico	
9	Filler	X	04	0	445 - 448	Espacios	

SECRETARÍA DE ENERGÍA

NORMA Oficial Mexicana NOM-002-SEDE-1999, Requisitos de seguridad y eficiencia energética para transformadores de distribución.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.- Dirección General de Gas L.P. y de Instalaciones Eléctricas.- Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas (CCNNIE).

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-SEDE-1999, "REQUISITOS DE SEGURIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN".

La Secretaría de Energía, por conducto de la Dirección General de Gas L.P. y de Instalaciones Eléctricas, con fundamento en los artículos 33 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracciones II y III, 40 fracciones VIII, X y XIII, 47 fracción IV, 53 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 12 Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, expide y publica la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDE-1999, "Requisitos de Seguridad y Eficiencia Energética para Transformadores de Distribución", aprobada por unanimidad por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas, en su cuarta sesión del 20 de abril de 1999.

CONSIDERANDOS

Primero. Que con fecha 4 de septiembre de 1997, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas, publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDE-1997, "Productos Eléctricos-Requisitos de Seguridad y Ahorro de Energía para Transformadores de Distribución", a efecto de recibir comentarios de los interesados;

Segundo. Que una vez transcurrido el término de 90 días a que se refería el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para recibir los comentarios que se mencionan en el Considerando inmediato anterior, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas, estudió los comentarios recibidos y, en su caso, modificó el proyecto de norma en cita;

Tercero. Que con fecha 19 de abril de 1999, la Secretaría de Energía ordenó la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de las respuestas a los comentarios recibidos de los interesados;

Cuarto. Que para los efectos de la aprobación a que se refiere el artículo 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas, consideró conveniente modificar la denominación y clave del proyecto de norma, haciéndolo más preciso y sencillo, toda vez que no repercute en el contenido de dicho proyecto, y

Quinto. Que de lo expuesto en los considerandos anteriores se concluye que se ha dado cumplimiento con el procedimiento que señalan los artículos 38, 44, 45, 46 y 47 y demás relativos a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Sexto. Que en atención a la necesidad de contar con el instrumento normativo que regule de manera oficial los aspectos de seguridad y eficiencia energética de los transformadores de distribución nuevos, se ha tenido a bien expedir la siguiente: Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDE-1999, Requisitos de seguridad y eficiencia energética para transformadores de distribución.

PREFACIO

La presente Norma Oficial Mexicana fue armonizada por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas (CCNNIE) con el apoyo del Instituto de Investigaciones Eléctricas bajo la coordinación de la Dirección General de Gas L.P. y de Instalaciones Eléctricas de la Secretaría de Energía, consultando trabajos, propuestas, comentarios y colaboraciones de las siguientes instituciones miembros del CCNNIE:

- ♦ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, SECOFI

- ◆ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS
- ◆ Comisión Nacional para el Ahorro de Energía, CONAE
- ◆ Comisión Federal de Electricidad, CFE
- ◆ Petróleos Mexicanos, PEMEX
- ◆ Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS
- ◆ Luz y Fuerza del Centro, LyFC
- ◆ Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico, PAESE
- ◆ Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, FIDE
- ◆ Asociación Nacional de Normalización y Certificación del Sector Eléctrico, ANCE
- ◆ Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas, AIUME
- ◆ Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, AMDROC
- ◆ Asociación Mexicana de Empresas del Ramo de Instalaciones para la Construcción, AMERIC
- ◆ Asociación Mexicana de Ingenieros Mecánicos Electricistas, AMIME
- ◆ Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC
- ◆ Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas, CANAME
- ◆ Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas, CIME
- ◆ Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, CONCAMIN
- ◆ Federación de Colegios de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de la República Mexicana, FECIME

México, D.F., a 26 de abril de 1999.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas, **Francisco Rodríguez Ruiz**.- Rúbrica.

Índice de contenido

CONSIDERANDOS

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
 - 3.1 Capacidad nominal
 - 3.2 Corriente nominal
 - 3.3 Eficiencia
 - 3.4 Pérdidas
 - 3.4.1 Pérdidas en vacío
 - 3.4.2 Pérdidas debidas a la carga
 - 3.4.3 Pérdidas totales
 - 3.5 Tensión eléctrica de impedancia
 - 3.6 Tensión eléctrica nominal
 - 3.7 Transformador
 - 3.8 Transformador de distribución
 - 3.9 Transformador de distribución tipo pedestal
 - 3.10 Transformador de distribución tipo poste
 - 3.11 Transformador de distribución tipo subestación
 - 3.12 Transformador de distribución tipo sumergible
4. Clasificación
 - 4.1 De acuerdo con su tipo de alimentación eléctrica:
 - 4.2 De acuerdo con su capacidad nominal:
 - 4.3 De acuerdo con su clase de aislamiento:
5. Especificaciones
 - 5.1 Especificaciones de seguridad
 - 5.1.1 Condiciones de cortocircuito
 - 5.1.2 Condiciones del líquido aislante
 - 5.1.3 Preservación del líquido aislante (Hermeticidad)
 - 5.2 Especificaciones de eficiencia energética
 - 5.2.1 Eficiencia
 - 5.2.2 Pérdidas
 - 6.1 Métodos de prueba aplicables a seguridad
 - 6.2 Métodos de prueba aplicables a eficiencia energética
 - 6.2.1 Cálculo de la eficiencia
7. Muestreo
8. Criterios de aceptación
 - 8.1 Resultados de las pruebas

9. Marcado y etiquetado**9.1 Placa de datos****9.2 Instructivos****9.3 Garantías****10. Vigilancia****11. Bibliografía****12. Concordancia con normas internacionales****13. Artículos transitorios****1. Objetivo y campo de aplicación**

Esta Norma Oficial Mexicana establece los requisitos mínimos de seguridad y eficiencia energética que deben cumplir los transformadores de distribución, establece además los métodos de prueba que deben utilizarse para evaluar estos requisitos.

Esta Norma aplica para los siguiente tipos de transformadores de distribución nuevos: poste, subestación, pedestal y sumergible (de acuerdo con las definiciones establecidas en el inciso 3 de esta Norma), autoenfriados en líquido aislante de fabricación nacional o importados, destinados al consumidor final, cuando sean comercializados en los Estados Unidos Mexicanos.

2. Referencias

Para la correcta aplicación de esta Norma Oficial Mexicana se deben consultar las siguientes Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y Normas Mexicanas (NMX) vigentes:

NOM-008-SCFI Sistema general de unidades de medida.

NOM-024-SCFI Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos.

NMX-J-116-ANCE Productos eléctricos-Transformadores-Transformadores de distribución tipo poste y tipo subestación-Especificaciones.

NMX-J-169-ANCE Productos eléctricos. Transformadores y autotransformadores de distribución y potencia. Métodos de prueba.

3. Definiciones

Para el propósito de esta Norma se definen los siguientes términos:

3.1 Capacidad nominal

La capacidad nominal en un transformador es la potencia en kilovoltamperes (kVA) que entrega en el devanado secundario cuando está operando a sus valores nominales de tensión, frecuencia y corriente eléctricas.

3.2 Corriente nominal

La corriente nominal se obtiene de dividir la capacidad nominal en kVA entre la tensión eléctrica nominal en kV en el caso de transformadores monofásicos; para transformadores trifásicos se requiere dividir este cociente entre **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**³.

3.3 Eficiencia

La eficiencia expresada en por ciento, es la relación que existe entre la potencia real de salida con respecto a la potencia real de entrada, donde la potencia real de salida es igual a la capacidad nominal del transformador.

3.4 Pérdidas**3.4.1 Pérdidas en vacío**

Son las pérdidas que se tienen en el transformador cuando está energizado a tensión y frecuencia eléctricas nominales y sin ninguna carga externa.

3.4.2 Pérdidas debidas a la carga

Son las pérdidas que se tienen en un transformador cuando está operando a corriente y frecuencia nominales alimentándolo a la tensión eléctrica de impedancia.

3.4.3 Pérdidas totales

Es la suma de las pérdidas en vacío más las pérdidas debidas a la carga (corregidas a 75°C u 85°C, según corresponda el diseño).

3.5 Tensión eléctrica de impedancia

Es la tensión eléctrica a frecuencia nominal que se debe aplicar a las terminales de un devanado del transformador para que a través del mismo circule la corriente nominal cuando las terminales del otro devanado están en cortocircuito (corregida a 75°C u 85°C, según corresponda el diseño).

3.6 Tensión eléctrica nominal

Es la que permite que el transformador entregue su capacidad nominal en condiciones normales de operación.

3.7 Transformador

Dispositivo eléctrico que por inducción electromagnética transfiere energía eléctrica de uno o más circuitos, a uno o más circuitos a la misma frecuencia, usualmente aumentado o disminuyendo los valores de tensión y corriente eléctricas.

3.8 Transformador de distribución

Es aquel transformador que tiene una capacidad nominal desde 5 hasta 500 kVA y una tensión eléctrica nominal de hasta 34500 volts en el lado primario y hasta 15000 volts nominales en el lado secundario.

3.9 Transformador de distribución tipo pedestal

Conjunto formado por un transformador de distribución con un gabinete integrado en el cual se incluyen accesorios para conectarse en sistemas de distribución subterránea, este conjunto está destinado para instalarse en un pedestal y para servicio en intemperie.

3.10 Transformador de distribución tipo poste

Es aquel transformador de distribución que por su configuración externa está dispuesto en forma adecuada para sujetarse o instalarse en un poste o en alguna estructura similar.

3.11 Transformador de distribución tipo subestación

Es aquel transformador de distribución que por su configuración externa está dispuesto en forma adecuada para ser instalado en una plataforma, cimentación o estructura similar y su acceso está limitado por un área restrictiva.

3.12 Transformador de distribución tipo sumergible

Es aquel transformador de distribución que por su configuración externa está dispuesto en forma adecuada para ser instalado en un pozo o bóveda y que estará expuesto a sufrir inundaciones.

Nota: los términos no definidos tendrán su acepción ordinariamente aceptada dentro del contexto en el que son usados, o bien, están definidos en otras normas y publicaciones con carácter oficial.

4. Clasificación

Los transformadores sujetos a esta Norma se clasifican por su tipo de alimentación eléctrica, capacidad nominal y clase de aislamiento:

4.1 De acuerdo con su tipo de alimentación eléctrica:

- a) Monofásico.
- b) Trifásico.

4.2 De acuerdo con su capacidad nominal:

- c) De 5 a 167 kVA para monofásicos.
- d) De 15 a 500 kVA para trifásicos.

4.3 De acuerdo con su clase de aislamiento:

- a) Hasta 15 kV.
- b) Hasta 25 kV.
- c) Hasta 34,5 kV.

5. Especificaciones

5.1 Especificaciones de seguridad

Los transformadores objeto de esta Norma deben integrar materiales, componentes, equipo, recubrimientos: primario y acabados, que cumplan con la normativa mexicana vigente relativa a cada uno de ellos.

5.1.1 Condiciones de cortocircuito

Los transformadores objeto de esta Norma deben cumplir con las especificaciones de cortocircuito establecidas en la Norma NMX-J-116-ANCE; para el caso de los transformadores tipo pedestal y autoprotegidos, para efectos de pruebas de cortocircuito, deben puentearse los fusibles y en caso de tener medio de interrupción en baja tensión, también deben puentearse. Estas condiciones serán determinadas con el método de prueba establecido en el inciso 6.1 de la presente Norma.

5.1.2 Condiciones del líquido aislante

El líquido aislante utilizado en los transformadores objeto de esta Norma debe cumplir con lo siguiente:

- ◆ No tóxico.
- ◆ Biodegradable.
- ◆ Adecuarse a la normativa mexicana vigente relativa a los bifenilos policlorados (BPC).

5.1.3 Preservación del líquido aislante (Hermeticidad)

El transformador debe ser construido con un tanque hermético con objeto de preservar el líquido aislante. Esta condición debe determinarse con el método de prueba establecido en el inciso 6.1 de la presente Norma.

5.2 Especificaciones de eficiencia energética

5.2.1 Eficiencia

Los transformadores de distribución, objeto de esta Norma, deben cumplir con los valores de eficiencia especificados en la tabla 1.

TABLA 1. Eficiencias mínimas permitidas para los transformadores de distribución
(eficiencias en %)

TIPO DE ALIMENTACION	CAPACIDAD kVA	CLASE DE AISLAMIENTO		
		Hasta 15 kV	Hasta 25 kV	Hasta 34,5 kV
	5	97,90	97,80	97,70
	10	98,25	98,15	98,05
	15	98,40	98,30	98,20
	25	98,55	98,45	98,35
	37,5	98,65	98,55	98,45
	50	98,75	98,65	98,55
	75	98,90	98,80	98,70
	100	98,95	98,85	98,75
	167	99,00	98,90	98,80
	15	97,95	97,85	97,75
	30	98,25	98,15	98,05
	45	98,35	98,25	98,15
	75	98,50	98,40	98,30
	112,5	98,60	98,50	98,40
	150	98,70	98,60	98,50
	225	98,75	98,65	98,55
	300	98,80	98,70	98,60
	500	98,90	98,80	98,70

Nota: los transformadores de distribución con capacidades intermedias a las contempladas en esta tabla deben cumplir con las eficiencias de la capacidad preferente inmediata superior.

5.2.2 Pérdidas

Para los transformadores de distribución, objeto de esta Norma, las pérdidas en vacío y totales expresadas en watts, a la tensión, frecuencia y corriente eléctricas nominales no deben exceder los valores máximos indicados en la tabla 2.

TABLA 2. Pérdidas en vacío y totales máximas permitidas

(unidades en W)

TIPO DE ALIMENTACION	CAPACIDAD kVA	CLASE DE AISLAMIENTO					
		Hasta 15 kV		Hasta 25 kV		Hasta 34,5 kV	
		En vacío	Totales	En vacío	Totales	En vacío	Totales
	5	30	107	38	112	63	118
	10	47	178	57	188	83	199
	15	62	244	75	259	115	275
	25	86	368	100	394	145	419
	37,5	114	513	130	552	185	590
	50	138	633	160	684	210	736
	75	186	834	215	911	270	988
	100	235	1061	265	1163	320	1266
	167	365	1687	415	1857	425	2028
	15	88	314	110	330	135	345
	30	137	534	165	565	210	597
	45	180	755	215	802	265	848
	75	255	1142	305	1220	365	1297
	112,5	350	1597	405	1713	450	1829
	150	450	1976	500	2130	525	2284
	225	750	2844	820	3080	900	3310
	300	910	3644	1000	3951	1100	4260
	500	1330	5561	1475	6073	1540	6586

NOTAS:

1. Estas pérdidas son máximas y no se admiten tolerancias.
2. En las pérdidas totales se incluyen las pérdidas debidas a la carga, corregidas a la temperatura de referencia.
3. Los transformadores de distribución con capacidades intermedias a las contempladas en esta tabla deben cumplir con las pérdidas establecidas para la capacidad preferente inmediata superior.

6. Métodos de prueba**6.1 Métodos de prueba aplicables a seguridad**

Para verificar las características de seguridad establecidas en el inciso 5.1 se deben tomar como referencia los métodos de prueba establecidos en las NMX, de acuerdo con lo siguiente:

TABLA 3. Métodos de prueba aplicables para especificaciones de seguridad

Característica	NMX de referencia
Especificaciones de cortocircuito	NMX-J-116-ANCE
Prueba de cortocircuito	NMX-J-169-ANCE
Preservación de líquido aislante (hermeticidad)	NMX-J-169-ANCE

6.2 Métodos de prueba aplicables a eficiencia energética

Para verificar las características de eficiencia energética establecidas en el inciso 5.2 se deben tomar como referencia los métodos de prueba establecidos en las NMX, de acuerdo con lo siguiente:

TABLA 4. Métodos de prueba aplicables para especificaciones de eficiencia energética

Característica	NMX de referencia
Pérdidas en vacío	NMX-J-169-ANCE
Pérdidas debidas a la carga	NMX-J-169-ANCE

6.2.1 Cálculo de la eficiencia

Para la determinación de la eficiencia se deben considerar las pérdidas nominales en vacío y debidas a la carga corregidas (a 75°C u 85°C, según corresponda su diseño) y un factor de potencia unitario.

$$\text{Eficiencia (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.)} = \frac{P_s}{P_s + P_e} \times 100$$

y $P_e = (P_s + p_c + p_v)$

Donde:

P_s = es la potencia de salida en W (capacidad nominal) ;

P_e = es la potencia de entrada en W;

p_c = son las pérdidas debidas a la carga en W, y

p_v = son las pérdidas en vacío en W.

Nota: la capacidad nominal (voltamperes) debe estar en función de los valores de tensión, frecuencia y corriente eléctricas nominales que se utilizaron para el cálculo de las pérdidas y considerando un factor de potencia unitario.

7. Muestreo

La Secretaría de Energía, a través de la Dirección de Gas L.P. e Instalaciones Eléctricas y el organismo de certificación del producto, establecerán el procedimiento de muestreo correspondiente a esta Norma.

8. Criterios de aceptación**8.1 Resultados de las pruebas**

Los resultados de las pruebas de seguridad y de eficiencia energética, medidas con los métodos de prueba del inciso 6 de esta Norma, para cada transformador probado, deben cumplir con las especificaciones establecidas en el inciso 5 de esta Norma.

9. Marcado y etiquetado**9.1 Placa de datos**

La información de la placa de datos debe expresarse en idioma español, en forma clara y legible, debe cumplir con lo establecido para este fin en la NMX-J-116 vigente y debe contener además lo siguiente:

- a) Eficiencia en %.
- b) Contraseña del organismo certificador acreditado.

9.2 Instructivos

Todos los transformadores deben acompañarse de los instructivos de operación, puesta en servicio y advertencias necesarias, de acuerdo con la NOM-024-SCFI vigente y debe contener además lo siguiente:

- ◆ La advertencia de que los transformadores deben ser instalados por personal calificado.
- ◆ Las características eléctricas nominales para los transformadores serán como mínimo: capacidad, tensiones y corrientes eléctricas nominales e impedancia.
- ◆ Informe de pruebas de rutina emitido por el fabricante para cada transformador.

Excepción: si existe un contrato de compraventa donde el comprador determine un procedimiento diferente a la entrega de esta información, ésta se hará de acuerdo con dicho contrato, pero debe contener como mínimo la información especificada en los puntos 9.1 y 9.2.

9.3 Garantías

Las garantías que ofrezcan los fabricantes nacionales, importadores y comercializadores deben sujetarse a lo establecido en la NOM-024-SCFI vigente y deben observar como mínimo lo siguiente:

- ♦ La duración de la garantía para los transformadores no podrá ser menor de 12 meses a partir de la instalación del equipo o de 18 meses a partir de la fecha de embarque del transformador.
- ♦ Los gastos de transportación del transformador que se deriven del proceso de garantía serán pagados de acuerdo con las condiciones originales de venta.

Serán motivo adicional de exención de garantía:

- ♦ Cuando el transformador haya sido instalado por personal no calificado.
- ♦ Cuando no exista evidencia del resultado satisfactorio de pruebas realizadas antes de su energización.
- ♦ Por condiciones ambientales o meteorológicas adversas.
- ♦ Por no haber protegido el transformador contra sobrecorrientes, sobretensiones o sobrecargas.

10. Vigilancia

La Secretaría de Energía, a través de la Dirección General de Gas L.P. y de Instalaciones Eléctricas conforme a sus atribuciones, es la autoridad encargada de vigilar el cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana.

11. Bibliografía

- | | |
|---------------------|--|
| NMX-Z-13 | Guía para la redacción, estructuración y presentación de las Normas Oficiales Mexicanas. |
| NMX-J-287-ANCE-1998 | Productos eléctricos-Transformadores de distribución tipo sumergible, monofásicos y trifásicos para distribución subterránea-Especificaciones. |
| NMX-J-285-ANCE-1996 | Productos eléctricos-Transformadores de distribución tipo pedestal, monofásicos y trifásicos para distribución subterránea-Especificaciones. |

12. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma no tiene concordancia con normas internacionales.

13. Artículos transitorios

Primero:

La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a partir del primero de septiembre del presente año o a los 60 días naturales posteriores a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segundo:

La presente Norma será sólo aplicable a los transformadores que se fabriquen o introduzcan en el país, a partir de su entrada en vigor.

Tercero:

La presente Norma Oficial Mexicana no será aplicable para transformadores instalados o existentes en el mercado.

Cuarto:

Para dar cumplimiento de lo indicado en el primer párrafo del punto 5.1 "Especificaciones de seguridad" de la presente Norma Oficial Mexicana, se estará en lo siguiente:

- a) De existir normas oficiales mexicanas y normas mexicanas vigentes y aplicables al material, componente y/o equipo, se debe demostrar el cumplimiento por medio del certificado vigente emitido por un organismo nacional de certificación de producto acreditado conforme a lo indicado en la Ley Federal de Metrología y Normalización.
- b) En caso de no existir normas oficiales mexicanas y normas mexicanas vigentes y aplicables al material, componente y/o equipo, o si aun existiendo éstas, no hay un organismo nacional de certificación de producto acreditado conforme a lo indicado en la Ley Federal de Metrología y Normalización, se debe demostrar el cumplimiento por medio de una declaración de conformidad del fabricante y/o por los certificados de calidad correspondientes (certificación de primera parte). En el momento en el que el organismo nacional de certificación de producto obtenga la ampliación de la acreditación para las normas oficiales mexicanas y normas mexicanas vigentes y aplicables al material, componente y/o equipo, se debe demostrar el cumplimiento de acuerdo a lo indicado en el inciso a) de este transitorio.

Quinto:

Los fabricantes, cuya producción total anual de transformadores no sea superior a los 9 000 kVA, deberán adecuar sus procesos de producción para atender los requisitos de esta Norma y cumplir con las condiciones de seguridad y eficiencia que la misma establece.

Con el propósito de que puedan llevar a cabo la adecuación mencionada, los productores que se encuentren dentro del límite de producción señalado, podrán solicitar de la Dirección General de Gas L.P. y de Instalaciones Eléctricas de la Secretaría de Energía, se les conceda un plazo que no excederá de los dieciocho meses siguientes a la publicación de esta Norma, para llevar a cabo las adecuaciones necesarias, utilizando durante el plazo que soliciten los valores de las tablas 1-bis y 2-bis, que se señalan en este precepto.

Para este efecto, deberán presentar la solicitud mencionada dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de la Norma, acompañándola de los estudios de carácter técnico necesarios, con la precisión de los detalles y tiempos de adecuación que requieran. La Dirección General de Gas L.P. y de Instalaciones Eléctricas, podrá solicitar elementos adicionales que estime necesarios para dar respuesta a la solicitud, precisando el tiempo que conceda para su atención.

Una vez integrada debidamente la solicitud, la Dirección General mencionada, emitirá la respuesta que corresponda, dentro de los treinta días siguientes.

TABLA 1 bis. Eficiencias mínimas permitidas para los transformadores de distribución

(eficiencias en %)

TIPO DE ALIMENTACION	CAPACIDAD kVA	CLASE DE AISLAMIENTO		
		Hasta 15 kV	Hasta 25 kV	Hasta 34,5 kV
	5	97,50	97,40	97,30
	10	97,75	97,70	97,60
	15	97,95	97,90	97,80
	25	98,15	98,10	98,00
	37,5	98,35	98,25	98,15
	50	98,50	98,40	98,25
	75	98,60	98,50	98,40
	100	98,70	98,55	98,50
	167	98,80	98,60	98,55
	15	97,50	97,40	97,30
	30	97,80	97,70	97,60
	45	98,00	97,90	97,80
	75	98,15	98,05	97,95
	112,5	98,25	98,15	98,05
	150	98,35	98,25	98,15
	225	98,45	98,35	98,20
	300	98,50	98,45	98,25
	500	98,55	98,50	98,35

NOTA: Los transformadores de distribución con capacidades intermedias a las contempladas en esta tabla deben cumplir con las eficiencias de la capacidad preferente inmediata superior.

TABLA 2 bis. Pérdidas en vacío y totales máximas permitidas

(unidades en W)

TIPO DE ALIMENTACION	CAPACIDAD kVA	CLASE DE AISLAMIENTO					
		Hasta 15 kV		Hasta 25 kV		Hasta 34,5 kV	
		En vacío	Totales	En vacío	Totales	En vacío	Totales
	5	36	128	45	133	74	139
	10	61	230	71	235	103	246
	15	80	341	93	322	141	337
	25	110	471	123	484	176	510
	37,5	139	629	157	668	221	707
	50	166	761	190	813	254	891
	75	238	1065	270	1142	333	1220
	100	292	1317	335	1471	385	1523
	167	439	2028	530	2371	515	2457
	15	108	385	133	400	156	416
	30	173	675	206	706	260	738

45	218	918	259	965	316	1012
75	316	1414	374	1492	442	1570
112,5	439	2004	501	2120	551	2237
150	573	2517	627	2672	650	2827
225	934	3542	1005	3775	1121	4124
300	1141	4569	1195	4723	1380	5344
500	1760	7357	1848	7614	2055	8388

NOTAS:

1. Estas pérdidas son máximas y no se admiten tolerancias.
2. En las pérdidas totales se incluyen las pérdidas debidas a la carga, corregidas a la temperatura de referencia.
3. Los transformadores de distribución con capacidades intermedias a las contempladas en esta tabla deben cumplir con las pérdidas establecidas para la capacidad preferente inmediata superior.

México, D.F., a 26 de abril de 1999.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas, **Francisco Rodríguez Ruiz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Impermeabilizantes y Acabados de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Normatividad y Control de la Gestión Pública.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/013/98

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA IMPERMEABILIZANTES Y ACABADOS DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

Oficiales Mayores de las dependencias y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

Presentes

En términos de los artículos 2, 35 fracción I, 36, 38 primer párrafo y 74 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, con fecha 2 de julio de 1999, se notificó personalmente el oficio UNAOPSPF/309/DS/0493/99, a la empresa Impermeabilizantes y Acabados de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., por lo que dicha notificación surtió sus efectos al día siguiente en que se realizó.

Ahora bien, el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, prevé que: El acto administrativo válido será eficaz y exigible a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

En consecuencia, la sanción que se contiene en el punto cuarto Resolutivo del oficio UNAOPSPF/309/DS/0493/99 de fecha 30 de junio de 1999, que se dictó en el expediente DS/526/98, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a Impermeabilizantes y Acabados de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., es eficaz y exigible a partir del día siguiente al en que surtió efectos su notificación; por lo que con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y, 6, 8 segundo párrafo, 41 fracción VI, 88 primer párrafo y 89 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique esta Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias objeto de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, con la sociedad mercantil Impermeabilizantes y Acabados de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., por el plazo de dos años.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada persona, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal, con la participación que en su caso corresponda a los municipios interesados.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de julio de 1999.- El Titular de la Unidad, **Antonio Gilberto Schleske Farah**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Concepción, Municipio de La Libertad, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "CONCEPCION", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13663, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Concepción", con una superficie aproximada de 13-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Libertad, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Concepción Landero Cabrera

AL SUR: Leovigildo López Zetina y Arquímedes Zetina

AL ESTE: Oscar Vivas Mendoza

AL OESTE: Pablo Pech González

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 20 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Juan Rojas Albañil**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Encanto, Municipio de Jiquipilas, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL ENCANTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JIQUIPILAS, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13754, de fecha 4 de mayo de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Encanto", con una superficie aproximada de 150-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con falda del cerro (Nacional no ocupado)

AL SUR: Con predio "Los Alpes"

AL ESTE: Con el C. José Selvas Cruz

AL OESTE: Con el predio "La Esperanza" del C. Manuel Domínguez Zacarías

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 7 de mayo de 1999.- El Perito Deslindador, **Viliulfo Sánchez Castro**.-
Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tierra Colorada, Municipio de La Libertad, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "TIERRA COLORADA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente número 28477, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13754, de fecha 4 de mayo de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Tierra Colorada", con una superficie aproximada de 143-82-67 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Libertad, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Terrenos Nacionales "Laguna Saquila"

AL SUR: Fausto López Vivas

AL ESTE: José Gregorio Lara Cabrera

AL OESTE: Abdón López Cabrera

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Diario Popular Es, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 7 de mayo de 1999.- El Perito Deslindador, **Viliulfo Sánchez Castro**.-
Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Vicente Guerrero, Municipio de Salto de Agua, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "VICENTE GUERRERO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SALTO DE AGUA, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13660, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Vicente Guerrero", con una superficie aproximada de 200-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Salto de Agua, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con ejido "Tientul Grande"
AL SUR: Con Genaro Gordillo Ireta
AL ESTE: Con ejido "Tientul Chico"
AL OESTE: Con ejido "Chuchucumil" y Manuel Jiménez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Periódico, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 22 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Viliulfo Sánchez Castro**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Marcos, Municipio de Tonalá, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SAN MARCOS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TONALA, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13754, de fecha 4 de mayo de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "San Marcos", con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tonalá, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el ejido "Sierra Morena", Municipio de Villa Corzo
AL SUR: Con terrenos nacionales
AL ESTE: Con el C. Nicacio Matías
AL OESTE: Con terrenos nacionales

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Ecos del Valle, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus

derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 7 de mayo de 1999.- El Perito Deslindador, **Viliulfo Sánchez Castro**.-
Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Peña, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA PEÑA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORZO, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13662, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Peña", con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villa Corzo, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Vicente Mercado

AL SUR: Con el C. Weimar Padilla Cruz, rancho "El Chorro"

AL ESTE: Con el C. Santiago Galindo, rancho "Rincón Macoite"

AL OESTE: Con el ejido "Heriberto Jara"

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 21 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Margarito Sánchez Gerónimo**.-
Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Monte Cristo, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "MONTE CRISTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORZO, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas

para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13662, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Monte Cristo", con una superficie aproximada de 250-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villa Corzo, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Librado Utrilla Estudillo

AL SUR: Con el C. Luciano Utrilla Corzo

AL ESTE: Con el C. Asunción Ramos

AL OESTE: Con el C. Werclein Domínguez Hernández

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Diario Popular Es, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 21 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Margarito Sánchez Gerónimo**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Lomitas, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LAS LOMITAS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORZO, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13662, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Las Lomitas", con una superficie aproximada de 30-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villa Corzo, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con la C. Consuelo Hernández, predio "La Selva"

AL SUR: Con el C. Amir Vázquez de la Piedra, predio "La Herradura"

AL ESTE: Con el C. Octavio Grajales Solís, predio "El Naranja"

AL OESTE: Con el ejido "La Sierrita", Municipio de Villa Corzo

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 20 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Margarito Sánchez Gerónimo**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Arizona, Municipio de Villaflores, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "ARIZONA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13662, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Arizona", con una superficie aproximada de 78-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villaflores, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con la finca "Montecristo", del C. Julio González

AL SUR: Con la finca "Sonora", del C. Ariosto Pozo Cruz

AL ESTE: Con la finca "Las Cruces", de la C. Carmen Abadía viuda de Penagos

AL OESTE: Con la finca "Belén", del C. Arturo Corzo

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 21 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Margarito Sánchez Gerónimo**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Recreo, Municipio de Villaflores, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL RECREO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13754, de fecha 4 de mayo de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Recreo", con una superficie aproximada de 27-16-46 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villaflores, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con quinta "Alicia", propiedad de Alicia Velázquez Pérez
AL SUR: Con terreno nacional ocupado por Humberto Salas M.
AL ESTE: Con terreno nacional ocupado por Nicolás Gurgua Ramírez
AL OESTE: Con propiedad del C. Leonel Moreno

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 7 de mayo de 1999.- El Perito Deslindador, **Viliulfo Sánchez Castro**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Carmen, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL CARMEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA CONCORDIA, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13661, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Carmen", con una superficie aproximada de 21-95-80 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Concordia, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el predio "Linda Vista" de Armando Nanduca Ruiz
AL SUR: Con el predio "La Trinidad"
AL ESTE: Con el predio "Las Limas" de Epifanio Ruiz Maza
AL OESTE: Con el predio "Buenos Aires" de Eliseo Méndez Jiménez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 21 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Wilbert Durán Avila**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SAN ANTONIO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA CONCORDIA, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13663, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "San Antonio", con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Concordia, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Armando Vázquez
AL SUR: Con el C. Ernesto Hernández
AL ESTE: Con terrenos nacionales
AL OESTE: Con Miguel Alvarez Hernández

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Periódico, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 22 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Juan Rojas Albañil**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tierra sin Nombre, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "TIERRA SIN NOMBRE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA CONCORDIA, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13660, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Tierra sin Nombre", con una superficie aproximada de 60-32-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Concordia, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con Carlos Humberto de Coss Coutiño
AL SUR: Con Emigdio Miceli de León
AL ESTE: Con Gudiel López Ventura
AL OESTE: Con Carmen Ruiz

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Diario Popular Es, así como colocarse en los parajes más

cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 22 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Viliulfo Sánchez Castro**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Alejandría, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "ALEJANDRIA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORZO, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13660, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Alejandría", con una superficie aproximada de 31-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villa Corzo, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con Medardo Zuarth Saldaña

AL SUR: Con Carlos López Pinacho

AL ESTE: Con Quintín López Pinacho y Robertoni López Pinacho

AL OESTE: Con terrenos nacionales

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 22 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Viliulfo Sánchez Castro**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Desierto, Municipio de Cintalapa, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL DESIERTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA, ESTADO DE CHIAPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688,

de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13660, de fecha 16 de abril de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Desierto", con una superficie aproximada de 40-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Cintalapa, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con Guadalupe Gutiérrez
AL SUR: Con rancho "Chihuahua"
AL ESTE: Con Arturo Cruz Vilchis
AL OESTE: Con José Gabriel López Díaz

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 22 de abril de 1999.- El Perito Deslindador, **Viliulfo Sánchez Castro**.-
Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Piedra Agujerada, Municipio de Hidalgo, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Regional del Noreste de la Secretaría de la Reforma Agraria sede Ciudad Victoria, Tamps.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "PIEDRA AGUJERADA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO, ESTADO DE TAMAULIPAS

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 22 de marzo de 1999, autorizó a la Representación Regional del Noreste para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 156, de fecha 7 de mayo de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado Piedra Agujerada, con una superficie aproximada de 1,040-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Hidalgo, Estado de Tamaulipas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Terreno baldío
AL SUR: Terreno baldío
AL ESTE: Ejido Francisco I. Madero
AL OESTE: Ejido Puerto de Purificación

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el periódico de información local La Verdad, de Ciudad Victoria Tamps., así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional del Noreste,

con domicilio en 8 bulevar Tamaulipas No. 1946, fraccionamiento San José, Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Ciudad Victoria, Tamps., a 11 de mayo de 1999.- El Perito Deslindador, **Pedro Yáñez Cuevas**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Guayo, Municipio de Centla, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL GUAYO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CENTLA, ESTADO DE TABASCO

La Dirección de Terrenos Nacionales, ahora Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 447086, de fecha 8 de enero de 1990, expediente número 144703, autorizó a la Delegación Agraria, ahora Representación Estatal para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio sin número, de fecha 28 de junio de 1990, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado El Guayo con una superficie aproximada de 6-61-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Centla, Estado de Tabasco, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: C. Luis Acosta Córdova
AL SUR: Camino vecinal
AL ESTE: C. Dory Dionicio Ramón
AL OESTE: C. Vicente Ramos Hernández

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Diario Olmeca, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal, con domicilio en avenida Augusto César Sandino número 635, 2o. piso, colonia Primero de Mayo, Centro, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 5 de enero de 1999.- El Comisionado, **José Manuel Velázquez Córdova**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Segundo de Distrito en Mexicali, Baja California
CEDULA DE NOTIFICACION

Interesado: quien resulte propietario, domicilio: desconocido.

Dentro del proceso penal número: 110/98-2 seguido en contra de: Margarito Cabrales Pérez y otros.

Por delito: contra la salud.

Se dictó lo siguiente: Auto: Mexicali, Baja California, a tres de junio de mil novecientos noventa y nueve.

Ahora y como se ve del resolutivo tercero de la sentencia de fecha treinta de octubre mérito, en el que se ordenó la devolución del vehículo que resultará afecto con motivo de estos hechos, dése cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 del Código Penal Federal; y como se advierte de autos que se desconoce quién sea el propietario de la citada unidad automotriz marca Nissan, tipo pick up, modelo mil novecientos

noventa y tres, color rojo con franjas de color gris en ambos obscuro, con serie número de serie 1N6SD11SXPC316613, con placas de circulación ZVY2469 fronterizas del Estado de Sonora y que resultará afecto; y como lo establece el precepto legal antes invocado, se ordena notificar a quien resulte propietario del referido vehículo, mediante cédula que deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, por dos veces con intervalo de tres días, que cuenta con un lapso de noventa días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación, para que comparezca ante esta autoridad y acredite su derecho; apercibido que si el notificado no se presenta, se entregará en subasta pública y el producto de la venta se retendrá en favor de quien tenga derecho a recibirlo, por un término de seis meses a la fecha siguiente de su notificación, que de no hacerlo, el producto de la venta se destinará al mejoramiento de la Administración de Justicia, previa las deducciones de los gastos ocasionados.

El Juez Segundo de Distrito en el Estado

Lic. José Waldemar Alvarado Ríos

Rúbrica.

**Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Segundo de Distrito en
Mexicali, Baja California
CEDULA DE NOTIFICACION**

Interesado: Eteliot García Cota y/o quien resulte propietario, domicilio: desconocido.

Dentro del proceso penal número: 302/97-2 seguido en contra de: Pablo Sarabia Villapudua o Villapudua Sarabia y otros.

Por delito: contra la salud.

Se dictó lo siguiente: Auto: Mexicali, Baja California, a dos de junio de mil novecientos noventa y nueve.

En razón a que como se ve del resolutivo quinto de la sentencia de mérito, que se ordenó la devolución del vehículo que resultará afecto con motivo de estos hechos, dése cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 del Código Penal Federal; y como se advierte de autos que el sentenciado Rogel Quintero Cota o Cota Quintero, refirió que la unidad automotriz marca Ford Taurus, tipo sedán, modelo mil novecientos ochenta y nueve, color gris obscuro, con placas de circulación JNV-181 del Estado de Arizona y que resultará afecta, era propiedad de su primo Eteliot García Cota; y dado que se desconoce su domicilio como se ve de las constancias que integran los presentes autos; con apoyo en el artículo 41 del Código Federal de Procedimientos Penales, se ordena notificar a Eteliot García Cota y/o quien resulte propietario del referido vehículo, mediante cédula que deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, por dos veces con intervalo de tres días, que cuenta con un lapso de noventa días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación, para que comparezca ante esta autoridad y acredite su derecho; apercibido que si el notificado no se presenta, se entregará en subasta pública y el producto de la venta, se retendrá en favor de quien tenga derecho a recibirlo, por un término de seis meses a la fecha siguiente de su notificación, que de no hacerlo, el producto de la venta se destinará al mejoramiento de la administración de justicia, previa las deducciones de los gastos ocasionados.

El Juez Segundo de Distrito en el Estado

Lic. José Waldemar Alvarado Ríos

Rúbrica.

**Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Segundo de Distrito
Guanajuato
CEDULA**

Guanajuato, Guanajuato, nueve de junio de mil novecientos noventa y nueve.

Agréguese a sus autos el oficio de cuenta número 554, signado por la Juez Primero Penal de Partido, con sede en la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a través del cual devuelve sin diligenciar la requisitoria 288, que le fue enviada por este Tribunal Federal, por la que se le ordenó notificar a la empresa Armado de Tanques y Estructuras, S.A. de C.V., por conducto de la persona que la represente, el auto inserto; lo anterior con apoyo en el numeral 41 del Código Federal de Procedimientos Penales.

En virtud de lo anterior, y toda vez que de las constancias practicadas por la autoridad requerida, aparece que al constituirse para el fin apuntado, en el domicilio ubicado en Aldama número 1207 de la citada ciudad, señalado en autos como el de la empresa aludida, le fue manifestado por María Leticia Téllez Manríquez, que desde hace aproximadamente siete años que en ese local ya no se encuentra la empresa en cita, la cual era propiedad del señor Filiberto Ocaña; en tales condiciones, acorde a lo que estipula el artículo 41 del Código Penal Federal, se establece un plazo de noventa días a fin de que sea devuelto el camión marca Ford, tipo Pick-up, modelo 1982, motor hecho en México, número de serie AC1JMU89374, Registro Federal de Vehículos 6725711, a quien acredite legítimamente su propiedad, y de conformidad a lo que establece el diverso 181 del código en cita, se ordena notificar este acuerdo por medio de cédula que se publique en el **Diario Oficial de la Federación**, por dos veces con intervalo de

tres días, para que en el término de noventa días naturales acudan a este Tribunal Federal quienes acrediten la propiedad del automotor referido, con pruebas suficientes y soliciten su liberación, apercibidos que de no comparecer en el plazo indicado se enajenará en subasta pública.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el licenciado José Eduardo Téllez Espinoza, Juez Segundo de Distrito en el Estado, ante el Secretario que autoriza y da fe.

Atentamente

Guanajuato, Gto., a 9 de junio de 1999.

La Secretaria del Juzgado Segundo

Lic. Norma Vázquez Ortega

Rúbrica.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial Federal Juzgado Segundo de Distrito en Mexicali, Baja California

CEDULA DE NOTIFICACION

Interesado: quien resulte propietario, domicilio: desconocido.

Dentro del proceso penal número: 194/98-1, seguido en contra de: Alberto Valentín Barba García, y otros.

Por delito de: violación a la Ley General de Población.

Se dictó lo siguiente: Auto: Mexicali, Baja California, a once de junio de mil novecientos noventa y nueve.

Ahora y como se ve en el resolutivo quinto de la sentencia de fecha doce de abril del actual año, dictada por esta autoridad, en el que se ordenó la devolución del vehículo que resultará afecto con motivo de estos hechos, dése cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 del Código Penal Federal; y dado como se ve de autos, se desconoce quién sea el propietario de la citada unidad automotriz tipo Van, marca Chevrolet, color blanca, número de serie CGT256U169600, placas número ZKP6519 del Estado de California y que resultará afecta; y como lo establece el precepto legal antes invocado, se ordena notificar a quien resulte propietario del referido vehículo, mediante cédula que deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, por dos veces con intervalo de tres días, que cuenta con un lapso de noventa días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación, para que comparezcan ante esta autoridad y acredite su derecho; apercibido que si el notificado no se presenta, se entregará en subasta pública y el producto de la venta se retendrá a favor de quien tenga derecho a recibirlo, por un término de seis meses a la fecha siguiente de su notificación, que de no hacerlo, el producto de la venta se destinará al mejoramiento de la administración de justicia, previa las deducciones de los gastos ocasionados.

El Juez Segundo de Distrito en el Estado

Lic. José Waldemar Alvarado Ríos

Rúbrica.

Estados Unidos Mexicanos Juzgado Segundo de Distrito Hermosillo, Sonora 129/97 Proceso Penal

CEDULA DE NOTIFICACION

En el proceso penal número 129/97, instruido en contra de Andrés Ramos Olaguíbel, por un delito contra la salud, se dictó con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y nueve, un auto que en lo conducente dice:

"Visto el estado procesal que guardan los autos de los que se advierte que mediante proveído de diez de marzo de mil novecientos noventa y nueve, se ordenó girar exhorto al Juez de Distrito en Materia Penal en Turno, con residencia en México, Distrito Federal, para efecto de que se sirva llevar a cabo la notificación a Adolfo López Rivera, en el domicilio ubicado en Miguel Lerdo de Tejada, número 845, colonia San Mateo Azcapotzalco, toda vez que aparece como probable propietario del vehículo tipo tracto-camión, marca White, modelo 1978, de color azul, con placas de circulación 933AM7 del Servicio Público Federal, con caja de color gris con azul, con placas 697UVG7, del Servicio Público Federal y el cual se encuentra a disposición de ese Tribunal, para efecto que dentro del término de treinta días naturales compareciera ante este Tribunal a acreditar la propiedad del mismo, y como del oficio de cuenta que suscribe el Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal, el cual se ordena agregar a los autos, devuelve sin diligenciar exhorto número 54/99/P del índice de este Tribunal, el cual se registró en ese Juzgado con el número 37/99-I, relativo al proceso penal número 129/97, instruido en contra de Andrés Ramos Olaguíbel, por el delito contra la salud, en virtud de que no existe el domicilio señalado, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Código Penal Federal y el diverso 181 párrafos quinto y sexto del Código Federal de Procedimientos Penales, se concede un término de treinta días naturales, a Adolfo López Rivera o al interesado que tenga derecho a reclamar la devolución del vehículo y caja semirremolque referido, para que se sirva comparecer ante este Juzgado a demostrar de manera fehaciente la propiedad de los mismos, contados a partir de la notificación a la persona antes citada o al interesado y una vez hecho lo anterior reciba los

bienes descritos, previa identificación y razón que de recibido se asiente en autos, tomando en consideración que no se conoce la identidad de éste ni su domicilio, se ordena la publicación de la cédula de notificación respectiva en el **Diario Oficial de la Federación** por dos veces con intervalo de tres días, para lo cual envíese el oficio correspondiente al Director del Diario Oficial antes citado; debiéndose apercibir al interesado que en caso de no recoger los bienes descritos en el plazo de noventa días, el vehículo y el semirremolque citados, se enajenarán en subasta pública y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo, y si notificado no se presenta dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al mejoramiento de la administración de justicia, previas las deducciones de los gastos ocasionados y para tal efecto los bienes descritos quedarán a disposición del Consejo de la Judicatura Federal a través de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación..."

Lo que certifico y transcribo por medio de cédula personal, para efecto de que sea notificado Adolfo López Rivera o al interesado que tenga derecho a reclamar la devolución del vehículo y caja semirremolque, mediante la publicación de la presente cédula en el **Diario Oficial de la Federación**, por dos veces con intervalo de tres días, tomando en cuenta que no se conoce domicilio e identidad del interesado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 181, del Código Federal de Procedimientos Penales.- Doy fe.

Hermosillo, Son., a 31 de mayo de 1999.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sonora

Lic. Armando Acuña Torúa

Rúbrica.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Segundo de Distrito

Hermosillo, Sonora 115/98 Proceso Penal

CEDULA DE NOTIFICACION

En el proceso penal número 115/98, instruido en contra de Nicolás Valenzuela Gómez, por un delito contra la salud, se dictó con fecha diecisiete de junio de mil novecientos noventa y nueve, un auto que en lo conducente dice:

En cumplimiento al resolutivo noveno de la sentencia dictada por este Tribunal, no procede el decomiso del vehículo marca Ford Granada, de color blanco, modelo 1976, con placas de circulación del Estado de Sonora, número VTJ2517, serie número F6W84L2643275, por lo tanto, se dejan a disposición de quien acredite ser su legítimo propietario.

Tomando en cuenta que el vehículo antes descrito, no fue objeto de decomiso en la sentencia dictada por este Tribunal y el cual se encuentra a disposición de este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sonora, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Código Penal Federal y el diverso 181 párrafos quinto y sexto del Código Federal de Procedimientos Penales, se concede un término de treinta días naturales al interesado que tenga derecho a reclamar la devolución del vehículo referido, para que se sirva comparecer ante este Juzgado a demostrar de manera fehaciente la propiedad del mismo, contados a partir de la notificación al interesado y una vez hecho lo anterior reciba el bien descrito, previa identificación y razón que de recibido se asiente en autos, tomando en consideración que no se conoce la identidad de éste ni su domicilio, se ordena la publicación de la cédula de notificación respectiva en el **Diario Oficial de la Federación** por dos veces con intervalo de tres días, para lo cual envíese el oficio correspondiente al Director del Diario Oficial antes citado; debiéndose apercibir al interesado que en caso de no recoger los bienes descritos en el plazo de noventa días, el vehículo citado se enajenará en subasta pública y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo, y si notificado no se presenta dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al mejoramiento de la administración de justicia, previas las deducciones de los gastos ocasionados y para tal efecto el bien descrito quedará a disposición del Consejo de la Judicatura Federal a través de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación..."

Lo que certifico y transcribo por medio de cédula personal, para efecto de que sea notificado el interesado, mediante la publicación de la presente cédula en el **Diario Oficial de la Federación**, por dos veces con intervalo de tres días, tomando en cuenta que no se conoce domicilio e identidad del interesado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 181 del Código Federal de Procedimientos Penales.- Doy fe.

Hermosillo, Son., a 17 de junio de 1999.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sonora

Lic. Armando Acuña Torúa

Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.4358 M.N. (NUEVE PESOS CON CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 12 de julio de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Fernando Corvera Caraza**

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero
Rúbrica.

Lic. **Jaime Cortina Morfin**

Gerente de Mercado
de Valores
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	10.54	Personas físicas	11.08
Personas morales	10.54	Personas morales	11.08
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	10.61	Personas físicas	11.37
Personas morales	10.61	Personas morales	11.37
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	10.73	Personas físicas	12.08
Personas morales	10.73	Personas morales	12.08

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 12 de julio de 1999. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 12 de julio de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Fernando Corvera Caraza**

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero
Rúbrica.

Lic. **Cuahtémoc Montes Campos**

Director de Información
del Sistema Financiero
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 21.8700 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Citibank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Banco Inverlat S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 12 de julio de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Fernando Corvera Caraza**
Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero
Rúbrica.

Lic. **Jaime Cortina Morfin**
Gerente de Mercado
de Valores
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 334/97, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado San Jerónimo de Jacales, Municipio de Canatlán, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario 334/97, que corresponde al expediente 2405, relativo a la solicitud de segunda ampliación de ejido, promovida por un grupo de campesinos del poblado "San Jerónimo de Jacales", ubicado en el Municipio de Canatlán, Estado de Durango, y

RESULTANDO:

1o.- El dieciséis de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, se emitió la Resolución Presidencial, que se publicó el once de abril de mil novecientos cuarenta y cinco, en el **Diario Oficial de la Federación**, que concedió 1860-00-00 (un mil ochocientas sesenta hectáreas), por concepto de dotación al poblado anotado. La ejecución se efectuó el veintitrés de junio de mil novecientos cuarenta y seis.

2o.- Por Resolución Presidencial de dos de julio de mil novecientos sesenta y dos, publicada el nueve de agosto siguiente en el **Diario Oficial de la Federación**, se concedió una superficie de 2022-00-00 (dos mil veintidós hectáreas), por concepto de ampliación de ejido. Se ejecutó el veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y tres.

3o.- El veinticuatro de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, un grupo de campesinos del poblado indicado, solicitó al Ejecutivo Estatal segunda ampliación de ejido; se señaló como presuntamente afectables los predios "Santa Ana" y "La Mesa de la Manga", ubicados en el municipio y estado anotados.

4o.- La Comisión Agraria Mixta instauró el expediente el veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

5o.- La solicitud se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el diez de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

6o.- El cinco de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, la Comisión Agraria Mixta designó a Alberto Córdoba Sandoval, para que realizara los trabajos censales y técnicos informativos; el informe correspondiente, de dos de diciembre siguiente señala doscientos setenta habitantes, cuarenta y cinco jefes de hogar, cuarenta y dos capacitados en materia agraria. Respecto de los trabajos técnicos informativos se anota que dentro del radio de siete kilómetros se localizaron los ejidos "Ignacio Zaragoza", "El Maguey", "Mesas de Urbina", "La Manga", "Santa Ana" y terrenos del fraccionamiento "La Esperanza".

Respecto de los predios "La Manga" y "Santa Ana", señaló la historia registral, sin mención alguna de explotación ni de inexplotación. Sin embargo, anota "Lote número 17 de San José Arenales con una superficie de 805-636-56 Hs., de agostadero cerril, propiedad del Sr. Pedro Piñera.- Lote número 18 de San José Arenales con una superficie de 857-55-35 Hs., de agostadero cerril, propiedad del Sr. Fidel Sandoval (sic).- Lote número 19 de San José Arenales con una superficie de 417-62-70 Hs., de agostadero cerril propiedad del Sr. Roberto Galaviz.- Estos lotes están perfectamente delimitados y amojonados...". Anexó al informe constancia de las notificaciones efectuadas a los propietarios y copia heliográfica del plano informativo, en éste se indica que el predio "Arenales" es tocado por radio de siete kilómetros.

7o.- El nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho la Comisión Agraria Mixta emitió dictamen proponiendo conceder una superficie de 527-00-00 (quinientas veintisiete hectáreas) de agostadero, a tomarse íntegramente del predio "Arenales", propiedad de la compañía maderera "El Tule" argumentando éste "ya en otras ocasiones se ha afectado para ampliación del ejido 'Mesas de Urbina', pero que todavía aún rebasa la pequeña propiedad...".

8o.- El titular del Ejecutivo Estatal emitió mandamiento el trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, confirmando el dictamen invocado. En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el treinta y uno de diciembre siguiente se publicó el citado mandamiento; éste se ejecutó el veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y nueve entregándose la posesión al grupo peticionario en superficie de 527-00-00 (quinientas veintisiete hectáreas), según informe de ocho de marzo de mil novecientos sesenta y nueve de los comisionados Manuel Delgado Salas y Epifanio Acosta Aldrete.

9o.- El cinco de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, la Delegación Agraria formuló informe reglamentario y opinión en el sentido de que se modifique el mandamiento gubernamental ya que de la

revisión a las planillas de cálculo, acta de ejecución provisional y el plano correspondiente, se concluyó que la superficie es de 519-70-20 (quinientas diecinueve hectáreas, setenta áreas, veinte centiáreas).

10o.- El Cuerpo Consultivo Agrario el diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, emitió dictamen proponiendo conceder 527-00-00 (quinientas veintisiete hectáreas) (sic).

11o.- El veintiséis de julio de mil novecientos noventa y cinco, la Coordinación Agraria en el Estado de Durango emitió el expediente al Cuerpo Consultivo Agrario; éste a su vez solicitó a aquélla su resumen y opinión actualizado; mediante oficio 213, sin fecha, reiteró que la superficie debe ser 519-70-20 (quinientas diecinueve hectáreas, setenta áreas, veinte centiáreas), por la razón ya anotada.

12o.- El Cuerpo Consultivo Agrario el veinticinco de enero de mil novecientos noventa y seis, solicitó a la Coordinación Agraria se subsanaran deficiencias del expediente. Al respecto se comisionó a Oscar Cervantes Valverde; éste rinde su informe el treinta y uno del mes y año mencionado, del que se conoce:

a). En relación a las superficies concedidas por concepto de dotación y ampliación se comprobó que están en completo aprovechamiento. Se levantó acta de inspección.

b). Que notificó el treinta de enero de mil novecientos noventa y seis a la compañía maderera "El Tule", por conducto de Roberto Galaviz Ortega, quien se acreditó como uno de los apoderados legales de la misma.

c). Que a petición de los órganos de representación, se recorrió una superficie de 250-00-00 (doscientas cincuenta hectáreas), que también tienen en posesión los solicitantes. Se levantó acta de inspección.

13o.- La Coordinación Agraria, el veinticinco de abril de mil novecientos noventa y seis, formuló opinión, señalando que se modifique el mandamiento gubernamental, en primer lugar porque según la revisión de la documentación la superficie analítica en posesión por ejecución provisional es de 519-70-20 (quinientas diecinueve hectáreas, setenta áreas, veinte centiáreas) y en segundo lugar porque, también de la revisión, la superficie que tienen en posesión -independiente de la ejecución provisional- es de 277-96-72 (doscientas setenta y siete hectáreas, noventa y seis, setenta y dos centiáreas) y no de 250-00-00 (doscientas cincuenta hectáreas); por lo tanto la superficie que tienen en posesión los peticionarios es de 797-66-92 (setecientas noventa y siete hectáreas, sesenta y seis áreas, noventa y dos centiáreas). En tal opinión se anota literalmente:

"...El predio denominado 'ARENALES', contaba con una superficie de 23,072-00-00 Has., de agostadero cerril y monte alto, mismo que fue fraccionado y cuyo fraccionamiento fue autorizado con fecha 21 de julio de 1965, según Escritura Pública de la cual se anexa copia, certificada por esta Coordinación Agraria, bajo el número 3221, Volumen 41, Foja 109 de la Notaría Pública No. 2, a cargo del C. Lic. Joaquín Soria Hernández, registrada para efectos legales entre las partes y aun contra Terceras personas, bajo la Inscripción No. 22784 a Foja 156 Frente del tomo 265 de la Propiedad en el Registro Público de la Propiedad de Durango, Dgo., y bajo la Inscripción No. 528, a Foja vuelta del Libro No. 6, Tomo 34 de Escrituras Públicas, en el Registro Público de la Propiedad de Canatlán, Dgo. Se hace la aclaración de que la fecha de la Inscripción de la Escritura mencionada, es posterior a la de publicación de la solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos del poblado de que se trata, de fecha 10 de septiembre de 1964, considerando con lo anterior, que el predio 'ARENALES', excede los límites fijados para la pequeña propiedad inafectable, lo cual constituye el sustento jurídico necesario para proyectar su afectación dentro del Dictamen que se elabore al efecto..."

En congruencia, la citada Coordinación Agraria, formuló tarjeta informativa, relativa a la "afectación" del predio "El Tule", indicando:

a) "Mesa de Urbina", dotación 1500-00-00 (mil quinientas hectáreas); ampliación 1746-00-00 (mil setecientas cuarenta y seis hectáreas); segunda ampliación 19-00-00 (diecinueve hectáreas).

b) "Cerro Prieto": dotación 928-00-00 (novecientas veintiocho hectáreas); ampliación 772-03-02 (setecientas setenta y dos hectáreas, tres áreas, dos centiáreas); ambos poblados ubicados en el municipio y estado de Durango.

c) "Tambores de Abajo": dotación 2050-00-00 (dos mil cincuenta hectáreas); ampliación 6532-50-00 (seis mil quinientas treinta y dos hectáreas, cincuenta áreas).

En consecuencia al citado predio de la compañía maderera mencionada le queda una superficie de 7643-46-98 (siete mil seiscientas cuarenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, noventa y ocho centiáreas); por lo tanto, aún rebasa la superficie considerada inafectable; por lo tanto se afecta en una superficie de 797-66-92 (setecientas noventa y siete hectáreas, sesenta y seis áreas, noventa y dos centiáreas), en posesión del núcleo de población de referencia.

La superficie que se afecta, pasa a propiedad del núcleo de población con todo sus usos, servidumbre, costumbres y accesorios. El destino de las tierras al interior del ejido le corresponde resolver a la asamblea, de conformidad con lo preceptuado por los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

En autos consta (legajo VII) dicha historia registral en copia certificada por la citada Coordinación Agraria, de quince de octubre de mil novecientos noventa y seis.

14o.- El diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió dictamen; éste no tiene carácter vinculatorio alguno, en virtud de que el Tribunal Superior Agrario está dotado de autonomía y plena jurisdicción, conforme lo preceptuado la fracción XIX del artículo 27 constitucional. El expediente administrativo se turnó el siete de abril de mil novecientos noventa y siete.

El expediente administrativo se recibió en este órgano jurisdiccional el siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.

Por auto de dieciséis de abril de mil novecientos noventa y siete, se radicó el juicio agrario, registrándose con el número 334/97. Se notificó a los interesados en términos de ley, y a la Procuraduría Agraria, como consta en autos, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto que reformó el dispositivo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- El requisito de procedibilidad a que se refiere del artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria quedó satisfecho al comprobarse que las tierras concedidas por concepto de dotación al poblado petionario se encontraron debidamente explotadas.

TERCERO.- La capacidad agraria de los solicitantes quedó debidamente probada; la capacidad colectiva conforme al artículo 197 fracción II, y la capacidad individual conforme a lo dispuesto por el artículo 200 del citado ordenamiento. De la revisión a los trabajos censales se conoce que son cuarenta y dos campesinos los que tienen capacidad en materia agraria, cuyos nombres son:

1.- J. Angel Pacheco, 2.- Cornelio Ramírez, 3.- Ignacio Contreras, 4.- Esteban Contreras, 5.- Diego Contreras, 6.- Iginio Contreras, 7.- Antonio Cigala, 8.- Epifanio Cigala, 9.- Francisco Cigala, 10.- Maximiliano Ramírez, 11.- Juvencio García, 12.- Simón Hernández, 13.- Juan Hernández, 14.- Martín Montiel, 15.- Alonso Montiel, 16.- Cipriano Mares, 17.- Isauro Ortega, 18.- Hilario Ontiveros, 19.- Abraham Contreras, 20.- Venancio Rosales, 21.- Guadalupe Gallardo, 22.- Epifanio Gallardo, 23.- Silvano Sánchez, 24.- Urbano Hernández, 25.- Modesto Rivera, 26.- Valente Gallardo, 27.- Nicasio Gómez, 28.- Agapito Gutiérrez, 29.- Elisio Hernández, 30.- Gonzalo Gómez, 31.- Bernabé Gómez, 32.- Juan Ramírez, 33.- Ismael Guzmán, 34.- Bacilio Hernández, 35.- Alberto Gómez, 36.- Ignacio Gómez, 37.- Enrique Gómez, 38.- Pedro Gómez, 39.- José Lares, 40.- Rubén Reyes, 41.- Severiano Rivera y 42.- Heriberto Rivera.

CUARTO.- Del análisis de las constancias que obran en autos se conoce que, en su oportunidad, que se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento agrario, de acuerdo a lo establecido por los artículos 272, 273, 275, 2856, 287, 291, 292 y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Las garantías de legalidad y seguridad jurídica a que aluden los artículos 14 y 16 constitucionales se acataron.

QUINTO.- Del análisis de los trabajos técnicos informativos del comisionado Alberto Córdoba Sandoval se conoce que dentro del radio de siete kilómetros se ubican los ejidos "Ignacio Zaragoza", "El Maguey", "Mesas de Urbina", "La Manga", "Santa Ana" y terrenos del fraccionamiento "La Esperanza" y que respecto a los predios presuntamente afectables no se indicó argumento alguno. Sin embargo se anotó en el informe -el dos de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro- datos relativos al predio "Arenales".

Igualmente consta en autos, la corrección de la superficie propuesta para afectación por parte de la Coordinación Agraria, en dos ocasiones, es decir, tanto por lo que se refiere a la superficie entregada al ejecutarse el mandamiento gubernamental, como respecto a la superficie que también tiene en posesión los solicitantes de segunda ampliación de ejido.

Además, del análisis de los datos de historia registral se conoce la titularidad de la compañía maderera "El Tule" respecto de la superficie a afectarse, no constando en autos que el apoderado legal hubiese comparecido a defender sus derechos, no obstante la notificación que se le practicó. Ello denota el abandono físico del inmueble en cuestión y la total falta de interés jurídico, por lo que se colige que no existe conflicto jurídico alguno.

Así, se concluye que no se desvirtúa la imputación de que la pequeña propiedad de la empresa mencionada en el sentido de que se excede del límite de la pequeña propiedad, en la superficie aludida de 797-66-92 (setecientos noventa y siete hectáreas, sesenta y seis áreas, noventa y dos centiáreas); en consecuencia, es de concluirse que procede afectar ésta, de conformidad con los artículos 249 en lo conducente, y 250 de la Ley Federal de Reforma Agraria aplicados a contrario sensu, a tomarse del predio "Arenales" propiedad de la compañía maderera "El Tule", ubicado en el Municipio "Canatlán", Estado de Durango, según el plano proyecto que obra en autos.

La superficie que se afecta pasa a propiedad del grupo petionario con todos sus usos, servidumbre, costumbre y accesiones. El destino de las tierras al interior del ejido le corresponde resolver a la asamblea, de conformidad con lo señalado en los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

Con base en lo anotado, debe modificarse el mandamiento gubernamental, ya que éste se ejecutó entregándose 527-00-00 (quinientas veintisiete hectáreas) y se está resolviendo que pasa a propiedad del núcleo de población citado 797-66-92 (setecientas noventa y siete hectáreas, sesenta y seis áreas, noventa y dos centiáreas).

Por lo expuesto y fundado y con apoyo, además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 43 y 189 de la Ley Agraria; los preceptos 1o., 7o. y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la solicitud de segunda ampliación de ejido, promovida por un grupo de campesinos por el poblado denominado "San Jerónimo", Municipio de Canatlán, Estado de Durango.

SEGUNDO.- Se concede al poblado anotado una superficie de 797-66-92 (setecientas noventa y siete hectáreas, sesenta y seis áreas, noventa y dos centiáreas) de agostadero, por excederse del límite de la pequeña propiedad, con fundamento en los artículos 249 y 250 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que se tomará del predio "Arenales", propiedad de la compañía maderera "El Tule", ubicado en el municipio y estado ya indicados, según el plano proyecto que obra en autos, para beneficiar a cuarenta y dos campesinos con capacidad agraria, anotados en el considerando tercero.

La superficie que se afecta, pasa a propiedad del núcleo de población con todos sus usos, servidumbre, costumbres y accesorios. El destino de las tierras al interior del ejido le corresponde resolver a la asamblea, de conformidad con lo preceptuado por los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Se modifica el mandamiento de trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, del Gobernador del Estado de Durango, publicado el treinta y uno de diciembre del mismo año, en cuanto a la superficie objeto de afectación.

CUARTO.- Gírese oficio al Registro Público de la Propiedad mencionado, para los efectos legales conducentes, y al Registro Agrario Nacional para que expida, en el momento oportuno, los certificados de derecho que corresponda. Publíquese esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y el Organismo Oficial del Gobierno de Durango; asimismo los puntos resolutivos en el Boletín Judicial Agrario.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados; comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Durango, así como a la Procuraduría Agraria y la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural. Ejecútese; en su oportunidad, entréguese al órgano de representación del ejido en cuestión, los documentos fundamentales y archívese el presente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, de los señores Magistrados, Presidente licenciado Luis O. Porte Petit Moreno, Numerarios licenciado Rodolfo Veloz Bañuelos, licenciado Marco Vinicio Martínez Guerrero, Supernumeraria, licenciada Carmen Laura López Almaraz, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; siendo Ponente el licenciado Rodolfo Veloz Bañuelos y Secretario de Estudio y Cuenta el licenciado Higinio Moreno Aguayo.

Firman los ciudadanos Magistrados, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

Ciudad de México, Distrito Federal, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco Vinicio Martínez Guerrero, Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 421/96, relativo a la dotación de tierras, promovido por el poblado Pomona II, Municipio de Parras, Coah.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 421/96, que corresponde al expediente 2039, relativo a la solicitud de dotación de tierras, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "Pomona II", ubicado en el Municipio de Parras, Estado de Coahuila, y

RESULTANDO:

1o.- Por escrito de veintiuno de abril de mil novecientos setenta y cinco, un grupo de campesinos avecindados en el poblado denominado "Pomona II", ubicado en el Municipio de Parras, Estado de Coahuila, elevó solicitud de dotación de tierras ante el gobernador de esa entidad federativa, señalando como predio de posible afectación el perteneciente a Juan Medina Gómez.

2o.- La solicitud de referencia fue turnada a la Comisión Agraria Mixta en la entidad para su trámite correspondiente, la que instauró el expediente respectivo el veintitrés de junio de mil novecientos setenta y cinco, bajo el número 2239, y ordenó la publicación de la solicitud, misma que se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, el dieciséis de julio de ese mismo año.

30.- Fueron designados como integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado de que se trata, Florencio Mendoza Barrera, Marciano Alarcón Santibáñez y Juan Romo Duque, como presidente, secretario y vocal, respectivamente.

40.- La Comisión Agraria Mixta mediante oficio número 0695 de nueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho, designó al ingeniero Juan Dávila Galindo, para que efectuara los trabajos censales. Dicho comisionado rindió su informe el seis de diciembre de ese mismo año, del que se desprende la existencia de veintiocho campesinos capacitados.

50.- Asimismo, en el oficio citado en el resultando anterior, se encargó igualmente al ingeniero Juan Dávila Galindo la verificación de los trabajos relativos al estudio de los predios localizados dentro del radio legal, mismo que consta en el informe anteriormente referido.

Del informe precitado se infiere que el comisionado llevó a cabo el análisis de los predios de referencia, transcribiéndose al efecto la parte conducente:

"Predio 'San Nicolás II', propiedad de José Berlanga de la Peña, con superficie de 104-65-00 Has., se encontró cercado con 4 hilos de alambre, corrales, bebederos y 65 becerros de 2 años aproximadamente, de la raza holstein.

Predio 'San Nicolás II', propiedad de José Berlanga de la Peña, con una superficie de 60-00-00 Has., se encontró en completa explotación 15-00-00 Has. de alfalfa, 7 corrales, 2 bodegas, 3 casas-habitación, 1 pozo profundo equipado, el resto de hectáreas lo usan como pastadero.

Predio 'Las Palmas', propiedad del Ing. Alfonso Reyes Aguilera, con una superficie de 205-00-00 Has. de las cuales 72-50-00 Has. son de riego y el resto de temporal. Se encontró dentro del predio lo siguiente: 6 bodegas, 13 casas de adobe, 1 pozo profundo de 8", 1 tractor, 1 arado, 1 rastra, 1 tanque de almacenamiento, 1 caterpillar D-4, 1 tractor Ford 8-M, 20-00-00 Has. de vid, 3-00-00 Has. de alfalfa, 3-00-00 Has. de nopal, 1-00-00 Ha. de zacate, 50-00-00 Has. donde se siembra sandía, melón, algodón, maíz, el resto del terreno es de temporal y está barbechado.

Predio 'La Macarena', propiedad de José Zadurny y Salvador Hernández Zadurny, con una superficie de 155-00-00 Has. de las cuales 35-00-00 Has. son de riego y 120-00-00 Has. de temporal. Se encontró en completa explotación 20-00-00 Has. de vid, 5-00-00 Has. de alfalfa y 10-00-00 Has. de sorgo y maíz, 9 casas de adobe y block, 3 tractores Ford Fordson Internacional 523, 1 cegadora, 1 empacadora, 1 adomilador, 1 embarcadora, 3 rastras, 3 bordeadoras, 1 arado, 3 pozos equipados de 3", 4" y 6", 83 cabezas de ganado mayor de raza angus herford, charolán y cebú, 8 caballos, la alimentación de éstos la complementan con forrajes.

Predio 'Ma. Elena', propiedad del Ing. Jesús Berlanga de la Peña, con superficie de 50-00-00 Has. en completa explotación, dedicadas a la cría de ganado lechero, se encontraron dentro del predio 270 cabezas de ganado mayor de raza holstein, 1 revolvedora de alimentos, 1 molino de forrajes, 1 sala de ordeña equipada, 1 instalación para cría de puercos y 1 camión pipa.

Lote No. 26 'Providencia', propiedad del Ing. Adolfo Gómez Coss, con una superficie de 100-00-00 Has. de agostadero de mala calidad. Se encontró dentro del predio 7 cabezas de ganado mayor, 4 vacas y 3 caballos.

Lote No. 2 'San Javier', propiedad del Sr. Juan Navarro, con una superficie de 100-00-00 Has. de agostadero de mala calidad. Se encontraron 10 cabezas de ganado mayor de la raza mixta.

Fracción B 'Las Magdalenas', propiedad de Rosa Madero Gómez, con una superficie de 150-00-00 Has. de las cuales 50-00-00 Has. son de riego, 40-00-00 Has. de temporal y 60-00-00 Has. de agostadero. Se encontró de la siguiente manera: 1 noria equipada, 1 presa chica, 1 tractor equipado con arado, rastra, bordeadora, 2 casas-habitación de adobe, 50-00-00 Has. aproximadamente sembradas de vida, alfalfa, el terreno de temporal está barbechado, en el agostadero hay 6 cabezas de ganado mayor de la raza mixta.

Lote No. 1 'San Javier', propiedad de Magdalena Madero de Gómez, con una superficie de 100-00-00 Has. de las cuales 20-00-00 Has. son de riego, 40-00-00 Has. de temporal y 40-00-00 Has. de agostadero. En este predio existen: 1 noria equipada, 2 casas y un corral de adobe, 2 bodegas, 10-00-00 Has. de vid y 10-00-00 Has. de alfalfa, acaban de levantar la cosecha de maíz y frijol de temporal; hay 8 cabezas de ganado mayor de la raza mixta.

Fracción A 'Las Magdalenas', propiedad del señor Pedro Madero Gómez, con una superficie de 150-00-00 Has. de las cuales 50-00-00 Has. son de riego, 50-00-00 Has. de temporal y 50-00-00 Has. de agostadero. Están en completa explotación, hay dentro del predio 2 norias equipadas, 8 casas de adobe, 3 bodegas, 2 tractores equipados con arado, rastra, bordeadora, sembradora, hay 50-00-00 Has. aproximadamente sembradas de vid y alfalfa, el terreno de temporal está rastreado y hay 4 cabezas de ganado mayor de raza mixta.

Fracción C 'Las Magdalenas', propiedad de Rosa Gómez de Madero, con una superficie de 166-50-00 Has. de agostadero de mala calidad. El predio se encontró en completa explotación, existen 11 cabezas de ganado mayor de la raza mixta.

Predio 'Providencia', propiedad de César Madero Gómez, con una superficie de 400-00-00 Has. cercado con 4 hilos de alambre de púas en un 40%, dentro del predio hay 3 abrevaderos y 23 cabezas de ganado mayor de la raza mixta.

Fracción D 'Las Magdalenas', propiedad de Francisco J. Madero, con una superficie de 153-00-00 Has. de agostadero de mala calidad, en el interior del predio existen: 1 estanque y 11 cabezas de ganado mayor de la raza mixta.

'Mesa Colorada', propiedad de César Madero Gómez, con una superficie de 850-00-00 Has. de agostadero de mala calidad, dentro del predio se encuentran bordos para captar agua, abrevaderos y 43 cabezas de ganado mayor de raza mixta.

Predio 'San Miguel', propiedad de Reynaldo Garza, con una superficie de 100-00-00 Has. aproximadamente susceptibles de cultivo, en el interior del predio se encontraron 2 casas-habitación de adobe habitadas por 2 de los solicitantes, hay 1 noria, 1 pila, por desconocerse el domicilio del propietario, arbustos, mezquites ya grandes dentro del predio, señal de que tienen más de 3 años sin trabajarse.

Predio 'Pomona', propiedad de Juan Medina, con una superficie aproximadamente de 600-00-00 Has. de terreno de agostadero susceptible de cultivo, existen dentro del predio 2 norias ensolvadas, 1 casa de adobe que es habitada por uno de los solicitantes, por desconocerse el domicilio del propietario; existen 465-00-00 Has. desmontadas por un grupo de vecinos de 'Santa María' y según versiones de ellos, les fue rentado el terreno por la Presidencia Municipal de Parras de la Fuente, Coahuila, por el término de 3 años.

Predio 'San Nicolás', propiedad de Homero Berlanga de la Peña, con una superficie de 97-75-00 Has., se encontró en completa explotación, existen 11 casas de adobe, 1 bodega, 2 pozos profundos de 2" y 5", 1 tractor equipado, cercado totalmente con 3 hilos de púas, 60 becerros de 2 años aproximadamente, 4 vacas grandes, 15-00-00 Has. de vid, 15-00-00 Has. de alfalfa, el resto del terreno lo siembran de zacate y sorgo para forraje.

Predio 'San Martín', con una superficie de 100-00-00 Has. susceptibles de cultivo. Se encontró ocioso y existen dentro del predio 1 casa de adobe, un pozo insolvado, al ser notificado el propietario Sr. Alfonso Cárdenas, informó que dicho terreno fue embargado por el Banco de Crédito Rural del Centro Norte.

Predio 'San Luis', propiedad de Eduardo Valdez V., con una superficie de 100-00-00 Has., se encontró en completa explotación, existen 14-00-00 Has. de riego donde siembran vid, sandía, melón, hay 6 casas equipadas, 2 bodegas, 1 pozo profundo equipado, 2 tractores equipados, 1 tanque de almacenamiento de 10,000 Lts., está cercado con 2 y 3 hilos de alambre, hay 80 cabezas de ganado mayor de raza holstein y cebú, 120 cabezas de ganado caprino y 20 cabezas de ganado lanar.

Predio 'Santa Teresa', propiedad de Francisco Agüero, con una superficie de 100-00-00 Has. de las cuales 20-00-00 Has. son de riego y 80-00-00 Has. de temporal. Se encontró lo siguiente: 1 tractor equipado, 2 pozos profundos de 3" y 6" respectivamente, 1 bodega, 4 casas-habitación de adobe, 20-00-00 Has. de vid, 8-00-00 Has. de alfalfa, 250 cabezas de ganado menor de la raza mixta.

Predio 'San Juan I', propiedad de Gustavo y Alfonso Ochoa, con una superficie de 109-00-00 Has. de riego y 89-00-00 Has. son de temporal. Se encontró en completa explotación, 20-00-00 Has. de vid, el resto de temporal, está preparado para sembrar en invierno, existe acuerdo sobre inafectabilidad.

Predio 'Sabanilla de Guadalupe', propiedad de Angel Evangelista, con una superficie de 300-00-00 Has., se encontró dentro del predio lo siguiente: 1 bodega, 1 casa de adobe, 1 noria, actualmente está cegada, 45 cabezas de ganado.

Predio 'San Juan', propiedad de Ezequiel Dávila Covarrubias, con una superficie de 100-00-00 Has. de las cuales 20-00-00 Has. son de riego y 80-00-00 Has. de temporal, existe 1 bodega, 6 casas de adobe, 4 pozos profundos, 1 pila para almacenar agua de 1,000 Lts., 2 tractores masey ferguson equipados con rastra, arado, bordeadora y 2 fumigadoras, 1 yegua, 15 borregos, 20-00-00 Has. de vid, 10-00-00 Has. sembradas de nopal, el resto del terreno se encuentra preparado para sembrar en invierno, existe acuerdo de inafectabilidad.

Predio 'El Guadiana', propiedad de Beatriz Arzuaga, con una superficie de 100-00-00 Has. de las cuales 25-00-00 Has. son de riego y 75-00-00 Has. de temporal, dentro del predio hay 7 casas de adobe, 1 bodega, 1 pila de 15,000 Lts., 1 pozo profundo equipado de 6", 1 tractor equipado con arado, rastra, enfardadora, 1 fumigadora, 1 remolque, 10 nogales, 20-00-00 Has. de vid, 20 duraznos, cercado con tres hilos de alambre de púas, el terreno de temporal está barbechado.

Predio 'El Barrial', propiedad de Magdalena S. Arzuaga Galicia, con una superficie de 155-00-00 Has. de terreno de agostadero, dentro del predio se encontró 1 pozo profundo cercado de alambre de púas, existen 12 cabezas de ganado mayor de raza mixta.

Predio 'Los Arrepentidos', propiedad de Silvia Naranjo de Arzuaga, Ernesto Reyna Arzuaga, Fernando Osuna Villar, Leonardo Arzuaga Martos, Dora Osuna Villar, con una superficie de 900-00-00 Has., dentro del predio se encontró lo siguiente: 1 casa, 1 bodega cercado en un 50% con 4 hilos de alambre de púas, 5 pozos profundos, de los cuales nada más están trabajando 2, actualmente con motores diesel, 300

plantas aproximadamente de durazno de experimentación, 20-00-00 Has. de alfalfa brechado, 20-00-00 Has. de temporal, 200 Mts. aproximadamente de acequia de cemento, 1 tractor equipado, existe el proyecto para formar una unidad agropecuaria, hay dentro del predio aproximadamente 3,000 postas de madera de cedro, 50 rollos de alambre de púas para cercar toda la propiedad, 100 cabezas de ganado de la raza mixta.

Predio 'San Nicolás I', propiedad de Homero Berlanga de la Peña, con una superficie de 40-00-00 Has. de las cuales 15-00-00 Has. son de riego y 15-00-00 Has. son de temporal y 10-00-00 Has. de agostadero. Se encontró dentro del predio lo siguiente: una casa-habitación, un corral, porquerizas, un pozo profundo equipado y cercado con 4 hilos de alambre de púas, 15-00-00 Has. de vid, el terreno sobrante se utiliza como repastadero.

Predio 'San Ignacio', propiedad de Beatriz Arzuaga, con una superficie de 100-00-00 Has. de las cuales 34-00-00 Has. son de riego y el resto de temporal. Se encontró dentro del poblado lo siguiente: 2 pozos profundos equipados, 2 tractores equipados con arado, rastra, empacadora, 3 casas, 1 remolque, 1 fumigadora, 20-00-00 Has. de vid, 14-00-00 Has. de alfalfa, 10 nogales, 20 duraznos, el terreno de temporal se encontró rastreado.

De conformidad con la Comisión Técnico Consultiva para la Determinación de los Coeficientes de Agostadero (COTECOCA), el índice por índice por unidad animal es de 48.19 (cuarenta y ocho hectáreas, diecinueve centiáreas).

60.- En virtud de que derivados de los trabajos técnicos e informativos precitados, se advirtieron diferencias respecto de la extensión superficial de los predios susceptibles de afectación mediante oficio número 2330 de veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, la Comisión Agraria Mixta en la entidad, ordenó la realización de trabajos tendientes a localizar y medir los tres lotes que se encontraron ociosos al momento de la inspección. Dichos trabajos fueron realizados por el comisionado Francisco Gerónimo Díaz Pedraja, quien rindió su informe el ocho de enero de mil novecientos setenta y nueve, del que se deduce que el lote número 1, propiedad de Alfonso Cárdenas, arrojó una superficie analítica de 83-64-47 (ochenta y tres hectáreas, sesenta y cuatro áreas, cuarenta y siete centiáreas). Asimismo, el lote número 2, propiedad de Reynaldo Garza, cuenta con una extensión superficial de 67-46-25 (sesenta y siete hectáreas, cuarenta y seis áreas, veinticinco centiáreas) en tanto que el predio "Pomona II", propiedad de Juan Medina, tiene una superficie de 610-72-63 (seiscientos diez hectáreas, setenta y dos áreas, sesenta y tres centiáreas). "La suma de superficie de dichos polígonos arrojó una superficie de 761-83-35 Has."

70.- La Comisión Agraria Mixta emitió dictamen el dos de marzo de mil novecientos setenta y nueve, en sentido positivo; proponiendo afectar una superficie total de 761-83-35 (setecientos sesenta y una hectáreas, ochenta y tres áreas, treinta y cinco centiáreas), que se tomarían de los predios "San Martín", propiedad de Alfonso Cárdenas, con superficie de 83-64-47 (ochenta y tres hectáreas, sesenta y cuatro áreas, cuarenta y siete centiáreas); "Pomona II", propiedad de Juan Medina, con superficie de 610-72-63 (seiscientos diez hectáreas, setenta y dos áreas, sesenta y tres centiáreas); y "San Miguel", propiedad de Reynaldo Garza, con superficie de 67-46-25 (sesenta y siete hectáreas, cuarenta y seis áreas, veinticinco centiáreas), respectivamente.

80.- El seis de marzo de mil novecientos setenta y nueve, el Gobernador del Estado de Coahuila, emitió su mandamiento confirmando en todas sus partes el dictamen de la Comisión Agraria Mixta.

Dicho mandamiento fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el veintidós de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

90.- El mandamiento precitado se ejecutó el veintidós de mayo de mil novecientos setenta y nueve, encontrándose al efecto el acta de posesión y deslinde correspondiente, signada por el comisionado Francisco Gerónimo Díaz Pedraja.

100.- La Delegación Agraria en el Estado emitió su opinión el cinco de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, proponiendo afectar una superficie de 761-83-35 (setecientos sesenta y una hectáreas, ochenta y tres áreas, treinta y cinco centiáreas).

110.- Una vez turnado el expediente a la Consultoría, se ordenó la práctica de trabajos técnicos informativos complementarios, en virtud de que se omitió la información registral de algunos predios, y el análisis de otros. Al efecto se comisionó al ingeniero Ricardo Farías Flores, quien rindió su informe el quince de diciembre de mil novecientos ochenta, del que se transcribe la parte conducente:

"Lote No. 25, propiedad de los CC. Jaime y Mario Madero, los cuales poseen una superficie total de 160-00-00 Has., de las cuales 70-00-00 Has., están siendo explotadas con vid, 10-00-00 Has., se encuentran preparadas para el nuevo replanteo, asimismo 70 se encuentran abiertas para temporal y el resto no se trabajan por ser el terreno salino y no apto para la agricultura.

Lote No. 49, propiedad de Francisco César Madero Gámez, el cual posee una superficie total de 350-00-00 Has., dedicadas al agostadero localizando en el terreno 30 cabezas de ganado mayor de raza

holstein y 2 caballos de silla. Cuenta con una represa para la contención de aguas broncas, además se encuentra cercado en su totalidad con alambre de púas y postería de madera.

Lote No. 24, propiedad de Francisco César Madero, el cual tiene una superficie total de 500-00-00 Has., que está formado por pequeñas propiedades que son los lotes 17, 18, 16, 25 y 26 cuyo terreno es de agostadero, cuenta con 40 cabezas de ganado mayor de raza holstein y 2 caballos para uso de los vaqueros, cuenta con pequeñas represas para la contención de aguas broncas, se encuentra solamente cercado al poniente con alambre de púas y postería de madera, quedando por entregar registro y fierro y señal de sangre.

Lote No. 37 (El Toboso), propiedad del C. Ing. Jesús Berlanga de la Peña, fracción Oriente Lote No. 4 y Lote No. 11, predio que se encuentra dentro de las siguientes colindancias, al Norte, con los terrenos de la segunda ampliación del ejido 'El Mimbres', al Sur con vía del F.F.C.C. Monterrey-Torreón, al Oriente con terrenos de la segunda ampliación de ejido 'El Mimbres', al Poniente con la fracción Poniente del Lote 4 y 11, propiedad de la C. Ma. Elena S. de Berlanga.

Lote 61, propiedad denominada 'El Rosario' que corresponde a una fracción de la misma propiedad del Rosario que corresponde al C. Ramiro F. Dávila Ramos y tiene las siguientes colindancias: al Norte y Oriente con segunda ampliación de ejido 'El Mimbres', al Sur con 'Las Antonias', propiedad del C. Alfonso Flores y al Poniente con la fracción No. 1, propiedad del C. Ing. Aureliano Alejo Arredondo, cuenta con una superficie total de 75-14-92 Has., de las cuales 55-14-92 Has. son de riego mismas que están dedicadas al cultivo de la vid y el excedente son de agostadero y que se encuentran en proyecto para incorporarse al cultivo de vid. Cuenta con las siguientes instalaciones: 1 casa-habitación, una bodega, un tractor equipado, pozo equipado y electrificado, la superficie sembrada está siendo regada por sistema de riego por goteo, el predio que se inspeccionó se encuentra circundado por alambre de púas de 4 hilos y posterías de madera.

Fracción I, propiedad del Ing. Aureliano Alejo Arredondo, corresponde a una parte de la propiedad denominada 'El Rosario' y tiene las siguientes colindancias: al Norte con segunda ampliación de ejido 'El Mimbres', al Sur con 'Las Antonias', propiedad del C. Alfonso Flores, al Oriente con la fracción 2 del mismo rancho 'El Rosario', propiedad del C. Ramiro F. Dávila, al Poniente con el ejido 'Talia', la superficie total 75-14-92 Has., las cuales en su totalidad son de riego y se cultivan con vid, cuenta con las siguientes instalaciones: casa-habitación, bodega, una pequeña oficina, pozo equipado y electrificado, tiene instalación de sistema de riego por goteo y acequias para conducir agua para el regadío, se encuentra cercado en su totalidad con alambre de púas de 4 hilos y postería de madera. Se observó que la superficie se encuentra debidamente aprovechada en su totalidad para el cultivo de la vid, quedando pendiente de entregar escrituras y copia plano correspondiente.

Lotes Nos. 10, 14 y 15. Terrenos propiedad del C. Juan Medina y Lote No. 38, propiedad del C. Reynaldo Garza, y Lote No. 23, propiedad del C. Alfonso Cárdenas, estos terrenos no son explotados por sus propietarios que se mencionan, haciendo la aclaración de que estos terrenos se encuentran en posesión de los solicitantes del poblado, ya que fueron afectados por el proyecto de dotación para el poblado denominado 'POMONA II', los cuales forman una superficie total de 761-83-38 Has., y están en posesión provisional por mandato del C. Gobernador de esta Entidad Federativa ejecutándose ésta con fecha de junio 6 de 1979".

12o.- En virtud de que los trabajos anteriormente referidos resultaron insuficientes, mediante oficio número 310 de treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y tres, se comisionó al ingeniero Javier Rosales Flores, para realizar un complemento de los mismos. Dicho comisionado rindió su informe el veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, del que se deduce lo siguiente:

"El predio 'San Miguel', con superficie de 83-64-47 Has. y que fue afectado por el poblado que nos ocupa, y en investigaciones llevadas a cabo con los propietarios vecinos hicieron saber que efectivamente siempre estuvo en posesión el Sr. Reinaldo Garza, abandonándolo por falta de agua.

Predio 'Pomona', originalmente tenía 2,227-32-00 Has. según el Registro Público de la Propiedad en Parras, Coahuila, cuya partida es 4609, foja 55 a 61, volumen 121 de la sección primera, después de varias ventas y la afectación sufrida por el poblado que nos ocupa, cuya dotación afectó a 610-72-63 Has. a esta propiedad que pertenece a Horacio G. Madero, Graciela y Martha Madero y Francisco J. Madero.

Predio 'San Martín', cuyo propietario Alfonso Cárdenas Valdés fue afectado por mandamiento gubernamental para dotar a 'POMONA II' con superficie de 83-00-00 Has. por comprobarse que no estaba en explotación. La escritura está registrada en Parras, Coahuila, bajo el número 4692 a fojas 170 frente a vuelta, volumen 124, sección primera de la propiedad, al ejecutarse dicho mandamiento no incluyó ninguna otra propiedad vecina como se muestra en el plano informativo. Siendo éste el propietario y no Banco de Crédito Rural, pues si bien tenía embargada dicha fracción no se encontró dato alguno que indicara que pertenecía a Banrural".

13o.- En vista de que los trabajos anteriores resultaron imprecisos, mediante oficio número 1901 de primero de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, se ordenó al ingeniero Javier Rosales Flores, la

realización de trabajos complementarios a fin de precisar la superficie de los predio "San Miguel" y "Pomona". El comisionado rindió su informe el trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, del que se desprende que el lote denominado "San Miguel" tiene una superficie analítica de 67-46-25 (sesenta y siete hectáreas, cuarenta y seis áreas, veinticinco centiáreas) siendo su propietario Reynaldo Garza.

Por lo que corresponde al predio denominado "Pomona" se comprobó que cuenta con una extensión superficial de 610-34-35 (seiscientos diez hectáreas, treinta y cuatro áreas, treinta y cinco centiáreas) de conformidad con la división siguiente: 210-00-00 (doscientas diez hectáreas) que corresponden a Manuela Madero de Sada Gómez, Magdalena Madero de Himes, Graciela y Martha Madero, Horacio y Francisco J. Madero y María Aurora Madero de Pini, cuyo registro inmobiliario corresponde a la partida número 4609, fojas 55 vuelta, volumen 121, sección primera; 150-34-65 (ciento cincuenta hectáreas, treinta y cuatro áreas, sesenta y cinco centiáreas) a Alfonso García Colín, relativas al predio 7-B, fracción I; 99-99-70 (noventa y nueve hectáreas, noventa y nueve áreas, setenta centiáreas) que corresponden al predio 6-B, cuya propietaria es Lila García Colín; 150-00-00 (ciento cincuenta hectáreas) relativas al lote 6-B y fracción del lote 7-B, propiedad de Lila N. de García Colín.

Asimismo, del informe precedente se infiere que las fracciones que corresponden al lote 7-B propiedad de Alfonso García Colín, con superficie de 150-34-65 (ciento cincuenta hectáreas, treinta y cuatro áreas, sesenta y cinco centiáreas), así como la relativa a la fracción 6-B, propiedad de Lila García Colín, con superficie de 99-99-70 (noventa y nueve hectáreas, noventa y nueve áreas, setenta centiáreas), se encuentran amparadas con certificados de inafectabilidad números 130506 de ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, y 130494 de esa misma fecha.

14o.- Con base en los trabajos anteriores, la Consultoría decidió iniciar el procedimiento tendiente a dejar sin efectos jurídicos el Acuerdo Presidencial de veintiuno de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el ocho de septiembre de ese mismo año, así como a cancelar los certificados de inafectabilidad cuyos números y fechas quedaron anotados en el resultando anterior, por lo que remitió el expediente a la Dirección General de Tenencia de la Tierra, misma que procedió a la instauración del procedimiento anteriormente referido.

En este orden de ideas, se realizaron las notificaciones mediante la fijación de cédula común y personales a los propietarios titulares de los certificados de inafectabilidad precitados mediante oficios números 652 y 653 de veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, sin que los referidos titulares comparecieran al procedimiento para presentar pruebas y alegar lo que a sus derechos conviniera.

La Dirección General de Tenencia de la Tierra emitió su dictamen el veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y tres, respecto del procedimiento de nulidad de Acuerdo Presidencial y cancelación de los certificados de inafectabilidad, estimando la procedencia para dejar sus efectos el referido Acuerdo Presidencial y consecuentemente realizar la cancelación de los certificados de inafectabilidad números 130494 expedido a nombre de Lila García Colín que ampara el lote 6-B del predio "Pomona II" con superficie de 99-99-70 (noventa y nueve hectáreas, noventa y nueve áreas, setenta centiáreas), así como el certificado de inafectabilidad número 130506 expedido a nombre de Alfonso García Colín que ampara el lote 7-B, fracción I, del predio "Pomona II" con superficie de 150-34-65 (ciento cincuenta hectáreas, treinta y cuatro áreas, sesenta y cinco centiáreas).

15o.- Con el propósito de integrar debidamente el expediente la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, ordenó la publicación de edictos a fin de notificar a los causahabientes o representantes de Alfonso García Colín y Lila García Colín, mismos que se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** el veintidós y veintinueve de julio de mil novecientos noventa y tres y cinco de agosto de ese año, así como en el periódico El Universal correspondiente al dos, nueve y dieciséis de junio de mil novecientos noventa y tres.

16o.- El Cuerpo Consultivo Agrario aprobó dictamen positivo el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres, el cual no tiene carácter vinculatorio alguno, toda vez que el Tribunal Superior Agrario se encuentra dotado de autonomía y plena jurisdicción de conformidad con lo establecido por la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

17o.- El dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se recibió en este Tribunal Superior Agrario el expediente de mérito registrándose bajo el número 421/96, ordenándose a notificar a las partes, a los interesados y a la Procuraduría Agraria, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos, tercero transitorio de la Ley Agraria, 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- De las diligencias censales se desprende que el poblado gestor reúne el requisito de capacidad colectiva para ser beneficiado con la acción agraria que se resuelve, de conformidad con el artículo 196 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado a contrario sensu, toda vez que de las mismas se advierte que en el poblado existen veintiocho campesinos capacitados que reúnen los requisitos señalados por el artículo 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, transcribiéndose al efecto los nombres de los correspondientes campesinos: 1.- Marciano Alarcón S., 2.- Juan Romo Duque, 3.- Mónico Alarcón M., 4.- María de la Luz Alarcón, 5.- Dolores Ríos de la Luz, 6.- Gregorio Ríos V., 7.- Macario Romo D., 8.- Octaviano Sandoval, 9.- Jaime Sandoval, 10.- Nicolás Sandoval, 11.- Gabriel Alvarado E., 12.- Miguel Romo Duque, 13.- Jesús Vázquez González, 14.- Florencio Mendoza B., 15.- Héctor Manuel M., 16.- Marcos Romo García, 17.- Alfonso Oviedo, 18.- Rodrigo Macías A., 19.- Mario Alarcón, 20.- Valente Torres, 21.- Abelardo Lira Hernández, 22.- Ignacio Sandoval, 23.- José Alarcón S., 24.- Fortunato Cabrera, 25.- Pablo Escareño A., 26.- Jesús Pérez Hernández, 27.- J. Trinidad Pérez y 28.- Jesús Pérez C.

TERCERO.- En cuanto al procedimiento de dotación de tierras se dio cumplimiento a lo establecido por los artículos 272, 273, 275, 286, 287, 288, 291, 292, 295, 297, 304 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.- De los trabajos técnicos e informativos realizados por el comisionado Juan Dávila Galindo, quien rindió su informe el seis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, se desprende que los predios "San Nicolás II", "Las Palmas", "La Macarena", "María Elena", "Providencia", "San Javier", "Las Magdalenas, Fracciones A, B, C y D", "Lote I, San Javier", "San Nicolás", "San Luis", "Santa Teresa", "San Juan", "San Juan I", "Sabanilla de Guadalupe", "El Guadiana", "El Barrial", "Los Arrepentidos", "San Nicolás I" y "San Ignacio" se encontraron debidamente explotados, de conformidad con lo transcrito en el resultando quinto de esta sentencia, al tiempo que no exceden los límites establecidos legalmente para la pequeña propiedad. Asimismo, tomando en consideración que el coeficiente de agostadero es de 48.19 (cuarenta y ocho hectáreas, diecinueve áreas) por unidad animal, se estima igualmente que los predios respectivos no exceden los límites legales tolerados, por lo que resultan inafectables de conformidad con lo establecido por los numerales 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

De igual forma, de conformidad con los trabajos verificados por el comisionado Ricardo Farías Flores, quien rindió su informe el quince de diciembre de mil novecientos ochenta, los predios propiedad de Jaime y Mario Moreno Madero, Francisco César Madero Gámez, Francisco César Madero, Jesús Berlanga de la Peña, Ramiro F. Dávila Ramos y Aureliano Alejo Arredondo, se encontraron en debida explotación de conformidad con lo transcrito en el resultando décimo primero de esta resolución, al tiempo que no exceden los límites señalados para la pequeña propiedad, razones por las cuales se estima que dichos predios resultan inafectables en atención a su régimen de explotación y extensión superficial, de conformidad con lo establecido por los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

QUINTO.- Ahora bien, de conformidad con los trabajos verificados por los comisionados Juan Dávila Galindo, quien rindió su informe el seis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, mismo que se relaciona en el resultando quinto de esta sentencia, Francisco Gerónimo Díaz Pedraja, cuyo informe data del ocho de enero de mil novecientos setenta y nueve, adminiculado en el resultando sexto de esta resolución, Ricardo Farías Flores, quien rindió su informe el quince de diciembre de mil novecientos ochenta, relacionado en el resultando décimo primero de esta resolución, Javier Rosales Flores, quien verificó su informe el veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, adminiculado en el resultando décimo segundo de esta sentencia, así como el informe del mismo comisionado Javier Rosales Flores de trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, se colige que los predios "San Miguel", propiedad de Reynaldo Garza, con superficie de 67-46-25 (sesenta y siete hectáreas, cuarenta y seis áreas, veinticinco centiáreas), "Pomona II", propiedad de Horacio J. Madero, Graciela y Martha Madero, Francisco J. Madero, Manuela Madero de Sada Gómez, Cecilia Madero de Pérez, María Aurora Medina, Lila N. García Colín, Alfonso García Colín y Lila García Colín, con superficie de 610-34-35 (seiscientos diez hectáreas, treinta y cuatro áreas, treinta y cinco centiáreas) y el inmueble denominado "San Martín", propiedad de Alfonso Cárdenas, con superficie de 83-64-37 (ochenta y tres hectáreas, sesenta y cuatro áreas, treinta y siete centiáreas), se localizaron inexplorados, como se desprende de los trabajos anteriormente mencionados y relacionados, sin que sus propietarios hubieran comparecido al procedimiento a deducir sus derechos, aún habiendo sido notificados, por lo que al actualizarse la causal de inexploración sin causa justificada por más de dos años consecutivos, dichos predios resultan afectables de conformidad con lo establecido en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario.

Asimismo, debe considerarse que de conformidad con los trabajos realizados por el ingeniero Javier Rosales Flores de trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ordenados para verificar la extensión superficial de los predios antes mencionados resulta que las superficies de los inmuebles susceptibles de afectación son las siguientes:

Predio "San Miguel"	67-46-25 hectáreas
Predio "Pomona II"	610-34-35 hectáreas
Predio "San Martín"	83-64-37 hectáreas

La suma de las superficies anteriores arroja un total de 761-44-97 (setecientas sesenta y una hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, noventa y siete centiáreas), misma que se propone afectar.

De igual forma se advierte que al encontrarse inexplorados los predios propiedad de Lila García Colín, con superficie de 99-99-70 (noventa y nueve hectáreas, noventa y nueve áreas, setenta áreas) amparado con el certificado de inafectabilidad número 130494 de ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, así como el correspondiente a Alfonso García Colín, con superficie de 150-34-65 (ciento cincuenta hectáreas, treinta y cuatro áreas, sesenta y cinco centiáreas) amparado con el certificado de inafectabilidad número 130506 de igual fecha que el anterior, se procedió a instaurar el procedimiento tendiente a dejar sin efectos el Acuerdo Presidencial de veintiuno de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de ocho de septiembre de ese año, habiéndose notificado debidamente a los titulares sin que éstos hubieran concurrido a deducir sus derechos, presentando pruebas y formulando alegatos, por lo que derivado de los múltiples informes de los comisionados, mismos que se relacionan en los resultandos quinto, sexto, décimo primero y décimo segundo de esta resolución, los cuales coinciden en haber encontrado en total abandono el predio denominado "Pomona II" del que forman parte los inmuebles arriba referidos, sin que hubiere mediado causa justificada que impidiera su explotación por más de dos años consecutivos, se considera procedente dejar sin efectos el Acuerdo Presidencial de mérito, así como realizar la cancelación de los certificados de inafectabilidad número 130494 y 130506 cuyos titulares son Lila García Colín y Alfonso García Colín, respectivamente.

SEXTO.- Con base en las consideraciones anteriores debe dotarse al poblado "Pomona II", ubicado en el Municipio de Parras, Estado de Coahuila, con una superficie total 761-44-97 (setecientas sesenta y una hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, noventa y siete centiáreas), que se tomarán de la siguiente forma: 67-46-25 (sesenta y siete hectáreas, cuarenta y seis áreas, veinticinco centiáreas) de agostadero cerril del predio denominado "San Miguel", propiedad de Reynaldo Garza; 610-34-35 (seiscientos diez hectáreas, treinta y cuatro áreas, treinta y cinco centiáreas) de agostadero cerril del predio denominado "Pomona II", propiedad de Horacio J. Madero, Graciela y Martha Madero, Francisco J. Madero, Manuela Madero de Sada Gómez, Cecilia Madero de Pérez, María Aurora Medina, Lila N. García Colín, Antonio García Colín y Lila García Colín; y 83-64-37 (ochenta y tres hectáreas, sesenta y cuatro áreas, treinta y siete centiáreas) de agostadero cerril del predio denominado "San Martín", propiedad de Alfonso Cárdenas. Dicha afectación tiene su fundamento en lo dispuesto por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario, en virtud de que dichos predios se encontraron inexplorados por más de dos años consecutivos, de conformidad con los trabajos técnicos e informativos y complementarios multicitados, sin que mediara causa de fuerza mayor que impidiera su explotación, al tiempo que los propietarios de los predios no concurrieron al procedimiento en defensa de sus derechos, aun habiéndoseles notificado.

En lo que respecta a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria, debiéndose establecer la parte relativa al asentamiento humano, a la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

SEPTIMO.- Como consecuencia de lo anterior, resulta procedente modificar el mandamiento emitido por el Gobernador del Estado de Coahuila de seis de marzo de mil novecientos setenta y nueve, solamente por lo que corresponde a la superficie.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43, 189 de la Ley Agraria, 1o., 7o. y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la dotación de tierras promovida por el poblado denominado "Pomona II", ubicado en el Municipio de Parras, Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- Se deja sin efectos el Acuerdo Presidencial de veintiuno de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, así como la cancelación de los certificados de inafectabilidad números 130494 y 130506 de acuerdo con los razonamientos precisados en el considerando sexto de esta sentencia.

TERCERO.- Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior con una superficie de 761-44-97 (setecientas sesenta y una hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, noventa y siete centiáreas) que se tomarán de la siguiente forma: 67-46-25 (sesenta y siete hectáreas, cuarenta y seis áreas, veinticinco centiáreas) de agostadero cerril del predio denominado "San Miguel", propiedad de Reynaldo Garza; 610-34-35 (seiscientos diez hectáreas, treinta y cuatro áreas, treinta y cinco centiáreas) de agostadero cerril del predio denominado "Pomona II", propiedad de Horacio J. Madero, Graciela y Martha Madero,

Francisco J. Madero, Manuela Madero de Sada Gómez, Cecilia Madero de Pérez, María Aurora Medina, Lila N. García Colín, Antonio García Colín y Lila García Colín; y 83-64-37 (ochenta y tres hectáreas, sesenta y cuatro áreas, treinta y siete centiáreas) de agostadero cerril del predio denominado "San Martín", propiedad de Alfonso Cárdenas, todos ellos ubicados en el Municipio de Parras, Estado de Coahuila. Dichos predios resultan afectables de conformidad con lo establecido por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria interpretado a contrario sensu. Dicha superficie servirá para beneficiar a veintiocho campesinos capacitados, cuyos nombres han quedado transcritos en el considerando segundo de esta sentencia. En lo que respecta a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria, debiéndose establecer la parte relativa al asentamiento humano, a la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

CUARTO.- Se modifica el mandamiento del Gobernador del Estado de Coahuila, de seis de marzo de mil novecientos setenta y nueve, en lo tocante a la superficie.

QUINTO.- Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; notifíquese al Registro Público de la Propiedad correspondiente para que proceda a hacer la cancelación respectiva.

SEXTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Coahuila, y a la Procuraduría Agraria; en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco V. Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**, **Carmen L. López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

COMISION NACIONAL DEL DEPORTE DIRECCION DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE INVERSION LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de terminación de módulo dormitorios y terminación de gimnasio (2a. etapa) en Villas Tlalpan, ubicado en Camino Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, código postal 14060, México, D.F., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuesta y apertura de pliegos
11131006-002-99	\$1,100 compraNET: \$900	6/08/1999	18/08/1999 11:00 horas	11/08/1999 11:00 horas	23/08/1999 10:00 hrs
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación
30307	De construcciones deportivas y recreativas			20/09/1999	17/12/1999

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado y/o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones, la apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el auditorio de Villas Tlalpan, ubicado en Camino Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal.

La experiencia técnica y capacidad financiera consiste en obras similares y \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).

Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en pesos mexicanos, y cubrir los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito a la CONADE, indicando su deseo de participar en esta licitación.
- 2.- Manifestación de decir verdad de los datos generales del participante (anexo D.O.F. 11 de abril de 1997).
- 3.- Curriculum vitae confirmando la experiencia y capacidad técnica en obras similares, que se requiere para su participación, así como de su personal técnico.
- 4.- Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), copia de documento que acredite su domicilio fiscal, registro de Infonavit y registro del IMSS.
- 5.- Relación de contratos de obras que tengan en vigor, sus importes y avances de los mismos, tanto en el sector público como en el privado.

- 6.- Declaración anual del I.S.R. correspondiente a 1998 o estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 1998 por contador público con registro de auditor de la S.H.C.P. (presentar copia del registro y cédula profesional).
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y del artículo 47 de la Ley Fed. de Resp. de los Serv. Púb.
- 8.- Relación de maquinaria y equipo, manifestando si es de su propiedad y ubicación de la misma.
- 9.- No se podrá subcontratar parte o la totalidad de la obra.
- Las empresas que se inscriban por compraNET, estarán sujetas a la revisión de los requisitos, previo al acto de junta de aclaraciones.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión Nacional del Deporte, a través de la Dirección General de Infraestructura Básica Deportiva, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de las obras, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y además haya presentado la postura solvente más baja; contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se otorgará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación para el primer ejercicio, y el 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales y/o equipo de instalación permanente y demás insumos, así como estimaciones con periodos no mayores a 30 días.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE INVERSION

ARQ. EDUARDO GOMEZ RAMOS

RUBRICA.

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

UNIDAD DE OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación de casa habitación "I" de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18582003-008-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,450	16/08/1999 14:00 horas	16/08/1999 12:00 horas	16/08/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Rehabilitación de casa habitación "I"	1/10/1999	

- * Ubicación de la obra: interior del Campo Pemex.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver., mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 1999 a las 12:00 horas, en Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., Departamento Concursos y Contratos, ubicado en carretera Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., Departamento Concursos y Contratos, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de agosto de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de septiembre de 1999 a las 14:00 horas, en carretera Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * No podrán subcontratarse partes de las obras.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: requisitos de documentación que deberán presentar los interesados para su revisión en original o copia certificada y fotocopia, previo a la compra de las bases de licitación en la

entidad convocante o durante el acto de presentación y apertura de propuestas para los participantes que a su elección adquieran las bases a través de compraNET.

- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente por contador auditor con constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos, expedidos por la S.H.C.P.
 - Acta constitutiva y última modificación de ésta y poderes e identificación del representante legal que firmará las propuestas.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Petroquímica Escolin, S.A. de C.V., a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00 extensión 37-492.

POZA RICA DE HGO., VER., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

ING. ALEJANDRO CAMARILLO MELCHOR

RUBRICA.

(R.- 107231)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION Y ADMINISTRACION DE FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

DEPTO. DE ADQUISICIONES

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y 1015 PARRAFO 7 DEL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, A TRAVES DE GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA A PALMA SOLA KILOMETRO 1, COLONIA 5 DE MAYO, DE POZA RICA, VER., TIENE A BIEN AVISAR DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES SIGUIENTES:

LICITACION **18582001-001-99** MATERIAL PEROXIDO DE DECANOIL, CANTIDAD 190 TONELADAS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1022/99, \$18'107,000.00, NOMBRE DE LA EMPRESA ATO PEROXIDOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO RIO SAN JAVIER NUMERO 10, FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL RIO, DELEGACION TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE FALLO 16/03/99. LICITACION **18582001-003-99** MATERIAL ADITIVO ANTIOXIDANTE PRIMARIO FENOLICO PARA POLILEFINAS, CANTIDAD 23 TONELADAS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1023/99, \$1'872,200.00, NOMBRE DE LA EMPRESA CIBA ESPECIALIDADES QUIMICAS MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO CALZADA DE TLALPAN NUMERO 3058, COLONIA SANTA URSULA COAPA, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, FECHA DE FALLO 16/03/99. LICITACION **18582001-010-99** MATERIAL SACOS VALVULADOS, CANTIDAD 4 PIEZAS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1029/99, \$5'240,000, NOMBRE DE LA EMPRESA EMPAQUES PLASTICOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., DOMICILIO BULEVAR TOLUCA NUMEROS 18-A Y 20, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL SAN FRANCISCO CUAUTLAPAN, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, FECHA DE FALLO 20/03/1999. LICITACION **18582001-011-99** MATERIAL ESTEREATO DE CALCIO, CANTIDAD 90 TONELADAS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1030/99, \$1'395,000.00, NOMBRE DE LA EMPRESA WITCO MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO GUADALUPE NUMERO 410, COLONIA EL CERRITO, DELEGACION CUAUTITLAN, EDO. DE MEXICO, FECHA DE FALLO 23/03/99. LICITACION **18582001-012-99** MATERIAL SECUESTRANTE ORGANICO, CANTIDAD 20 TONELADAS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1031/99, \$178,000.00, NOMBRE DE LA EMPRESA AQUAQUIM, S.A. DE C.V., DOMICILIO 2a. SUR NUMERO 4, COLONIA INDEPENDENCIA, DELEGACION TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE FALLO 23/03/99. LICITACION **18582001-013-99** MATERIAL MICROBICIDA LIQUIDO, CANTIDAD 15 TONELADAS DE PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1035/99, \$416,300.00, NOMBRE DE LA EMPRESA BUCKMAN LABORATORIES, S.A. DE C.V., DOMICILIO CARRETERA FEDERAL A CUAUTLA, KILOMETRO 13.5, COLONIA PROGRESO, DELEGACION JIUTEPEC, MORELOS, FECHA DE FALLO 24/03/99. LICITACION **18582001-014-99** MATERIAL BIODISPERSANTE, CANTIDAD 4 TONELADAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1036/99, \$90,240.00, NOMBRE DE LA EMPRESA BUCKMAN LABORATORIES, S.A. DE C.V., DOMICILIO CARRETERA FEDERAL A CUAUTLA, KILOMETRO 13.5, COLONIA PROGRESO, DELEGACION JIUTEPEC, MORELOS, FECHA DE FALLO 29/03/99. LICITACION **18582001-016-99** MATERIAL MICROBICIDA, CANTIDAD 15 TONELADAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1041/99, \$322,350.00, NOMBRE DE LA EMPRESA QUIMICA APOLLO, S.A. DE C.V., DOMICILIO BULEVAR MIGUEL ALEMAN VALDEZ, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL EXPORTEC II, TOLUCA, EDO. DE MEXICO, FECHA DE FALLO 26/03/99. LICITACION **18582001-015-99** MATERIAL ADITIVO EMPLEADO COMO ANTIBLOQUEANTE, CANTIDAD 131 TONELADAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1040/99, \$1'347,990.00, NOMBRE DE LA EMPRESA BENSON QUIMICA, S.A. DE C.V., DOMICILIO TENAYUCA NUMERO 64, COLONIA SAN NICOLAS, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, FECHA DE FALLO 26/03/99. LICITACION **18582001-019-99** MATERIAL GASES PATRON, CANTIDAD 6 CILINDROS DE PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1057/99, \$15,750.00, NOMBRE DE LA EMPRESA PRAXAIR MEXICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 82, PLAN DE AYALA, TIHUATLAN, VERACRUZ, MATERIAL GASES INDUSTRIALES, CANTIDAD 6 METROS

CUBICOS DEL PEDIDO CB-422-ES-1066/99, \$410,554.00, NOMBRE DE LA EMPRESA AGA GAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO KILOMETRO 2.5 CARRETERA A COATZINTLA, COLONIA SALVADOR ALLENDE, POZA RICA, VERACRUZ, FECHA DE FALLO 15/04/99. LICITACION **18582001-023-99** MATERIAL GASES INDUSTRIALES, CANTIDAD 2 KILOS, 4 M3 DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1059/99, \$522,000.00, NOMBRE DE LA EMPRESA AGA GAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO KILOMETRO 2.5 CARRETERA A COATZINTLA, COLONIA SALVADOR ALLENDE, POZA RICA, VERACRUZ, MATERIAL MEZCLAS PATRON, CANTIDAD 3 CILINDROS DEL PEDIDO CB-422-ES-1061/99, \$19,320.00, NOMBRE DE LA EMPRESA PRAXAIR MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 82 PLAN DE AYALA, TIHUATLAN, VERACRUZ, MATERIAL AIRE RESPIRABLE TIPO "D", CANTIDAD 400 M3. DEL PEDIDO CB-422-ES-1058/99, \$72,000.00, NOMBRE DE LA EMPRESA AGA GAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO KILOMETRO 2.5 CARRETERA A COATZINTLA, COLONIA SALVADOR ALLENDE, POZA RICA, VERACRUZ, FECHA DE FALLO 20/04/99. LICITACION **18582001-024-99** MATERIAL ARTICULOS DE ASEO, CANTIDAD 12 PIEZAS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1071/99 \$692,000.00, NOMBRE DE LA EMPRESA COMERCIAL HERSADI, S.A. DE C.V., DOMICILIO CALLE AURELIO LOPEZ NUMERO 141, COLONIA MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO, VERACRUZ, VERACRUZ, FECHA DE FALLO 11/05/99. LICITACION **18582001-025-99** MATERIAL PAPELERIA Y ARTICULOS PARA OFICINA, CANTIDAD 183 PIEZAS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1064/99, \$1'123,200.00, NOMBRE DE LA EMPRESA JOSE RALERO Y CIA., S.A. DE C.V., DOMICILIO INDEPENDENCIA NUMERO 1691, COLONIA CENTRO VERACRUZ, VERACRUZ, FECHA DE FALLO 27/04/99. LICITACION **18582001-026-99** MATERIAL VALVULAS, 7 PIEZAS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1063/99, \$84,700.00, NOMBRE DE LA EMPRESA TECNOVALVULAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO CALLE 8 BULEVAR A QRO. NUMERO 25-101, FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL VALLE, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, FECHA DE FALLO 27/04/99. LICITACION **18582001-027-99** MATERIAL ESPARRAGOS, 11 PIEZAS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1068/99, \$74,173.00, NOMBRE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL TORNILLERA FIGUEROA, S.A. DE C.V., DOMICILIO NICOLAS BRAVO NUMERO 41, COLONIA TEPALCATES, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO 7/05/99. LICITACION **18582001-029-99** MATERIAL ELECTRODOS, CANTIDAD 8 KILOS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1070/99, \$135,200.00, NOMBRE DE LA EMPRESA EUTECTIC MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO KILOMETRO 36.5 AUTOPISTA MEXICO QUERETARO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, CUAUTLAN-IZCALLI, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO 11/05/99. LICITACION **18582001-030-99** MATERIAL EMPAQUETADURAS Y JUNTAS, CANTIDAD 10 PIEZAS DEL PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1069/99, \$70,000.00, NOMBRE DE LA EMPRESA CHIPULI BELTRAN LORENA ENGRACIA, DOMICILIO 18 DE MARZO NUMERO 200, COLONIA TAJIN, POZA RICA, VERACRUZ, FECHA DE FALLO 10/05/99. LICITACION **18582001-044-99** MATERIAL EQUIPO DE COMUNICACION, CANTIDAD 8 PIEZAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1084/99, \$268,800.00, NOMBRE DE LA EMPRESA VENTA ASESORIA EN COMPUTACION DEL SURESTE, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA TAMAULIPAS NUMERO 722, COLONIA PETROLERA, COATZACOALCOS, VERACRUZ, FECHA DE FALLO 19/05/99. LICITACION **18582001-047-99** MATERIAL TARIMA DE MADERA DE PINO, CANTIDAD 250 PIEZAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1098/99, \$92,250.00, NOMBRE DE LA EMPRESA INTERNACIONAL DE SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA RIO PANUCO NUMERO 101, COLONIA DEL VALLE, TAMPICO, TAMAULIPAS, FECHA DE FALLO 14/05/99. LICITACION **18582001-049-99** MATERIAL VALVULAS, CANTIDAD 38 PIEZAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1087/99, \$134,310.00, NOMBRE DE LA EMPRESA TECNOVALVULAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO CALLE 8 BULEVAR A QRO. NUMERO 25-101, FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL VALLE, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, MATERIAL VALVULAS, CANTIDAD 23 PIEZAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1086/99, \$87,286.00, NOMBRE DE LA EMPRESA MATERIALES INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA REFINERIA DE AZCAPOTZALCO NUMERO 222, COLONIA SAN MARTIN XOCHINAHUAC, AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., MATERIAL VALVULAS, CANTIDAD 10 PIEZAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1085/99, \$160,780.00, NOMBRE DE LA EMPRESA WALWORTH VALVULAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA DE LA INDUSTRIA LOTE 16, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL TREBOL, TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE FALLO 19/05/99. LICITACION **18582001-051-99** MATERIAL ANDAMIO TUBULAR, CANTIDAD 520 PIEZAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1079/99, \$47,780.00. NOMBRE DE LA EMPRESA FABRICACION Y MAQUILAS GALAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 5+820, COLONIA ELECTRICISTA, COATZACOALCOS, VERACRUZ, FECHA 14/05/99. LICITACION **18582001-052-99** MATERIAL ESPARRAGOS DE ACERO, CANTIDAD 5696 PIEZAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1113/99, \$225,114.80, NOMBRE DE LA EMPRESA INDUSTRIAL TORNILLERA FIGUEROA, S.A., DOMICILIO NICOLAS BRAVO NUMERO 41, COLONIA TEPALCATES, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., MATERIAL ESPARRAGOS DE ACERO, CANTIDAD 700 PIEZAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1114/99, \$19,035.00, NOMBRE DE LA EMPRESA FABRICACIONES Y MAQUILAS GALA, S.A. DE C.V., DOMICILIO CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 5+820, COLONIA ELECTRICISTAS, COATZACOALCOS, VERACRUZ, MATERIAL ESPARRAGOS DE ACERO, CANTIDAD 531 PIEZAS DEL PEDIDO CB-422-ES-1115/99, \$3,271.80, NOMBRE DE LA EMPRESA ARIE, S.A. DE C.V., DOMICILIO BAHIA DEL ESPIRITU SANTO NUMERO 21-6, COLONIA VERONICA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO 2/06/99. LICITACION **18582001-061-99** MATERIAL SOLVENTE DIELECTRICO, CANTIDAD 1 LITRO DE PEDIDO ABIERTO CB-422-ES-1101/99, \$62,700.00, NOMBRE DE LA EMPRESA GRUPO LJ, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA DEL TRABAJO NUMERO 39, SAN ANDRES ATENCO, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, FECHA DE FALLO 26/05/99. LICITACION **18582001-068-99** MATERIAL SISTEMA (SOFTWARE), CANTIDAD 1 PAQUETE DEL PEDIDO CB-422-ES-1104/99, \$276,600.00, NOMBRE DE LA EMPRESA SISTEMAS DE AUTOMATIZACION INTEGRAL, S.A. DE C.V., DOMICILIO CHICHEN ITZA NUMERO 327, COLONIA LETRAN VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO 2/06/99.

POZA RICA DE HGO., VER., A 13 DE JULIO DE 1999.

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. ALEJANDRO CAMARILLO MELCHOR

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

(R.- 107384)

**SUBGERENCIA DE CONTRATOS, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 076**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 160/99-OPST.- Reacondicionamiento de Cárcamo A.P.I. con equipo de bombeo en estación de compresión Remolino.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas técnicas fue autorizada por el Subcomité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios, con cargo de sesión ordinaria número 12/99, el día 7 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575008-155-99	\$3,030.00 M.N. compraNET: \$2,879	16/07/1999	16/07/1999 16:00 horas	16/07/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	160/99-OPST.- Reacondicionamiento de Cárcamo A.P.I. con equipo de bombeo en estación de compresión, Remolino	20/09/1999	

- * Ubicación de la obra: Distrito Poza Rica.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en pago referenciado en bancos a cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ej. Plaza Villahermosa, Tab. (233).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de julio de 1999 a las 16:00 horas, en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- * El lugar de reunión para la visita a la obra serán las oficinas sección de ingeniería, Distrito Poza Rica, puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de julio de 1999 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 30 de julio de 1999 a las 16:00 horas, en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Se otorgará el 30% de anticipo.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado, con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- * Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista, derivadas de los servicios prestados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 13 DE JULIO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 107388)

**PEMEX REFINACION
GERENCIA DE OPERACIONES DE TERMINALES MARITIMAS**

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA TUXPAN, VERACRUZ
**CONVOCATORIA No. 003/99-BNT
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reacondicionamiento de Escuela Artículo 123, 18 de Marzo, en Terminal Marítima de Tuxpan, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
18576052-004-99	\$1000 Costo en compraNET: \$700	23/07/1999 12:00 horas	23/07/1999 10:00 horas	23/08/1999 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Reacondicionamiento de Escuela Artículo 123, 18 de Marzo	Inicio 13/09/99 Terminación 1/12/99	Dom. cor

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Tuxpan-Barra Norte kilómetro 10 sin número, colonia Barra Norte de Tuxpan, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz.
- La fecha límite de venta de bases es el día 16 de agosto de 1999.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación incluye I.V.A., el cual deberá ser ingresado en la caja de la contaduría de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en oficinas generales, carretera Tuxpan-Barra Norte kilómetro 10 en el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, a partir de la publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación técnica.
- En compraNET, mediante recibo que genera el sistema.
- La visita y la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de julio de 1999 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en oficinas generales de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en carretera Tuxpan-Barra Norte kilómetro 10 sin número, colonia Barra Norte de Tuxpan, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de agosto de 1999 a las 10:00 horas en la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en carretera Tuxpan-Barra Norte kilómetro 10 sin número, colonia Barra Norte de Tuxpan, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- No se subcontratará ninguna parte de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, contar con experiencia técnica en trabajos similares a los de la presente licitación; comprobación del capital solicitado, con base al último estado financiero auditado y dictaminado externamente o con su declaración del Impuesto Sobre la Renta, correspondiente al último ejercicio fiscal concluido.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas..
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales, a entrega a satisfacción del supervisor de Pemex Refinación de los trabajos realizados y entrega de estimaciones, certificado de pago y factura respectiva, las cuales serán liquidadas en un plazo no mayor a 30 días.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Estos trabajos cuentan con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 340.-A-I-0114 y 340.-A-I-0115 del 1 de marzo de 1999 y oficio número GOTM-205-0121/99 del 15 de junio de 1999 de la Unidad de Administración de la Gerencia de Operaciones de Terminales Marítimas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar. Por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada o comunicarse a los teléfonos (01783)7-00-33 extensiones 39315 y 39214.
- El contratista que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato una declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Inconformidad: los interesados podrán inconformarse por escrito en los términos por lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5 colonia Anzures, México, D.F.

VERACRUZ, A 13 DE JULIO DE 1999.
SUPTTE. GENERAL DE TRANSP. MARITIMA
CAP. ALT. ARTURO CESAR OROZCO NAVA
RUBRICA.

(R.- 107455)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DISTRITO REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de suministro, de conformidad con lo siguiente:

"Empaques, copas y diablos"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575005-009-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	16/08/1999	10/08/1999 10:00 horas	23/08/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Copa de poliuretano p/diablo de 18" de diámetro	
2	0000000000	Copa de poliuretano p/diablo de 16" de diámetro	
3	0000000000	Limpiador diablo p/interiores de tubería color rojo de 18" de diámetro	
4	0000000000	Copa de poliuretano p/diablo de 22" de diámetro	
5	0000000000	Copa de poliuretano p/diablo de 14" de diámetro	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas (planta alta) del Departamento de Recursos Materiales, D.R., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas, puerta número 5 de Pemex, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de agosto de 1999 a las 9:00 horas.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - * Lugar de entrega: L.A.B. almacén 2410, Distrito Reynosa, los días lunes a viernes (días hábiles para P.E.P.) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
 - * Plazo de entrega: 30 días naturales.
- "Equipos de aire acondicionado"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575005-010-99	\$800 Costo en compraNET: \$760	16/08/1999	11/08/1999 12:00 horas	23/08/1999 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Aire acondicionado central tipo paquete de 220,000 BTU/HR	
2	0000000000	Aire acondicionado Mini Split completo de 3 toneladas	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas (planta alta) del Departamento de Recursos Materiales, D.R., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 de Pemex, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de agosto de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de agosto de 1999 a las 16:00 horas, en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * Lugar de entrega: edificio Burgos Ex-IMP y edificio de la Residencia de Exploración Reynosa los días lunes a viernes (días hábiles para P.E.P.) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales.
- ** Información común para todas las licitaciones **
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días y horarios hábiles. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos: si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- * Las condiciones de pago serán 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago en la ventanilla única del Departamento de Finanzas de Pemex Exploración y Producción, D.R., ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas con bulevar Morelos, colonia Anzaldúas en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

REYNOSA, TAMPS., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE PROYECTO INTEGRAL CUENCA DE BURGOS

ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 107456)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DISTRITO REYNOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro, de conformidad con lo siguiente:

Elementos filtrantes

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575005-011-99	\$600.00 Costo en compraNET: \$570.00	21/07/1999	19/07/1999 9:00 horas	28/07/199 9:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Elemento filtrante p/admisión de aire 19 1/2" x 19 1/2" x 5"		
2	0000000000	Elemento filtrante p/trampa de sólidos 3 1/2" x 4 1/2" x 72"		
3	0000000000	Elemento filtrante p/separador de gas 3" x 4 1/2" x 36"		
4	0000000000	Filtro primario p/aceite de pabito 1" x 2 1/2" x 27"		
5	0000000000	Filtro p/trampa de sólidos 3 1/2" x 4 1/2" x 36"		

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas en sala de juntas (planta alta) del Departamento de Recursos Materiales, D.R., ubicada en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 1999, a las 9:00 horas, en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * Lugar de entrega: L.A.B. almacén 2410, Distrito Reynosa, los días lunes a viernes (días hábiles) para P.E.P. en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales.

Grasas y refacciones para equipo de lubricación

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575005-012-99	\$800.00 Costo en compraNET: \$760.00	23/07/1999	21/07/1999 16:00 horas	30/07/199 16:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Grasa lubricante color gris, rango de Temp. -20 gr. F. +650 gr. F.		
2	0000000000	Grasa lubricante, color verde p/árboles de válvulas		
3	0000000000	Grasera recta Conex. 1/8" NPT, con capuchón metálico.		
4	0000000000	Grasa lub. a base de silicón rango Temp. -40 gr. F a + 400 gr. F.		
5	0000000000	Grasa sellante p/trabajo de 0 grados C a 260 grados C.		

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 16:00 horas en sala de juntas (planta alta) del Departamento de Recursos Materiales, D.R., ubicada en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de julio de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de julio de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de agosto de 1999 a las 16:00 horas en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * Lugar de entrega: L.A.B. almacén 2410, Distrito Reynosa, los días lunes a viernes (días hábiles) para P.E.P. en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales.

Gas helio para cromatógrafo de gases

No. de licitación		Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de pro apertura téc
18575005-013-99		\$600.00 Costo en compraNET: \$570.00	22/07/1999	20/07/1999 16:00 horas		29/07/199 16:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Gas helio grado cromatográfico 99.998%, en cilindros de 6M3	378	m3	113	378

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 16:00 horas en sala de juntas (planta alta) del Departamento de Recursos Materiales, D.R., ubicada en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de julio de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de julio de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de agosto de 1999 a las 16:00 horas en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Lugar de entrega: L.A.B. almacén 2410, Distrito Reynosa, los días lunes a viernes (días hábiles) para P.E.P. en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 3 días naturales, a partir de que el proveedor reciba la orden de surtimiento.
- ** Información común para todas las licitaciones **
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Morelos y Tamaulipas puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días y horarios hábiles. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos: si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación de las facturas en la ventanilla única del área de Finanzas, D.R., ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas, esquina bulevar Morelos, colonia Anzaldúas, en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

REYNOSA, TAMPS., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE PROYECTO INTEGRAL CUENCA DE BURGOS

ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MORELOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de extracción, carga y acarreo de materiales de revestimiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de pro apertura
00009029-002-99	\$250 Costo en compraNET: \$200	2/08/1999	2/08/1999 17:00 horas	2/08/1999 9:00 horas	9/ 12.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Extracción, carga y acarreo de materiales de revestimiento				16/08/1999

- * Ubicación de la obra: varios caminos dentro del Estado de Morelos.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de agosto de 1999 a las 17:00 horas en sala de juntas del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de agosto de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de agosto de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de agosto de 1999 a las 12:00 horas en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: (1) un año de experiencia.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los estipulados en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago son: mediante ficha de depósito que será proporcionada en el Departamento de Contratos y Estimaciones o ficha de depósito por el sistema compraNET.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
00009029-003-99	\$250 Costo en compraNET: \$200	2/08/1999	2/08/1999 17:00 horas	2/08/1999 9:00 horas	9/ 13:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Extracción, carga y acarreo de materiales de revestimiento			16/08/1999	

- * Ubicación de la obra: varios caminos dentro del Estado de Morelos.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de agosto de 1999 a las 17:00 horas en sala de juntas del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de agosto de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de agosto de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de agosto de 1999 a las 13:00 horas en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en (1) un año de experiencia.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los estipulados en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago son: mediante ficha de depósito que será proporcionada por el Departamento de Contratos y Estimaciones o ficha de depósito por el sistema compraNET.

CUERNAVACA, MOR., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. AGUSTIN SALAZAR TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 107551)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT EDO. DE MEXICO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
SCT-14-CC-01.99-I014-12-MEX

Fecha de emisión del fallo
18-JUN.-1999

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:

00000	RECONSTRUCCION MEDIANTE BASE ASFALTICA, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO, SEÑALAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE ENTRE LOS KMS. 32+000 AL 52+000 DE LA CARRETERA MEXICO-CUAUTLA	\$26'964,799.80	23'447,652.00	FABRICACION Y COLOCACION DE PAVIMENTO, S.A. DE C.V.
-------	---	-----------------	---------------	---

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 13 DE JULIO DE 1999.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 107558)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA

FALLO DE LICITACION

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y CON APOYO AL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PUBLICADO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1994, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA, UBICADA EN DR. BARRAGAN NUMERO 635, 1er. PISO, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, COMUNICA EL RESULTADO DE LOS FALLOS EFECTUADOS EL DIA 10 DE JUNIO DE 1999, DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

LICITACION NUMERO **00009004-002-99**.- ESTUDIO DENOMINADO: ASIGNACION Y PRONOSTICO DE TRANSITO, EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL TRAMO CARRETERO TUXTLA GUTIERREZ-SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

GANADOR: CONSULTORIA 80, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: QUINTANA ROO NUMERO 131 B, COLONIA HIPODROMO, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06170.

MONTO: \$457,399.82 (SIN I.V.A.).

LICITACION NUMERO **00009004-003-99**.- ESTUDIO DENOMINADO: ASIGNACION Y PRONOSTICO DE TRANSITO, EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL TRAMO CARRETERO ACAYUCAN-SALINA CRUZ, EN LOS ESTADOS DE VERACRUZ Y OAXACA.

GANADOR: CONSULTORIA 80, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: QUINTANA ROO NUMERO 131 B, COLONIA HIPODROMO, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06170.

MONTO: \$374,309.09 (SIN I.V.A.).

LICITACION NUMERO **00009004-004-99**.- ESTUDIO DENOMINADO: ANALISIS DE ASIGNACION Y PRONOSTICO DE TRANSITO, EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL LIBRAMIENTO DE COLIMA, EN EL ESTADO DE COLIMA.

GANADOR: DESIERTA.

LICITACION NUMERO **00009004-005-99**.- ESTUDIO DENOMINADO: ANALISIS DE ASIGNACION Y PRONOSTICO DE TRANSITO, EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL TRAMO CARRETERO LAS CHOAPAS-RAUDALES OCOZOCOAUTLA.

GANADOR: DESIERTA.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA

(R.- 107559)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

CENTRO S.C.T. HIDALGO (641) DOMICILIO BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO SIN NUMERO, PACHUCA, HGO. LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, PUBLICA LOS SIGUIENTES FALLOS DE ADJUDICACION:

No. de licitación					
00009025-006-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$387,885.01	\$387,885.01

No. de licitación					
00009025-007-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Adquisición de vales de combustible	Peso	Peso	\$5'000,000.00

No. de licitación					
00009025-009-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$112,454.34	\$112,454.34

No. de licitación					
00009025-010-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$1,623,521.45	\$1,623,521.45

No. de licitación					
00009025-011-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$210,636.13	\$210,636.13

No. de licitación					
00009025-012-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$628,361.30	\$628,361.30

No. de licitación					
00009025-013-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	2,284	Servicio de vigilancia	Turno	\$90.00	\$205,560.00

No. de licitación					
00009025-014-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$226,456.00	\$226,456.00

No. de licitación					
00009025-015-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$323,791.75	\$323,791.75

No. de licitación					
00009025-016-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$410,620.00	\$410,620.00

No. de licitación					
00009025-017-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$340,718.89	\$340,718.89

No. de licitación					
00009025-018-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$293,649.35	\$293,649.35

No. de licitación					
00009025-019-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	-0-	-0-

No. de licitación					
00009025-020-99-01					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	24	Adquisición de prendas de protección	Pza.	\$142.90	\$27,830.40

No. de licitación					
00009025-020-99-02					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
2	328	Adquisición de prendas de protección	Pza.	\$67.00	\$60,780.97

No. de licitación					
00009025-020-99-03					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
3	423	Adquisición de prendas de protección	Par	\$110.00	\$66,335.00

No. de licitación					
00009025-020-99-04					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
4	95	Adquisición de prendas de protección	Pza.	\$44.50	\$4,227.50

No. de licitación					
00009025-021-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1,734	Adquisición de material de oficina	Paquete	\$27.66	\$682,127.88

No. de licitación					
00009025-022-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	365	Adquisición de material de limpieza	Lts.	\$38.60	\$102,830.51

No. de licitación					
00009025-023-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	33	Adquisición de refacciones automotrices	Pza.	\$513.16	\$105,504.86

No. de licitación					
00009025-024-99					

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	68	Adquisición de llantas	Pza.	\$1,500.00	\$496,840.00

No. de licitación
00009025-025-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	2,550	Adquisición de lubricantes y aditivos	Bote	\$7.08	\$75,803.21

No. de licitación
00009025-026-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	950	Adquisición de artículos fotográficos	Pza.	\$35.56	\$78,153.40

No. de licitación
00009025-027-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	6,000	Adquisición de pintura para tráfico	Lts.	\$15.00	\$151,366.21

No. de licitación
00009025-028-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Reparaciones mayores	Lote	\$107,000.00	\$107,000.00

No. de licitación
00009025-042-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$68,777.97	\$68,777.97

No. de licitación
00009025-043-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$88,260.63	\$88,260.63

No. de licitación
00009025-044-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$426,853.28	\$426,853.28

No. de licitación
00009025-045-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$618,490.00	\$618,490.00

No. de licitación
00009025-046-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$165,738.32	\$165,738.32

No. de licitación					
00009025-047-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	Maquinaria	\$428,089.85	\$428,089.85

No. de licitación					
00009025-048-99-01					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1,800	Adquisición de herramienta de mano	Pza.	\$26.88	\$101,488.00

No. de licitación					
00009025-048-99-02					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
2	600	Adquisición de herramienta de mano	Pza.	\$239.05	\$143,430.00

No. de licitación					
00009025-048-99-03					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
3	600	Adquisición de herramienta de mano	Pza.	\$23.44	\$20,832.00

No. de licitación					
00009025-049-99					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	539.50	Adquisición de tubo para alcantarilla de 90 cm. Cal. 14	Metro lineal	\$298.00	\$162,559.00

No. de licitación					
00009025-050-99-01					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	2,700	Adquisición de varilla corrugada de 3/8	Kilo	\$3.35	\$14,070.00

No. de licitación					
00009025-050-99-02					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
2	384	Adquisición de cemento gris	Tonelada	\$1,044.00	\$400,896

No. de licitación					
00009025-071-99-01					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	4,090	Adquisición de varilla corrugada de 3/4	Kilo	\$3.90	\$17,355.00

No. de licitación					
00009025-071-99-02					
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
2	251	Adquisición de cemento gris	Tonelada	\$1,150.00	\$288,650.00

No. de licitación					
00009025-072-99-01					

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	3,000	Adquisición de material de construcción	M3	\$185.00	\$851,000.00

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 13 DE JULIO DE 1999.
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO

(R.- 107560)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de maquinaria y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00009040-021-99	\$500 Costo en compraNET: \$440	21/07/1999	22/07/1999 9:00 horas	27/07/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00009040-022-99	\$500 Costo en compraNET: \$440	21/07/1999	22/07/1999 10:00 horas	27/07/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00009040-023-99	\$500 Costo en compraNET: \$440	21/07/1999	22/07/1999 11:00 horas	27/07/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00009040-024-99	\$500 Costo en compraNET: \$440	21/07/1999	22/07/1999 12:00 horas	27/07/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	----------------------------------

00009040-025-99	\$500 Costo en compraNET: \$440	21/07/1999	22/07/1999 13:00 horas	27/07/1999 13:00 h
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00009040-026-99	\$500 Costo en compraNET: \$440	21/07/1999	22/07/1999 14:00 horas	27/07/1999 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
00009040-027-99	\$500 Costo en compraNET: \$440	21/07/1999	22/07/1999 17:00 horas	27/07/1999 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500, colonia Sosa, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas, y horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de julio de 1999 en los horarios arriba mencionados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas, ubicada en carretera nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500, colonia Sosa, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de julio de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 1999, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 1999 en los horarios arriba mencionados en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación del servicio: el que se indica en las bases de licitación, de lunes a viernes.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: las que se indican en las bases de licitación.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 13 DE JULIO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. TAMAULIPAS
ING. FERNANDO CANOVAS ROYO
RUBRICA.

(R.- 107562)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES (30, 31, 32, 33 Y 34)
INTERNACIONALES (35 Y 36)

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 31 FRACCION II Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN EL CAPITULO CORRESPONDIENTE A LAS COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DEL LIBRE COMERCIO DE QUE MEXICO FORMA PARTE, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE

RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPO DE ADMINISTRACION Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO; MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL ELECTRICO Y DIVERSO; HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA, REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES MOTORES, BOYAS, CADENAS Y GRILLETES, CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES INFORMATICOS; VEHICULOS Y EQUIPO MARITIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL, LANCHAS Y EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-030-99	\$670.00 Costo en compraNET: \$470.00	21/07/99	21/07/99 9:30 horas	28/07/99 9:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	VENTILADOR DE PEDESTAL OSCILATORIO, DE CINCO VELOCIDADES		
27	0000000000	ENFRIADOR CALENTADOR DE AGUA CON REGULADORES DE TEMPERATURA		
37	0000000000	SUMADORA ELECTRICA CON IMPRESORA A IMPACTO		
85	0000000000	SILLA FIJA TUBULAR APILABLE, TAPIZADA EN VINIL NEGRO		
202	0000000000	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA E IMPRESORA		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-031-99	\$570.00 Costo en compraNET: \$400.00	22/07/99	22/07/99 9:30 horas	29/07/99 9:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	BASCULA PORTATIL PARA PESAJE DE VEHICULOS		
2	0000000000	EQUIPO ULTRASONICO DIGITAL MEDIDOR DE ESPESORES		
8	0000000000	LINTERNA MARINA CON OPTICA DE 300 MM.		
11	0000000000	APARTARRAYOS TIPO DIPOLO (EP D) CON ELECTRODOS		
18	0000000000	PLANTA GENERADORA DE ENERGIA ELECTRICA DE 10 KW		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-032-99	\$660.00 Costo en compraNET: \$460.00	27/07/99	27/07/99 9:30 horas	3/08/99 9:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	BARRA DE PERFORACION AW DE 2", 3", 5" Y 10"		
4	0000000000	BROCAS DIAMANTADAS "BWL", "BWG" Y "NWG" DE 70/90		
15	0000000000	MANGUERA DE SUCCION DE 2" 1/2 DE DIAMETRO		
18	0000000000	RIMA DIAMANTADA "BWG", "BWL", "NWG" y "NWL"		
20	0000000000	ZAPATA DIAMANTADA Y BISELADA PARA ADEME		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-033-99	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$770.00	27/07/99	27/07/99 13:30 horas	3/08/99 13:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
2	0000000000	TRAMO DE 27 MTS CADA UNO DE CADENA DE ACERO DE 1 1/2		
3	0000000000	TRAMO DE 27 MTS CADA UNO DE ACERO GALVANIZADO DE 20.3 MM		
4	0000000000	GRILLETES DE UNION DE 1 1/2 DE DIAMETRO PARA FONDEO DE BOYAS		
5	0000000000	GRILLETES DE UNION DE 1" DE DIAMETRO PARA FONDEO DE BOYAS		
6	0000000000	GRILLETES GIRATORIOS DE 1 1/2 DE DIAMETRO		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-034-99	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	26/07/99	26/07/99 13:30 horas	2/08/99 13:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BIENES INFORMATICOS		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-035-99	\$820.00 Costo en compraNET: \$580.00	23/07/99	23/07/99 9:30 horas	30/07/99 9:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	LANCHA PATRULLA MARITIMA DE 19 PIES DE ESLORA		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-036-99	\$820.00 Costo en compraNET: \$575.00	16/08/99	16/08/99 9:30 horas	23/08/99 9:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
3	0000000000	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO CON FUENTE MANUAL RECARGABLE		
14	0000000000	ESTETOSCOPIO DE DOBLE CAPSULA Y CON OLIVAS TIPO ESFERA SUAVE		
15	0000000000	BAUMANOMETRO MERCURIAL CON BRAZALETE DE NYLON		
18	0000000000	TABLA DE ISHIHARA CON LIBRO DE 14 PLATOS		
19	0000000000	ESTEREO TEST		

- EN LA LICITACION NUMERO 00009010-035-99, EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA SESION ORDINARIA 99/10 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 1999 AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO A 15 DIAS ENTRE LAS FECHAS DE PUBLICACION Y LA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA XOLA Y UNIVERSIDAD SIN NUMERO, EDIFICIO B, 5o. PISO, COLONIA NARVARTE, CENTRO NACIONAL SCT, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO SERA, EN LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; O BIEN, EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA TAL EFECTO GENERA compraNET.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS DEMAS EVENTOS DE ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA XOLA Y UNIVERSIDAD SIN NUMERO, EDIFICIO B, 5o. PISO, COLONIA NARVARTE, CENTRO NACIONAL SCT, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL REGISTRO DE LICITANTES SE REALIZARA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZAR LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR Y FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- LUGAR DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- LAS FECHAS DE LOS FALLOS SE DARAN A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA CORRESPONDIENTE.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
DIRECCION DE ADQUISICIONES

(R.- 107564)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de maquinaria y equipo, adquisición de equipo de cómputo, equipo de radiocomunicación y mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Genaro Torres Taboada, con cargo de Director General del Centro, el día 1 de julio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-------------------------------------

00009023-023-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	21/07/1999	23/07/1999 10:00 horas	27/07/1999 11:00 horas
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Tractor D85-A con ripper o equivalente	
2	0000000000	Cargador frontal cat 953 o equivalente	
3	0000000000	Camión volteo 7 m3 o equivalente	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009023-024-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	21/07/1999	23/07/1999 11:00 horas	27/07/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Microcomputadoras con procesador Pentium III	
2	0000000000	Impresoras láser	
3	0000000000	Digitalizador de imágenes de cama plana a color	
4	0000000000	Concentrador de cableador	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009023-025-99	\$400 Costo en compraNET: \$300	21/07/1999	23/07/1999 12:00 horas	27/07/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Equipo transreceptor móvil	
2	0000000000	Equipo transreceptor base	
3	0000000000	Equipo repetidor sencillo	
4	0000000000	Equipo repetidor doble	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009023-026-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	21/07/1999	23/07/1999 13:00 horas	27/07/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Archiveros de 4 gavetas metálicos y/o madera	
2	0000000000	Calculadoras con 12 dígitos en pantalla c/accesorios de rollo de papel	
3	0000000000	Enfriador calentador de agua	
4	0000000000	Aparatos de A/C (aire acondicionado)	
5	0000000000	Silla secretarial, giratoria, base metálica cromada, tapizada en pliana	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 5+000 carretera Gto.-J. Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Guanajuato; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expedido por cualquier institución bancaria de la ciudad de Guanajuato, Gto., o bien en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en sala de juntas de la Dirección General del Centro, ubicada en kilómetro 5+000 carretera Gto.-J. Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: mediante la presentación de factura original y cuatro copias, se efectuará el pago a los quince días naturales en la que ésta se reciba tal y como lo señala la normatividad vigente.

GUANAJUATO, GTO., A 13 DE JULIO DE 1999.
CENTRO S.C.T. GUANAJUATO

(R.- 107565)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION BAJA CALIFORNIA
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS

Comisión Federal de Electricidad, División Baja California, con domicilio en bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, Mexicali, B.C., en los términos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento el monto, cantidades y las empresas ganadoras en las licitaciones que se indican a continuación:

Licitación Pública Nacional número **18164029-008-99**. El 17 de mayo de 1999 se emitió el fallo respectivo para la adquisición de cortacircuito fusible, resultando ganadora la empresa Industrias Unidas, S.A. de C.V., con domicilio en 171 Oriente número 398, colonia ampliación San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 07470, a quien se le otorgó el contrato por un monto total de \$707,018.85 moneda nacional, amparando, entre otras, 900 piezas de las partidas que le fueron asignadas.

Licitación Pública Nacional número **18164029-009-99**. El 9 de junio de 1999 se emitió el fallo respectivo para la adquisición de listón fusible, resultando ganadoras las empresas Electramex, S.A. de C.V., con domicilio en calle José de la Luz Blanco número 165, manzana 166, lote 146, ampliación Santa María, Iztapalapa México, D.F., código postal 09510, a quien se le otorgó el contrato por un monto total de \$230,517.50 moneda nacional, amparando entre otras, 2,000 piezas de las partidas que le fueron asignadas. Elementos Eléctricos, S.A. de C.V., con domicilio en calle Víctor Hugo número 25, planta baja, colonia Albert, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03560, a quien se le otorgó el contrato por un monto total de \$180,527.00 moneda nacional, amparando entre otras 3,500 piezas de las partidas que le fueron asignadas.

Licitación Pública Nacional número **18164029-010-99**. El 20 de mayo de 1999 se emitió el fallo respectivo para la adquisición de remates, resultando ganadora la empresa Novidea WTD, S.A. de C.V., con domicilio en calle De la Victoria número 38-B, fraccionamiento industrial Alce Blanco, Naucalpan, Estado de México, código postal 53370, a quien se le otorgó el contrato por un monto total de \$333,937.00 moneda nacional, amparando entre otras, 12,300 piezas de las partidas que le fueron asignadas.

Licitación Pública Nacional número **18164029-011-99**. El 7 de junio de 1999 se emitió el fallo respectivo para la adquisición de conectores, resultando ganadora la empresa MHO Especialidades Electromecánicas, S.A. de C.V., con domicilio en calle Juan Sebastián Bach número 220, Vallejo, México, D.F., código postal 07870, a quien se le otorgó el contrato por un monto total de \$747,272.30 moneda nacional, amparando entre otras, 138,200 piezas de las partidas que le fueron asignadas.

Licitación Pública Nacional número **18164029-012-99**. El 28 de mayo de 1999 se emitió el fallo correspondiente para la contratación del servicio de poda de árboles, resultando ganadora la persona física Enrique Lizalde Corona con domicilio en calle Galicia número 1745, colonia Villas del Sol, Mexicali, B.C., código postal 21356 a quien se le otorgó el contrato por un monto total de \$180,976.40 moneda nacional, amparando entre otras, 1,560 piezas de las partidas que le fueron asignadas.

Licitación Pública Nacional número **18164029-013-99**. El 11 de junio de 1999 se emitió el fallo correspondiente para la adquisición de accesorios de equipo de cómputo, resultando ganadora la empresa Compu-Proveedores, S.A. de C.V., con domicilio en avenida San Luis Potosí número 23, esquina Manuel González, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, código postal 83000, a quien se le otorgó un contrato por un monto total de \$496,018.00 moneda nacional, amparando entre otras, 1,255 piezas de las partidas que le fueron asignadas.

MEXICALI, B.C., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. ARTURO GOMEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 107579)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y mantenimiento del sistema hidráulico de agua potable y agua salada en los complejos KU-A y KU-H, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación (apertura)
18575022-030-99	\$2,000 + I.V.A. Costo en compraNET: \$1,900 + I.V.A.	16/08/1999	5/08/1999 8:00 horas	6/08/1999 10:00 horas	23/09/99
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Rehabilitación y mantenimiento del sistema hidráulico de agua potable			17/10/1999	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II, 1er. nivel ala oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días y horas hábiles. Para mayor información comunicarse al teléfono 01 (938) 1-12-42 o 1-12-00, extensión 5-36-82 con el ingeniero Jaime Blasco Lagos.

* La forma de pago es, en convocante, en Bancomer, efectivo, cheques de Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180, referencia: anotar el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo), cuenta en: marcar con un "X" el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Coordinación de

Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse información complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las instalaciones del Helipuerto de Pemex, terminal aérea, ubicadas en carretera Carmen-Puerto Real sin número, en Ciudad del Carmen, Camp., debiendo presentarse 30 minutos antes de la hora indicada, de donde partirán al área de plataformas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas Zaap de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II, 1er. nivel ala oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en donde se harán las aclaraciones técnico/económicas necesarias; al término del evento se les proporcionará copia del acta correspondiente.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de agosto de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas Zaap de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II, 1er. nivel ala oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ubicación de la obra: Plataforma Ku-A/Habitacional y Ku-H en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
- * En la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, sólo podrá subcontratarse: inspección radiográfica.
- * Plazo de ejecución de los trabajos: 76 días.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiere esta licitación.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Ultimos estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, auditado por contador público externo autorizado o última declaración fiscal que haya presentado.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - Poder e identificación de la persona que, en su caso, formalizará el contrato.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- * Los documentos anteriormente indicados deberán ser presentados al momento de la inscripción y el día de la apertura de proposiciones en original o copia fotostática certificada por notario público y copia, y se exhibirán por separado de sus proposiciones. Una vez cotejados, los originales se devolverán.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista haga entrega de la factura en la ventanilla única del Area de Administración y Finanzas de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Camp., adjuntando los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos incluyendo los fiscales.
- * Expediente número: 0480922ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 13 DE JULIO DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

ING. ARMANDO R. GODINA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 107639)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE OPERACION DE TERMINALES MARITIMAS

UNIDAD DE ADMINISTRACION

AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS S/N, ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ

AVISOS DE FALLOS

DE ACUERDO A LA RESOLUCION DE SECODAM NUMERO 18/576/SR-617/99, EXPEDIENTE: B-10.29/99 DE FECHA: 6 DE MAYO DE 1999, MEXICO, D.F., DESCRIPCION DE LA OBRA, REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL AREA INDUSTRIAL EN LA BARRA NORTE DE TUXPAN, TERMINAL MARITIMA TUXPAN, VERACRUZ, CONTRATISTA GANADOR, DESIERTO. DIRECCION, BARRA NORTE, CODIGO POSTAL 92800 TUXPAN, VERACRUZ. FECHA DE FALLO, 16 DE MARZO DE 1999, LICITACION NUMERO **18576050-003-99**, CONVOCATORIA NUMERO: 003/99.

H. VERACRUZ, VER., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUPTE. GRAL. DE INGRÍA. Y LOG. DE MATLES.

ING. DAVID F. SAN ROMAN TOVAR

RUBRICA.

(R.- 107716)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MICHOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Rafael Campero Calderón Urrutia, con cargo de Director General del Centro SCT Michoacán, el día 2 de julio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009066-017-99	\$650 Costo en compraNET: \$500	26/07/1999	27/07/1999 10:00 horas	26/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción de terracerías, pavimentación, obras de drenaje y señalamiento horizontal y vertical	16/08/1999	

- * Ubicación de la obra: camino Tumbiscatío-Arteaga, del kilómetro 28+500 al 40+405.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Poniente, kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de julio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicado en libramiento Poniente, kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en camino Tumbiscatío-Arteaga, en el kilómetro 28+500, Municipio de Tumbiscatío, Michoacán.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 2 de agosto de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de agosto de 1999 a las 11:00 horas en boulevard Rafael García de León número 940, colonia Nueva Chapultepec, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, que sea de su propiedad (incluyendo facturas), indicando claramente la ubicación de los mismos.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física. Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de treinta días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la licitación de los trabajos de 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para el mismo ejercicio del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

MORELIA, MICH., A 13 DE JULIO DE 1999.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MICHOACAN
ING. RAFAEL CAMPERO CALDERON URRUTIA

RUBRICA.

(R.- 107723)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional con reducción de plazos de presentación y apertura de propuestas autorizada en las sesiones 5a. y 7a. del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para la contratación del servicio de vales de gasolina y víveres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	
30106001-005-99		\$500 Costo en compraNET: \$300	15/07/1999	16/07/1999 12:00 horas	20/07/1 12:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción				
1	0000000000	Vales de gasolina de \$20.00 c/u				
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	
30106001-006-99		\$500 Costo en compraNET: \$300	15/07/1999	16/07/1999 10:00 horas	20/07/1 10:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Pre
1	0000000000	Legumbres, abarrotos y cárnicos		6,500,000	Peso mexicano	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc número 1236, quinto piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de julio de 1999 a las 10:00 y 12:00 horas, en Cuauhtémoc 1236, quinto piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, México D.F.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de julio de 1999 a las 10:00 y 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de julio de 1999 a las 10:00 y 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica los días 20 y 23 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en Cuauhtémoc número 1236, quinto piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: según bases.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a la entrega de la documentación, debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 107792)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA CHIHUAHUA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
00008009-005-99		25/06/99				
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio			Desierta

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE JULIO DE 1999.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
ING. RAFAEL A. PONCE DE LEON ARMENTA
RUBRICA.

(R.- 107793)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

DELEGACION ESTATAL VERACRUZ

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Aviso de fallo múltiple de licitación: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación Estatal Veracruz, carretera federal Xalapa-Veracruz kilómetro 3.5 sin número, colonia Animas, Xalapa, Veracruz.

Licitación pública nacional número **00008031007-99**, servicio de mensajería, fecha de fallo 3/06/1999, se declaró desierta.

Licitación pública nacional número **00008031008-99**, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a equipos de cómputo, fecha de fallo 3/06/1999, proveedor ganador Proesa de Xalapa, S. A. de C.V., Manuel R. Gutiérrez número 38-A, colonia del Maestro, Xalapa, Ver. Contrato abierto con un mínimo de \$30,000.00 y un máximo de \$280,000.00

Licitación pública nacional número **00008031009-99**, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a vehículos terrestres, fecha de fallo 4/06/1999, proveedores ganadores: Auto Servicio y Refacciones Castañeda, áreas Xalapa y Coatepec, avenida Xalapa número 243, colonia Obrero Campesina, Xalapa, Ver., contrato abierto con un mínimo de \$34,782.00 y un máximo de \$434,775.00, Bodega de Llantas Xalapa, S.A. de C.V., áreas Cardel y Veracruz, avenida Lázaro Cárdenas esquina Central Sur, colonia Ferrocarrilera, Xalapa, Ver. contrato abierto con un mínimo de \$5,218.00 y un máximo de \$65,225.00.

Licitación pública nacional número **00008031010-99**, adquisición de bienes informáticos, fecha de fallo 04/06/1999, proveedor ganador: Alta Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V., 20 de Noviembre Ote. número 374-A, colonia Centro, Xalapa, Ver., total \$102,552.06.

XALAPA, VER., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

C.P. ROBERTO RUIZ SILVA

RUBRICA.

(R.- 107797)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica para la formulación de precios unitarios, investigación de mercado de materiales y maquinaria y ajuste de costos que generen los contratos de obra pública y servicios administrados por la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575021-013-99	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,470	22/07/1999	21/07/1999 9:00 horas	29/07/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Asistencia técnica para la formulación de precios unitarios, investigación de mercado	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 31, esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex, primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, a través de la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito, Concentración Inmediata Empresarial (CIE) llenando los siguientes datos: número de convenio 059180; referencia, anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto, anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en, marcar con una "x" el cuadro correspondiente a M.N.; importe a depositar, de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.

* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante el comprobante en original sellado por el Banco Internacional (Bital) sucursal 346, número de cuenta 400933-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31, esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex, primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de julio de 1999 a las 9:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de agosto de 1999 a las 9:00 horas en Avenida 31, esquina Periférica Norte, edificio Banca Promex, primer piso, sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Lugar del servicio: Ciudad del Carmen, Campeche.
 - * Plazo de entrega: 124 días naturales.
 - * Las condiciones de pago serán, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Avenida 31 x avenida Periférica Norte, edificio Banca Promex, primer piso, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 13 DE JULIO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
L.A.E. OMAR APUD VITE
RUBRICA.

(R.- 107804)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del mantenimiento electromecánico a unidades móviles de transporte, redilas y autobuses, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575054-012-99	\$2,500.00 M.N. + IVA Costo en compraNET: \$2,350.00 M.N. IVA	16/07/1999 9:00 horas	29/07/1999 9:00 horas	6/08/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Refaccionamiento para servicios de mantenimiento correctivo a unidades móviles semipesadas y pesadas de transporte, de acuerdo al anexo "C-1"	
2	0000000000	Mano de obra servicios de mantenimiento correctivo a unidades móviles semipesadas y pesadas de transporte, de acuerdo al anexo "C-2"	

- 1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 13 al 22 de julio de 1999, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de Recursos Materiales, de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 1-12-00 del conmutador, extensión 52768 y fax 52637 con el ingeniero Ramón León Soria.
- 2).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
 - a).- Solicitud por escrito de los servicios en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia.
 - b).- Ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).
Las personas que hayan adquirido las bases a través de compraNET deberán presentar en el área convocante el comprobante en original, sellado por el banco, en la ventanilla de Recursos Materiales de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística; de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- 3).- La forma de pago de las bases es:
 - a).- En convocante a través de la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) Institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar, Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en: marcar con una (x) el cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar, de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases indicada en el (punto 1) copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), para su registro de inscripción.
 - b).- En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- 4).- La junta de aclaraciones se llevará en la sala de licitaciones K'anabil, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.NE., sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

- 5).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 4).
- 6).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y documentación técnica, como catálogos y certificados, en el idioma de origen.
- 7).- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- 8).- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Banca Promex, primer piso Avenida 31, esquina con avenida Periférica Norte, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9).- Criterios generales para la adjudicación: serán con base en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente más baja.
- 10).- Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo.
- Expediente número 0421954SNN

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 13 DE JULIO DE 1999.
GERENTE INTERINO DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
ING. S. EFRAIN LEON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 107805)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, C.P. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL: (01-938) 1-12-00, EXT. 2-35-35 FAX (01-938) 1-12-00, EXT. 2-35-19, 2-35-29
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo, correctivo de válvulas de ductos marinos y limpieza interior de ductos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18575036-011-99	\$2,119 Costo en compraNET: \$2,013	16/08/1999	9/08/1999 11:00 horas	7/08/1999 7:00 horas	23 9:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Mantenimiento preventivo, correctivo de válvulas de ductos marinos y limpieza interior de ductos			11/10/1999	

- * Ubicación de la obra, Sonda de Campeche y Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo Pemex 1, segundo piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo Pemex 1, segundo piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche; igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional, y como se detalla a continuación:

Banco

Bancomer

Número de convenio

64753

Referencia

Número de licitación

- * En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
- * La siguiente documentación deberá presentarse en copia simple y será revisada previamente a la venta de bases para quienes se registren a través de ventanilla. Quienes la adquieran a través de Internet, deberán entregarla en la presentación de proposiciones y apertura técnica:
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato (salvo quien cotece sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y de las leyes tributarias.
 - No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo el día 7 de agosto de 1999 a las 7:00 horas en las oficinas de la Superintendencia de Inspección y Mantenimiento de Ductos, Región Marina Suroeste; y la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 1999 en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la

- Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Suroeste, ubicada en edificio administrativo Pemex 1, segundo piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La presentación de propuesta técnica y económica, así como la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 9:00 horas y la apertura económica se efectuará el día 31 de agosto de 1999 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo Pemex 1, segundo piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * No se otorgará anticipo.
 - * No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: la compañía participante presente relación de trabajos que acredite que ha realizado trabajos de mantenimiento a válvulas y ser profesionista titulado con licenciatura en la rama de ingeniería civil, mecánica, eléctrica, industrial, química.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - * Las condiciones de pago son, las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
 - * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otra información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
REGION MARINA SUROESTE

LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 107806)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del mantenimiento a líneas de alta y baja tensión y alumbrado público de las instalaciones de P.E.P. en Ciudad del Carmen, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575054-011-99	\$2,500.00 M.N. más IVA Costo en compraNET: \$2,350.00. M.N. más IVA	23/08/1999 9:00 horas	27/08/1999 9:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	"Mantenimiento a líneas de alta y baja tensión y alumbrado público de las instalaciones de P.E.P., en Cd. del Carmen, Camp."	Del 25 de octubre de 1999 al 31 de diciembre de 2001 Plazo: 799 días naturales	li zo

- 1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 13 de julio al 16 de agosto de 1999, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de Recursos Materiales de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística de la Región Marina Noreste, sita en calle Akal, esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 1-12-00 del conmutador, extensión 52634 y fax 52637 con el licenciado Pedro Gutiérrez Moreno.
- 2).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
 - a).- Solicitud por escrito de los trabajos en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia,
 - b).- Ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).
 Las personas que hayan adquirido las bases a través de compraNET deberán presentar al área convocante el comprobante en original sellado por el banco en la ventanilla de Recursos Materiales, de la Coordinación de

Administración y Finanzas de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

- 3).- La forma de pago de las bases es:
- a).- En convocante a través de la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en: marcar con una (x) cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases indicada en (punto 1) copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), para su registro de inscripción.
- b).- En compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.
- 4).- La visita de obra a las diferentes instalaciones terrestres de P.E.P., se llevará a cabo el día 12 de agosto de 1999, a las 9:00 horas, por tanto, los participantes deberán presentarse en la sala de licitaciones K'anabil de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, sita en calle Akal, esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, para que de este lugar que será el punto de reunión, se dirijan a los sitios de los trabajos.
- 5).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en la sala de licitaciones K'anabil, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, de la Región Marina Noreste, ubicada en calle Akal, esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 6).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7).- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8).- Las condiciones de pago son a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Banca Promex, primer piso, Avenida 31, esquina con avenida Periférica Norte, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9).- Criterio general para adjudicación, será en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente más baja.
- 10).- Las partes de la obra que podrán subcontratarse: ninguna.
- 11).- Pemex Exploración y Producción, para la ejecución de estos trabajos, no otorgará anticipos.
- 12).- Para la realización de estos trabajos, las compañías participantes deberán comprobar la experiencia o capacidad técnica requerida mínima de un (1) año en trabajos similares.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE INTERINO DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

ING. S. EFRAIN LEON ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 107808)

PETROLEOS MEXICANOS

UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 06/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento a edificio administrativo del D.I.T. Veracruz y suministro e instalación de sistema de tierras en las estaciones de microondas Tuxpan y Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
18572021-007-99	\$1,150.00 En compraNET: \$920.00	9/08/1999 12:00 horas	9/08/1999 9:00 horas	24/08/1999 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30709	Mantenimiento a edificio administrativo del D.I.T. Veracruz	Inicio 11/10/1999 Terminación 25/12/1999	Departament Veracruz, Av. I

No. licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
18572021-008-99	\$1,150.00 En compraNET: \$920.00	10/08/1999 12:00 horas	10/08/1999 9:00 horas	24/08/1999 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30309	Suministro e instalación de sistema de tierras en las estaciones de microondas Tuxpan y Veracruz	Inicio 11/10/1999 Terminación 10/11/1999	Departament Veracruz, Av. l Boca del Río, Y T

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Oriente, localizada en interior del campo Pemex sin número, colonia Herradura, Poza Rica de Hidalgo, Ver. Con el siguiente horario, de 8:00 a 14:00 horas, hasta 7 días previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas, de lunes a viernes, teléfono de consulta 01-7-82-21663.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, en compraNET, mediante los formatos de pago establecidos en el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los plazos de ejecución para las licitaciones públicas son 75 y 30 días naturales, respectivamente.
- * Las condiciones de pago serán 30 días a partir de la recepción de la estimación y factura debidamente requisitada en el Centro Regional de Acopio de Información de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Oriente.
- * Las visitas de obra y las juntas de aclaraciones para ambas licitaciones se llevarán a cabo en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Ver., en la fecha y hora señalados.
- * La presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como las aperturas económicas, se llevarán a cabo en edificio de Ingeniería de Telecomunicaciones, interior del campo Pemex sin número, colonia Herradura, Poza Rica de Hidalgo, Ver., en la fecha y hora señalados.
- * Para la licitación **18572021-007-99** se requiere experiencia en obra civil, de acuerdo con las características de la obra y para la licitación 18572021-008-99, se requiere experiencia en sistemas de potencia y protección contra descargas eléctricas.
- * Se adjudicará contrato al concursante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 13 DE JULIO DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

ZONA ORIENTE

ING. LUIS MANUEL ORTIGOZA PEREZ

RUBRICA.

(R.- 107810)

PETROLEOS MEXICANOS

UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 06/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento a edificio administrativo del D.I.T. Veracruz y suministro e instalación de sistema de tierras en las estaciones de microondas Tuxpan y Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
18572021-007-99	\$1,150.00 En compraNET: \$920.00	9/08/1999 12:00 horas	9/08/1999 9:00 horas	24/08/1999 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30709	Mantenimiento a edificio administrativo del D.I.T. Veracruz	Inicio 11/10/1999 Terminación 25/12/1999	Departament Veracruz, Av. l

No. licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
18572021-008-99	\$1,150.00 En compraNET: \$920.00	10/08/1999 12:00 horas	10/08/1999 9:00 horas	24/08/1999 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
------------------	-----------	--------------------------------	--------------------------------	--

1	30309	Suministro e instalación de sistema de tierras en las estaciones de microondas Tuxpan y Veracruz	Inicio 11/10/1999 Terminación 10/11/1999	Departament Veracruz, Av. l Boca del Río, \
---	-------	--	---	---

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Oriente, localizada en interior del campo Pemex sin número, colonia Herradura, Poza Rica de Hidalgo, Ver. Con el siguiente horario, de 8:00 a 14:00 horas, hasta 7 días previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas, de lunes a viernes, teléfono de consulta 01-7-82-21663.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, en compraNET, mediante los formatos de pago establecidos en el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los plazos de ejecución para las licitaciones públicas son 75 y 30 días naturales, respectivamente.
- * Las condiciones de pago serán 30 días a partir de la recepción de la estimación y factura debidamente requisitada en el Centro Regional de Acopio de Información de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Oriente.
- * Las visitas de obra y las juntas de aclaraciones para ambas licitaciones se llevarán a cabo en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Ver., en la fecha y hora señalados.
- * La presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como las aperturas económicas, se llevarán a cabo en edificio de Ingeniería de Telecomunicaciones, interior del campo Pemex sin número, colonia Herradura, Poza Rica de Hidalgo, Ver., en la fecha y hora señalados.
- * Para la licitación **18572021-007-99** se requiere experiencia en obra civil, de acuerdo con las características de la obra y para la licitación 18572021-008-99, se requiere experiencia en sistemas de potencia y protección contra descargas eléctricas.
- * Se adjudicará contrato al concursante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 13 DE JULIO DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

ZONA ORIENTE

ING. LUIS MANUEL ORTIGOZA PEREZ

RUBRICA.

(R.- 107810)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de calibrar y certificar técnicamente los sistemas de medición de crudo de exportación y transferencia de custodia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos (recepción de preguntas)	Junta de aclaraciones (entrega de respuestas)	
18575024-011-99	\$2,000 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,900 más I.V.A	26/07/1999	19/07/1999 7:00 horas	20/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Calibrar y certificar técnicamente los sistemas de medición de crudo de exportación y transferencia de custodia	15/09/1999	

- * Ubicación de la obra: en la Región Marina Noreste del Golfo de México, en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción de Cayo Arcas, Campeche.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla número 3 de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel ala oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) 1-12-00, extensión 5-25-82 con el ingeniero Juan Montejó Villanueva.
- * La forma de pago es, en convocante mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria, el contratista, considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la

- Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O. copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de ventas de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros Receptora-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se le proporcionará en este mismo lugar.
 - * La visita al lugar de la obra o los trabajos y recepción de preguntas se realizará el día 19 de julio de 1999 a las 7:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en la Subgerencia de Transporte y Distribución de Aceite, C.T.O. Región Marina Noreste, sito en la Calle 31 sin número edificio administrativo II segundo nivel ala oriente, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad Carmen, Campeche.
 - * La junta de aclaraciones para la entrega de respuestas se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la C.T.O. RMNE, ubicada en el edificio administrativo número 2 segundo nivel ala oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
 - * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 2 de agosto de 1999 a las 10:00 horas.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la C.T.O. RMNE, ubicada en el edificio administrativo número 2 segundo nivel ala oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Para la realización de estos trabajos no se otorgarán anticipos.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.
 - * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: últimos estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, auditado por contador público externo autorizado o última declaración fiscal que haya presentado. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. Poder e identificación de la persona que, en su caso, formalizará el contrato. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - * Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista haga entrega de la factura en la ventanilla número II de la Subgerencia de Administración y Finanzas C.T.O., de la Región Marina Noreste, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos, incluyendo los fiscales.
 - * Expediente de licitación número 0460936ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 107811)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

CONTRATOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO.
EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, EN LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN,
CAMPECHE

C.P. 24180, TELEFONO (01 938) 1-12-00 EXTENSION 2-37-66 FAX (01 938) 2-89-21, EXTENSION 2-38-09

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de protección anticorrosiva a estructuras, tuberías y equipos de las plataformas del Complejo ABK-D, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18575037-015-99 (0338937ONN)	\$2,328.44 Costo en compraNET: \$2,212.02	16/08/1999	12/08/1999 9:00 horas	13/08/1999 6:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Protección anticorrosiva a estructuras, tuberías y equipos de las plataformas del Complejo ABK-D	27/10/1999	

- * Ubicación de la obra: complejos ABK-D.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, del 13 de julio al 16 de agosto de 1999, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo 1, planta baja, ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche; igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco:

Bancomer

No. de convenio:

64753

Referencia:

No. de licitación

- En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: la siguiente documentación deberá presentarse en copia simple y será revisada previamente a la venta de bases para quienes se registren a través de ventanilla. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán entregarla en la presentación de proposiciones y apertura técnica:
- * Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- * Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- * Capital contable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
- * Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * La junta de aclaraciones y/o visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día 12 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, en oficinas de la Coordinación de la Superintendencia de Inspección y Mantenimiento a Instalaciones Costa Afuera, localizada en la Terminal Marítima Dos Bocas Paraíso, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de agosto de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de septiembre de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia Regional de Inspección Mantenimiento y Logística, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 2 (dos) años de experiencia en trabajos similares.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Partes de la obra que se podrán subcontratar: no se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. El criterio general es conforme a los cuales se adjudicará el contrato, serán con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- * Ningunas de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE

ING. VICTOR M. VALDES

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO.
EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1 EN LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN,
CAMPECHE

C.P. 24180, TELEFONO (01 938) 1-12-00, EXTENSION 2-37-64 FAX (01 938) 2-89-21, EXTENSION 2-38-09

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de recubrimientos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------

18575028-004-99 (PEP-99-RMSO-N-U-004)	\$3,745.09 Costo en compraNET: \$3,557.84	21/07/1999	21/07/1999 9:00 horas
--	---	------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Recubrimiento para alta temperatura, especificación Pemex RE-30 tipo "B"	4
2	0000000000	Adelgazador de pinturas 80% metil isobutil cetona y 20% xileno, en volumen, para RA-26	10
3	0000000000	Recubrimiento primario alquitrán de hulla epóxico catalizado, especificación Pemex RP-5 tipo "B"	5,

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 13 al 21 de julio de 1999, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo 1, planta baja, ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

* La forma de pago es, en convocante, deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo caja Región de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional, y como se detalla a continuación:

Banco:	No. de convenio:	Referencia:
Concepto:		
Bancomer	64753No.	de
Nombre del depositante		licitación

En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en edificio administrativo 1, planta baja, ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 11:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja, ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.

* Plazo de entrega: 30 días.

* Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I al XII de dicho artículo.

* Las condiciones de pago serán: condiciones de pago 30 días naturales, contados a partir de que el proveedor presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su (s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, ya que este plazo será la fecha en la cual, conforme al contrato, sea exigible la obligación de pago.

* Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada por lo que, por cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la Tasa de Interés Interbancario del Equilibrio (TIIE) que corresponda, más cuatro puntos con relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

* Ningunas de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.

* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

* Número de control interno en PEP es número PEP-99-RMSO-N-U-004.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE REGIONAL DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO.

ING. VITOR M. VALDES

RUBRICA.

(R.- 107813)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para el servicio de mantenimiento a aspiradoras, pulidoras, electrodomésticos, relojes checadores y extintores y para la

adquisición de lacas, pinturas, esmaltes e impermeabilizantes; refacciones, accesorios y herramientas menores y materiales eléctricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001066-026-99	\$750 Costo en compraNET: \$500	19/07/1999	20/07/1999 10:00 horas	27/07/1999 10:00 horas	

Grupo	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Mantenimiento a aspiradoras y pulidoras	
2	0000000000	Mantenimiento a electrodomésticos	
3	0000000000	Mantenimiento a relojes checadores	
4	0000000000	Mantenimiento a extintores	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001066-027-99	\$750 Costo en compraNET: \$500	19/07/1999	20/07/1999 13:00 horas	27/07/1999 13:00 horas	

Grupo	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Lacas, pinturas, esmaltes e impermeabilizantes	
2	0000000000	Refacciones, accesorios y herramientas menores	
3	0000000000	Materiales eléctricos	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** o bien en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en Liverpool número 136 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que para ese efecto genera el sistema, en Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de la documentación legal-administrativa y las propuestas técnica y económica; la apertura de la documentación legal-administrativa y la propuesta técnica; la apertura de la propuesta económica y el comunicado de fallo se llevarán a cabo en el auditorio de esta Secretaría, ubicado en calle Liverpool número 136 planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Cobertura de algún tratado ninguno.
- * Anticipos, ninguno.
- * El lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases.
- * Plazo de entrega: conforme a lo estipulado en bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de las facturas aceptadas.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
LIC. DAVID CATALAN DIAZ
RUBRICA.

(R.- 107814)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional bajo la modalidad de contrato abierto para la adquisición de alimento para semovientes, contratación de servicios de comedor para empleados de la Secretaría de Seguridad Pública (raciones calientes), elaboración y distribución de raciones secas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión décima tercera ordinaria de fecha 8 de julio de 1999.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001066-022-99	\$750 Costo en compraNET: \$500	19/07/1999	20/07/1999 15:00 horas	23/07/1999 15:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Alfalfa achicalada	650,040	
2	0000000000	Alimento rolado para caballo	893,804	
3	0000000000	Croqueta para perro	14,020	
4	0000000000	Retazo de pollo	24,445	
5	0000000000	Avena en greña	1,625,100	

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001066-023-99	\$750 Costo en compraNET: \$500	19/07/1999	20/07/1999 18:00 horas	23/07/1999 18:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Suministro y elaboración de raciones calientes	1,279,324	F

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001066-024-99	\$750 Costo en compraNET: \$500	19/07/1999	20/07/1999 20:00 horas	23/07/1999 20:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Suministro y elaboración de raciones secas	1,244,000	F

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** o bien en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en Liverpool número 136, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en Banca Serfin sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * La junta de aclaraciones; el acto de presentación de la documentación legal-administrativa y las propuestas técnica y económica; la apertura de la documentación legal-administrativa y la propuesta técnica; la apertura de la propuesta económica y el comunicado de fallo se llevarán a cabo en el auditorio de esta Secretaría, ubicado en calle Liverpool número 136, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Cobertura de algún tratado: ninguno.
- * Anticipos: ninguno.
- * El lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases.
- * Plazo de entrega: conforme a lo estipulado en bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de las facturas aceptadas.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
LIC. DAVID CATALAN DIAZ
RUBRICA.

(R.- 107815)

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL SISTEMA ACTOPAN
HIDALGO
CONVOCATORIA PUBLICA No. CAASA-APAZU-01/99

MEXICO

SEGUNDO PROYECTO SECTORIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.**REHABILITACION DE DOS TANQUES ELEVADOS ESTRUCTURALES DE 500 Y 150 m3 DE CAPACIDAD.****PRESTAMO NUMERO 3751-ME.**

1. EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS), HA RECIBIDO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF) UN PRESTAMO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS FONDOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO DE REHABILITACION DE DOS TANQUES ELEVADOS ESTRUCTURALES DE 500 Y 150 m3 DE CAPACIDAD/CAASA-HGO-99-APAZU-001.
2. LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA ACTOPAN INVITA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA REHABILITACION DE DOS TANQUES ELEVADOS ESTRUCTURALES DE 500 Y 150 m3 DE CAPACIDAD.
3. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: INICIO DE LAS OBRAS: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1999. TERMINACION DE LAS OBRAS, 30 DE NOVIEMBRE DE 1999. POR UN PERIODO TOTAL DE 91 DIAS NATURALES.
4. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO Y PARA LA MOVILIZACION, COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA, POR CONCEPTO DE ANTICIPO, EL 20% DEL MONTO DEL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.
5. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS ESTRUCTURALES PARA AGUA POTABLE, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
6. LA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.
7. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA ACTOPAN, E INSPECCIONAR LAS BASES DE LICITACION EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO, DEL 19 AL 23 DE JULIO DE 1999, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
8. LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LICITACION EN ESPAÑOL, PREVIO ENVIO DE UNA SOLICITUD POR ESCRITO A LA DIRECCION INDICADA Y CONTRA EL PAGO DE UNA SUMA, NO REEMBOLSABLE, DE \$1,500.00 EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA ACTOPAN. EL DOCUMENTO SERA ENVIADO POR CORREO TERRESTRE O BIEN, PODRA SER OBTENIDO DIRECTAMENTE EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO.
9. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LA DIRECCION INDICADA ABAJO A MAS TARDAR A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 1999. TODAS LAS OFERTAS DEBERAN ESTAR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EN MONEDA NACIONAL, POR UN 5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO, A LAS 13:00 HORAS, DEL MISMO DIA.
10. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SISTEMA ACTOPAN.

C.P. VICTOR HERRERA PINEDA, DIRECTOR.

DOMICILIO: HIDALGO NUMERO 8, COLONIA CENTRO NORTE, ACTOPAN, HGO.

TEL/FAX 01 (772) 7 09 20.

ACTOPAN, HGO., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR

C.P. VICTOR HERRERA PINEDA

RUBRICA.

(R.- 107824)**AEROPUERTO DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.****LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA No. 07**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precio alzado y tiempo determinado para la ejecución de las obras descritas a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
09472001-010-99	\$2,150.00 Costo en compraNET \$2,000.00	19/07/99	19/07/99 12:00 horas	19/07/99 10:00 horas	2 12:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra y ubicación	Fecha de inicio	
0000	Diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el Aeropuerto de Manzanillo, ubicado en km. 42 carretera Manzanillo-Barra de Navidad, Manzanillo, Colima	9/09/99	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes. En Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la administración del Aeropuerto, ubicada en kilómetro 42, carretera Manzanillo-Barra de Navidad, Manzanillo, Colima, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, a través de cheque certificado o de caja a favor del Aeropuerto de Manzanillo, S.A. de C.V., y en compraNET, a través de los formatos de pago y procedimientos que establezca el sistema. Requisitos que deberán cumplir los interesados, para obtener las bases de licitación:
- * Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- * Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- * Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo el representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Aeropuerto de Manzanillo, S.A. de C.V.
- * Capital contable solicitado con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.
- * Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; así como en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * Experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátulas de contratos, currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en esta licitación, como son trabajos de diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas negras, debiendo ser estas obras representativas.
- * Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, conteniendo el texto que se establece en la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, punto 2 capítulo 2.1, inciso 2.1.14, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 1999.

El Aeropuerto efectuará, previamente a la venta de las bases, la revisión de los citados requisitos por lo que, cumpliendo los interesados con éstos, se extenderá la constancia de aceptación para la adquisición de las bases.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la administración del Aeropuerto de Manzanillo, ubicada en kilómetro 42, carretera Manzanillo-Barra de Navidad, Manzanillo, Colima, en la fecha y hora estipuladas.
- La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará en el Aeropuerto de Manzanillo, en la fecha y hora estipuladas.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- La garantía de seriedad debe ser cheque cruzado o fianza por el 5% (cinco por ciento) del importe total de la proposición.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será el peso mexicano.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas; el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Aeropuerto de Manzanillo, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.
- La obra objeto de esta licitación se realizará con recursos del programa de inversión, debidamente autorizados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 340.AI.-176 de fecha 17/05/99.
- El Aeropuerto de Manzanillo, S.A. de C.V., proporcionará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y un 20% (veinte por ciento) para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
- No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos de la presente convocatoria.
- La reducción de plazos para la licitación fue autorizada en sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de fecha 22 de junio de 1999.

Nota: Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en los días y horas indicados en la administración del Aeropuerto, ubicada en el kilómetro 42, carretera Manzanillo-Barra de Navidad, Manzanillo, Colima, en la fecha y hora estipuladas.

- La entrega de proposiciones se hará por escrito, mediante dos sobres cerrados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica.

MANZANILLO, COL., A 13 DE JULIO DE 1999.

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE MANZANILLO

(R.- 107826)

AEROPUERTO DE MEXICALI, S.A. DE C.V.

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precio alzado y tiempo determinado para la ejecución de las obras descritas a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
09475001-010-99	\$2,150.00 Costo en compraNET \$2,050.00	19/07/99	19/07/99 12:00 horas	19/07/99 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra y ubicación	Fecha de inicio	
0000	Diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el Aeropuerto de Mexicali, ubicado en carretera Mesa de Andrade s/n, Mexicali, Baja California	9/08/99	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes. En Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la administración del Aeropuerto, ubicada en carretera Mesa de Andrade sin número, Mexicali, Baja California, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, a través de cheque certificado o de caja a favor del Aeropuerto de Mexicali, S.A. de C.V., y en compraNET, a través de los formatos de pago y procedimientos que establezca el sistema. Requisitos que deberán cumplir los interesados para obtener las bases de licitación:
- * Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- * Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- * Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, el representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Aeropuerto de Mexicali, S.A. de C.V.
- * Capital contable solicitado con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.
- * Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * Experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátulas de contratos, currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en esta licitación, como son trabajos de diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas negras, debiendo ser estas obras representativas.
- * Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, conteniendo el texto que se establece en la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, punto 2 capítulo 2.1, inciso 2.1.14, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 1999.

El Aeropuerto efectuará previamente a la venta de las bases, la revisión de los citados requisitos por lo que, cumpliendo los interesados con éstos, se extenderá la constancia de aceptación para la adquisición de las bases.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la administración del Aeropuerto de Mexicali, ubicada en carretera Mesa de Andrade sin número, Mexicali, Baja California, en la fecha y hora estipuladas.
- La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará en el Aeropuerto de Mexicali, en la fecha y hora estipuladas.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- La garantía de seriedad, debe ser cheque cruzado o fianza por el 5% (cinco por ciento) del importe total de la proposición.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y las Reglas Generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas; el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Aeropuerto de Mexicali, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.
- La obra, objeto de esta licitación, se realizará con recursos del programa de inversión, debidamente autorizados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 340.AI.-090 de fecha 15/02/99.
- El Aeropuerto de Mexicali, S.A. de C.V., proporcionará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y un 20% (veinte por ciento) para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

- No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos de la presente convocatoria.
- La reducción de plazos de licitación fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, con fecha 5 de julio de 1999.
- **Nota:** Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en los días y horas indicados en la administración del Aeropuerto, ubicada en la carretera Mesa de Andrade sin número, Mexicali, Baja California, en la fecha y hora estipuladas.
- La entrega de proposiciones se hará por escrito, mediante dos sobres cerrados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica.

MEXICALI, B.C., A 13 DE JULIO DE 1999.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE MEXICALI

(R.- 107828)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación nacional para la adquisición de uniformes y calzado (ropa contractual) para la Delegación ISSSTE en Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de la Delegación Estatal, en la quinta sesión ordinaria en acuerdo número 4.O.5-3.7-99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00637091-007-99	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	20/07/1999 11:00 horas	28/07/1999 11:00 horas	3/08/1999 11:00 horas

Partidas de mayor monto	Clave CABMS	Descripción
1	S/N	Conjunto administrativo femenino
2	S/N	Bata médica masculino
3	S/N	Conjunto servicio de enfermería femenino
4	S/N	Zapato administrativo femenino

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en el Departamento de Adquisiciones de la Delegación Estatal, ubicada en Calle 14 100-M x 21, colonia Itzimná, de 9:00 a 17:00 horas, Mérida, Yucatán, teléfono (99) 26-28-05.
- Las bases estarán a la venta previo pago en la Tesorería del ISSSTE, mediante cheque de caja o certificado a favor del ISSSTE o pago en efectivo, para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx> en el sistema compraNET, o depositando en banco Bital, a la cuenta número 4012417408. El periodo para la venta de bases será del 8 al 15 de julio, en la dirección antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: crédito de hasta 20 días, contra entrega de las facturas en el Departamento de Finanzas de la Delegación Estatal y Recursos Financieros del Hospital Regional Mérida.
- Los actos de junta de aclaraciones, inscripción de interesados, aperturas técnica y económica, así como los actos de fallo, se llevarán a cabo en las oficinas de la Delegación Estatal del ISSSTE, ubicadas en la Calle 14 número 100-M x 21, colonia Itzimná, código postal 97100, en Mérida, Yucatán.

MÉRIDA, YUC., A 13 DE JULIO DE 1999.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EDUARDO VILLEGAS BLANCO
RUBRICA.

(R.- 107829)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA No. APA-CESPM-BC-99-003

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 3751-ME DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRAN LOS PROYECTOS DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CUYO ORGANISMO EJECUTOR ES LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA SE ASIGNEN A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES CON ARREGLO A LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

CONCURSO NUMERO	NOMBRE DE LA OBRA
APA-CESPM-BC-99-22C	CONSTRUCCION DE TANQUE DE REGULARIZACION SAN FELIPE NORTE, EN DELEGACION S
APA-CESPM-BC-99-23C	CONSTRUCCION DE LINEA DE 20" DE DIAMETRO POR VIALIDAD RIO NUEVO ENTRE BL INDEPENDENCIA, EN MEXICALI, B.C.
APA-CESPM-BC-99-24C	REPOSICION DE COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 54" DE DIAMETRO, P ANAHUAC, EN LA COLONIA ANAHUAC, EN MEXICALI, B.C.
APA-CESPM-BC-99-25C	REPOSICION DE COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 54" DE DIAMETRO F PACIFICO, EN LA COLONIA CONSTITUYENTES, EN MEXICALI, B.C.

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS:

APA-CESPM-BC-99-22C: SUMINISTRO E INSTALACION DE 150 M.L. DE TUBERIA DE HIERRO DUCTIL DE 8" DE DIAMETRO, PARA ALIMENTACION Y DESCARGA DEL TANQUE; FORMACION DE CAMINO DE ACCESO EN MATERIAL TIPO C Y CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO SUPERFICIAL DE CONCRETO ARMADO PARA 500 M3 DE CAPACIDAD DE REGULACION.

APA-CESPM-BC-99-23C: SUMINISTRO, INSTALACION, JUNTEO Y PRUEBA DE 2539 M.L. DE TUBERIA DE P.V.C. HIDRAULICA DE 20" DE DIAMETRO, AWWA C-905, CLASE 100 (DR-41), RUPTURA Y REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA, CONSTRUCCION DE DOS CAJAS DE CONCRETO ARMADO PARA OPERACION DE VALVULAS E INSTALACION DE VALVULAS TIPO COMPUERTA MARCA MUELLER O SIMILAR NUMERO DE CAT. A-2380-6, AWWA C-509, ANSI B-16.1. DE 20" Y 24" DE DIAMETRO.

APA-CESPM-BC-99-24C: TRABAJOS A DESARROLLARSE EN ZONA URBANA EN MATERIAL TIPO A EN SECO DE 0 A 6 MTS. DE PROFUNDIDAD PAVIMENTADA, DENSAMENTE POBLADA; REPOSICION DE 154 M.L. CON TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CLASE 100 ACOSTILLADA DE 137 CMS. (54") DE DIAMETRO, SEGUN ESPECIFICACION ASTN F-894, EN TRAMOS DE 6.10 M.L., INCLUYE SUMINISTROS.

APA-CESPM-BC-99-25C: TRABAJOS A DESARROLLARSE EN ZONA URBANA EN MATERIAL TIPO A EN SECO DE 0 A 6 MTS. DE PROFUNDIDAD PAVIMENTADA, DENSAMENTE POBLADA; REPOSICION DE 104 M.L. CON TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CLASE 100 ACOSTILLADA DE 137 CMS. (54") DE DIAMETRO, SEGUN ESPECIFICACION ASTN F-894, EN TRAMOS DE 6.10 M.L., INCLUYE SUMINISTROS.

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CONVOCA A LOS LICITANTES DE LOS PAISES ELEGIBLES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y EN DOS SOBRES SELLADOS EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LLEVAR A CABO POR CONTRATO, LAS OBRAS ANTERIORMENTE DESCRITAS.

EN LOS CONCURSOS APA-CESPM-BC-99-24C Y APA-CESPM-BC-99-25C, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE ACUERDO A LA AUTORIZACION DEL TITULAR DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, DE FECHA 29 DE JUNIO DE 1999.

LICITACION NUMERO	FECHAS					CAPIT MINIM I
	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURAS TECNICAS	INICIO DE OBRA ESTIMADO	TERMINACION DE OBRA ESTIMADO	
APA-CESPM-BC-99-22C	16-AGO-99 9:00 HRS.	16-AGO-99 18:00 HRS.	23-AGO-99 12:00 HRS.	22-SEP-99	20-DIC-99	\$
APA-CESPM-BC-99-23C	17-AGO-99 9:00 HRS.	17-AGO-99 17:00 HRS.	24-AGO-99 12:00 HRS.	25-SEP-99	31-DIC-99	\$
APA-CESPM-BC-99-24C	3-AGO-99 9:00 HRS.	3-AGO-99 17:00 HRS.	10-AGO-99 12:00 HRS.	11-SEP-99	9-NOV-99	\$
APA-CESPM-BC-99-25C	4-AGO-99 9:00 HRS.	4-AGO-99 17:00 HRS.	11-AGO-99 14:00 HRS.	14-SEP-99	12-NOV-99	\$

1.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA OFICINA DE LICITACION Y CONTRATOS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DE CALIDAD, UBICADA EN AVENIDA RIO SINALOA, ESQUINA CON AVENIDA GUSTAVO GARMENDIA DE LA COLONIA VALLARTA, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 66-00-88, CON TRES LINEAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1999, PARA EL CONCURSO APA-CESPM-BC-99-22C, HASTA EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1999 PARA EL CONCURSO APA-CESPM-BC-99-23C, HASTA EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1999 PARA EL CONCURSO APA-CESPM-BC-99-24C Y HASTA EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1999 PARA EL CONCURSO APA-CESPM-BC-99-25C, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS Y DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (EN ORIGINAL Y COPIA O COPIA CERTIFICADA) PARA ADQUIRIR LAS BASES, MISMAS QUE ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA CUALQUIER CONSULTA O INFORMACION ADICIONAL EN EL LUGAR Y HORARIOS INDICADOS EN ESTE PUNTO:

- A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION AL CONCURSO CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL INTERESADO O DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, C.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ BARRIGA.
- B.- DEMOSTRACION DE MONTO DE CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE CON UN BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA, CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS

AUDITADOS, CERTIFICADO POR UN CONTADOR PUBLICO, ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL O, EN SU CASO, LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.

- C.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, EN COPIAS LEGIBLES DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR NOTARIO PUBLICO, EL TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PRESENTAR EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- D.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES (DEBERA ANEXARSE FOTOCOPIA DE LAS CARATULAS DE LOS CONTRATOS Y PROGRAMAS DE EJECUCION).
- E.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDE LA ADJUDICACION, NO ESTAR EN SITUACION DE MORA EN LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CONTRATADA Y NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR.
- F.- EL PARTICIPANTE DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA (CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL).
- G.- HISTORIAL DE LA EMPRESA SOBRE LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.

LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS, SERAN REVISADOS POR EL ORGANISMO, PREVIAMENTE A LA VENTA DE LAS BASES, A FIN DE VERIFICAR QUE LOS INTERESADOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA.

ASIMISMO, LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTE CONCURSO, PREVIAMENTE AL PAGO DE SU COSTO. EFECTUADO EL PAGO, PREVIO RECIBO EXPEDIDO POR LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, SE ENTREGARAN LAS BASES Y DOCUMENTOS DE LA LICITACION; EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA.

LAS BASES DE LICITACION NO ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN compraNET, POR LO QUE EL SISTEMA DE PAGO DE BASES EN BANCOS NO ESTARA DISPONIBLE.

- 2.- LAS VISITAS A LOS SITIOS DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS, ASI COMO LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, SE LLEVARAN A CABO CON ARREGLO A LOS HORARIOS Y FECHAS INDICADAS EN CUADRO LINEAS ATRAS; EL SITIO DE REUNION SERA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DE CALIDAD, EN LA DIRECCION INDICADA EN NUMERAL UNO.
- 3.- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, SE LLEVARA A CABO, EN LOS HORARIOS INDICADOS EN CUADRO LINEAS ATRAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DE CALIDAD, EN LA DIRECCION INDICADA EN EL NUMERAL UNO.
- 4.- SE PODRAN SUBCONTRATAR: EN EL CONTRATO APA-CESPM-BC-99-24C: REPOSICION DE LA CARPETA ASFALTICA Y EN EL CONTRATO APA-CESPM-BC-99-25C: REPOSICION DE LA CARPETA ASFALTICA; PARA LO CUAL PREVIAMENTE A LA (S) SUBCONTRATACION (ES) SE DEBERA INFORMAR POR ESCRITO A LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, INDICANDO EL NOMBRE DEL SUBCONTRATISTA Y LA PARTE DE LA OBRA QUE SUBCONTRATARA.
- 5.- LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE CON IMPORTES EN MONEDA NACIONAL (\$ M.N.)
- 6.- CON BASE EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS SE EFECTUARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, SE EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- 7.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN 10% DEL MONTO DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 1999 Y PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE Y DEMAS INSUMOS, SE CONCEDERA EL 20% DEL MONTO DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 1999.
- 8.- EL PROCESO DE LICITACION Y CONTRATACION OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTARA SUJETO A TODAS LAS DISPOSICIONES QUE SE PREVEN EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

MEXICALI, B.C., A 13 DE JULIO DE 1999.
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
EL DIRECTOR GENERAL

C.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ BARRIGA

RUBRICA.

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación

Fecha de emisión del fallo

15100001-006-99

23/06/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	21	Micro-computadora	Equipo	9,499.00	199,479.00	Sistemas e Implementos Empresariales, S.A. de C.V.
2	1	Proyector múltiple	Equipo	38,350.00	38,350.00	Lógica, Aplicaciones, Soporte y Servicios, S.A. de C.V.
3	1	Grabadora disco	Equipo	3,990.00	3,990.00	Sistemas e Implementos Empresariales, S.A. de C.V.
4	2	Tarjeta ethernet etherlink 3 com 16 bits microcanal	Equipo	1,017.92	2,035.84	Alef Soluciones Integrales, S.A. de C.V.
5	6	Kit multimedia	Equipo	1,000.00	6,000.00	Sistemas Avanzados en Cómputo, S.A. de C.V.
6	2	Fax módem externo	Equipo	898.00	1,796.00	Sistemas Avanzados en Cómputo, S.A. de C.V.
7	6	Módulos de memoria RAM de 32 MB c/u	Equipo	549.00	3,294.00	Sistemas e Implementos Empresariales, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
ING. RAMIRO HERRERA SAN MARTIN
RUBRICA.

(R.- 107833)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE REVISION Y LIQUIDACION FISCAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio para realizar revisiones fiscales de gabinete, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
16101115-001-99		\$1,300 Costo en compraNET: \$1,200	20/07/1999	21/07/1999 12:00 horas	27/07/199 11:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto n
1	0000000000	Servicio de revisiones fiscales	1	Servicio	1,000,000
2	0000000000	Servicio de revisiones fiscales	1	Servicio	550,000
3	0000000000	Servicio de revisiones fiscales	1	Servicio	350,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1863-8o., colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 11:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Revisión y Liquidación Fiscal, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1863-9o., colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de julio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de julio de 1999 a las 11:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 1863-8o., colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur 1863, piso 9o., colonia Guadalupe Inn, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 16 de agosto al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, siguientes al término de la vigencia del contrato.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE REVISION Y LIQUIDACION FISCAL

ROXANA PEREZ TELLO VERDIN

RUBRICA.

(R.- 107836)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
15100001-007-99

Fecha de emisión del fallo
24/06/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	8	Automóviles sedán 2 puertas, compactos, austeros, modelo 1999, nuevos, transmisión manual, motor de cuatro cilindros enfriado por aire	Unidades	53,870.00	430,960.00	Servicios Especiales de Ventas Automotrices, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**ING. RAMIRO HERRERA SAN MARTIN**

RUBRICA.

(R.- 107837)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADODELEGACION REGIONAL ZONA ORIENTE
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; artículos 32 y 48 de la Ley de Obras Públicas, y en concordancia con las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza y demás disposiciones legales, excepto las relacionadas con obras públicas, expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como las disposiciones legales publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales 00637096-002-99, 00637096-003-99, 00637096-004-99 y 00637096-005-99, con reducción de plazos autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, mediante acuerdos números 6, 18, 19 y 20-99 de fecha 19 de febrero y 13 de mayo de 1999.

No. de licitación	Descripción		Costo de bases	Cantidad solicitada
00637096-002-99	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a máquinas de escribir, calculadoras y relojes checadores		En área convocante	2 Servicios
Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		\$565.20+IVA =\$650.00	Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa	compraNET	
	20/07/1999 10:00 horas	27/07/1999 10:00 horas	\$400.0+IVA =\$460.00	

No. de licitación	Descripción		Costo de bases	Cantidad solicitada
00637096-003-99	Mantenimiento correctivo a equipos de aire acondicionado y ventilación		En área convocante	13 Equipos
Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		\$565.20+IVA =\$650.00	Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa	compraNET	
	20/07/1999 12:00 horas	27/07/1999 14:00 horas	\$400.0+IVA =\$460.00	

No. de licitación	Descripción		Costo de bases	Cantidad solicitada
00637096-004-99	Mantenimiento correctivo a equipo médico		En área convocante	61 Equipos

Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		\$565.20+IVA =\$650.00 compraNET \$400.0+IVA =\$460.00	Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa		
21/07/1999 14:00 horas	28/07/1999 10:00 horas	4/08/1999 10:00 horas		18/08/1999 14:00 horas

No. de licitación	Descripción		Costo de bases	Cantidad solicitada
00637096-005-99	Mantenimiento correctivo a inmuebles		En área convocante	12 Lote
Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		\$565.20+IVA =\$650.00 compraNET \$400.0+IVA =\$460.00	Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa		
21/07/1999 16:00 horas	28/07/1999 14:00 horas	4/08/1999 14:00 horas		18/08/1999 16:00 horas

- Se somete a licitación la contratación de mantenimiento preventivo y/o correctivo a máquinas de escribir, calculadoras y relojes checadores; aire acondicionado, equipo médico e inmuebles.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja, a favor del ISSSTE Delegación Regional Zona Oriente en el D.F. o depósito a la cuenta número 4012417408 del banco Bital, S.A., y por vía compraNET, mediante los recibos que emite el sistema.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de licitación se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista.
- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios de todos los centros de trabajo de esta Delegación, de conformidad con el anexo 1; los días hábiles en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
- Las condiciones de pago: para que la obligación de pago se haga exigible el prestador de servicio deberá de entregar completa y debidamente requisitados los documentos, el primer día hábil del mes inmediato posterior a la prestación del servicio, a la Subdirección Administrativa de cada una de las unidades.
- La vigencia del contrato será del 19 de agosto al 31 de diciembre de 1999.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. IGNACIO GIL ALDRETE

RUBRICA.

(R.- 107838)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. CNA-GRLSP-RM-001-99
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de suministro e instalación de bombas dosificadoras electrónicas en 8 estados de circunscripción territorial Lerma-Santiago-Pacífico (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas), servicios de limpieza y vigilancia en los estados de Colima y Guanajuato, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Local de Adquisiciones y Obras Públicas, el día 30 de abril de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
16101004-001-99 (CNA-GRLSP-001-99 SED)	\$700 Costo en compraNET: \$500	20/07/1999	23/07/1999 16:00 horas	30/07/1999 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600002	Suministro e instalación de bombas dosificadoras electrónicas		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--------------------------------

Martes 13 de julio de 1999

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 97

16101004-002-99 (CNA-GRLSP-002-99 LIM)	\$700 Costo en compraNET: \$500	20/07/1999	21/07/1999 10:00 horas	28/07/1999 10:00 horas
---	---------------------------------------	------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas de la Gerencia Estatal en Colima
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas de la Gerencia Estatal en Guanajuato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
16101004-003-99 (CNA-GRLSP-003-99-VIG)	\$700 Costo en compraNET: \$500	20/07/1999	21/07/1999 13:00 horas	28/07/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de vigilancia en la Gerencia Estatal en Colima
2	0000000000	Servicio de vigilancia en la Gerencia Estatal en Guanajuato

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Federalismo Norte número 275, 2o. piso, colonia zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, el cual será entregado en las oficinas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, contra entrega de las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La juntas de aclaraciones se llevarán a cabo como lo marca la presente convocatoria en la Unidad Regional de Programas Rurales y Participación Social y Subgerencia de Administración (sala de juntas, 4o. piso), ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica y apertura técnica y económica se llevará a cabo como lo marca la presente convocatoria (sala de juntas, 4o. piso).
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para la licitación 16101004-001-99, se otorgará un anticipo del 30%.
- * Para las licitaciones 16101004-002-99 y 16101004-003-99, no se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: para la licitación 16101004-001-99, en los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas; y para las licitaciones 16101004-002-99 y 16101004-003-99, en los estados de Colima y Guanajuato, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: mediante programa calendarizado, según se detalla en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 (veinte) días naturales después de la presentación de la factura original correspondiente, debidamente requisitada, que contenga los requisitos fiscales indispensables en cada una de las gerencias estatales.

GUADALAJARA, JAL., A 13 DE JULIO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE LOCAL DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

ING. RAMON ARTURO GARCIA MAYEN

RUBRICA.

(R.- 107840)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MA. LUIS MORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 11280002-001-99

AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MA. LUIS MORA, CON DOMICILIO EN PLAZA VALENTIN GOMEZ FARIAS NUMERO 12, BARRIO SAN JUAN MIXCOAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03730, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 11280002-001-99, CON FECHA 14 DE MAYO DE 1999.

PROVEEDOR	APARTADO	PARTIDAS
GRUPO JASAVI, S.A. DE C.V. SANTA ANITA No. 148-B, COL. VIADUCTO PIEDAD, MEXICO, D.F.	SUMINISTROS DE OFICINA ARTICULOS DE COMPUTO ARTICULOS DE AUDIO Y VIDEO ARTICULOS DE LIMPIEZA FORMAS IMPRESAS	1, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 18, 19, 2, 47, 49, 74, 88, 97, 98, 109, 111, 117, 120, 121, 122, 123, 127, 128, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 140, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 173, 185, 187, 190
MANTENIMIENTO INSORTE, S.A. DE C.V. PONIENTE 128, COL. LA PERLA NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO	SUMINISTRO DE OFICINA ARTICULOS DE COMPUTO ARTICULOS DE LIMPIEZA FORMAS IMPRESAS	2, 10, 20, 24, 27, 28, 53, 54, 57, 5, 79, 93, 107, 110, 113, 118, 119, 175, 178, 179, 181, 183, 184, 186, 193, 194

PAPELERIA LOZANO HNOS., S.A. DE C.V. JOSE MA. IZAZAGA No. 39 COL. CENTRO, MEXICO, D.F.	SUMINISTRO DE OFICINA PAPEL EXTENDIDO	48, 71, 72, 94, 96, 168, 169, 170, :
DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V. CENTENO No. 978, COL. GRANJAS MEXICO MEXICO, D.F.	SUMINISTRO DE OFICINA	91, 92, 95, 99, 100, 101, 102, 103,
LICITACION PUBLICA NACIONAL 1128/0002-001-99, TOTAL SIN IVA		
PARTIDAS DESIERTAS		30, 31, 35, 36, 37, 38, 50, 51, 52, 56, 68, 108, 144

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LUIS URQUIAGA BLANCO
RUBRICA.

(R.- 107842)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal, para la contratación de la prestación de servicios relacionados con la obra pública consistentes en seguridad vial en áreas coincidentes a la construcción del Metropolitano Línea "B", Buenavista-Ecatepec, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001060-029-99	\$1,370.00 Costo en compraNET: \$1,320.00	20/07/99	28/07/99 19:00 horas	23/07/99 10:00 horas	12:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Prestación de servicios de apoyo en seguridad vial			25/09/1999	

- * Ubicación de la obra: en el Distrito Federal y Estado de México.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, avenida Universidad número 800, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de esta Dirección General, con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET, con depósito a Banca Serfin, S.A., sucursal 92, cuenta número 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles los anexos a las bases en la convocante. Se otorgará anticipo de 10%.
- * Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C. se podrán subcontratar partes del servicio o asociarse para fines de financiamiento o ejecución del mismo.
- * La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir el siguiente requisito: haber tenido a su cargo la prestación de este servicio en obras de infraestructura urbana de gran magnitud como carreteras, aeropuertos, puentes, obra Metro, presas, etc., durante los últimos cinco años.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: presentar registro definitivo o provisional de la Secretaría de Obras y Servicios o acta constitutiva y posteriores; últimos estados financieros dictaminados y auditados o declaración anual del I.S.R. del último ejercicio fiscal; y manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la L.O.P.D.F.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- * Garantías: de seriedad de su propuesta, 5% del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido; de anticipos, 100% del monto de los mismos, incluyendo el IVA, en este último caso.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ING. MARIO H. CURZIO RIVERA

RUBRICA.

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION REGIONAL DE RECURSOS DEL NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de papelería y material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
06101007-001-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	21/07/1999	21/07/1999 16:00 horas	28/07/1999 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C660400026	Papel bond		
2	C660200010	Folders		
3	0000000000	Lápiz		
4	C660200010	Folders		
5	C660400026	Papel bond		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Miguel Alemán kilómetro 8.4 número 6345, colonia Riveras de Linda Vista, código postal 67130, Guadalupe, Nuevo León, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Regional de Recursos del Noreste, ubicado en carretera a Miguel Alemán kilómetro 8.4 número 6345, colonia Riveras de Linda Vista, código postal 67130, Guadalupe, Nuevo León.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, en carretera a Miguel Alemán kilómetro 8.4 número 6345, colonia Riveras de Linda Vista, código postal 67130, Guadalupe, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en cada una de las oficinas de las Coordinaciones Locales de Recursos del Noreste: Monterrey, Guadalupe y San Pedro Garza García, N.L.; Ciudad Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa (incluye pedido de Matamoros) y Tampico, Tamps. (incluye pedido de Tuxpan, Ver.), los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: primer entrega: del 9 al 13 de agosto de 1999; segunda entrega: del 27 de septiembre al 1 de octubre de 1999; tercera entrega: del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales siguientes, a partir de la entrega y aceptación del pedido y aceptación de la documentación correspondiente consistente en factura y, en su caso, nota de crédito debidamente requisitadas en las oficinas de la localidad que corresponda.

GUADALUPE, N.L., A 13 DE JULIO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL NORESTE
ING. JESUS FRANCISCO LUGO RAMOS

RUBRICA.

COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE ZACATECAS
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de espacios educativos en diversas localidades del Estado, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto José Antonio Noyola Badillo, con cargo de Director General, el día 10 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
61108001-012-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	26/07/1999	24/07/1999 9:00 horas	23/07/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30207	Escuela de educación especial	16/08/1999	29/1

- * Ubicación de la obra: Montescobedo, Zac.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 1999 a las 9:00 horas en instalaciones del COCEEZ, ubicadas en calle Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en instalaciones del COCEEZ, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de agosto de 1999 a las 8:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de agosto de 1999 a las 8:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de agosto de 1999 a las 8:00 horas en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
61108001-013-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	26/07/1999	24/07/1999 10:00 horas	23/07/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
30207	Escuela de educación especial	16/08/1999	13/1

- * Ubicación de la obra: La Condesa, Guadalupe, Zac.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 1999 a las 10:00 horas en instalaciones del COCEEZ, ubicadas en calle Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en instalaciones del COCEEZ, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de agosto de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de agosto de 1999 a las 10:00 horas en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
61108001-014-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	26/07/1999	24/07/1999 11:00 horas	23/07/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
30207	Cobach	16/08/1999	17/1

- * Ubicación de la obra: Zacatecas, Zac.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 1999 a las 11:00 horas en instalaciones del COCEEZ, ubicadas en calle Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en instalaciones del COCEEZ, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de agosto de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de agosto de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de agosto de 1999 a las 12:00 horas en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
61108001-015-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	26/07/1999	24/07/1999 11:00 horas	23/07/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
30207	a) J.N. S/N; b) J.N. S/N; c) T.V. Sec. Emiliano Zapata	16/08/1999	29/1

- * Ubicación de la obra: **a)** tanque del agua, Mazapil, Zac.; **b)** Concepción del Oro, Zac.; **c)** La Gruiñidora, Mazapil, Zac.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 1999 a las 11:00 horas en instalaciones del COCEEZ, ubicadas en calle Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en instalaciones del COCEEZ, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de agosto de 1999 a las 14:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de agosto de 1999 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de agosto de 1999 a las 14:00 horas en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
61108001-016-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	26/07/1999	24/07/1999 13:00 horas	23/07/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
30207	a) J.N. F.G. Soler; b) J.N. J.M. Morelos; c) T.V. Sec. E. Zapata; d) T.V. Sec. J.O. de Domínguez	16/08/1999	4/11

- * Ubicación de la obra: **a)** Morelos, Zac.; **b)** La Laborcita, Sain Alto, Zac.; **c)** E. Zapata, Sain Alto, Zac.; **d)** 2 aulas, 2 anexos, R. Gde., Fresnillo, Zac.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 1999 a las 13:00 horas en instalaciones del COCEEZ, ubicadas en calle Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en instalaciones del COCEEZ, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de agosto de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de agosto de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de agosto de 1999 a las 16:00 horas en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
61108001-017-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	26/07/1999	24/07/1999 14:00 horas	23/07/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
30207	a) T.V. Sec. E. Zapata; b) J.N. Nuevo México; c) T.V. Sec. R. Castellanos	16/08/1999	18/1

- * Ubicación de la obra: **a)** Ojo Caliente, Zac.; **b)** La Montesa, V. García, Zac.; **c)** El Tepozán, N. de los Angeles, Zac.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 1999 a las 14:00 horas en instalaciones del COCEEZ, ubicadas en calle Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en instalaciones del COCEEZ, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de agosto de 1999 a las 20:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de agosto de 1999 a las 20:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de agosto de 1999 a las 20:00 horas en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.

Además, para todas y cada una de las licitaciones anteriores, aplican los siguientes puntos:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del COCEEZ; los planos estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, los cuales se entregarán previa comprobación de su pago. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La compra de las bases a través de compraNET, no exenta a los participantes de cumplir con todos los requisitos solicitados para participar en esta licitación, por lo que deberán presentar la documentación solicitada como parte de su proposición técnica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 25%: 10% para inicio de obra y 15% para adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar experiencia, mediante carátulas de contratos, currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativo a la ejecución de las obras similares a las descritas en la licitación correspondiente; demostrar capital contable con: **a)** base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o **b)** la última declaración fiscal.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés por participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal; testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.

Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el COCEEZ; declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme a proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.

ZACATECAS, ZAC., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. JOSE ANTONIO NOYOLA BADILLO

RUBRICA.

(R.- 107854)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA REGION LAGUNERA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de pasaje aéreo, adquisición de un lote de computadoras e impresoras y de un lote de vehículos automotrices, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública número 00008034-008-99- Segunda convocatoria

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presenta proposición técnica
00008034-008-99	\$700 Costo en compraNET: \$500	21/07/1999	22/07/1999 10:00 horas	30/07/1999 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C811010002	Transporte aéreo	1	Servicio	1 agosto de 1999	31 de Dic. de 1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presenta proposición técnica
00008034-009-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$800	21/07/1999	22/07/1999 12:00 horas	30/07/1999 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	I180000064	Computadora	
2	I180000168	Impresora inyección de tinta para microcomputadora	
3	I180000148	No-break	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presenta proposición técnica
00008034-010-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	21/07/1999	22/07/1999 14:00 horas	30/07/1999 14:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	I480800014	Automóvil sedán 2 puertas	
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	
3	I480800052	Camión Pick-Up	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Chihuahua número 269 Oriente colonia Centro, código postal 35150, Lerdo, Durango, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de julio de 1999 en los horarios anteriormente mencionados en sala de juntas de la Delegación Regional, ubicada en calle Chihuahua número 269 Oriente, colonia Centro, código postal 35150, Lerdo, Durango.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de julio y 4 de agosto de 1999, respectivamente.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de julio de 1999 y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 1999 en los horarios anteriormente mencionados en la sala de juntas de la Delegación Regional, ubicada en calle Chihuahua número 269 Oriente, colonia Centro, código postal 35150, Lerdo, Durango.
- El fallo se llevará a cabo el día 9 de agosto de 1999 en calle Chihuahua número 269 Oriente ciudad Lerdo, Dgo., colonia Centro, código postal 35150.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: calle Chihuahua número 269 Oriente ciudad Lerdo, Dgo., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: de conformidad con calendario financiero anexo.
- * Las condiciones de pago serán: de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas a la presentación de facturas requisitadas.

LERDO, DGO., A 13 DE JULIO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

ING. RICARDO CHACON MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 107856)

**COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS
DEL ESTADO DE ZACATECAS
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. DE LICITACION
61108001-001-99

FECHA DE EMISION DEL FALLO
28/06/99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	955,004.2600	830,438.4870	ING. ENRIQUE ROSALES ORTIZ

No. DE LICITACION
61108001-002-99

FECHA DE EMISION DEL FALLO
28/06/99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	1,628,922.3000	1,416,454.1739	REFUGIO VARGAS LOPEZ

No. DE LICITACION
61108001-003-99

FECHA DE EMISION DEL FALLO
28/06/99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	1,368,839.0000	1,190,294.7826	CONSTRUCTORA DE INGENIERIA TOTAL, S.A. DE C.V.

No. DE LICITACION
61108001-004-99

FECHA DE EMISION DEL FALLO
28/06/99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	937,649.3300	815,347.2435	ING. CIRO DEL RIO OLAGUE

No. DE LICITACION
61108001-005-99

FECHA DE EMISION DEL FALLO
28/06/99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A
-------------------	--------------------------------	------------------------	--------------------------	--------------

30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	895,663.9400	778,838.2087	ING. RAMIRO TORRES RAMIREZ
-------	----------------------------	--------------	--------------	-------------------------------

No. DE LICITACION
61108001-006-99

FECHA DE EMISION DEL FALLO
28/06/99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	506,615.7800	440,535.4609	I.R.O. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No. DE LICITACION
61108001-007-99

FECHA DE EMISION DEL FALLO
28/06/99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	1,508,048.0000	1,311,346.0870	JOEL PEREA ESCAREÑO

ZACATECAS, ZAC., A 28 DE JUNIO DE 1999.
JEFE DE OF. DE CONCURSOS Y P.U.
ING. J. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 107858)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL TABASCO
AV. 27 DE FEBRERO No. 1537, ESQ. CALLE UNO
COL. REFORMA, C.P. 86080
VILLAHERMOSA, TAB.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, LOS GANADORES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES LLEVADAS A CABO, A TRAVES DEL PROGRAMA compraNET, DE LAS CONVOCATORIAS NUMEROS 080, 081, 082, 083, 094 Y 095.

16101042-080-99 (SGC-GRFS-99-090 A).- CONSTRUCCION DE CINCO ESPIGONES SOBRE EL RIO LA SIERRA EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO DE LAS RAICES, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 28 DE MAYO DE 1999, LA EMPRESA GANADORA FUE PROMARSA CORPORATIVO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA GREGORIO MENDEZ NUMERO 1110, 4o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON TELEFONO (01 93) 14-36-29 Y FAX (01 93) 12-02-00, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$889,151.89.

16101042-081-99 (SGC-GRFS-99-091 A).- CONSTRUCCION DE CUATRO ESPIGONES SOBRE EL RIO CARRIZAL EN LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA, 1a. SECCION, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 28 DE MAYO DE 1999, LA EMPRESA GANADORA FUE PROMARSA CORPORATIVO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA GREGORIO MENDEZ, NUMERO 1110, 4o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON TELEFONO (01 93) 14-36-29 Y FAX (01 93) 12-02-00, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'239,280.78.

16101042-082-99 (SGC-GRFS-99-092 A).- CONSTRUCCION DE CUATRO ESPIGONES SOBRE EL RIO CARRIZAL EN LA COMUNIDAD DE PLATANO Y CACAO, 1a. SECCION, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 28 DE MAYO DE 1999, LA EMPRESA GANADORA FUE SERVICIOS DE INGENIERIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE JOSE MARTI NUMERO 119, FRACCIONAMIENTO LIDIA ESTHER, CODIGO POSTAL 86040, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON TELEFONO (01 93) 14-20-85 Y FAX (01 93) 14-20-85, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$990,245.78.

16101042-083-99 (SGC-GRFS-99-093 A).- SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE ESPIGONES, CINCO EN EL RIO DE LA SIERRA Y OCHO EN EL RIO CARRIZAL, COMUNIDAD: PUEBLO NUEVO DE LAS RAICES, BUENA VISTA, 1a. SECCION, Y PLATANO Y CACAO, 1a. SECCION, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 28 DE MAYO DE 1999, LA EMPRESA GANADORA FUE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES JACARANDA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA PASEO TABASCO NUMERO 114 ALTOS, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON TELEFONO (01 93) 14-17-85, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$289,889.26.

16101042-094-99 (SGC-GRFS-99-0112 A).- CONSTRUCCION DE PROTECCION MARGINAL, A BASE DE ESPIGONES EN SU 1a. ETAPA SOBRE EL RIO CARRIZAL EN LA RANCHERIA GONZALEZ 1a. SECCION, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 10 DE JUNIO DE 1999, LA EMPRESA GANADORA FUE SERVICIOS DE INGENIERIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE JOSE MARTI NUMERO 119, FRACCIONAMIENTO LIDIA ESTHER, CODIGO POSTAL 86040, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON TELEFONO (01 93) 14-20-85 Y FAX (01 93) 14-20-85, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$849,400.06.

16101042-095-99 (SGC-GRFS-99-113 A).- CONSTRUCCION DE PROTECCION MARGINAL, A BASE DE ESPIGONES SOBRE EL RIO MEZCALAPA, CIUDAD DE HUIMANGUILLO, SECCION PASO EL TORITO, MUNICIPIO DE

HUIMANGUILLO, ESTADO DE TABASCO.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 10 DE JUNIO DE 1999, LA EMPRESA GANADORA FUE PROMARSA CORPORATIVO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA GREGORIO MENDEZ NUMERO 1110, 4o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON TELEFONO (01 93) 14-36-29 Y FAX (01 93) 12-02-00, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'159,740.50.

VILLAHERMOSA, TAB., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE ESTATAL

C. ING. JORGE MALAGON DIAZ

RUBRICA.

(R.- 107859)

**COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS
DEL ESTADO DE ZACATECAS
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
61108001-008-99		11/06/99				

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	260	Silla especial apilable	Pieza	931.5000	242,190.0000	Grupo Comercial Prisma, S.A. de C.V.
2	15	Gabinete aerodinámico	Pieza	3,840.0000	57,600.0000	Hecto Martínez Lomelí
3	52	Mesa para computadora	Pieza	2,530.0000	131,560.0000	Grupo Comercial Prisma, S.A. de C.V.
4	13	Mesa binaria	Pieza	1,610.0000	20,930.0000	Grupo Comercial Prisma, S.A. de C.V.
5	10	Mesa p/impresora	Pieza	1,260.0000	12,600.0000	Hecto Martínez Lomelí

ZACATECAS, ZAC., A 11 DE JUNIO DE 1999.

JEFE DE OF. DE CONCURSOS Y P.U.

ING. J. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 107860)

**COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE ZACATECAS
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. DE LICITACION
61108001-009-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IV.
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	10,245,981.0000	8,909,548.6957

No. DE LICITACION
61108001-010-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IV.
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	5,744,912.7000	4,995,576.2609

No. DE LICITACION
61108001-011-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IV.
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	6,613,319.6000	5,750,712.6957

ZACATECAS, ZAC., A 1 DE JULIO DE 1999.

JEFE DE OF. DE CONCURSOS Y P.U.

ING. J. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 042

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de licitación 18575010-102-99, servicio integral de mejorador de flujo y tanque a boca de pozo en el Distrito Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575010-102-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,081	16/08/1999	16/08/1999 10:00 horas	16/08/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Manejo y producción de hidrocarburos en la superficie	4/10/1999	

- Ubicación de la obra: pozos de los sectores Ebano-Corcovado, Pánuco y Cacalilao del Distrito Altamira en la Región Norte.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de lunes a viernes en el interior del Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), Plaza Villa Hermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 1999 a las 10:00 horas en oficinas del Departamento de Operación de Pozos e Instalaciones, ubicado en interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el sector Cacalilao del Distrito Altamira.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de agosto de 1999 a las 15:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de agosto de 1999 a las 15:00 horas en sala de juntas del Departamento de Contratos, interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo para esta licitación.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero en moneda nacional.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en especialidad en manejo y producción de hidrocarburos en la superficie.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, mediante documentación comprobatoria de la ejecución de obras similares, a través de contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública, así como con particulares y/o currículum del personal técnico.
 - Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio, para el caso de personas morales. Formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, para el caso de personas físicas.
 - Demostrar la capacidad financiera, mediante documentación comprobatoria del capital contable actualizado de la empresa, basado en su última declaración fiscal (ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y a opción del licitante mediante los últimos estados financieros auditados externamente, anexando copia de la cédula profesional del contador público. Lo anterior con el objeto de acreditar el capital contable mínimo requerido para la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: P.E.P. pagará al contratista invariablemente en moneda nacional el precio estipulado en el contrato y para las partidas cotizadas en dólares americanos, P.E.P. pagará al tipo de cambio que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación, dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión y ventanilla única. Deberá entregar

además la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el contratista a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P., y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 107863)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación 18575010-099-99, Rehabilitación de pavimento asfáltico de acceso a oficinas, talleres y colonias de Pemex del Sector Operativo Cerro Azul Naranjos; licitación 18575010-100-99, Mantenimiento de caminos de accesos a instalaciones del Sector Operativo Cerro Azul Naranjos; licitación 18575010-101-99, Rehabilitación general a baterías de separación, Distrito Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
18575010-099-99	\$1,035 Costo en compraNET: \$966	18/08/1999	18/08/1999 12:00 horas	18/08/1999 12:00 horas	25 12:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Anticipo	Fecha de inicio
00000	Rehabilitación de pavimento asfáltico			20%	18/10/1999

* Ubicación de la obra: calles de la Zona Industrial de Cerro Azul y Naranjos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
18575010-100-99	\$1,035 Costo en compraNET: \$966	18/08/1999	18/08/1999 8:30 horas	18/08/1999 8:30 horas	25 10:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Anticipo	Fecha de inicio
00000	Mantenimiento de caminos			20%	18/10/1999

* Ubicación de la obra: caminos de accesos a las instalaciones (pozos, baterías, injertos, válvulas de seccionamiento, etc.) de Pemex Exploración y Producción, del Sector Operativo Cerro Azul Naranjos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
18575010-101-99	\$1,035 Costo en compraNET: \$966	18/08/1999	18/08/1999 10:00 horas	18/08/1999 10:00 horas	25 8:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Anticipo	Fecha de inicio
00000	Rehabilitación general a baterías de separación			10%	18/10/1999

* Ubicación de la obra: Sectores Tamaulipas-Constituciones del Distrito Altamira.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, en días hábiles, de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), Plaza Villa Hermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica para estas licitaciones será el día 25 de agosto de 1999 en la sala de juntas del Departamento de Contratos, interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: para licitación 18575010-101-99: partidas números 44, 71, 72, 73 del anexo "C".
- Para la licitación 18575010-099-99 y licitación 18575010-100-99, no se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos, para la adquisición de bases en la convocante, son:
 - **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.**
 - Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, mediante documentación comprobatoria de la ejecución de obras similares a través de contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública, así como con particulares y/o curriculum del personal técnico.
 - Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio, para el caso de personas morales. Formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, para el caso de personas físicas.
 - Demostrar la capacidad financiera mediante documentación comprobatoria del capital contable actualizado de la empresa, basado en su última declaración fiscal (ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y a opción del licitante mediante los últimos estados financieros auditados externamente, anexando copia de la cédula profesional del contador público. Lo anterior con el objeto de acreditar el capital contable mínimo requerido para la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Las condiciones de pago son: P.E.P. pagará al contratista, en moneda nacional, el precio estipulado en el contrato dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión y ventanilla única. Deberá entregar además la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el contratista a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P. en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 107864)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación 18575010-095-99 rehabilitación y certificación de ductos del Sector Operativo Cerro Azul Naranjos; licitación 18575010-096-99 rehabilitación de ductos principales y corrección de anomalías detectadas con equipo instrumentado del Sector Operativo Cerro Azul Naranjos; licitación 18575010-097-99 corrección de anomalías ambientales en instalaciones del Sector Operativo Cerro Azul Naranjos; Licitación 18575010-098-99 rehabilitación red de contraincendio en instalaciones estratégicas del Distrito Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575010-095-99	\$1,150 en compraNET: \$1,081	16/08/1999	16/08/1999 8:30 horas	16/08/1999 8:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Anticipo	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Rehabilitación y certificación de ductos	20%	18/10/1999	31/12/1999

* Ubicación de la obra: oleoducto de 6" diámetro x 10 kilómetros, Batería Tierra Blanca-Batería Potrero del Llano, Sector Operativo Cerro Azul Naranjos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575010-096-99	\$1,150 en compraNET: \$1,081	17/08/1999	17/08/1999 8:30 horas	17/08/1999 8:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Anticipo	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Rehabilitación de ductos principales y corrección de anomalías detectadas	20%	18/10/1999	31/12/1999

- * Ubicación de la obra: oleoductos de 6" diámetro x 5.5 kilómetros, Batería Solís-Interconexión oleoducto de 12" diámetro Potrero del Llano-Naranjos, y 12" diámetro x 3.44 kilómetros, Potrero del Llano-Naranjos del Sector Operativo Cerro Azul Naranjos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Fecha de término
18575010-097-99	\$1,150 en compraNET: \$1,081	17/08/1999	17/08/1999 9:30 horas	17/08/1999 9:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Anticipo	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Corrección de anomalías ambientales	0%	11/10/1999	31/12/1999

- * Ubicación de la obra: baterías de Separación del Sector Operativo Cerro Azul Naranjos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Fecha de término
18575010-098-99	\$1,150 en compraNET: \$1,081	17/08/1999	17/08/1999 10:00 horas	17/08/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Anticipo	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Rehabilitación red de contraincendio	0%	11/10/1999	31/12/1999

- Ubicación de la obra: Estación Central de Deshidratación y Bombeo Cacalilao, Ver., del Distrito Altamira.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, en días hábiles, de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villa Hermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave 233.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será: para licitación 18575010-095-99, el día 23 de agosto de 1999; licitación 18575010-096-99, licitación 18575010-097-99 y licitación 18575010-098-99, el día 24 de agosto de 1999, en la sala de juntas del Departamento de Contratos, Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: para licitación 18575010-095-99: partidas números 30, 31 y 32 del anexo C; licitación 18575010-097-99: partida número 31 del anexo C y licitación 18575010-098-99: partidas números 25, 26 y 27 del anexo C.
- Para la licitación 18575010-0096-99 no se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos, para la adquisición de bases en la convocante, son:
 - **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.**
 - Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, mediante documentación comprobatoria de la ejecución de obras similares a través de contratos que tenga o haya celebrado, tanto con la administración pública, así como con particulares, y/o curriculum del personal técnico.
 - Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio, para el caso de personas morales, formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, para el caso de personas físicas.
 - Demostrar la capacidad financiera mediante documentación comprobatoria del capital contable actualizado de la empresa, basado en su última declaración fiscal (ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y a opción del

licitante, mediante los últimos estados financieros, auditados externamente, anexando copia de la cédula profesional del contador público. Lo anterior con el objeto de acreditar el capital contable mínimo requerido para la obra.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Las condiciones de pago son: P.E.P. pagará al contratista, en moneda nacional, el precio estipulado en el contrato dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión y ventanilla única. Deberá entregar además la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el contratista a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P., y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 107865)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

UNIDAD DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

EDIFICIO PIRAMIDE, BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, 4o. PISO

FRACCIONAMIENTO OROPEZA, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

Licitación **18575078-005-99**; Objeto: Servicio de pruebas hidrostáticas a tuberías, preventores, líneas superficiales de control, bridas, cabezales, carretes de trabajo, árboles de válvulas y de estrangulación incluyendo los servicios de enrosque y desenrosque de las tuercas como la instalación, pruebas y desmantelamiento de las líneas superficiales de control; nombre y domicilio del ganador: Materiales y Equipo Petrolero, S.A. de C.V. y Probadores Petroleros, S.A. de C.V.; Plutarco Elías Calles sin número, colonia Curahueso, Villahermosa, Tab., y calle Abelardo Reyes número 235, fraccionamiento Arboledas, código postal 86097, Villahermosa, Tab., respectivamente; fecha de fallo: 20 de abril de 1999; monto: \$5'940,265.83 M.N. más \$554,058.63 USD. y \$35'650,987.83 M.N., respectivamente.

Licitación **18575078-008-99**; Objeto: Servicio de laboratorio, materiales químicos, bombeo y dosificación para las estimulaciones, inducciones y fracturamientos con apoyo de un barco estimulador; nombre y domicilio del ganador: licitación pública internacional TLC desierta; fecha de fallo: 30 de abril de 1999.

Licitación **18575078-012-99**; Objeto: Perforación y terminación del pozo exploratorio marino Cañonero 1, bajo la modalidad de precio alzado para la perforación de las tres primeras etapas y precios unitarios para la perforación de las dos últimas etapas y terminación; nombre y domicilio del ganador: licitación pública internacional TLC desierta; Fecha de fallo: 23 de junio de 1999.

VILLAHERMOSA, TAB., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. CARLOS E. BECERRA SCHULZ

RUBRICA.

(R.- 107866)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTES TRABAJOS:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BATERIA ARTESA

No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTI DE TERMINA
18575064-086-99	12/08/99 9:00 HORAS	23/08/99 9:00 HORAS	87 DIAS	6/10/99	31/12/99

RECONDICIONAMIENTO DE LA RED TELEFONICA DE LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIAPAS

No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTI DE TERMINA
18575064-088-99	13/08/99 9:00 HORAS	24/08/99 9:00 HORAS	87 DIAS	6/10/99	31/12/99

MANTENIMIENTO A DERECHOS DE VIAS Y DUCTOS DEL SECTOR SAN MANUEL

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE ESTA LICITACION FUE AUTORIZADA EL DIA 21 DE JUNIO DE 1999, POR EL M. EN I. JOSE AURELIO LOYO FERNANDEZ, CON CARGO DE ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.

No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION
18575064-087-99	16/07/99 9:00 HORAS	26/07/99 12:00 HORAS	110 DIAS	13/09/99	31/12/99

- * UBICACION DE LOS TRABAJOS: EN INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC (ACCESO A LA ZONA INDUSTRIAL), CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 12:30 HORAS (DIAS HABILES).
- * EL COSTO DE LAS BASES EN LA UNIDAD LICITADORA ES DE \$1,000.00 Y A TRAVES DE compraNET ES DE \$950.00, INCLUYENDO EL IVA.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EXCLUSIVAMENTE EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC. Y EN compraNET, MEDIANTE DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO INTERNACIONAL, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- * LA PRESENTACION DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, REFORMA, CHIS., PUNTUALMENTE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * NO PODRA SUBCONTRATARSE PARTE NI TOTALIDAD DE LAS OBRAS.
- * REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION, LA CUAL DEBERA SER FIRMADA DE PREFERENCIA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE SUSCRIBIRA LA PROPUESTA, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
 - 2.- COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 3.- COPIA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU EMPRESA.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - 5.- COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 6.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA EN LA PRESENTE LICITACION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - 7.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN COPIA DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO REGISTRADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
 - 8.- DEBERAN DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES MOTIVO DE ESTA LICITACION.
- * LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACION ANTES CITADA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PARA SU REVISION, ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA

FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).

- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

REFORMA, CHIS., A 13 DE JULIO DE 1999.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
M. EN I. JOSE AURELIO LOYO FERNANDEZ

RUBRICA.

PETROLEOS MEXICANOS
MODULO DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD I.T. ZONA CENTRAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública referente a la reparación y acondicionamiento del camino de acceso a la estación de microondas Tlamacas perteneciente al D.I.T. local Venta de Carpio, Edo. de Méx., y al mantenimiento preventivo al camino de acceso a la estación de microondas Alta Luz perteneciente al D.I.T. local Cd. Mendoza, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18572018-004-99	\$700 Costo en compraNET: \$500	16/08/1999	2/08/1999 10:00 horas	29/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Mantenimiento a caminos de acceso	4/10/1999	2/12

- * Ubicación de la obra: estación de microondas Tlamacas, Estado de México, y estación de microondas Alta Luz, Veracruz.
- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet con dirección <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, piso 12, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de Petróleos Mexicanos; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de agosto de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Unidad I. T. Zona Central, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, piso 12, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra se realizará en el camino de acceso a la estación de microondas Tlamacas; el punto de reunión será en la sala de juntas de la Unidad I.T. Zona Central, ubicada en el edificio B-1, piso 12 de este centro administrativo el día 29 de julio de 1999 a las 10:00 horas y el día 30 del mismo mes, a las 10:00 horas en el D.I.T. local Ciudad Mendoza, localizado en el kilómetro 260.5 de la autopista México-Córdoba, Congregación El Encinar, código postal 94720, Veracruz.
- * El acto de presentación y la apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 11:00 horas y la apertura de propuestas económicas el día 31 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, piso 12, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 25% para el proyecto de reparación y acondicionamiento del camino de acceso a la estación de microondas Tlamacas y otro del 30% para el proyecto de mantenimiento al camino de acceso a estación de microondas Alta Luz; la adjudicación de los contratos será por proyecto.
- * Requisitos que deberán presentar los interesados para adquirir las bases:
 - Acreditar la experiencia y capacidad técnica, presentando relación de contratos de obras similares que haya celebrado con la administración pública o con particulares o copia de documentos de terminación y finiquito de contratos de obra similares, o el curriculum vitae del personal técnico que estará a cargo de la obra y sus diferentes especialidades.
 - Acreditar la capacidad financiera, presentando copia de la última declaración anual del ejercicio 1998 (I.S.R.), presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros como mínimo al 31 de diciembre de 1998, auditados por contador público independiente, anexando copia de su cédula profesional.
 - Acta constitutiva para personas morales y sus modificaciones, acta de nacimiento para personas físicas y cédula de identificación fiscal.
 - Identificación oficial vigente con fotografía y firma; así como los documentos notariales donde se acrediten las facultades del representante legal.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- * La revisión de los documentos anteriores de aquellos participantes que a su elección adquirieran las bases de licitación a través del sistema compraNET, se llevará a cabo previamente al acto de presentación y apertura de proposiciones, durante días y horas hábiles o bien durante el propio acto.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los indicados en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago a través de estimaciones mensuales serán pagadas a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el supervisor de la obra.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

JEFE UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA CENTRAL

ING. JORGE MOLINA GARCIA

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

EL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACATLAN DE OSORIO

COMISION NACIONAL DEL AGUA

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo BID, el préstamo número 3751-ME, en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto: Construcción de la Línea de Conducción de los Pozos El Sabino y Buenavista al Tanque del Tecolote; 1720 M, con tubería de asbesto cemento clase A-14 y A-10 de 254 MM; así como el tanque de regularización de 500 M3, en mampostería, y se prevé que parte de los recursos del programa se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo al contrato número SOSAPAA-01/99.

El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acatlán de Osorio, Puebla, convoca a oferentes personas físicas o morales de los países miembros del BID, que estén en posibilidades de presentar propuestas selladas, en idioma español, para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

Concurso número APA-PUE-99-29-A

Contrato número: SOSAPAA-01/99.

Ubicación: Acatlán de Osorio.

Venta de bases: del 13 de julio de 1999 al 27 de julio de 1999, de las 8:30 hasta las 15:00 horas, en días hábiles.

Junta de aclaraciones: 28 de julio de 1999 a las 9:00 horas.

Apertura de oferta técnica: 4 de agosto de 1999 a las 11:00 horas.

Fallo oferta técnica: 9 de agosto de 1999 a las 11:00 horas.

Apertura de oferta económica: 9 de agosto de 1999 a las 11:30 horas.

Fallo oferta económica: 13 de agosto de 1999 a las 11:00 horas.

Capital contable mínimo requerido: \$1,000,000.00.

Costo de las bases: \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100), mismo que deberá presentar en efectivo o cheque certificado a nombre del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acatlán de Osorio, este pago no es reembolsable. Las bases se venderán en las oficinas del Sosapaa, ubicadas en avenida Revolución número 39 barrio de San Juan, Acatlán de Osorio, Puebla.

Los oferentes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas del Sosapaa, ubicadas en avenida Revolución número 39 barrio de San Juan, Acatlán de Osorio, Puebla, con teléfono número 4 09 56.

A partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta el 27 de julio de 8:30 a 15:00 horas en días hábiles.

En el acto de apertura de ofertas técnicas, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o, en su caso, con la última declaración anual del año fiscal 1998, última declaración trimestral correspondiente a 1999.
- 2.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- 4.- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
- 5.- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, y poder del representante legal de la empresa.
- 6.- Registro actualizado de la Cámara que corresponda.
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el oferente no se encuentra bajo los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate. El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al oferente que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta económica evaluada más baja. La reducción del plazo para la presentación de las presentaciones y aperturas técnicas fue autorizada por el consejo de administración del Sosapaa en reunión celebrada el día 15 de junio de 1999.

ACATLAN DE OSORIO, PUE., A 11 DE JUNIO DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA

LIC. HUGO MARDONIO CORDERO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 107871)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
FIDEICOMISO DE VIVIENDA, DESARROLLO SOCIAL Y URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 006-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal se convoca a los interesados que cuenten con registro vigente como corresponsables en seguridad estructural y corresponsables en instalaciones a participar en las licitaciones de carácter nacional, con acortamiento de plazos, autorizado por el Subcomité de Obras, el día 24 de junio de 1999 para la realización de los dictámenes de seguridad estructural y de instalaciones en las unidades habitacionales denominadas "Bellavista 64" y "Talleres Gráficos", "Villa Centroamericana II" y "San Rafael", "José María Morelos y Pavón II" y "Degollado 7".

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
30001087-010-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	13, 14 y 15 de julio 1999	23 de julio 9:00 horas	28 de julio 9:00 horas

Descripción general de los servicios	Fecha de inicio	Fecha de término
Dictamen técnico estructural y de instalaciones en las U.H. "Bella Vista 64" y "Talleres Gráficos"	16 de agosto de 1999	29 de septiembre de 1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
30001087-011-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	13, 14 y 15 de julio 1999	23 de julio 12:00 horas	28 de julio 12:00 horas

Descripción general de los servicios	Fecha de inicio	Fecha de término
Dictamen técnico estructural y de instalaciones en las U.H. "Villa Centro Americana II" y "San Rafael"	16 de agosto de 1999	29 de septiembre de 1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
30001087-012-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	13, 14 y 15 de julio 1999	23 de julio 15:00 horas	28 de julio 15:00 horas

Descripción general de los servicios	Fecha de inicio	Fecha de término
Dictamen técnico estructural y de instalaciones en las U.H. "José Ma. Morelos y Pavón II" y "Degollado 7"	16 de agosto de 1999	29 de septiembre de 1999

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Antonio Abad número 122, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a favor del Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano, de 10:00 a 13:00 horas.
- En compraNET, a la cuenta número 69200047-1 de banco Banorte, sucursal número 692.
- Para la licitación 30001087-010-99 la visita al sitio de los trabajos será el día 21 de julio de 1999 a las 9:00 horas en calle Bellavista número 64, colonia San Juan Xalpa, Delegación Iztapalapa, la junta de aclaraciones se llevará a cabo el 23 de julio de 1999 a las 9:00 horas. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas será el día 28 de julio de 1999 a las 9:00 horas y la económica el 2 de agosto de 1999 a las 9:00 horas. *Para la licitación 30001087-011-99, la visita al sitio de los trabajos será el día 21 de julio de 1999 a las 12:00 horas en avenida San Rafael Atlixco número 3472, colonia Zapotitlán, Delegación Tláhuac, la junta de aclaraciones se efectuará el 23 de julio de 1999 a las 12:00 horas. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas el 28 de julio de 1999 a las 12:00 horas y la económica el 2 de agosto de 1999 a las 12:00 horas. *Para la licitación 30001087-012-99 la visita al sitio de los trabajos será el día 21 de julio de 1999 a las 15:00 horas en avenida San Juan de Aragón número 600, colonia El Coyol, Delegación Gustavo A. Madero, la junta de aclaraciones será el 23 de julio de 1999 a las 15:00 horas. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas el 28 de julio de 1999 a las 15:00 horas y la económica el 2 de agosto de 1999 a las 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Dirección de Operación y Construcción, ubicada en el 4o. piso de la avenida San Antonio Abad número 122, colonia Tránsito, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.
 - Los interesados deberán presentar declaración anual del ISR de 1998 o balance contable presentando cédula profesional del contador público que realizó el balance, curriculum de la empresa, así como el de su personal y el informe pormenorizado en términos del artículo 29 fracción VIII inciso b) de la LOP del D.F. copia de la escritura constitutiva y sus modificaciones, copia del poder notarial, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia del acta de

nacimiento si se trata de persona física. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 37 de la LOP del DF y 47 fracción XXIII de la LFRSP.

- Las empresas inscritas por compraNET, deberán de presentar y cumplir con todos los requisitos solicitados en esta convocatoria, de no ser así, no se considerarán inscritas en la licitación, asimismo deberán adquirir los anexos de las bases de la licitación en el domicilio de la convocante.
- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% del monto total del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles posteriores a la presentación de la estimación, debidamente requisitada por las partes.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
DIRECTOR DE OPERACION Y CONSTRUCCION
ARQ. ROGELIO GONZALEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

P.M.I. COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
AVISO

El 18 de mayo de 1999 se publicó en este Diario Oficial de la Federación la convocatoria para la licitación pública nacional de dos pasos número DA-ASG-288.05-01/99 (compraNET número 18600001-001/99), para la adquisición e instalación de alfombra, papel tapiz, zoclo y pintura.

El fallo de la licitación antes mencionada se emitió el 10 de junio del año en curso, se le otorgó al proveedor Caché Alfombras y Recubrimientos, S.A. de C.V., por haber sido el concursante con las propuestas técnica, económica y financiera más solvente para la convocante.

MEXICO, D.F., A 8 DE JULIO DE 1999.
ATENTAMENTE
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GUILLERMO GERARDO SERRANO FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 107877)

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 10095001-010-99: material eléctrico y componentes electrónicos; 011-99: equipo de transporte, de conformidad con lo siguiente:

La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en sus sesiones ordinarias 09/99 el día 20 de mayo y 11/99 del 18 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10095001-010-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	21/07/1999	21/07/1999 16:00 horas	28/07/1999 16:00 horas	10/08/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
12	C030000000	Accesorios y material eléctrico	50	Metro
13	C030000000	Accesorios y material eléctrico	30	Pza.
14	C030000000	Accesorios y material eléctrico	500	Metro
15	C030000000	Accesorios y material eléctrico	1.000	Metro
16	C030000000	Accesorios y material eléctrico	10	Metro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10095001-011-99	\$800 Costo en compraNET: \$600	21/07/1999	21/07/1999 11:00 horas	28/07/1999 11:00 horas	4/08/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)	1	Equipo
2	I480800052	Camión Pick-Up	1	Equipo
3	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2	Equipo
4	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	1	Equipo
5	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	4	Equipo

- * Las bases de la licitación con las especificaciones detalladas de las mismas se encuentran disponibles para su consulta en Internet <http://compranet.gob.mx> y en el Departamento de Adquisiciones de este Centro, ubicado en el kilómetro 4.5 de la carretera a Los Cués, Municipio El Marqués, Qro., código postal 76000, teléfonos 15 53 33, 15 53 36, 15 37 84, 16 33 09, 16 65 76 y 11 05 00 al 05, a partir de la fecha de esta publicación, de 9:30 a 16:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaración de bases se llevarán a cabo en los días y horarios establecidos en cada licitación en el edificio "B" del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas se llevarán a cabo en los días y horarios establecidos en cada licitación en el edificio "B" del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- * Los actos de apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en los días y horarios establecidos en cada licitación en edificio "B" del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- * El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La entrega de los materiales objeto de esta publicación debe realizarse en el almacén del Centro Nacional de Metrología, en el domicilio antes señalado.
- * Plazo de entrega: para la licitación número 10095001-010/99 será de 45 días; para la licitación número 10095001-011/99 será de 30 días.

Condiciones de pago: 15 días naturales contra entrega en el Departamento de Recursos Financieros de la factura sellada por el almacén del CENAM.

EL MARQUES, QRO., A 13 DE JULIO DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. RUBEN JUAREZ TRUEBA
RUBRICA.

(R.- 107878)

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
08140002-001-99

Fecha de emisión del fallo
13/05/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	2,000	Suministro y colocación de prótesis dental para adulto e infantil	Pieza	355.0000	710,000.0000	Irma L. Vázquez Jiménez

No. de licitación
08140002-002-99

Fecha de emisión del fallo
13/05/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	300	Suministro de anteojos y lentes	Pieza	1,477.0000	443,100.0000	Especialistas Opticos, S.A. de C.V.

TEXCOCO, MEX., A 12 DE JULIO DE 1999.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
DR. ALEJANDRO VELAZQUEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 107880)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN GUSTAVO A. MADERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF), SFDF/PI/007/99, de fecha 11 de enero de 1999.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 18 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	23/08/1999	30/1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
30001098-010-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	19/07/1999	27/07/1999 10:00 horas	22/07/1999 10:00 horas	a

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 17 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	23/08/1999	30/1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
30001098-011-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	19/07/1999	27/07/1999 12:00 horas	22/07/1999 10:00 horas	a

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Estudios y Proyectos, sita en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para participar:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
- 2.- Registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios (presentar el original para cotejar); o constancia de registro en trámite, acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal y en compraNET a través de Banca Serfin, S.A., sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano perteneciente a la Delegación Gustavo A. Madero, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada, planta baja, código postal 07050, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La Delegación Gustavo A. Madero, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones las que deberán realizarse por periodos quincenales por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ING. HECTOR BUENROSTRO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 107885)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA "AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES 1999"

CONVOCATORIA No. AP-03-99

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 INCISO A DE LA CITADA LEY, Y DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A PRESENTAR PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA DE LA EJECUCION

DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE CONCURSO	OBRA UBICACION Y DESCRIPCION	PERIODO DE EJECUCION	VENTA DE BASES	VISITA DE OBRA	AF T
AP-UC-020-99CP	CONSTRUCCION DE LAGUNA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. EN ACOPINALCO DEL PEÑON. MUNICIPIO: TLAXCO. CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE: EMISOR, PRETRATAMIENTO, BORDERIA Y EMISOR DE DESCARGA, EMISOR DE DESCARGA, ESTRUCTURA DE ENTRADA, CAJAS DE INTERCONEXIONES Y SALIDA, Y CASETA DE VIGILANCIA.	90 DIAS	13, 14 Y 15 DE JULIO	16 DE JULIO DE 1999 10:00 HRS.	23 DE 1 10

GENERALIDADES:

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCONTRARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA UNIDAD DE CONCURSOS DE LA SECODUVI.

SITA: KILOMETRO 1 1/2 CARRETERA TLAXCALA-PUEBLA, TELEFONO (01 246) 2 05 99, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LOS INTERESADOS DEBERAN OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA REVISION PREVIA DE SU DOCUMENTACION LEGAL, LA CUAL SE PRESENTARA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO, UNA VEZ ACREDITADA PODRA ADQUIRIR LAS BASES, PREVIO PAGO EN EFECTIVO.

REQUISITOS:

- 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION POR ESCRITO, EN PAPELERIA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
- 2.- PARA LAS PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL; PARA LOS CONTRATISTAS (PERSONAS FISICAS) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, Y DOCUMENTACION LEGAL.
- 3.- ULTIMO ESTADO FINANCIERO DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON COPIA DE CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO DE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, Y DECLARACION FISCAL ANUAL DE 1998, ASI COMO LOS PAGOS PARCIALES DE 1999.
- 4.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 Y 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 5.- CURRICULUM EMPRESARIAL DONDE DEMUESTRE QUE TIENE EXPERIENCIA EN OBRA SIMILAR A LA QUE SE LICITA EN ESTA CONVOCATORIA.
- 6.- ANTICIPO: LA SECODUVI PROPORCIONARA UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ PORCIENTO) PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 20% (VEINTE PORCIENTO) PARA ADQUISICION DE MATERIALES.
- 7.- LA SECODUVI NO PROPORCIONARA MATERIAL ALGUNO.
- 8.- NO PODRA SUBCONTRATARSE PARTE ALGUNA DE LA OBRA.
- 9.- EL IDIOMA QUE SE EMPLEARA DURANTE EL PROCESO DE LICITACION SERA EN ESPAÑOL.
- 10.- PRESENTAR FACTURAS DE MAQUINARIA A UTILIZAR O, EN SU CASO, CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO EN COPIA Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- 11.- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECODUVI PRECISAMENTE A LA HORA INDICADA, REALIZANDOSE UNICAMENTE LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA, AL FINAL DEL ACTO SE INFORMARA LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARA A CABO LA APERTURA ECONOMICA, EN LA CUAL SE DARA A CONOCER, FECHA, LUGAR Y HORA DEL FALLO.
- 12.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EL DIA 16 DE JULIO DE 1999 A LAS 18:15 HORAS EN LA UNIDAD DE CONCURSOS.
- 13.- CON BASE A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA, SE EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, SE FORMULARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, Y PRESENTE LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.

LA OBRA SE REALIZARA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES 1999 Y SE PACTARA EN UN CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

TLAXCALA, TLAX., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO

ING. JAVIER ZAMORA ALARCON

RUBRICA.

(R.- 107887)

MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por ingeniero Luis Armando Reynoso Femat, con cargo de Presidente Municipal, el día 1 de julio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	F p a
31002001-003-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	26/07/1999	27/07/1999 10:00 horas	27/07/1999 14:00 horas	
Paquete	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fe
1	Construcción de escuela de nueva creación, Fracc. Pozo Bravo, Ags.			16/08/99	
2	Rehabilitación de áreas deportivas, calle Aglaya, Canal Interceptor, Ags.			16/08/99	
3	Construcción de módulo deportivo, Fracc. Rodolfo Landeros, Ags.			16/08/99	
4	Rehabilitación de áreas deportivas, Canal Interceptor de Av. Universidad a Av. Aguascalientes (2o. Anillo)			16/08/99	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza Patria Sur sin número, esquina Colón, colonia Centro, código postal 20000, Aguascalientes, Aguascalientes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo en el área de cajas de la Secretaría de Finanzas del municipio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita de obra se efectuará el día 27 de julio de 1999 a las 10:00 horas, sita en la Dirección de Supervisión, Licitación y Control de Calidad, Palacio Municipal, ubicado en Plaza de la Patria Sur sin número, esquina Colón, colonia Centro, código postal 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de julio de 1999 a las 14:00 horas en Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza de la Patria Sur sin número, esquina Colón, colonia Centro, código postal 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de agosto de 1999 a las 10:00 horas en el Salón de Cabildo, ubicado en Plaza de la Patria Sur sin número, esquina Colón, colonia Centro, código postal 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de agosto de 1999 a las 10:00 horas en Plaza Patria Sur sin número, esquina Colón, colonia Centro, código postal 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria; además, la última declaración ante la S.H.C.P. y/o estados financieros donde acredite el capital contable requerido.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 Inscribirse en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes, en la Dirección de Supervisión, Licitación y Control de Calidad, Departamento de Licitación y Contratos, en donde entregarán original y copia de la documentación que a continuación se indica en el horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes:
 - a) En caso de no estar inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas:
 - 1.- Solicitud de participación por escrito.
 - 2.- Que el solicitante no se encuentre en alguno de los casos señalados en el artículo 41 de la L.A.O.P.
 - 3.- Revisión previa de los documentos establecidos en el artículo 32 Apartado B fracción III de la L.A.O.P. y modificaciones.
 - 4.- Capacidad legal del solicitante, para personas morales deberá presentar la escritura constitutiva y sus reformas en caso de haberlas.
 - 5.- Descripción de los recursos técnicos y equipo disponible.
 - b) En caso de estar inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas:
 - 1.- Solicitud de participación por escrito.
 - 2.- Copia de la constancia de inscripción al padrón.
 - 3.- Copia de su última declaración ante la S.H.C.P.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el dictamen que se emita estará sujeto a los criterios establecidos en la legislación vigente, y el contrato respectivo se adjudicará a aquel contratista que hubiese presentado la propuesta solvente más baja, que garantice la correcta y oportuna ejecución de la obra de esta licitación, el fallo tendrá carácter de inapelable.

- * Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales contra avance de obra.
AGUASCALIENTES, AGS., A 13 DE JULIO DE 1999.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. CARLOS LLAMAS PEREZ
RUBRICA.

(R.- 107890)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

COMISION DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA COMISION DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, CON DOMICILIO EN JOSE MA. IZAZAGA NUMERO 89, PISO 8, COLONIA CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR ESTE CONDUCTO DA A CONOCER EL RESULTADO DEL SEGUIMIENTO EVENTO:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **30001050-003-99**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 29 DE JUNIO DE 1999 A FAVOR DE LA EMPRESA CORPORATIVO J. M. BERMUDEZ RIVERA, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$552,276.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS, 00/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. Y LIC. MANUEL VAZQUEZ SALINAS

RUBRICA.

(R.- 107893)

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos. TFF-LPN-OM-10, 11 Y 12

EL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION, A TRAVES DE LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES Y DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 Y 41 DE LA LEY ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL, PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE ADECUACION DE AREAS Y PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, ASI COMO LA PAQUETERIA CONSISTENTE EN:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	ACTO DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	O
TFF-LPN-OM-10-99	ADECUACION DE AREAS PARA LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO-CENTRO EN PUEBLA, PUEBLA	19 DE JULIO DE 1999 A LAS 13:00 HRS.	26 DE JULIO DE 1999 A LAS 11:00 HRS.	
TFF-LPN-OM-11-99	ADECUACION DE AREAS PARA LA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	20 DE JULIO DE 1999 A LAS 13:00 HRS.	27 DE JULIO DE 1999 A LAS 17:30 HRS.	
TFF-LPN-OM-12-99	BIENES INFORMATICOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, ASI COMO PAQUETERIA	21 DE JULIO DE 1999 A LAS 11:00 HRS.	29 DE JULIO DE 1999 A LAS 17:00 HRS.	1

LOS INTERESADOS PODRAN OBTENER LAS BASES, INFORMACION Y LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA ELABORACION DE SU RESPECTIVA PROPUESTA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS 10:00 A LAS 15:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES Y EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, RESPECTIVAMENTE, UBICADAS EN SEVILLA NUMERO 40, CUARTO PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, EN MEXICO, D.F.

LOS ACTOS CORRESPONDIENTES A: ACLARACIONES, PRESENTACION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, APERTURA DE LAS MISMAS Y FALLO, SE REALIZARAN EN EL INMUEBLE UBICADO EN SEVILLA NUMERO 40, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600.

LAS BASES NO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS VIA compraNET, TODA VEZ QUE ESTE ORGANO COLEGIADO NO ESTA REGISTRADO DENTRO DE ESTE SISTEMA ELECTRONICO.

LA INSCRIPCION SE REALIZARA POR MEDIO DEL PAGO DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N), MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

LOS PAGOS SE REALIZARAN DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y BIENES OBJETO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO, EN EL INMUEBLE UBICADO EN SEVILLA NUMERO 40, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.
CRITERIOS GENERALES: PARA LA EJECUCION DE ADECUACION DE AREAS Y PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, ASI COMO PAQUETERIA, EL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION, EN BASE AL ANALISIS DE PROPOSICIONES ADMITIDAS ELABORARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO INAPELABLE, MEDIANTE EL CUAL, SE ADJUDICARA EL CONTRATO Y/O PEDIDO AL PROVEEDOR QUE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS MEJORES CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

CONFORME AL OFICIO-CIRCULAR DEL 15 DE MARZO DE 1996, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, Y EN PARTICULAR A LO INDICADO EN EL PUNTO 1.3 CUARTO PARRAFO, SE INFORMA QUE LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN PLAZOS REDUCIDOS, MISMOS QUE FUERON AUTORIZADOS POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE FECHA 6 DE MAYO DE 1999.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

OFICIAL MAYOR

LIC. HECTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA

RUBRICA.

(R.- 107894)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 18

En observancia de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma en sus puntos 10, 12 y 13, y de conformidad con los lineamientos que se adoptarán para el proceso de adjudicación de las obras y de los servicios relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los dormitorios para investigadores del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología en Puerto Morelos, Q. Roo, relativo a la ejecución de los trabajos de: obras preliminares, cimentación, estructura, albañilería, instalaciones, acabados y obra exterior, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Acto de presentación y apertura	Costo de las bases	
99-DGO-DC-LPN-18	Dormitorios para Investigadores del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología en Puerto Morelos, Q. Roo. Obras preliminares, cimentación, estructura, albañilería, instalaciones, acabados y obra exterior	Del 13 de julio al 6 de agosto de 1999	13 de agosto de 1999 a las 10:00 Hrs., en avenida Revolución 2045, en el Auditorio de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, en Ciudad Universitaria	\$2,500.00	

Ubicación de la obra: Puerto Morelos, Quintana Roo.

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de licitación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Generales de la UNAM, situada en avenida Revolución número 2045, en Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., teléfonos (5)622-27-71 y número de fax (5)622-27-93, a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases de 10:00 a 14:00 horas.

Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del trabajo y 20% para la compra y producción de insumos.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza.

La visita de obra del sitio se efectuará el día 6 de agosto de 1999, a las 11:00 horas, obra en Puerto Morelos, Quintana Roo.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de agosto de 1999, a las 13:00 horas, obra en Puerto Morelos, Quintana Roo.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:

- Solicitud de inscripción a los concursos presentada por escrito, en papel membretado del interesado, dirigido a la convocante.
- En caso de ser persona moral, su legal constitución.
- Contar con poder suficiente para comprometer al licitante.
- La capacidad financiera y capital contable mínimo que se requiera para cada licitación; comprobando el capital contable mínimo requerido de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante la presentación de la última declaración anual para el pago del I.S.R., en el caso de persona física dos últimos pagos provisionales, estados financieros con sus anexos analíticos con dos meses de antigüedad; para personas morales éstos deberán estar expedidos por contador público externo y presentar, además, estados financieros al cierre del último ejercicio auditados por contador público externo, en papel membretado del mismo.

Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico o, en su caso, la indicación que no se cuenta con ninguno en vigor.

- Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa y/o curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate, y
- Declarar bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma, vigentes de la UNAM.

La adjudicación se sujetará a lo dispuesto por la normatividad en materia de obra vigente en la UNAM.

Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.

La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.

Los licitantes en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. ERNESTO VELASCO LEON

RUBRICA.

(R.- 107895)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 16

En observancia de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma, en sus puntos 10, 12 y 13, y de conformidad con los lineamientos que se adoptarán para el proceso de adjudicación de las obras y de los servicios relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del edificio Centro de Cómputo del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo, relativo a la ejecución de los trabajos de: obras preliminares, cimentación, estructura, albañilería, instalaciones, acabados y obras exteriores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Acto de presentación y apertura	Costo de las bases	Cmí
99-DGO-DC-LPN-16	Edificio Centro de Cómputo del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo Obras preliminares, cimentación, estructura, albañilería, instalaciones, acabados y obras exteriores	Del 13 de julio al 2 de agosto de 1999	10 de agosto de 1999 a las 10:00 Hrs., en avenida Revolución 2045, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, en Ciudad Universitaria	\$3,500.00	:

Ubicación de la obra: avenida 100 Metros, esquina Fortuna sin número, Magdalena de las Salinas.

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de licitación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Generales de la UNAM, situada en avenida Revolución número 2045, en Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., teléfono (5) 622-27-71 y número de fax (5) 622-27-93, a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases de 10:00 a 14:00 horas.

Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del trabajo y 20% para la compra y producción de insumos.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza.

La visita de obra del sitio se efectuará el día 2 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Construcción en avenida Revolución 2045, 1er. piso.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de agosto de 1999 a las 18:00 horas, en el auditorio de la DGOSG, ubicado en avenida Revolución 2045, edificio B, sótano.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:

- Solicitud de inscripción a los concursos presentada por escrito, en papel membretado del interesado, dirigido a la convocante.
- En caso de ser persona moral, su legal constitución.
- Contar con poder suficiente para comprometer al licitante.
- La capacidad financiera y capital contable mínimo que se requiera para cada licitación; comprobando el capital contable mínimo requerido de \$7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.), mediante la presentación de la última declaración anual para el pago del I.S.R., en el caso de persona física dos últimos pagos provisionales, estados financieros con sus anexos analíticos con dos meses de antigüedad; para personas morales éstos deberán estar expedidos por contador público externo y presentar además estados financieros al cierre del último ejercicio auditados por contador público externo, en papel membretado del mismo.

Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico o, en su caso, la indicación que no se cuenta con ninguno en vigor.

- Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa, y/o curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate, y
- Declarar bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma vigentes de la UNAM.

La adjudicación se sujetará a lo dispuesto por la normatividad en materia de obra vigente en la UNAM.

Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.

La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.

Los licitantes en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. ERNESTO VELASCO LEON

RUBRICA.

(R.- 107896)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 17

En observancia de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma en sus puntos 10, 12 y 13, y de conformidad con los lineamientos que se adoptarán para el proceso de adjudicación de las obras y de los servicios relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la Sala de Banda de la Escuela Nacional de Música, relativo a la ejecución de los trabajos de: obras preliminares, cimentación, estructura, albañilería, instalaciones y acabados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Acto de presentación y apertura	Costo de las bases
99-DGO-DC-LPN-17	Sala de Banda de la Escuela Nacional de Música Obras preliminares, cimentación, estructura, albañilería, instalaciones y acabados	Del 13 de julio al 2 de agosto de 1999	9 de agosto de 1999 a las 10:00 Hrs., en avenida Revolución 2045, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, en Ciudad Universitaria	\$3,000.00

Ubicación de la obra: Xicoténcatl número 426, Coyoacán, D.F.

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de licitación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Generales de la UNAM, situada en avenida Revolución número 2045, en Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., teléfonos (5)622-27-71 y número de fax (5)622-27-93, a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases de 10:00 a 14:00 horas.

Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del trabajo y 20% para la compra y producción de insumos.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza.

La visita de obra del sitio se efectuará el día 2 de agosto de 1999, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Construcción en avenida Revolución 2045, 1er. piso.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de agosto de 1999, a las 18:00 horas, en el auditorio de la DGOSG, ubicada en avenida Revolución 2045, edificio "B", sótano.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:

- Solicitud de inscripción a los concursos presentada por escrito, en papel membretado del interesado, dirigido a la convocante.
- En caso de ser persona moral, su legal constitución.
- Contar con poder suficiente para comprometer al licitante.
- La capacidad financiera y capital contable mínimo que se requiera para cada licitación; comprobando el capital contable mínimo requerido de \$2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante la presentación de la última declaración anual para el pago del I.S.R., en el caso de persona física dos últimos pagos provisionales, estados financieros con sus anexos analíticos con dos meses de antigüedad; para personas morales éstos deberán estar expedidos por contador público externo y presentar, además, estados financieros al cierre del último ejercicio auditados por contador público externo, en papel membretado del mismo.

Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico o, en su caso, la indicación que no se cuenta con ninguno en vigor.

- Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa, y/o curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate, y
- Declarar bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma vigentes de la UNAM.

La adjudicación se sujetará a lo dispuesto por la normatividad en materia de obra vigente en la UNAM.

Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.

La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.

Los licitantes en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. ERNESTO VELASCO LEON

RUBRICA.

(R.- 107897)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y EL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura técnica
00641074-013-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	23/07/99	23/07/1999 10:00 horas	30/07/1999 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	Pechuga de pollo fresco	9,624	Kilo	
2	Papa amarilla	6,545	Kilo	
3	Papaya amarilla	6,585	Kilo	
4	Pollo entero fresco	3,833	Kilo	
6	Ate de frutas	358	Kilo	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura técnica
00641074-014-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	23/07/1999	23/07/1999 12:00 horas	30/07/1999 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	Transporte terrestre no ferroviario	1	Viaje	
2	Transporte terrestre no ferroviario	1	Viaje	
3	Transporte terrestre no ferroviario	1	Viaje	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS, UBICADO EN AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, COLONIA ALTA PROGRESO, CODIGO POSTAL 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS ACTOS RELATIVOS A ESTAS LICITACIONES SERAN EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, UBICADO EN AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, FRENTE A LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, COLONIA ALTA PROGRESO, EN ACAPULCO, GRO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: HOSPITALES Y GUARDERIAS, EN ACAPULCO HGRZ NUMERO 1 Y GUARDERIAS 001 Y 002, EN CHILPANCINGO HGSZ NUMERO 3, EN IGUALA HGZ NUMERO 4, EN TAXCO HGSZ NUMERO 5, EN

ZIHUATANEJO EN HGSZ NUMERO 8 Y GUARDERIA 001 Y EN CIUDAD ALTAMIRANO HGSZ NUMERO 19, LOS DIAS DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 10:30 HORAS.

* PLAZO DE ENTREGA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: OCHO DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN LAS UNIDADES DE APOYO EN ACAPULCO EN EL HGRZ NUMERO 1, EN CHILPANCINGO EN EL HGSZ NUMERO 3 Y EN IGUALA HGZ NUMERO 4 Y EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 13 DE JULIO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

DR. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 107898)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CAMPECHE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641011-005-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe I.V.A.
1	87	080.074.1019 VDRL antígeno de cardiolipina	Fco. 50.000 tiras	240.0000	20,880.00
2	244	080.414.1430 Gonadotrofina coriónica	Eqp. 30.000 Pba.	730.0000	78,120.00
3	255	048 725 4487 10 01 Albúmina bovina polimerizada para la prueba en Tub.	Fco. 10.000 ml.	70.0000	850.00
4	185	012 081 0368 10 01 Antisuero antiglobulina humana para la prueba de	Fco. 10.000 ml.	80.0000	800.00
5	218	081 783 3355 01 01 Glucosa polvo método colorimétrico de punto Fin.	Fco. 500.000 ml.		
6	8	015 0021 00 02 Formol solución	Gfa. 20.000 lto.		
7	50	018 0101 00 02 Aerosol (spray) para citología fijador hidrosol	Bte. 220.000 Gro.	16.0000	800.00
8	88	074 0334 10 01 Paratífico B febriles antígenos para Aglutinacio.	F.G. 5.000 ml.		
9	88	074 0367 10 01 Tífico o febriles antígenos para aglutinación M	F.G. 5.000 ml.	45.0000	60.00
10	88	074 0375 10 01 Tífico H febriles antígenos para aglutinación M	F.G. 5.000 ml.	45.0000	60.00
11	122	074 0383 10 01 Brucella abortus febriles antígenos para Aglutin.	Jgo. 1.000 Jgo.	150.0000	300.00
12	328	074 1274 10 01 Antiestreptolisinas, estreptolisina "O" Estánd.	Cja. 6.000 Fco.	175.0000	400.00
13	8	081 0202 10 02 Suero para tipificar la sangre anti-HR' (anti-C	Fco. 1.000 Fco.		
14	17	081 0236 10 02 Lectina anti A1 (fitoaglutinina A1) para Deter.	Fco. 1.000 Fco.	242.0000	4,114.00
15	1	081 0467 10 02 Suero para tipificar la sangre anti-RH" (anti-E	Fco. 1.000 Fco.		
16	1	081 3420 10 02 Antisuero E, coli O polivalente a RTC	Fco. 30.000 Pba.		
17	1	081 3446 10 02 Antisuero E, coli O polivalente B RTC	Fco. 30.000 Pba.		
18	1	081 3461 10 02 Antisuero E, coli O polivalente C RTC	Fco. 30.000 Pba.		
19	4	081 4808 10 01 Antisuero vibrio cholerae monovalente Inaba RTC	Fco. 3.000 ml.	1,979.0000	7,916.00
20	4	081 4816 10 01 Antisuero vibrio cholerae-Ogawa RTC	Fco. 3.000 ml.	2,505.0000	10,020.00
21	4	081 4824 10 01 Antisuero vibrio cholerae-polivalente RTC	Fco. 3.000 ml.	1,897.0000	7,588.00
22	14	085 0018 00 01 Asas para sembrar muestras en medio de cultivo	Pqt. 12.000 Pza.	72.0000	1,008.00
23	17	085 0026 10 01 Asa para sembrar muestras en medio de cultivo, P	Pza. 1.000 Pza.	12.0000	204.00
24	17	085 0034 10 01 Asa para sembrar muestras en medio de cultivo, P	Pza. 1.000 Pza.	12.0000	204.00

25	420	098 0039 10 01 Bolsa para autotransfusión dos bolsas: una de	Pza. 1.000 Pza.		
26	1,092	098 0088 10 01 Bolsa para recolectar sangre, una bolsa de 45	Pza. 1.000 Pza.	30.0800	2,847.3
27	504	098 0096 10 01 Bolsa para recolectar y fraccionar sangre. Tres	Pza. 1.000 Pza.	74.3800	7,487.5
28	84	098 0104 10 01 Bolsa para recolectar y fraccionar sangre. Cua.	Pza. 1.000 Pza.	95.8500	8,051.4
29	51	098 0138 10 01 Bolsa para transferencia con conector perforador	Pza. 1.000 Pza.		
30	51	098 0146 10 01 Bolsa para transferencia con conector perforador	Pza. 1.000 Pza.		
31	28	148 0047 10 01 Caja de Petri desechable, estéril de 60 x 15	Cja. 500.000 Pza.	340.0000	520.00
32	35	169 0157 01 01 Cámara de Neubauer de cristal para contar Leuc.	Pza. 1.000 Pza.	13.7000	79.50
33	76	185 0017 10 01 Celdilla de vidrio cilíndrica de 12 x 75 mm.	Pza. 1.000 Pza.	30.7500	337.00
34	51	185 0058 10 01 Celdilla de vidrio cilíndrica de 10 x 75 mm.	Pza. 1.000 Pza.	30.7500	568.25
35	15	185 0264 10 01 Celdilla de vidrio cilíndrica de 13 x 100 mm. pa	Pza. 1.000 Pza.		
36	17	190 0044 00 01 Cinta para impresora Okidata Microline 320 para	Pza. 1.000 Pza.		
37	65	229 0072 10 01 Violeta de genciana (o de cristal) para la Ti.	Fco. 500.000 ml.	22.9400	491.10
38	101	229 0080 10 01 Azul de metileno de loefflercolorante de contra	Fco. 500.000 ml.	16.8000	696.80
39	59	229 0262 10 01 Colorante para reticulocitos (azul de metileno Nu.	Fco. 25.000 ml.	32.0000	888.00
40	4	229 0593 10 01 Rosa de bengala colorante biológico	Fco. 125.000 Gro.	524.0000	2,096.0
41	17	231 0094 01 01 Copilla para muestra de plástico duro y Tran.	Cja. 1,000.000 Pza.		
42	8	241 0035 00 01 Copilla para muestra pediátrica de plástico	Cja. 1,000.000 Pza.		
43	1	241 0191 10 01 Copa para viscosímetro (fibrómetro) de Poliet.	Cja. 100.000 Pza.		
44	34	252 0098 10 02 Cubetas de reacción en magazzines con 13 Cubet.	Eqp. 1.000 Eqp.	3,500.0000	19,000.0
45	21	253 0014 10 01 Cubrehematímetro para cubrir cámaras para contar	Cja. 12.000 Pza.	50.0000	50.00
46	1,033	265 0515 10 01 Cubreobjetos, para cubrir preparaciones Bacte.	Cja. 150.000 Pza.	19.2000	9,833.6
47	700	265 0523 10 03 Cubreobjetos, para cubrir preparaciones Bacte.	Cja. 150.000 Pza.	41.1500	8,805.0
48	21	286 0031 10 01 Densímetro para medir la densidad de la orina	Pza. 1.000 Pza.	24.0000	504.00
49	4	286 0072 00 01 Densímetro para medir la densidad de diversos	Pza. 1.000 Pza.	24.0000	96.00
50	45	316 0035 03 01 Copilla para muestra pediátrica de plástico Dur.	Cja. 1,000.000 Pza.		
51	45	316 0043 00 01 Trimetoprim con sulfametoxazol discos con 25 U.	Pza. 1.000 Pza.	31.0000	395.00
52	36	316 0100 04 01 Nitrofurantóina discos con 300 MCG, en Cartuch.	Pza. 1.000 Pza.	31.0000	116.00
53	36	316 0118 03 01 Optoquina discos para diferenciar el Neumoc.	Pza. 1.000 Pza.	27.0000	72.00
54	45	316 0126 04 01 Penicilina discos con 10 unidades, en cartucho	Pza. 1.000 Pza.	31.0000	395.00
55	36	316 0159 03 01 Amikacina discos con 30 MCG, en cartucho con 50	Pza. 1.000 Pza.	31.0000	116.00
56	36	316 0175 03 01 Cloramfenicol discos con 30 MCG, en cartucho Co.	Pza. 1.000 Pza.	31.0000	116.00

57	36	316 0555 00 01 Bacitracina discos con 0.04 unidades en Cartuch.	Pza. 1.000 Pza.	27.0000	72.00
58	45	316 0902 03 01 Eritromicina discos con 15 MCG, en cartucho Co.	Pza. 1.000 Pza.	31.0000	395.00
59	36	316 1751 03 01 Carbenicilina discos con 100 MCG, en cartucho Co.	Pza. 1.000 Pza.	47.0000	692.00
60	45	316 2056 03 01 Dicloxacilina discos con 1 MCG, en cartucho Co.	Pza. 1.000 Pza.	38.0000	710.00
61	36	316 2601 03 01 Gentamicina discos con 10 MCG, en cartucho Co.	Pza. 1.000 Pza.	31.0000	116.00
62	45	316 3757 03 01 Ampicilina discos con 10 MCG, en cartucho Co.	Pza. 1.000 Pza.	31.0000	395.00
63	1	320 0054 10 01 Electrodo en acrílico transparente para uso en	Pza. 1.000 Pza.		
64	6	343 0834 10 01 Embudo de vidrio diámetro: 100 mm., longitud: 150	Pza. 1.000 Pza.		
65	59	382 0109 10 01 Escobillón para lavar tubos de ensaye y frascos	Pza. 1.000 Pza.		
66	71	382 0257 10 01 Escobillón para lavar tubos de ensaye diámetro	Pza. 1.000 Pza.		
67	55	382 0299 10 01 Escobillón para lavar tubos de ensaye diámetro	Pza. 1.000 Pza.		
68	1	414 0028 10 01 Fibrinógeno, equipo de reactivos para medir su	Eqp. 1.000 Eqp.	1,000.0000	1,000.00
69	193	414 0077 03 01 Factor reumatoide equipo para su determinación	Eqp. 100.000 Pba.	228.0000	4,004.00
70	2	414 1471 01 01 Mononucleosis infecciosa, equipo para Investig.	Fco. 1.000 ml.	356.0000	712.00
71	202	414 1505 00 01 Proteína C reactiva, equipo para investigar por	Eqp. 1.000 Eqp.	210.0000	2,420.00
72	15	431 0233 10 01 Frasco de polietileno con tubo lateral pizeta Pa.	Pza. 1.000 Pza.	14.0000	210.00
73	34	431 0316 00 01 Frasco gotero de vidrio ámbar con boca Angost.	Fco. 1.000 Fco.	6.0000	204.00
74	60	431 0670 10 01 Frasco (envase) desechable de plástico para Mat.	Cja. 500.000 Pza.	1,210.0000	2,600.00
75	260	574 0016 00 02 Lanceta, para efectuar punciones y obtener San.	Cja. 1,000.000 Pza.		
76	294	574 0230 01 01 Lanceta automática para punción capilar Ester.	Cja. 50.000 Pza.		
77	21	583 0155 10 01 Lápiz marcador de punta de carburo de Tungsten.	Pza. 1.000 Pza.	26.5000	56.50
78	42	592 0014 10 01 Detergente biodegradable neutro para lavado de	Env. 4.000 Lto.	51.0000	142.00
79	3	600 0105 10 01 Juego de mangueras con base y conexiones para	Jgo. 1.000 Jgo.		
80	27	602 0541 00 01 Matraz de vidrio refractario especial para la Pre.	Pza. 1.000 Pza.	50.0000	350.00
81	4	602 0921 00 01 Matraz volumétrico de vidrio refractario, Especi.	Pza. 1.000 Pza.	148.5500	594.20
82	3	610 0020 10 01 Cistina y tripticaséina (CTA) Agar para Cons.	Fco. 450.000 Gro.		
83	3	610 0079 10 01 Medio de transporte Agar (Stuart) para Conser.	Fco. 450.000 Gro.	265.7500	797.25
84	35	610 0129 10 01 Sal y manitol Agar para el aislamiento de Estaf.	Fco. 450.000 Gro.	124.8300	369.05
85	8	610 0186 10 01 Casman Agar	Fco. 450.000 Gro.	363.7100	2,909.60
86	10	610 0194 10 01 Selenito de sodio, caldo útil para el Aislam.	Fco. 450.000 Gro.		
87	6	610 0269 10 01 Lisina y hierro Agar (LIA)	Fco. 450.000 Gro.	309.3800	856.28
88	4	610 0533 10 01 Agar nutritivo, medio de cultivo simple para	Fco. 450.000 Gro.	344.2000	376.80

89	1	610 0574 10 01 Sulfito de bismuto, Agar aislamiento de Salmonel.	Fco. 450.000 Gro.	320.4000	320.40
90	11	610 1200 01 01 Medio de cultivo, base Agar sangre para aislar E.	Fco. 450.000 Gro.	255.8000	813.80
91	11	610 1317 10 01 Cerebro y corazón, infusión medio enriquecido pa	Fco. 450.000 Gro.	272.5300	997.83
92	11	610 1333 01 01 Kliger Agar (con hierro) para las pruebas Bioq.	Fco. 450.000 Gro.	236.1100	597.21
93	336	610 1440 10 02 Placa de Agar de sal y manitol desechable Ester.	Pca. 1.000 Pca.	3.7500	260.00
94	2,352	610 1515 10 02 Placa de Agar sangre desechable estéril de Poli.	Pca. 1.000 Pca.	4.8500	1,407.2
95	42	610 1531 10 01 Mac Conkey, Agar medio selectivo para el Aislam.	Fco. 450.000 Gro.	317.0000	3,314.0
96	18	610 1663 01 01 Manitol y rojo de fenol, caldo útil para Identi.	Fco. 450.000 Gro.	269.0000	842.00
97	11	610 1770 10 01 MIO, medio para diferenciar enterobacterias	Fco. 450.000 Gro.	319.1100	510.21
98	4	610 1812 10 01 MR-VP, caldo para la identificación bacteriana	Fco. 450.000 Gro.	285.0000	1,140.0
99	11	610 1838 10 01 Nickerson Agar o Biggy Agar para el aislamiento	Fco. 450.000 Gro.	242.2700	664.97
100	3	610 1879 10 01 Peptona de caseína para cultivar microorganismo	Fco. 450.000 Gro.	242.0000	726.00
101	10	610 2042 10 01 Sabouraud con dextrosa, Agar para el cultivo de H	Fco. 450.000 Gro.	215.8900	2,158.9
102	11	610 2117 02 01 Sacarosa y rojo de fenol, caldo útil para la C.	Fco. 450.000 Gro.	194.3000	2,137.3
103	7	610 2182 00 01 Salmonella shigella, Agar medio selectivo y Dif.	Fco. 450.000 Gro.	220.4000	542.80
104	4	610 2216 10 02 Suplemento nutritivo enriquecedor complemento D	Fco. 1.000 Fco.	100.0000	400.00
105	7	610 2265 10 01 Tetrationato, caldo medio enriquecido, Princi.	Fco. 450.000 Gro.	215.1700	506.15
106	4	610 2364 02 01 Hierro y triple azúcar, Agar para la Identificaci.	Fco. 450.000 Gro.		
107	7	610 2497 01 01 Verde brillante, Agar medio selectivo y Difere.	Fco. 450.000 Gro.	238.9500	672.65
108	3	610 2604 10 01 Agar para método estándar para cuenta microbia	Fco. 450.000 Gro.	336.5100	1,009.5
109	1	610 6803 10 01 Lowenstein-Jensen Agar (preelaborado) medio S.	Cja. 1.000 Cja.	181.9900	181.95
110	8	610 6902 10 01 Mueller-Hinton, Agar para investigar la Suscept.	Fco. 450.000 Gro.	231.7000	853.60
111	8	610 7405 00 01 Sim, Agar medio para poner en evidencia la Prod.	Fco. 450.000 Gro.		
112	8	610 7454 10 01 Simmons con citrato, Agar para diferenciar las E.	Fco. 450.000 Gro.	282.9000	2,263.2
113	339	610 9781 00 03 Control biológico de esterilización, suspensión	Vía 1.000 vía	30.0000	170.00
114	4	610 9922 00 01 Caldo de cultivo para aislar bacterias anaeróbica	Jgo. 1.000 Jgo.	55.0000	220.00
115	6	614 0190 10 02 Membranas para electrodo de referencia, para	Eqp. 1.000 Eqp.		
116	6	614 0851 10 01 Membrana para electrodos de PCO2 para uso en	Cja. 10.000 Pza.		
117	6	614 0877 10 01 Membrana para electrodos de PO2 para uso en	Cja. 10.000 Pza.		
118	3	626 0329 00 01 Mortero de porcelana o vidrio provisto de	Pza. 1.000 Pza.	84.0000	252.00
119	13	681 0032 10 01 Papel semilogarítmico, para trazar curvas de	Cdo. 50.000 Hja.		
120	17	681 0081 10 02 Papel filtro, para obtener el filtrado libre D.	Pza. 1.000 Pza.		
121	20	681 0388 10 01 Papel filtro No. 42, disco de 110 mm. de diámetro	Cja. 100.000 Pza.		

122	8	681 0420 10 01 Papel logarítmico, para trazar curvas de Cali.	Cdo. 100.000 Hja.		
123	31	681 1485 00 01 Papel para envoltura, tipo Kraft de 30 Kg. y 4	Rll. 1.000 Pza.	125.0000	875.00
124	42	681 1683 00 01 Papel termosensible, para impresión con 112 mm.	Cja. 5.000 Pza.	365.0000	5,330.00
125	17	681 1709 10 01 Papel para impresión, con 4.4 cm. de ancho, 4	Rll. 1.000 Rll.	33.0000	61.00
126	8	681 1733 10 01 Cinta para impresión, con soporte plástico de 7	Pza. 1.000 Pza.		
127	210	705 0026 10 01 Pipeta manual de vidrio, lineal terminal, con	Pza. 1.000 Pza.	24.0000	40.00
128	210	705 0034 10 01 Pipeta manual de vidrio, lineal terminal, con	Pza. 1.000 Pza.	26.0000	460.00
129	210	705 0109 02 01 Pipeta manual de vidrio, lineal terminal, con	Pza. 1.000 Pza.	21.0000	410.00
130	210	705 0125 02 01 Pipeta manual de vidrio, lineal terminal, con	Pza. 1.000 Pza.	20.7000	347.00
131	210	705 0141 00 01 Pipeta manual de vidrio, lineal terminal, con	Pza. 1.000 Pza.	22.6500	756.50
132	13	705 0158 10 01 Medidor de líquidos para medición seriada de L.	Pza. 1.000 Pza.		
133	151	705 0190 00 01 Pipeta manual de vidrio, lineal terminal, con	Pza. 1.000 Pza.	20.3500	72.85
134	59	709 2754 10 01 Pipeta manual de vidrio, tipo Sahli, para 20	Pza. 1.000 Pza.	66.0000	894.00
135	32	709 0022 10 01 Pipeta manual de vidrio blando con una punta	Cja. 200.000 Pza.	74.0000	368.00
136	11	709 0170 00 01 Pipeta para punta de plástico desechable para 1	Pza. 1.000 Pza.		
137	7	709 2119 10 01 Pipeta automática, especial para proporcionar V.	Pza. 1.000 Pza.		
138	10	709 2143 10 01 Pipeta automática, especial para proporcionar V.	Pza. 1.000 Pza.		
139	8	709 2226 00 01 Pipeta de aluminio para punta de plástico Desec.	Pza. 1.000 Pza.		
140	8	709 2242 00 01 Pipeta de aluminio para punta de plástico Desec.	Pza. 1.000 Pza.		
141	7	709 2259 00 01 Pipeta de aluminio para punta de plástico Desec.	Pza. 1.000 Pza.		
142	6	709 2291 00 01 Pipeta de aluminio para punta de plástico Desec.	Pza. 1.000 Pza.		
143	14	720 0209 10 01 Placa de vidrio, para reacción de aglutinación	Pza. 1.000 Pza.	65.8000	921.20
144	14	720 0241 10 01 Placa de vidrio, para reacción de aglutinación	Pza. 1.000 Pza.	18.3000	56.20
145	1,330	729 0010 00 03 Portaobjetos de vidrio para observar preparación	Pza. 1.000 Pza.	12.2000	6,226.00
146	3	733 0253 10 01 Probeta de polipropileno, graduada, capacidad	Pza. 1.000 Pza.	248.0000	744.00
147	3	733 0816 10 01 Probeta de vidrio, graduada capacidad 100 ml. E.	Pza. 1.000 Pza.		
148	3	733 0824 10 01 Probeta de vidrio, graduada capacidad 50 ml. E.	Pza. 1.000 Pza.		
149	92	735 0202 10 01 Punta de plástico desechable para pipeta de 100 M.	Bsa. 1,000.000 Pza.	114.0000	488.00
150	63	735 0210 10 01 Punta de plástico desechable para pipeta de 200 M.	Bsa. 1,000.000 Pza.	114.0000	182.00
151	17	782 0527 00 01 Líquido de Turck. Sol. diluyente para la Cuent.	Fco. 500.000 ml.		
152	60	782 2077 01 01 Bilirrubina total equipo integrado por: Reactiv.	Eqp. 1.000 Eqp.	679.0000	740.00
153	130	783 0831 00 01 Alcohol ácido para la tinción de bacilos Acid.	Fco. 500.000 ml.	16.8000	184.00

154	56	783 0880 00 01 Cloruro de calcio 0.025 molar para la Prueb.	Fco. 200.000 ml.	10.3600	80.16
155	101	783 1284 00 01 Fucsina fenicada de Ziehlneelsen para teñir	Fco. 500.000 ml.	21.0000	121.00
156	176	783 1425 10 01 Hemoglobina (Drabkin) reactivos para preparar Do.	Jgo. 1.000 Jgo.	24.0000	224.00
157	84	783 1482 10 01 Líquido de Turck para contar leucocitos	Fco. 250.000 ml.	6.8000	71.20
158	84	783 1490 10 01 Líquido para contar plaquetas en microscopio	Fco. 125.000 ml.	13.9900	175.16
159	67	783 1508 00 01 Lugol para tinción de Gram	Fco. 500.000 ml.	26.5000	775.50
160	14	783 1557 10 01 Reactivo de Kovac para investigar indol R.	Fco. 50.000 ml.	31.5000	41.00
161	6	783 1581 00 01 Acido sulfosalicílico al 3%	Fco. 200.000 ml.	25.6000	53.60
162	17	783 1896 00 01 Acido etilendiaminotetracético al 10% sal Disodi.	Fco. 500.000 ml.	21.6000	67.20
163	32	783 3033 00 03 Albúmina método colorimétrico de punto final Co.	Fco. 200.000 ml.		
164	4	783 3108 02 01 Creatinacinasa método enzimático activado U.V.	Eqp. 1.000 Eqp.	1,980.0000	7,920.00
165	17	783 3124 10 01 Calcio método colorimétrico de punto final con O.	Eqp. 400.000 Pba.		
166	25	783 3249 02 01 Fosfatasa ácida y fracción prostática prueba en	Eqp. 1.000 Eqp.		
167	25	783 3256 01 01 Fosfatasa alcalina prueba enzimática Colorimet.	Eqp. 1.000 Eqp.		
168	50	783 3439 02 01 Aspartato amino transferasa (TGO) método Colori.	Eqp. 1.000 Eqp.		
169	50	783 3470 02 01 Alanina amino transferasa (TGP) método Color.	Eqp. 1.000 Eqp.		
170	1,806	783 3504 00 01 Triglicéridos polvo método enzimático Colorimet.	Fco. 20.000 ml.		
171	56	783 3546 00 01 Urea método enzimático colorimétrico de punto F.	Jgo. 1.000 Jgo.		
172	1,646	783 3553 00 02 Urea polvo método enzimático U.V. de punto final	Fco. 1.000 Fco.		
173	56	783 3694 04 01 Lipoproteínas de alta densidad (HDL colesterol)	Eqp. 1.000 Eqp.	290.0000	6,240.00
174	15	783 3736 10 01 Equipo de reactivos y calibradores para la de	Cja. 4.000 Jgo.		
175	17	783 3926 00 01 Reactivo para uso exclusivo en equipo tipo Reflo.	Tbo. 15.000 Pba.		
176	17	783 3967 00 01 Reactivo para uso exclusivo en equipo tipo Reflo.	Tbo. 30.000 Pba.		
177	17	783 3975 00 01 Reactivo para uso exclusivo en equipo tipo Reflo.	Tbo. 30.000 Pba.		
178	25	783 4007 00 01 Reactivo para uso exclusivo en equipo tipo Reflo.	Tbo. 15.000 Pba.		
179	8	783 5426 10 01 Reactivo para la determinación de amilasa FC	Cja. 6.000 Fco.		
180	4	783 6846 10 01 Juego de reactivo y calibradores para uso en el	Jgo. 1.000 Jgo.		
181	8	783 6853 10 01 Juego de reactivos y calibradores para uso en el	Jgo. 1.000 Jgo.		
182	277	823 0114 00 05 Cianuro de metahemoglobina RTC	Amp. 10.000 ml.	12.8000	545.60
183	91	823 0130 10 01 Solución amortiguadora para la tinción de Wright	Fco. 100.000 ml.	12.0000	92.00
184	1	823 1278 10 01 Glucosa 10 mg/ml. RTC	Fco. 100.000 ml.	28.0000	28.00
185	25	823 1963 10 02 PH, PCO2, PO2 soluciones acuosas para control	Amp. 1.000 ml.		
186	25	823 2029 02 03 PH, PCO2, PO2 soluciones acuosas para control	Amp. 1.000 ml.		
187	8	823 2086 10 01 Solución desproteinizante y lavadora para Remove.	Cja. 3.000 Fco.		

188	1	823 2094 10 01 Solución alcohólica surfactante fluorinada Com.	Fco. 100.000 ml.		
189	6	823 2623 10 01 Buffer PH 7.384 Fco. 500 ml. para uso en el Eq.	Cja. 4 Fco.		
190	4	823 2631 10 01 Buffer PH 6.840 Fco. 500 ml. para uso en el Eq.	Cja. 4 Fco.		
191	34	823 2649 01 01 Solución flush para uso en los equipos I.L. de	Fco. 450.000 ml.		
192	4	823 3662 10 01 Gas bajo: mezcla 5% CO2 20% O2 con su Cilindr.	Cil. 1.000 Cil.		
193	4	823 3670 10 01 Gas alto: mezcla 10% CO2 con su cilindro tipo E.	Cil. 1.000 Cil.		
194	4	829 0027 01 01 Equipo completo con controles positivo y Nega.	Pba. 1.000 Pba.		
195	25	829 0654 10 01 EA 50 colorante preparado TA Fco. 1,000.000 ml.	Fco. 1,000.000 ml.	96.0000	400.00
196	25	829 0704 10 01 Formol al 37% (formaldehído) RA (ACS) TA	Env. 18.000 Lto.	296.0000	400.00
197	76	829 2320 10 01 Solución amortiguadora de fosfato con PH 6.5 A.	Fco. 1.000 Fco.	44.0000	344.00
198	1	829 2478 10 01 Portaobjeto de vidrio con 10 o 12 áreas de R.	Pza. 1.000 Pza.		
199	1	830 0370 10 01 Carbonato de sodio anhidro (ACS) polvo o Gra.	Fco. 500.000 Gro.	96.3000	96.30
200	1	830 0438 10 01 Citrato de sodio 2H2O RA cristales TA.	Fco. 500.000 Gro.	92.8000	92.80
201	4	830 0784 10 01 Dicromato de potasio técnico polvo TA.	Fco. 500.000 Gro.	178.0000	712.00
202	10	830 0966 10 01 Eosina amarilla y Q.P. polvo TA.	Fco. 25.000 Gro.	130.0000	300.00
203	1	830 1311 00 01 Formaldehído comercial del 37 al 40 por ciento	Fco. 1.000 Lto.		
204	8	830 1337 10 01 Gelatina simple (USP) polvo TA.	Fco. 500.000 Gro.	198.0000	584.00
205	8	830 1378 10 01 Glicerina (mínimo 95%) RA (ACS) TA.	Fco. 1000.000 ml.	74.2500	94.00
206	1	830 1758 10 01 Nitrato de plata RA (ACS) cristales TA.	Fco. 100.000 Gro.	692.1000	692.10
207	8	830 2269 10 01 Juego de desproteinizador para uso en el Anali.	Cja. 5.000 Jgo.		
208	8	830 2319 10 01 Juego de acondicionador para uso en el analizador	Cja. 5.000 Jgo.		
209	84	830 2400 00 01 Parafina en escamas (con punto de fusión entre 5)	Env. 1000.000 Gro.	35.0000	940.00
210	21	830 3143 02 01 Aceite de inmersión de baja viscosidad para Mic.	Fco. 100.000 ml.	51.0000	71.00
211	234	830 3234 10 01 Acetona técnico TA.	Fco. 1000.000 ml.	33.0000	722.00
212	17	830 3473 10 01 Acido clorhídrico fumante (mínimo 37%) RA (ACS)	Fco. 1000.000 ml.	30.0000	510.00
213	11	830 3788 10 01 Sulfato de cobre 5H2O RA (ACS) cristales TA.	Fco. 500.000 Gro.	87.7500	965.25
214	7	830 4299 10 01 Acido sulfúrico (95 a 98%) RA (ACS) TA.	Fco. 1000.000 ml.	56.6000	96.20
215	8	830 4661 10 01 Alcohol isopropílico RA (ACS) TA.	Fco. 1000.000 ml.	59.3000	74.40
216	175	830 5270 10 01 Xilol RA (ACS) TA.	Fco. 1000.000 ml.	16.8800	954.00
217	4	830 5304 10 01 Yodo Q.P. cristales TA.	Fco. 100.000 Gro.	110.5500	442.20
218	17	830 6245 10 01 Resina sintética disuelta en xilol (60%) TA.	Fco. 1000.000 ml.	133.9900	277.80
219	21	830 6534 02 01 Equipo para la identificación anticuerpos Ant.	Eqp. 100.000 Pba.		
220	4	835 0128 10 02 Suero para tipificar la sangre anti-RH' (anti-C)	Fco. 1.000 Fco.		
221	4	835 0136 10 02 Suero para tipificar la sangre anti-HR" (anti-E)	Fco. 1.000 Fco.		

222	9	881 0048 10 01 Termómetro de mercurio con escala de - 10 a 110	Pza. 1.000 Pza.		
223	50	889 0057 00 01 Tira reactiva para investigar sangre oculta en	Fco. 50.000 Tra.	190.0000	500.00
224	1,505	889 0099 00 01 Tira reactiva para investigación por lo menos S.	Fco. 100.000 Tra.	133.8900	1,504.4
225	1,106	889 0115 00 02 Tira reactiva para investigación Semicuantitativ.	Fco. 50.000 Tra.	88.0000	7,328.0
226	210	889 2376 00 01 Tira reactiva para investigar glucosa en orina	Fco. 50.000 Tra.	84.3300	7,709.3
227	70	909 0228 10 01 Tubo sistema para toma y recolección de sangre	Cja. 100.000 Tbo.		
228	168	909 0525 00 01 Tubo de ensaye, vidrio refractario sin labio	Pza. 1.000 Pza.	1.4000	35.20
229	168	909 0541 00 01 Tubo de ensaye, vidrio refractario sin labio	Pza. 1.000 Pza.	1.2400	8.320
230	350	909 0954 00 01 Tubo de Wintrobe para hematócrito	Pza. 1.000 Pza.		
231	252	909 2208 10 01 Tubo de Wintrobe de vidrio para hematócrito y	Pza. 1.000 Pza.	14.0000	528.00
232	22	951 0597 00 01 Vaso de precipitados, de vidrio refractario, Co.	Pza. 1.000 Pza.	23.0000	506.00
233	14	951 0613 00 01 Vaso de precipitados, de vidrio refractario, Co.	Pza. 1.000 Pza.	20.7500	90.50
234	21	951 0639 00 01 Vaso de precipitados, de vidrio refractario, Co.	Pza. 1.000 Pza.	26.4000	54.40
235	21	951 0654 00 01 Vaso de precipitados, de vidrio refractario, con Gra.	Pza. 1.000 Pza.		
236	18	Reactivo para equipo de glucosa	Pza. 1.000 Pza.		
237	12	Creatinina	Pza. 1.000 Pza.		
238	6	Acido úrico	Pza. 1.000 Pza.		
239	12	Triglicéridos	Pza. 1.000 Pza.		
240	12	Colesterol	Pza. 1.000 Pza.		
241	6	Potasio	Pza. 1.000 Pza.		
242	6	Cheek	Pza. 1.000 Pza.		
243	6	Hemoglobina	Pza. 1.000 Pza.		
244	6	Creaticinasa	Pza. 1.000 Pza.		
245	6	Acido úrico 10 x 18 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
246	6	Albúmina 2 x 100 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
247	6	ALT (TGO) 10 x 8.5 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
248	6	ALT (TGP) 10 x 8.5	Pza. 1.000 Pza.		
249	6	Amilasa 5 x 8.5 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
250	6	Bilirrubina directa	Pza. 1.000 Pza.		
251	6	Bilirrubina total	Pza. 1.000 Pza.		
252	6	Bun-Urea 10 x 8.5 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
253	6	Calcio 2 x 125. ml.	Pza. 1.000 Pza.		
254	6	Colesterol 10 x 15 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
255	6	Ck. 5 x 8.5 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
256	6	Creatinina 2 x 125 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
257	6	Fosfatasa alcalina	Pza. 1.000 Pza.		
258	6	Fosfatasa ácida	Pza. 1.000 Pza.		
259	6	Fósforo inorgánico	Pza. 1.000 Pza.		
260	6	GGT 5 x 6.5 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
261	6	Glucosa 6 x 500 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
262	6	Colesterol DHL 3 x 10.5 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
263	6	LDH 10 x 6.5 ml.	Pza. 1.000 Pza.		
264	6	Proteínas totales 2 x 100	Pza. 1.000 Pza.		
265	6	Triglicéridos 10 x 20	Pza. 1.000 Pza.		
266	6	Suero control normal	Pza. 1.000 Pza.		
267	6	Suero control anormal	Pza. 1.000 Pza.		

CAMPECHE, CAMP., A 5 DE ABRIL DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
DR. FERNANDO J. SANDOVAL CASTELLANOS

RUBRICA.

(R.- 107899)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CAMPECHE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de material de laboratorio, reactivos y vidriería sustantivo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por acuerdo 86/99 de sesión extraordinaria número 12/99, con cargo de Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 29 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00641011-019-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	16/07/1999	16/07/1999 13:00 horas	23/07/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	080.783.3355 01 01 GLUCOSA POLVO MET. COLORIMETRICO	218	FCO.	218	
2	0000000000	081 0913 04 01 ANTISUERO SHIGELLA POLIVALENTE B RTC	1	FCO. 1.000 ML.	1	
3	0000000000	081 0921 05 01 ANTISUERO SHIGELLA POLIVALENTE C RTC.	1	FCO. 1.000 ML.	1	
4	0000000000	081 0954 01 02 ANTISUERO SHIGELLA POLIVALENTE D RTC.	1	FCO. 1.000 ML.	1	
5	0000000000	081 0962 01 03 SALMONELLA POLIVALENTE A HASTA I MAS VI RTC.	1	FCO. 1.000 ML.	1	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante pago con efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social en la tesorería del Hospital General de Zona número 1 (Dr. Abraham Azar Farah), ubicado en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de julio de 1999 a las 13:00 horas en el aula de enseñanza del Hospital General de Zona número 1 "Dr. Abraham Azar Farah", ubicado en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de julio de 1999, a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de julio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 1999 a las 13:00 horas en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Camp., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días naturales, a partir de que se reciba el pedido.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos por parte del Instituto serán a los 30 días naturales, a partir de la presentación de las facturas en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones.

CAMPECHE, CAMP., A 13 DE JULIO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

DR. FERNANDO J. SANDOVAL CASTELLANOS

RUBRICA.

(R.- 107900)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
"AÑO INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR"
AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVES DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN LA CALLE DE DURANGO NUMERO 291 PISO 11, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL:

LICITACION PUBLICA NACIONAL **0064-1054-002/99**, PARA ADQUIRIR 4,668 PIEZAS DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (PARTIDAS INCONFORMADAS 3 Y 8) .-GANADORES: REMINGTON SISTEMAS, S.A. DE C.V.- DOMICILIO:- CALZADA SANTO TOMAS NUMERO 189-D, COLONIA SANTO TOMAS, MEXICO, D.F., DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02020.- DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEXICO, S.A. DE C.V.- DOMICILIO:- COLTONGO NUMERO 155 NAVE 15, COLONIA TRABAJADORES DEL HIERRO, MEXICO, D.F., DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02630.- FECHA DE COMUNICACION DEL FALLO 13 MAYO DE 1999.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO

RICARDO MUÑOZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 107901)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del abasto complementario de medicamentos y material de curación a través de fuentes alternas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641009-059-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	21/07/1999	21/07/1999 12:00 horas	28/07/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantid máxim
1	0000000000	Suministro de medicamentos	734,527	Pieza	734,527	3'672,6

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Lázaro Cárdenas fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2 sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el pago se efectuará en la oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, de Mexicali, Baja California, de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el cual podrá realizar en las sucursales Bital en la cuenta número 400 8513 467.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, Departamento de Abastecimientos (oficina de adquisiciones), ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2 sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de agosto de 1999 a las 12:00 horas, en bulevar Lázaro Cárdenas fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2 sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: farmacias de las unidades médicas, detalladas en las bases de licitación, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se hará exigible después de (30) treinta días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Erogaciones, con domicilio en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, en Mexicali, Baja California.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641009-060-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	22/07/1999	22/07/1999 12:00 horas	29/07/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Material de curación (agujas, catéteres, equipos, sondas, suturas, etc.)	14,192	Pieza	14,192	70,96

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Lázaro Cárdenas fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2 sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, el pago se efectuará en la oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, en Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el cual podrá realizar en las sucursales Bitel en la cuenta número 400 8513 467.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, Departamento de Abastecimiento (oficina de adquisiciones), ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2 sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de agosto de 1999 a las 12:00 horas, en bulevar Lázaro Cárdenas fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2 sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS, los días lunes a jueves en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas y el viernes de 8:00 a 12:00 horas.
- * Plazo de entrega: en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la recepción del pedido.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se hará exigible después de (30) treinta días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Erogaciones, con domicilio en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, en Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 13 DE JULIO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 107903)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN AGUASCALIENTES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641008-010-99

No. partida	Cantidad Renglones	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	
1	16	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	8,5721.0000	
	12	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	563,576.3000	
	5	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	45,019.7300	C
	18	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	235,053.0000	
	15	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	263,260.5000	
	7	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	36,549.0000	
	2	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	35,228.0000	
	14	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	206,995.8000	
	2	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	439,285.0000	
	35	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	276,067.1300	
	5	REACTIVOS ANALITICOS	VARIOS	VARIOS	8,512.0000	S

No. de licitación
00641008-011-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	160	FLETES Y MANIOBRAS	DIA/SERVICIO	700.0000	112,000.0000

No. de licitación
00641008-012-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	VIARIOS	REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO	VIARIOS	VIARIOS	\$300,000.0000
2	VIARIOS	REFACCIONES DE MECANICA	VIARIOS		
2	VIARIOS	REFACCIONES DE MECANICA Y PLOMERIA	VIARIOS		
3	VIARIOS	ELECTRICIDAD	VIARIOS		

No. de licitación
00641008-013-99

No. partida	Cantidad Renglones	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	22	PRODUCTOS TEXTILES (ROPA CONTRACTUAL)	PRENDA	70.00	107,450.00
	5	PRODUCTOS TEXTILES (ROPA CONTRACTUAL)	PRENDA	26.00	154,596.00
	10	PRODUCTOS TEXTILES (ROPA CONTRACTUAL)	PRENDA	VIARIOS	290,135.67
	35	PRODUCTOS TEXTILES (ROPA CONTRACTUAL)	PRENDA	VIARIOS	415,406.70
	8	PRODUCTOS TEXTILES (ROPA CONTRACTUAL)	PRENDA	VIARIOS	196,505.30

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE JUNIO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN AGUASCALIENTES
C.P. JAIME SALAS OSUNA
RUBRICA.

(R.- 107904)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de artículos de cocina y comedor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641009-058-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	20/07/1999	20/07/1999 12:00 horas	27/07/199 12:00 hor
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Base tapa para charola		
2	0000000000	Charola de melamina		
3	0000000000	Tetera de plástico		
4	0000000000	Vaso de melamina		
5	0000000000	Papel autoadherible		

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Lázaro Cárdenas, fracción 7, lote 11, colonia 10, división 2 sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el pago se efectuará en la oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, de Mexicali, Baja California de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El cual podrá realizar en las sucursales Bital en la cuenta número 400 8513 467.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 12:00 horas en Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Abastecimientos), ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, fracción 7, lote 11, colonia 10, división 2, Delegación Cuernavaca, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 1999 a las 12:00 horas en bulevar Lázaro Cárdenas, fracción 7, lote 11, colonia 10, división 2 sin número, colonia Delegación Cuernavaca, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en almacén delegacional del IMSS, los días de lunes a jueves en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y el viernes de 8:00 a 12:00 horas.
- * Plazo de entrega: los especificados en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán a los 30 días naturales, contados a la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, en Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 13 DE JULIO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CAMPECHE

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641011-004-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.
1	1,134	080.025.0052 Aguja para toma y recolección	Caja c/100 Pza.	65.5000	74,277.00
2	111	080.229.0023 Colorante de Wright	Fco. 1000.000 ml.	96.9000	10,755.90
3	1,378	080.414.1539 Tromboplastina de alta	Fco. 1000.000 ml.	35.0000	48,230.00
4	588	080.414.1554 Tromboplastina parcial ACT	Pba. 1.000	35.0000	20,580.00
5	52	080.709.2713 Pipeta de vidrio, tipo THO	Caja c/12.000 Pza.	340.0000	17,680.00
6	1	081.0897.01.03 Antisuero Shigella Polivalente A RTC	Fco. 1.000 ml.		
7	1	081.0913.04.01 Antisuero Shigella Polivalente B RTC	Fco. 1.000 ml.		
8	1	081.0921.05.01 Antisuero Shigella Polivalente C RTC	Fco. 1.000 ml.		
9	1	081.0954.01.02 Antisuero Shigella Polivalente D RTC	Fco. 1.000 ml.		
10	1	081.0962.01.03 Salmonella Polivalente A hasta I mas VI RTC	Fco. 1.000 ml.		
11	8	148.0062.10.01 Caja de cristal para tinción con canastilla metal	Jgo. c/22.000 Pza.		
12	693	148.0096.10.01 Caja de Petri, para uso bacteriológico, de vidrio	Jgo. c/1.000 Pza.	11.6000	8,038.80
13	8	181.0243.00.01 Cápsula para inclusión de tejidos, de acero inoxidable	1.000 Pza.		
14	11	235.0140.10.01 Cuchillas desechables con adaptador para micro	Pqt. c/100.000 Pza.	19,365.0000	213,015.00
15	8	241.0035.00.01 Copilla para muestra pediátrica de plástico	1.000 Pza.	1,468.0000	11,744.00
16	34	316.0134.03.01 Furazolidona discos con 100 MCG, en cartucho CO	1.000 Pza.		
17	36	316.0647.03.01 Dimetil para fenilendiamina clorhidrato discos	1.000 Pza.		
18	45	316.2056.03.01 Dicloxacilina discos con 1 MCG en cartucho CO	1.000 Pza.		
19	45	316.3757.03.01 Ampicilina discos con 10 MCG en cartucho CO	1.000 Pza.	31.0000	1,395.00

20	25	316.3930.04.01 Metenamina discos con 30 MCG en cartucho CO	1.000 Pza.		
21	1	320.0062.10.01 Electrodo en acrílico transparente para uso en	1.000 Pza.	2,352.0000	2,352.000
22	1	320.0104.10.01 Electrodo de referencia en acrílico transparente	Caja c/1.000 Pza.	5,297.0000	5,297.000
23	76	385.0015.10.01 Calibrador de bilirrubinas concentracion de 18	Fco. c/1.000		
24	62	583.0106.00.02 Lápiz marcador graso para escribir en vidrio	Caja 10.000 Pza.	37.3000	2,312.600
25	1	610.6803.10.01 Lowenstein-Jensen Agar (preelaborado) medio	Caja. c/1.000	200.0000	200.0000
26	8	610.6902.10.01 Mueller-Hinton, Agar para investigar la Suscep.	Fco. 450.000 Gr.	250.0300	2,000.240
27	8	610.7405.00.01 Sim Agar medio para poner en evidencia la pro	Fco. 450.000 Gr.		
28	8	610.7454.10.01 Simmons con citrato Agar para diferenciar las	Fco. 450.000 Gr.	310.2400	2,481.920
29	339	610.9781.00.03 Control biológico de esterilización suspensio	1.000 vía		
30	6	614.0190.10.02 Membrana para electrodos de Po2 para uso en	Jgo. c/1.000	954.0000	5,724.000
31	6	614.0851.10.01 Membrana para electrodos de Pco2 para uso en	Caja c/10.000 Pza.	1,203.0000	7,218.000
32	6	614.0877.10.01 Membrana para electrodos de Po2 para uso en	Caja c/10.000 Pza.	994.0000	5,964.000
33	13	681.1444.10.01 Papel milimétrico opaco, para trazar curvas de	Cdo. c/50.000 hojas		
34	42	681.1683.00.01 Papel termosensible para impresión con 112 mm.	Caja c/5.000 rollos	200.0000	8,400.000
35	10	709.2721.00.02 Pipeta manual de vidrio, tipo Thoma para Diluc	Caja c/12.000 Pza.	340.0000	3,400.000
36	59	782.2085.10.01 Bilirrubina directa equipo integrado por FCO	1.000 Eqp.	1,556.0000	91,804.000
37	91	783.1060.10.01 Creatinina método colorimétrico de punto final	1.000 Eqp.	110.0000	10,010.000
38	25	783.1987.01.01 Citrato de sodio al 3.8% anticoagulante para	Fco. c/200.000 ml.		
39	49	783.3082.10.01 Bilirrubina método colorimétrico de punto fina	Jgo. c/1.000		
40	336	783.3116.01.01 Creatinacinasas método enzimático activado U.V.	Fco. c/6.500 ml.	36.5000	12,264.000
41	319	783.3165.01.01 Colesterol polvo método enzimático colorimétrico	Fco. c/50.000 ml.	69.0000	22,011.000
42	1	783.3181.00.01 Creatinacinasas fracción MB método cinético NAD	Fco. c/50.000 ml.		
43	118	783.3223.00.03 Deshidrogenasa láctica polvo método enzimático U	Fco. c/6.500 ml.	34.0000	4,012.000
44	25	783.3256.01.01 Fosfatasa alcalina prueba enzimática colorimet	1.000 Eqp.		
45	168	783.3264.00.03 Fosfatasa alcalina polvo método enzimático colo	Fco. c/6.500 ml.	30.0000	5,040.000
46	101	783.3314.03.01 Gamaglutamil transpeptidas a polvo método enzimatic	Fco. c/6.500 ml.	36.0000	3,636.000
47	672	783.3447.01.01 Apartato amino transferasa (TGO) polvo método	Fco. c/6.500 ml.	23.0000	15,456.000
48	672	783.3488.00.02 Alanina amino transferasa (TGP) polvo método E	Fco. c/6.500 ml.	23.0000	15,456.000
49	302	783.3595.00.02 Acido úrico polvo método enzimático colorimetr	Fco. c/50.000 ml.	68.0000	20,536.000
50	218	783.3686.00.01 Amilasa método enzimaticocinético con sustr	Fco. c/7.000 ml.	96.0000	20,928.000

51	56	783.3694.04.01 Lipoproteínas de alta densidad (HDL colesterol	1.000 Eqp.	740.0000	41,440.000
52	193	823.1914.10.01 Suero control liofilizado con valores de RE	Fco. c/5.000 ml.	66.0000	12,738.000
53	193	823.1922.10.01 Suero control liofilizado con valores de RE	Fco. c/5.000 ml.	66.0000	12,738.000
54	8	823.1948.10.01 Plasma humano anormal citratado para controlar	Fco. c/1.000	23.0000	184.0000
55	8	823.1955.10.01 Plasma humano anormal citratado para controlar	Fco. c/1.000	23.0000	184.0000
56	11	823.2102.00.03 Multicalibrador I y II solución optimizada con	Caja c/1.000	2,100.0000	23,100.000
57	8	823.2391.10.02 Control para determinación de electrolitos en	Caja c/1.000	1,080.0000	8,640.000
58	6	823.2623.10.01 Buffer PH 7.384 Fco. 500 ml. para uso en el Eq	Caja c/4.000 Fco.	1,423.0000	8,538.000
59	4	823.2631.10.01 Buffer PH 6.840 Fco. 500 ml. para uso en el Eq	Caja c/4.000 Fco.	1,241.0000	4,964.000
60	34	823.2649.01.01 Solución flush para uso en los equipos I.L. de	Fco. c/450.000 ml.	310.0000	10,540.000
61	4	823.3662.10.01 Gas bajo: mezcla 5% Co2 20% O2 con su cilindro	Cil. c/1.000	1,511.0000	6,044.000
62	4	823.3670.10.01 Gas alto: mezcla 10% Co2 con su cilindro tipo E	Cil. c/1.000	1,863.0000	7,452.000
63	8	829.0084.01.01 Solución alcohólica Giemsa 0.4% TA	Fco. c/500.000 ml.	209.0000	1,672.000
64	42	829.0787.10.01 Hematoxilina de Harris colorante preparado TA	Fco. c/1000.00 ml.	257.1400	10,799.880
65	25	829.0951.10.01 OG-6 Colorante preparado TA	Fco. c/1000.00 ml.	101.9000	2,547.500
66	42	829.4342.01.01 Alcohol etílico con 96 grados GL técnico	Lata 18.000 lts.	174.0000	7,308.000
67	151	830.4646.00.01 Alcohol etílico absoluto (etanol) rata	Fco. c/1000.00 ml.	25.7100	3,882.210
68	22	830.4679.00.01 Alcohol metílico (libre de acetona) RA (ACS) TA	Fco. c/1000.00 ml.	39.4300	867.4600
69	235	835.0102.10.01 Anti AB RTC	Fco. c/10.000 ml.	46.5000	10,927.500
70	269	835.0110.10.01 Anti RH (D) albuminoso RTC	Fco. c/10.000 ml.	150.0000	40,350.000
71	244	835.0607.10.01 Anti A RTC	Fco. c/10.000 ml.	46.5000	11,346.000
72	244	835.0615.10.01 Anti B RTC	Fco. c/10.000 ml.	46.5000	11,346.000
73	36	889.0024.02.01 Tira reactiva para medir PH estuche con escal	Est. c/1.000	175.0000	6,300.000
74	1,058	909.0137.10.01 Tubo sistema para toma y recolección de sangre	Caja c/100.000 tubos	71.2500	75,382.500
75	983	909.0236.10.01 Tubo sistema para toma y recolección de sangre	Caja c/100.000 tubos	70.2500	69,055.750
76	202	909.0632.00.02 Tubo capilar de vidrio para microhematócrito de	Env. c/100.000 tubos	18.0000	3,636.000
77	434	909.0640.00.02 Tubo capilar de vidrio para microhematócrito de	Env. c/100.000 tubos	34.0000	14,756.000
78	302	909.1341.10.02 Tubo sistema para toma y recolección de sangre	Caja c/100.000 tubos	75.5000	22,801.000
79	36	909.5383.10.01 Tubos de látex, para la conexión de gas al mech	1.000 mt.		
80	104	909.5391.10.02 Tubo de látex, para ligar a los pacientes en el	1.000 mt.		
81	302	909.5631.00.01 Tubo sistema para toma y recolección de sangre de	Caja c/00.000 tubos	209.5000	63,269.000

CAMPECHE, CAMP., A 6 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

DR. FERNANDO J. SANDOVAL CASTELLANOS
RUBRICA.

(R- 107906)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE INGENIERIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adecuación de bodega 16 para almacén de mercancías peligrosas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José de la Paz Hernández Gómez, con cargo de Gerente de Ingeniería, el día 30 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09182002-004-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	23/07/1999	23/07/1999 17:00 horas	23/07/1999 10:00 horas	30/07/1999 13:00 horas	5/08/1999 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Adecuación de bodega 16 para almacén de mercancías peligrosas	16/08/1999	30/12/1999	\$1,000,000.00

- * Ubicación de la obra: interior del recinto portuario concesionado a la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante número 210, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 17:30 horas (horario corrido).
- * La forma de pago es, en convocante, \$1,000.00 (mil pesos) más IVA, mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo.
En compraNET, \$800.00 (ochocientos pesos) más IVA, depositado a la cuenta número 65-50013-213-5 de Banco Santander, sucursal 147, en la avenida Díaz Mirón, en Veracruz, Ver.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora indicados en los recuadros, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, ubicada en avenida Marina Mercante número 210, cuarto piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * La cita para llevar a cabo la visita al lugar de la obra será: oficina de la Gerencia de Ingeniería de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, sita en avenida Marina Mercante número 210, segundo piso, en Veracruz, Ver., código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * El acto de presentación y aperturas de propuestas técnica y económica serán los días y horas indicados en los recuadros.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares demostradas en base al curriculum vitae de la empresa, soportada con el de cada una de las personas que integran el cuerpo técnico de la misma, incluyendo la relación de la maquinaria y equipo con los que se pretende llevar a cabo los trabajos, manifestando si son de su propiedad o si serán obtenidos en arrendamiento. En este último caso, se indicarán los datos generales del arrendador, así como la ubicación y la disponibilidad de esa maquinaria y equipo.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva y modificaciones, en su caso, y acta de nacimiento certificada en caso de ser persona física, declaración fiscal del ejercicio anterior, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente más baja y que garantice técnica y económicamente a satisfacción de la API la realización de los trabajos.
- * Las condiciones de pago son: estimaciones mensuales por unidad de obra terminada.

VERACRUZ, VER., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN JOSE SANCHEZ ESQUEDA

RUBRICA.

(R.- 107908)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el

Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como sus reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, en plazos máximos y en la modalidad de contratos abiertos, autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su sesión del 26 de enero de 1999, mediante acuerdo 008/99, para la adquisición de uniformes y calzados, ropa hospitalaria; y en la sesión del 13 de mayo de 1999, mediante acuerdo 001/99 para la impresión de recetas médicas; en la sesión del 30 de marzo de 1999, mediante acuerdo 013/99 para el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo como a continuación se relaciona:

Números de licitaciones públicas nacionales	Descripción de bienes	Aclaraciones	Acto de apertura de proposiciones técnicas	Acto de proyección
00637086-009-99	Mantenimiento Correc. y Prev. a equipos de cómputo	20 de julio de 1999 a las 15:00 horas	27 de julio de 1999 a las 11:00 horas	28 de julio de 1999 a las 11:00 horas
00637086-010-99	Recetarios médicos	20 de julio de 1999 a las 15:00 horas	27 de julio de 1999 a las 11:00 horas	28 de julio de 1999 a las 11:00 horas
00637086-011-99	Uniformes y calzados	21 de julio de 1999 a las 15:00 horas	28 de julio de 1999 a las 11:00 horas	29 de julio de 1999 a las 11:00 horas
00637086-012-99	Ropa hospitalaria	22 de julio de 1999 a las 15:00 horas	29 de julio de 1999 a las 11:00 horas	30 de julio de 1999 a las 11:00 horas

El total solicitado será de 97 conceptos y los de mayor monto son: mantenimiento correctivo y preventivo a 34 nobreak, 51 impresoras y 50 equipos de cómputo, recetarios médicos 10,000 blocks, conjuntos de enfermería femeninos 360 conjuntos, administrativo femenino 172 conjuntos, bata médico 247 piezas, calzado blanco para enfermería femenina 360 pares, calzado femenino administrativo 172 pares.

Bota para área quirúrgica 1,100 pares, compresas de campo sencilla de .90 x .90, 950 piezas, piñonera quirúrgica de .90 x .90, 590 piezas, sábanas estándar 2.50 x 1.80, 4,250 piezas, toalla grande 1.50 x 1.00, 1,420 piezas.

Las bases y especificaciones de las licitaciones números 00637086-009-99, 00637086-010-99, 00637086-011-99 y 00637086-012-99 se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet, <http://compranet.gob.mx> o bien la licitación número 00637086-009-99, se encuentra disponible en el Departamento de Sistemas dependiente de la Subdelegación de Administración, ubicado en 3a. Poniente Sur número 157, segundo piso en horarios de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes y referente a las licitaciones 00637086-010-99, 00637086-011-99 y 00637086-012-99 se encuentran disponibles en el Departamento de Adquisiciones, dependiente de la Subdelegación de Administración, ubicado en 14 Poniente y Periférico Sur número 1515, en horarios de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y por vía compraNET, mediante depósito a la cuenta número 4012417408 de la sucursal de Bital, S.A.; el costo de las bases 00637086-009-99 será de \$800.00 y por vía compraNET \$600.00, el costo de las bases: 00637086-010-99 será de \$500.00 y por vía compraNET \$400.00. Las licitaciones 00637086-011-99 y 00637086-012-99 serán de \$600.00 y por vía compraNET \$400.00.

Todos los eventos relativos a esta licitación número 00637086-009-99 serán en la Delegación Estatal, 4o. piso, ubicado en 3a. Poniente Sur número 157 en horas y fechas señaladas, todos los eventos relativos a las licitaciones 00637086-010-99, 00637086-011-99 y 00637086-012-99 serán en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en 14 Poniente y Periférico Sur número 1515, en horas y fechas señaladas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.

Las dudas con relación a las bases de estas licitaciones se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 13:00 horas. Los bienes serán entregados en el Departamento de Adquisiciones ubicado en 14 Poniente y Periférico Sur número 1515 en horario de 9:00 a 13:00 horas y los plazos de entrega serán los que estipulen las bases y los servicios serán realizados en las localidades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán y Tapachula. Las fechas de pago serán al vigésimo día posterior a la entrega de su factura. La vigencia del contrato será a partir de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 1999.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. ISMAEL MALDONADO BETANZOS

RUBRICA.

(R.- 107909)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE CONSTRUCCION EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

16101103-005-99 construcción de planta potabilizadora Rancho Viejo del Sistema Río Bravo-Control-Valle Hermoso.
16101103-006-99 Residencia de Supervisión y Seguimiento Técnico Administrativo, Financiero y calidad de la obra de construcción de la planta potabilizadora Rancho Viejo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
16101103-005-99	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,200.00	16/08/1999	13/08/1999 16:00 horas	13/08/1999 10:00 horas	23 12:
16101103-006-99	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	16/08/1999	12/08/1999 17:00 horas	12/08/1999 10:00 horas	23 10:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Construcción de planta potabilizadora Rancho Viejo del Sistema Río Bravo-Control-Valle Hermoso				1/10/1999
00000	Residencia de Supervisión y Seguimiento Técnico Administrativo, Financiero y calidad de la obra de construcción de la planta potabilizadora Rancho Viejo				16/09/1999

- * Ubicación de la obra: Matamoros, Tamaulipas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la fecha de publicación de la presente y hasta los siete días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** o bien en avenida Constitución número 4103, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado, de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y horario señalados en la Residencia General de Construcción Tamaulipas Norte, ubicada en Brecha Este 102, carretera Reynosa-Matamoros kilómetro 79, código postal 88900, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y horario señalados en la Residencia General de Construcción Tamaulipas Norte, ubicada en Brecha Este 102, carretera Reynosa-Matamoros kilómetro 79, código postal 88900, Reynosa, Tamaulipas.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la fecha y horario señalados para cada licitación en las oficinas de la Gerencia Regional Río Bravo, sita en avenida Constitución número 4103, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y estas licitaciones no estarán bajo la cobertura de algún tratado.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 15% para la licitación 16101103-005-99 y 10% para la licitación 16101103-006-99.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obra pública y/o servicios referentes a obra civil y electromecánica, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos.
- * No se autoriza la subcontratación.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación en original y copia:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP, y el balanceo lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Se deberá presentar comprobante de pago de base de licitación con el sello del banco que certifica su entero por inscripción generada mediante compraNET.
 - 6.- En el caso de asociación en participación, los requisitos de cada uno de los asociados y asociantes deberán ser presentados por la empresa designada como representante común.
- * Previo al acto de presentación de propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en las oficinas de la Subgerencia de Construcción, sitas en la dirección arriba mencionada a partir de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y en el acto de presentación y apertura de las propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.

Anexos: los planos de la licitación de referencia sólo estarán disponibles en la Subgerencia de Construcción, con domicilio en avenida Constitución 4103, colonia Fierro, Monterrey, N.L.

MONTERREY, N.L., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE REGIONAL RIO BRAVO

ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 107910)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE CONSTRUCCION

AV. CONSTITUCION 4103 OTE., COL. FIERRO, MONTERREY, N.L., C.P. 64590

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
16101103-001-99	29/06/99

Clave FSC	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:
0000	Terminación de la construcción de la obra de rebombeo Loma Linda, obra de toma Anzaldúas y tanque unidireccional en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	8,219,648.368	7,147,520.320	Construcción, Supervisión y Asesoría en Proyectos Electromecánicos Joule, S.A. de C.V. José S. Vivanco 104, colonia Burócratas del Estado, Monterrey, N.L.

MONTERREY, N.L., A 30 DE JUNIO DE 1999.

GERENTE REGIONAL RIO BRAVO

ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 107911)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION

COORDINACION GENERAL DE LOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO

DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL VALLE DE MEXICO

GERENCIA DE CONSTRUCCION DE DRENAJE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones legales aplicables, la Comisión Nacional del Agua, convoca a las personas físicas y morales nacionales que estén en posibilidades de llevar a cabo por contrato la obra pública, que se llevarán a cabo mediante la licitación que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
16101035-017-99	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00 (No reembolsable)	19/07/99 9:00 horas	20/07/99 9:00 horas	26/07/ 9:00 h
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha
Construcción de la línea de conducción No. 2 en 48" de diámetro en el tramo comprendido entre el km. 0+818.19 al 6+032.79, caja rompedora de presión II y la línea de conducción de la caja rompedora II a la alimentación al tanque San Javier del km. 0+000 al 1+400 del macrocircuito de distribución de agua potable en el Estado de México			Inicio: 15/08/99	Terminar

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta tres días naturales previos al acto para la recepción de ofertas y apertura de proposiciones técnicas, en avenida Insurgentes Sur número 1228, 4o. piso, colonia Tlacoquemécatl, código postal 03200, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:30 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.

La reunión para la visita al sitio de la obra será en Insurgentes Sur 1228, 4o. piso, colonia Tlacoquemécatl, teléfono 55 75 24 84, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones y la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, se efectuará en avenida Insurgentes Sur 1228, 4o. piso, colonia Tlacoquemécatl, código postal 03200, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, en los horarios y fechas señaladas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia o capacidad técnica que deberán acreditar los interesados, consistirá en la construcción de líneas de conducción con tuberías de concreto presforzado y de acero con diámetros de 36" o mayores, así como de tanques de concreto reforzado.

Los interesados deberán exhibir en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en original y copia, la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en la licitación, indicando el número y descripción de esta licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Para acreditar la capacidad financiera requerida deberá presentar estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal de 1998 o la última declaración anual de impuestos sobre la renta de dicho ejercicio, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de la S.H.C.P. El balance lo deberán presentar en papel membretado del auditor.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

En el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación.

El criterio para la adjudicación del contrato: reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haber presentado la oferta solvente más baja.

Este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.

El incumplimiento en alguno de los requisitos señalados en esta convocatoria y en las bases de licitación, será causa de descalificación.

Se podrán subcontratar servicios y trabajos de laboratorios, equipo, así como elementos secundarios que intervengan en la construcción de la caja rompedora y de las líneas de conducción de 48" y 24" de diámetro.

Se otorgará el 10% de anticipo por concepto de inicio de obras y 20% para la adquisición de materiales.

Los licitantes que adquieran las bases de licitación a través del sistema compraNET, deberán acudir a recoger los planos y el documento que contiene el estudio geotécnico del macrocircuito, ramal norte, toma 4-Tanque Coacalco, longitud: 40,198 m., en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Insurgentes Sur número 1228, 4o. piso, colonia Tlacoquemécatl, código postal 03200, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:30 horas.

- * La reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Subdirector General de Construcción de la Comisión Nacional del Agua, mediante oficio número BOO.03/0432/99, de fecha 7 de junio de 1999.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION
ING. PROSPERO ANTONIO ORTEGA MORENO
RUBRICA.

(R.- 107912)

**COMISION NACIONAL DEL SISTEMA
DE AHORRO PARA EL RETIRO**

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

Servicios de transmisión de dos spots de televisión en 18 salas cinematográficas, se adjudicó a Grupo de León Productora, S.A. de C.V., con domicilio en Cedro número 201, colonia Santa María La Ribera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06400, México, D.F., fecha del fallo 1 de junio de 1999, por un monto de \$656,494.00 antes de I.V.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **06121001-005/99**.

Adquisición de diversos bienes de papelería, útiles de escritorio y consumibles informáticos, se adjudicaron a Unisource del Centro, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Gustavo Baz número 113-C, colonia San Pedro Barrientos, Delegación Tlalnepantla, código postal 54110, Estado de México, la partida número 5 por un monto de \$69,120.00 antes de I.V.A. y a El Modelo de México, S.A. de C.V., con domicilio en 16 de Septiembre número 53, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, D.F., las partidas números 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 31, 32, 33, 36, 38, 40, 41, 45, 46, 51, 52, 58, 63, 64, 65, 67, 69, 70, 71 y 74 por un monto de \$30,976.45 antes de I.V.A., se declaran desiertas las partidas números 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 37, 39, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 66, 68, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86 y 87, fecha del fallo 24 de junio de 1999, correspondientes a la Licitación Pública Nacional número **06121001-006/99**.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS MATERIALES

LIC. ALEJANDRO MENDOZA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 107914)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA ZACATECAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de bienes informáticos, equipo de administración y vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Salvador Preciado Ramírez, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles, el día 22 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00008033-013-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	26/07/1999	26/07/1999 12:00 horas	2/08/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I180000064	Microcomputadora
2	I180000164	Impresora láser para microcomputadora
3	I450400208	Máquina escribir electrónica programable
4	I450400180	Máquina calculadora eléctrica
5	I450400110	Engargoladora

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00008033-014-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	27/07/1999	27/07/1999 12:00 horas	3/08/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I480800014	Automóvil sedán 2 puertas
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas

La información y características completas de los bienes se detallan en las bases de cada una de la licitaciones.

GUADALUPE, ZAC., A 13 DE JULIO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

ING. SALVADOR PRECIADO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 107915)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA ZACATECAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trámite de pasajes aéreos, alimentación de personas y para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Salvador Preciado Ramírez, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles, el día 15 de marzo de 1999.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	
00008033-010-99		\$1,000 Costo en compraNET: \$900	21/07/1999	21/07/1999 12:00 horas	28/07/1 11:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plaz máxir
1	C811010002	Transporte aéreo	1	Contrato	31 de Dic. de 1999	31 de Di 1999
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	
00008033-011-99		\$1,000 Costo en compraNET: \$900	22/07/1999	22/07/1999 12:00 horas	29/07/1 11:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plaz máxir
1	0000000000	Alimentación de personas	1	Contrato	31 de Dic. de 1999	31 de Di 1999
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	

00008033-012-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	23/07/1999	23/07/1999 12:00 horas	30/07/1 11:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		

Las características de cada uno de los servicios se detallan en las bases de cada una de las licitaciones.

GUADALUPE, ZAC., A 13 DE JULIO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

ING. SALVADOR PRECIADO RAMIREZ

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS, SUBESTACIONES ELECTRICAS, PLANTAS DE EMERGENCIA Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, ASI COMO LA SUSTITUCION DE UNA TORRE DE ENFRIAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA EN LA SEXTA REUNION DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA, MEDIANTE ACUERDO 22/99 EL DIA 30 DE JUNIO DE 1999.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
00637033-011-99	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	16/07/1999	16/07/1999 11:00 HORAS	23/07/1 11:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	MANTO. PREV. Y CORRECTIVO A CALDERAS	EQUIPO
2	0000000000	MANTO. PREV. Y CORREC. A SUBESTACIONES ELECTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA	EQUIPO
3	0000000000	MANTO. PREV. A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	EQUIPO
4	0000000000	SUSTITUCION DE TORRE DE ENFRIAMIENTO PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	EQUIPO

- * UBICACION DE LA OBRA: HOSPITAL GENERAL "VASCO DE QUIROGA" MORELIA, MICH., C.H. APATZINGAN, C.H. URUAPAN, C.H. LAZARO CARDENAS, C.H. SAHUAYO, C.H. ZACAPU, C.H. ZITACUARO Y C.H. ZAMORA.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1775, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O EFECTIVO EN LA CAJA DEL ISSSTE, UBICADA EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1775, PLANTA BAJA CHAPULTEPEC NORTE, MORELIA, MICH., CODIGO POSTAL 58260. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (PAGAR A LA CUENTA NUMERO 4012417408 BITAL).
- * TODOS LOS ACTOS SE LLEVARAN ACABO A LAS 11:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1775, CUARTO PISO, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICH., CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% UNICAMENTE EN LA PARTIDA 4.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CONTAR CON PERSONAL PROFESIONAL EN EL MANEJO Y USO DE CALDERAS, SUBESTACIONES ELECTRICAS, PLANTAS DE EMERGENCIA Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: CONTAR CON CONOCIMIENTO AMPLIO EN EQUIPOS DE CASAS DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA SOLVENTE DEL PRECIO MAS BAJO, Y PARA LA FIRMA DEL CONTRATO SE TOMARA EN CUENTA UNA CANTIDAD PARA REFACCIONES.
- * LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA DE: 5 MESES CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL DIA 20 DE CADA MES DESPUES DE PRESENTAR LAS FACTURAS Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO.

MORELIA, MICH., A 13 DE JULIO DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. ROBERTO PERFINO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 107918)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE
SUBGERENCIA DE OPERACION SINALOA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero L. Rafael Renero Amparán, con cargo de Gerente Regional, el día 24 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
16101055-002-99	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	20/07/1999	21/07/1999 13:00 horas	21/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Realización de los estudios básicos para elaborar el proyecto ejecutivo de obras de protección del Río Sinaloa, municipios de Guasave y Sinaloa, Estado de Sinaloa	23/08/1999	

- * Ubicación de la obra: municipios de Guasave y Sinaloa, Sinaloa.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> desde el día de la presente publicación y hasta siete días antes de la apertura de proposiciones o bien en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes señalada.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones, será en las oficinas del Distrito de Riego 063-Guasave, ubicado en calle Benigno Valenzuela y Hernando de Villafañe sin número, código postal 81000, Guasave, Sinaloa, en las fechas y horarios señalados.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica, se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Norte, ubicada en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se permitirá la subcontratación de los trabajos.
- * Los interesados podrán revisar las bases previo al pago de las mismas.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que se están convocando, la cual deberá anexarse en su propuesta.
- * Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. El balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo número 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Copia del comprobante de pago de bases de licitación con sello del banco que certifica su entero, efectuado durante el periodo establecido en la convocatoria para la venta de bases.
- * Previo al acto de presentación y apertura de las proposiciones, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en la dirección antes citada, a partir de la presente convocatoria,

hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contando a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- * Para la asignación 1999 los anticipos serán: 10% para inicio de obra de la asignación presupuestal aprobada para el contrato y 0% para la compra de materiales, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos de la asignación aprobada para el contrato.

CULIACAN, SIN., A 13 DE JULIO DE 1999.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. L. RAFAEL RENERO AMPARAN
RUBRICA.

(R.- 107920)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DELEGACION TAMAULIPAS

PRESTAMO No. 4333-ME

LLAMADO A LICITACION

LLAMADO No. SEP/CONAFE/PAREIB/TAM/LPN/03/99

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la adquisición de 31 lotes de mobiliario escolar para aulas (pizarrón, mesas de trabajo para maestro, sillas apilable para maestro y mesa banco unitario).
2. El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), invita a licitantes elegibles a presentar ofertas, técnicas y económicas en dos sobres sellados para la adquisición de mobiliario escolar.
3. Las ofertas deberán presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Delegación Estatal en Tamaulipas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), ubicadas en 11 y 12 Canales número 423, colonia Mainero, código postal 87100, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, teléfono (01-131) 2-46-99, fax (01-131) 2-39-05, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en dólares americanos al tipo de cambio vigente, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, durante el periodo comprendido del 13 de julio al 12 de agosto de 1999.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
7. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 10:00 horas del 13 de agosto, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de sostenimiento de la oferta, equivalente al 5% del importe de la misma.
8. Las ofertas técnicas serán abiertas a las 10:00 horas del día 13 de agosto de 1999, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la sala de juntas de la Delegación Estatal en Tamaulipas Consejo Nacional de Fomento Educativo, ubicadas en 11 y 12 Canales, número 423, colonia Mainero, código postal 87100, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México.
9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar a los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
10. El pago se realizará a los 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que se acredite la entrega y aceptación de los bienes, a entera satisfacción de la Unidad Coordinadora Estatal del Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE) en Tamaulipas, mediante la presentación de las facturas correspondientes, acompañadas de las remisiones respectivas debidamente requisitadas con el acuse de recibo del personal autorizado para tal fin en los lugares de destino.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN TAMAULIPAS

PRESIDENTE

ING. L. ENRIQUE VARGAS RIVAS

RUBRICA.

(R.- 107921)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DELEGACION CHIHUAHUA

PRESTAMO No: 846/OC-ME

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: SEP/CONAFE/PIARE/CHIH/LPN/02/99

- 1.- NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. HA RECIBIDO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE), Y SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE INDICAN.
- 2.- LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), A TRAVES DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENTA DE BASES DEL AL
SEP/CONAFE/PIARE/CHIH/LPN/02/99	MESA BINARIA, SILLA UNITARIA, MESA PARA MAESTRO, SILLA PARA MAESTRO, PIZARRON METALICO	PIEZA	1'920	13 JUL. 9 AGO.

- 3.- TENDRAN LA POSIBILIDAD DE SER ELEGIBLES TODOS AQUELLOS LICITANTES QUE PROVENGAN DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LOS CUALES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN CALLE OJINAGA NUMERO 1422, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIH., MEXICO, TELEFONO (01 14) 16-14-06 Y FAX (01 14) 16-00-62, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA EN EL PUNTO NUMERO 3, Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE POR LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS, AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE. ESTE PAGO PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- 5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO QUE SE INDICAN EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2, CON LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE, HABIENDO ADQUIRIDO LOS REFERIDOS DOCUMENTOS, DESEEN ASISTIR A LA DIRECCION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO NUMERO 3.
- 6.- LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO DE LA MISMA Y SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS, A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS PARA LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS DE LA LICITACION EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2.
- 7.- LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN PUNTO NUMERO 3.

CHIHUAHUA, CHIH., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PRESIDENTE

ING. RODOLFO TRUJILLO LOZOYA

RUBRICA.

FIDEICOMISO CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MEXICO

CIUDAD DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y del artículo 24 apartado A de la Ley de Obras Públicas del Gobierno del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios de la obra, en lo siguiente:

Descripción general	Venta de bases
Impermeabilización de locales comerciales, estacionamientos aéreos, sobre pasillos 2 de las naves I-J, K-L, O-P, Q-R, S-T, U-V y WX, sobre pasillo 3 de la nave I-J a la nave W-X	Del 15 al 21 de julio de 1999 de 10:00 a 16:00 horas

No. de licitación	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo del concurso
-------------------	----------------------------	-----------------------	--	----------------------------	--------------------

Segundo LPN/CO/01/99	30 de julio de 1999 a las 12:00 horas	3 de agosto de 1999 a las 13:00 horas	9 de agosto de 1999 a las 12:00 horas	13 de agosto de 1999 a las 11:00 horas	20 de agosto de 1999 a las 11:00 horas
-------------------------	---	---	---	--	--

Descripción general	Venta de bases
Liberación de accesos en área de básculas y línea de drenaje pluvial en vialidad del mercado de aves y cárnicos	Del 15 al 21 de julio de 1999 de 10:00 a 14:00 horas

No. de licitación	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo del concurso
Segundo LPN/CO/02/99	23 de julio de 1999 a las 12:00 horas	27 de julio de 1999 a las 13:00 horas	2 de agosto de 1999 a las 12:00 horas	6 de agosto de 1999 a las 12:00 horas	12 de agosto de 1999 a las 11:00 horas

Los interesados podrán revisar los documentos, planos que contengan las bases y obtener información adicional previamente a la compra de las bases, el cual será requisito para adquirirlas y participar en el concurso.

Requisitos para participar:

a) Solicitud por escrito citando la licitación en hoja membretada.

b) Constancia de registro de concursantes expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.

Nota: En el supuesto caso de que el interesado tuviera en trámite su registro, será necesario presentar la siguiente documentación y adicionalmente presentará la constancia de registro en trámite, en la convocatoria.

- Comprobatorios de capital contable mínimo (última declaración fiscal 1998 y parciales de 1999 por la S.H.C.P.).
Acta notarial del aumento de capital y/o cambio de accionistas.
- Copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deben presentarse.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
Estos documentos deberán presentarse previo a la compra de bases y la convocante entregará las bases y documentos del concurso.
- Las bases de licitación de los concursos antes descritos se encuentran disponibles para su adquisición en avenida Canal Río Churubusco sin número, esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09040, Distrito Federal, del 15 al 21 de julio de 1999 de 10:00 a 16:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales del Fideicomiso Central de Abasto de la Ciudad de México.
- La junta de aclaración de dudas será en la fecha y hora señaladas.
- La presentación de los documentos legales, la propuesta técnica y la comercial serán en la fecha y hora señaladas, en avenida Canal Río Churubusco sin número, esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal.
- Las proposiciones deberán cotizarse en moneda nacional.
- El costo de las bases se deberá cubrir en la Tesorería del Fideicomiso, en efectivo o cheque certificado a nombre de Banco Santander Mexicano, S.A., Fideicomiso 220991.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle remitirse a las bases concursales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARGARITO RANGEL ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 107924)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL OAXACA

CONVOCATORIA No. 3

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a través de la Delegación Estatal en Oaxaca, en cumplimiento con las disposiciones que establecen el artículo 134 constitucional, los artículos 28 inciso A, 30, 31 apartado A fracción I, 32, 33, 34, 47, 48 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 00637077/006/99 y 00637077/007/99, para la adquisición de:

Licitación Pub. Nal. No.	Descripción	Costo de bases	Claves de mayor monto	Lugar y plazo de entrega	Aclaración de dudas
00637077/006/99	Mat. y útiles de Ofna., de impresión y Reproduc. y p/procesamiento en Eqp. y bienes informáticos	\$1,000.00 en compraNET: \$700.00 I.V.A. incluido	- Folder t/c 22,275 Pzas. - Folder t/o 17,410 Pzas. - Tarjeta 3x5 16,900 Pzas. - Sobre t/oficio 8,782 Pzas. - Pluma p/mediano 4,994 Pzas.	Departamento de Adquisiciones, Av. Hidalgo No 1412, colonia Centro, Oaxaca, Oax., 1a. entrega 31-08-99 y 2a. entrega 3-11-99	22-07-1999 11:00 Hrs.

00637077/0 07/99	Formas impresas	\$1,000.00 en compraNET: \$700.00 I.V.A. incluido	- Exp. clínico 78,000 Pzas. - Carnet citas 67,000 Pzas. - Papel memb/o 55,000 Pzas. - Papel memb/c 38,000 Pzas. - Tarjeta control de asistencia p/reloj chechador 22,950 Pzas.	Departamento de Adquisiciones, Av. Hidalgo No. 1412, colonia Centro, Oaxaca, Oax., 1a. entrega 31- 08-99 y 2a. entrega 3-11-99	22-07-1999 15:00 Hrs.
---------------------	-----------------	--	---	--	--------------------------

La venta de las bases se efectuará a partir de la publicación de la presente y hasta el día 21 de julio de 1999, y estarán a su disposición, en la Subdelegación de Administración, sita en Amapolas número 100, 1er. piso, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., teléfono y fax 01-951-5 80 11, en días hábiles de 9:00 a 13:30 horas, y se pagarán directamente en la caja de la Delegación Estatal del Instituto, extendiendo su recibo correspondiente o en el sistema compraNET: <http://compranet.gob.mx> en la cuenta número 4012417408 en la institución bancaria denominada banco Bital, S.A., sucursal 99, México, D.F., concepto: abono a cuenta por pago de bases de concurso. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. Los eventos referentes a la junta de aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas y económicas, apertura de proposiciones económicas, así como de fallo, tendrán verificativo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, segundo piso, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca, Oax., en las fechas y horas arriba señaladas. El pago de los bienes: se efectuará dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación de pago ante el área ejecutora o administradora del gasto, mediante la presentación de la documentación comprobatoria debidamente requisitada, en la caja de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., en un horario de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL

LIC. RAYMUNDO HEREDIA ARRONA

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de suministro de equipo de cómputo para la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Salvador Morales Muñoz, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, el día 6 de julio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
32002001-016-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	23/07/1999	23/07/1999 12:00 horas	3/08/1999 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	I180000064	Microcomputadora		
2	0000000000	Micro computadora portátil		
3	I180000170	Impresora de matriz de impacto para microcomputadora		
4	I180000116	Servidor de red		
5	I180000126	Ruteador		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Independencia y avenida de los Héroes sin número, edificio del Poder Ejecutivo Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocado, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, 3er. piso del edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en calzada Independencia y avenida de los Héroes sin número, Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, 3er. piso del edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en calzada Independencia y avenida de los Héroes sin número, Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de E.U.A.
- El lugar de entrega de los bienes será en almacenes generales del Gobierno del Estado, ubicados en avenida Madero sin número entre calles K y L, en Mexicali, Baja California.
- Las condiciones de pago serán las siguientes: 50% de anticipo a la firma del contrato y el resto 30 días posteriores a la entrega de la totalidad de los bienes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

MEXICALI, B.C., A 13 DE JULIO DE 1999.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
SALVADOR MORALES MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 107929)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131012-015-99 (Segunda de la No. 06131012-008-99)	\$1,000 Costo en compraNET: \$850	21/07/1999 9:30 horas	28/07/1999 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales de la Dirección General de Difusión en la ciudad de Aguascalientes, Ags.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131012-016-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$850	22/07/1999 11:00 horas	29/07/1999 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo sequent SE-70 y dispositivos de la Dirección General de Política Informática

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131012-017-99 (Segunda de la No. 06131012-012-99)	\$1,000 Costo en compraNET: \$850	23/07/1999 9:30 horas	30/07/1999 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
		Servicios de capacitación
1	0000000000	Diplomado en desarrollo de sistemas orientado a objetos
2	0000000000	Diplomado en base de datos relacionales
3	0000000000	Ciclo de capacitación en análisis y diseño orientado a objetos
4	0000000000	Ciclo modular de comunicación interpersonal y en grupos de trabajo
5	0000000000	Diplomado en calidad total

- * Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Contratos de la Subdirección de Adquisiciones de este Instituto, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., teléfonos 01-(49)-18-14-32, 18-32-20 y 10-53-00 extensión 5189, en Internet en la dirección <http://compranet.gob.mx>.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de las licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas a los 20 (veinte) días naturales, siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente.
- * Se comunica a todas las personas que adquirieron bases de la Licitación Pública Nacional número 06131012-012-99, podrán solicitar las bases sin costo en el domicilio de la convocante, quienes adquirieron las bases por Internet, podrán

pasar a registrarse en la convocante durante el periodo de venta de bases, en ambos casos previa presentación del recibo de compra de bases y por Internet con sello del banco.

AGUASCALIENTES, AGS., A 13 DE JULIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INEGI

C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA

RUBRICA.

(R.- 107931)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el Acuerdo 6.1215.96 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el Acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación de contratos de adquisición de 9 partidas de vestuario y uniformes para médicos residentes, autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, en la tercera sesión ordinaria de fecha 17 de marzo de 1999, según acuerdo CDAAYS-032/99.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
00637010-012-99	Convocante: \$500 compraNET: \$400 (más I.V.A)	20/07/1999 14:00 horas	27/07/1999 10:00 horas	30/07/1999 10:00 horas	31/07/1999 10:00 horas

Las 5 partidas de mayor monto son:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Bata médica para caballero	796	Pieza
2	0000000000	Bata médica para dama	630	Pieza
3	0000000000	Pantalón para caballero	584	Pieza
4	0000000000	Zapatos para caballero	292	Par
5	0000000000	Zapatos para dama	206	Par

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal, en días hábiles de las 9:00 a las 14:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de apertura técnica.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o bien en abono a la cuenta 4012417408 de banco Bital, S.A., por el concepto de pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en Félix Cuevas número 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La vigencia del contrato será del 31 de julio al 8 de septiembre de 1999.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: en el almacén general del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicado en Roberto Gayol esquina San Lorenzo, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal, el día 20 de agosto de 1999.
- Para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá presentar su documentación completa y debidamente requisitada el día 20 de agosto de 1999, en la División de Recursos Financieros del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.
- Los licitantes podrán entregar sus cuestionamientos el día hábil anterior a la junta de aclaraciones de 9:00 a 14:00 horas en la División de Recursos Materiales, ubicada en Roberto Gayol 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. SERGIO S. MANCERA MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 107932)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo de las grúas de muelle marca Ansaldo tipo Panamax L-101 y L-102, instaladas en la Terminal Especializada de Contenedores del Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Concepción Ayón Moraila, con cargo de Director General, el día 5 de julio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
09178001-004-99	\$1,817 Costo en compraNET: \$1,725	20/07/1999	20/07/1999 11:00 horas	27/07/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán, de lunes a viernes con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo o cheque certificado o de caja a favor de Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de usos múltiples de APILAC, ubicada en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de julio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de julio de 1999 a las 12:00 horas en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Terminal Especializada de Contenedores en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., los días del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1999 en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: mediante la presentación de la factura correspondiente, que abarcará siempre periodos quincenales y la aceptación de los servicios a entera satisfacción de APILAC.
- * Experiencia técnica: indispensable acreditar experiencia comprobable con copia de contratos de prestación de servicios de mantenimiento y/o reparación de grúas marca Ansaldo tipo Panamax, con monto superior a quinientos mil pesos mexicanos, sin incluir el I.V.A.

LAZARO CARDENAS, MICH., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION

C.P. GUILLERMO LOPEZ TOBIAS

RUBRICA.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a bandas tipo carrusel marca rodacarga, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
09451001-006-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	20/07/1999	20/07/1999 13:30 horas	28/07/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, y el último día para la adquisición de bases el horario será de 9:00 a 11:00 horas.

- * La forma de pago es, en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> los costos de las mismas será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Los interesados podrán, a su elección, efectuar pago de las mismas a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para efecto generará compraNET, en la cuenta Bital número 400875888-0.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 13:30 horas en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, mezzanine 65, ubicado en avenida capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 11:00 horas. Y la apertura económica será el 3 de agosto de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de agosto de 1999, a las 11:00 horas en avenida capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación del servicio: en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, Delegación Venustiano Carranza, los días, según bases en el horario de entrega según bases, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de prestación del servicio: el servicio se efectuará del 12 de septiembre al 16 de octubre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: el pago será en una sola exhibición contra entrega del servicio, dentro de los 20 días naturales siguientes a la aprobación de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACT. MARCO A. GARCIA FERNANDEZ

RUBRICA.

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes informáticos (equipo de cómputo), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación d apertura
09448001-003-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	21/07/1999	21/07/1999 11:30 horas	29/C 11:3
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Ratón para PC		
2	0000000000	Teclado de 102 teclas		
3	0000000000	Disco duro SCSI de 6 G.B.		
4	0000000000	Disco duro IDE de 6 G.B.		
5	0000000000	Cable para monitor		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, mezzanine, oficina 65, avenida Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, y el último día para adquirir bases será de 9:00 a 11:00 horas.
- * La forma de pago es, en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> El costo de las mismas será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.
Los interesados podrán, a su elección, efectuar el pago de las mismas, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET, en la cuenta de Bital número 400875863-3. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 11:30 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, mezzanine, oficina 65 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15620, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de julio de 1999 a las 11:30 horas. Y la apertura económica será el día 4 de agosto de 1999, a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de julio de 1999 a las 11:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 1999, a las 11:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, mezzanine, oficina 65, avenida Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en Terminal de Aviación General, avenida Comodoro Carlos Alberto Castillo Beltrán, hangar 8, zona C (hangar Cora), colonia Caracol, Delegación Venustiano Carranza, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.

- * Plazo de entrega: los bienes deberán ser entregados en un plazo máximo de 10 días naturales, contado a partir de la emisión de fallo de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: el pago será efectuado en pesos mexicanos dentro de los 20 días naturales siguientes a la aprobación de la calidad de los mismos.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACT. MARCO ANTONIO GARCIA FERNANDEZ

RUBRICA.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
09451001-003-99	\$550 Costo en compraNET: \$500	22/07/1999	22/07/1999 11:30 horas	30/07/1 11:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Paquete de Microsoft Project (última versión)		
2	0000000000	Paquete de Microsoft Visual Studio Enterprise Edition		
3	0000000000	Licencias de Microsoft Visual Studio Enterprise Edition		
4	0000000000	Paquetes de Microsoft NT Server (última versión, incluyendo Service Packs a la fecha)		
5	0000000000	Licencias Molp de Microsoft NT Server		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Cap. Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas y el último día para la adquisición de bases será de 9:00 a 11:00 horas.
- * La forma de pago es, en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> el costo de las mismas será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Los interesados podrán, a su elección, efectuar el pago de las mismas, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para efecto generará compraNET, en la cuenta Bital número 400875888-0. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de julio de 1999 a las 11:30 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, mezzanine, oficina 65; ubicado en avenida Cap. Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la económica el día 5 de agosto de 1999 a las 12:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de agosto de 1999 a las 12:30 horas, en avenida Cap. Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en Terminal de Aviación General, avenida Comodoro Carlos Alberto Castillo Beltrán, hangar 8, zona C (hangar Cora), colonia Caracol, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: los bienes deberán ser entregados en un plazo máximo de 10 días naturales, contados a partir de la emisión de fallo de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: el pago será efectuado en pesos mexicanos dentro de los 20 días naturales, siguientes a la aprobación de la calidad de los mismos.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACT. MARCO A. GARCIA FERNANDEZ

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON

PRESTAMO No. 3751-ME

LLAMADO A LICITACION PUBLICA No. CEAS/APA/GTO/99-006

- 1.- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), parte de los recursos de este préstamo se destinarán a cubrir los pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato de suministro número

- CEAS/APA/SAPAF/GTO-99-02, adquisición de camión equipado para desazolve de drenaje, con agua a alta presión y aspiración de sólidos y líquidos, de una capacidad de 10 yardas cúbicas (7.65 m³) y tanques para agua de 1000 galones (3.785 litros), de la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
- 2.- El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco del Rincón, Gto., invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para llevar a cabo por contrato el concurso número CEAS/APA/GTO/99-020S, para el suministro de camión equipado para desazolve de drenaje. El lugar de entrega es la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
 - 3.- Las ofertas deberán presentarse en español.
 - 4.- Los proveedores elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en el Departamento de Contratación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco del Rincón, Gto., ubicado en Nueva Galicia esquina Cuauhtémoc del fraccionamiento Colonial del Valle, y a los teléfonos número (01-474) 3-07-76 y 3.51-62; durante el periodo comprendido del 13 al 28 de julio de 1999 en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
 - 5.- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante cheque certificado, de caja o efectivo, a favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco del Rincón, Gto.
 - 6.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes del Banco Mundial.
 - 7.- Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a más tardar a las 11:00 horas del día 9 de agosto de 1999, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía del 5% exacto, del importe de la propuesta.
 - 8.- Las ofertas técnicas serán abiertas a las 11:00 horas del día 9 de agosto de 1999, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, a la sala de juntas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco del Rincón, Gto., con domicilio en Nueva Galicia esquina Cuauhtémoc fraccionamiento Colonial del Valle.
 - 9.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministradas a más tardar en 60 días calendario conforme al plan de entrega indicado en los documentos de licitación.
 - 10.- La forma de pago será mediante anticipo del 50% del importe de la propuesta y la diferencia conforme a la entrega de los bienes de acuerdo al programa establecido.

SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO., A 8 DE JULIO DE 1999.

PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL SAPAF

ING. HERACLIO CORTES PEREZ

RUBRICA.

(R.- 107939)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
11090001-002-99	24/05/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	13	Servicio de seguridad y vigilancia	Elementos de seguridad	194.0000	2,522.0000	Multisistemas de Seguridad del Centro, S.A. de C.V., Carlos Pereyra No. 13, Col. Viaducto Piedad, Deleg. Iztacalco, C.P. 08200, México, D.F.

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
11090001-003-99	29/06/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicio de comedor	Servicio	21.0500	21.0500	Servilunchs Alimentos, S.A. de C.V., Av. Universidad No. 126, Col. Narvarte, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JESUS GONZALEZ DIAZ

RUBRICA

(R.- 107941)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11090001-004-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	3/08/1999	5/08/1999 10:00 horas	12/08/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I450400014	Archivero de madera
2	I450400052	Calefactor (para oficina)
3	I450400122	Escritorio de madera
4	I450400320	Sillón
5	0000000000	Calculadora para escritorio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de agosto de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicada en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de agosto de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de agosto de 1999 a las 11:00 horas en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: a más tardar treinta días naturales después de la firma del pedido o contrato.
- * Las condiciones de pago serán: en moneda nacional a los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la factura a cobro debidamente requisitada y previa entrega del mobiliario y equipo en el almacén de el CIDE, a su entera satisfacción.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JESUS GONZALEZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 107943)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de centro de mensajes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575032-018-99	Costo en ventanilla: \$1,481 Costo en compraNET: \$1,407	23/08/1999	17/08/1999 11:00 horas	30/08/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Centro de mensajes

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas Tabasco. Bancomer, número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital, número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax al teléfono directo 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 319-33, extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
Periodo de venta de bases: del 13 de julio al 23 de agosto de 1999.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de concursos del Activo de Explotación Pol Chuc, en el edificio administrativo, 1er. piso, Dos Bocas, ubicado en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de agosto de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de septiembre de 1999 a las 11:00 horas, en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Departamento de Administración de Bienes y Servicios del Activo de Explotación Pol Chuc, R.M.S.O., ubicado en el edificio administrativo, 1er. piso, con domicilio en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 90 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.

PARAISO, TAB., A 13 DE JULIO DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA
RUBRICA.

(R.- 107945)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
NOTA ACLARATORIA 001/99

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo preceptuado en el artículo 35 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables, derivado de la convocatoria pública número DW-002/99 para la licitación número 18164028-003-99, publicada el día 17 de junio de 1999, se hace la siguiente aclaración:

En la junta de aclaraciones y visita al lugar de la obra o los trabajos.

Dice: 23 de julio de 1999.

Debe decir: 13 de julio de 1999.

MERIDA, YUC., A 13 DE JULIO DE 1999.
ATENTAMENTE
GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
ING. FELIPE DE J. GAXIOLA MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 107947)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA No. CAASIM-APAZU-02/99

México

Línea de conducción tanque Cerro Gordo-tanque López Portillo.

Construcción de 2,818 m de línea de conducción con tubería de polietileno de alta densidad de 6, 8, 12 y 14" de diámetro, cárcamo de 250 m3 con equipamiento electromecánico y tanque regulador de 300 m3.

Préstamo número 3751- ME

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número (no aplica) de Development Business, del (no aplica).
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato para la construcción de la línea de conducción tanque Cerro Gordo-tanque López Portillo en la ciudad de Pachuca, Hgo., con número CAASIM-HGO-99-APAZU-002.
3. La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (C.A.A.S.I.M.) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para la construcción de 2,818 m. de línea de conducción con tubería de polietileno de alta densidad de 6, 8, 12 y 14" de diámetro, cárcamo de 250 m3 con equipamiento electromecánico y tanque regulador de 300 m3.
4. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras: 1 de septiembre de 1999. Terminación de las obras: 15 de diciembre de 1999. Por un periodo total de 106 días naturales.

5. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.
6. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras similares a la de la presente licitación, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
7. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
8. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales e inspeccionar las bases de licitación en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
9. Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El método de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales. El documento será enviado por servicio especial de correo o bien, podrá ser obtenido directamente en la dirección indicada.
10. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:00 horas del día 6 de agosto de 1999. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta en moneda nacional por un 5% del monto de la propuesta. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 11:00 horas del día 6 de agosto de 1999.
11. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (C.A.A.S.I.M)

Ingeniero Jorge Rivera Galindo.

Avenida Industrial La Paz número 200, fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca, Hgo.

Teléfono 01(7) 713-56-65, 718-14-60.

Fax 01 (7) 714-20-33, extensiones 108 y 109.

PACHUCA, HGO., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE RIVERA GALINDO

RUBRICA.

(R.- 107948)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA GUAYMAS, SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA TMGY-001/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reacondicionamiento del sistema de control automático de válvulas de bloqueo de amoniaco y gas L.P.G. en Topolobampo, Sin.; reacondicionamiento de sistema de descarga de amoniaco y Pemex Magna con instalación de válvulas de paro remoto de actuador eléctrico en Guaymas, Son., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18576049-001-99	\$900 Costo en compraNET: \$800	20/07/1999	20/07/1999 12:00 horas	27/07/1999 12:00 horas
Partida	Descripción			Cantid
1	Reacondicionamiento de sistema de control automático de válvulas de bloqueo de amoniaco y gas L.P.G.			1

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio a las 12:00 horas, en la sala de juntas ubicada en la planta alta de las oficinas administrativas de la Superintendencia General de Guaymas, Son., sita en Camino Muelle Pemex fraccionamiento Las Batuecas sin número.
- El acto de presentación de propuestas técnica será el día 27 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas ubicada en la planta alta de las oficinas administrativas de la Superintendencia General de Guaymas, Son., sita en Camino Muelle Pemex, fraccionamiento Las Batuecas sin número.
- El acto de presentación de propuestas económicas será el día 30 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas ubicada en la planta alta de las oficinas administrativas de la Superintendencia General de Guaymas, Son., sita en Camino Muelle Pemex, fraccionamiento Las Batuecas sin número.
- Lugar de entrega Libre a Bordo en la Residencia de Operaciones Marítimas de Topolobampo, Sin., los días 10 de agosto al 8 de diciembre de 1999 en horarios de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
18576049-002-99	\$900 Costo en compraNET: \$800	20/07/1999	20/07/1999 15:00 horas	27/07/1999 15:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad
1	Reacondicionamiento de sistema de descarga de amoníaco y Pemex Magna con instalación de válvulas de paro remoto de actuador eléctrico en Guaymas, Son.			1

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio a las 15:00 horas, en la sala de juntas ubicada en la planta alta de las oficinas administrativas de la Superintendencia General de Guaymas, Son., sita en Camino Muelle Pemex, fraccionamiento Las Batuecas sin número.
- El acto de presentación de propuestas técnicas será el día 27 de julio de 1999 a las 15:00 horas, en la sala de juntas ubicada en la planta alta de las oficinas administrativas de la Superintendencia General de Guaymas, Son., sita en Camino Muelle Pemex, fraccionamiento Las Batuecas sin número.
- El acto de presentación de propuestas económicas será el día 30 de julio de 1999 a las 15:00 horas, en la sala de juntas ubicada en la planta alta de las oficinas administrativas de la Superintendencia General de Guaymas, Son., sita en Camino Muelle Pemex, fraccionamiento Las Batuecas sin número.
- Lugar de entrega: libre a bordo en la Superintendencia General de Transportación Marítima de Guaymas, Son., los días 10 de agosto al 8 de diciembre de 1999 en horarios de 8.00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días calendario.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el área del Departamento de Contratos de Servicio y Obra Pública, ubicado en la planta baja del edificio administrativo de la Superintendencia General de Transportación Marítima de Guaymas, Son., sita en Camino Muelle Pemex, fraccionamiento Las Batuecas sin número código postal 85430, Guaymas, Sonora, en el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas para mayor información comunicarse al teléfono y fax (01) (622) 4 19 22.
- Los participantes a los diferentes eventos del concurso deberán presentarse con ropa de algodón color azul marino, casco, guantes y zapatos antiderrapantes.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación el cual deberá ingresar en la ventanilla única de la Superintendencia General de Transportación Marítima en horario de 9:00 a 13:00 horas, ubicada en la planta alta del edificio administrativo sita en Camino Muelle Pemex, fraccionamiento Las Batuecas sin número código postal 85430, Guaymas, Sonora. (Dichos costos incluyen el 15% de I.V.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, presentación y aperturas de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima localizada en la planta alta de las oficinas administrativas con sita en Camino Muelle Pemex, fraccionamiento Las Batuecas sin número, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- Las licitaciones de la presente convocatoria, no se realizarán bajo la cobertura de algún tratado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las licitaciones de la presente convocatoria, no se otorgará anticipo.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección de la convocante arriba sitada.
- La inscripción deberá solicitarse por escrito en papel membretado de la compañía y presentar una copia del Registro Federal de Contribuyentes de la misma.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los citados en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 50 de la misma ley.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales después que la supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción los servicios requeridos y a la presentación de la factura en la ventanilla única de la Superintendencia General de Transportación Marítima Guaymas, Son.
- No podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la contraloría interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

GUAYMAS, SON., A 13 DE JULIO DE 1999.
SUPTTE. GRAL. DE TRANSP. MARITIMA Z.P.N.

ING. ENRIQUE SALVADOR GREY HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 107949)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación a cimentaciones profundas en torres autosoportadas de la L.T. Altamira-Poza Rica Dos, construcción de barda perimetral de la S.E. Amatlán II y construcción de barda perimetral de la S.E. Tamos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18164088-005-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	16/08/1999	16/08/1999 15:00 horas	16/08/1999 10:00 horas	23 10:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Rehabilitación a cimentaciones en torres autosoportadas de la L.T. A3790			13/09/1999	

* Ubicación de la obra: L.T. A3790 Altamira-Poza Rica Dos en las Lagunas de Champayán y Mayorazgo de la S.A.T.T. Tampico.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18164088-006-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	17/08/1999	17/08/1999 15:00 horas	17/08/1999 10:00 horas	24 14:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción de barda perimetral de la S.E. Amatlán Dos			13/09/1999	

* Ubicación de la obra: Amatlán, Córdoba.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18164088-007-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	17/08/1999	17/08/1999 15:00 horas	17/08/1999 10:00 horas	24 12:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción de barda perimetral de la S.E. Tamos			13/09/1999	

* Ubicación de la obra: S.E. Tamos, en Tampico, Tamps.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones y O. P. del A.T.T. Ote., ubicada en avenida Framboyanes, lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, del 13 de julio de 1999, hasta siete días naturales antes de la apertura técnica de cada concurso.
- La forma de pago es, en convocante, \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. para los concursos 18164088-005-99 y 18164088-006-99, para el concurso 18164088-007-99 el costo es de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., en horario de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de C.F.E. En compraNET, \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. para los concursos 18164088-005-99 y 18164088-006-99, para el concurso 18164088-007-99 el costo es de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., mismo pago que será depositado en Bital, cuenta número 400-8513-467.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas: 16 de agosto de 1999 a las 15:00 horas para el concurso 18164088-005-99 en Paseo Lomas de Rosales número 700, colonia Lomas de Rosales, código postal 89100, Tampico, Tamps., para el concurso 18164088-007-99 17 de agosto de 1999 a las 15:00 horas en la dirección anterior y para el concurso 18164088-006-99, 17 de agosto de 1999 a las 15:00 horas, en Calle Siete número 1315, código postal 94500, en Córdoba, Ver.
- Las visitas a los lugares de las obras se realizarán los días 16 de agosto de 1999 concurso 18164088-005-99 a las 10:00 horas en la SATT Tampico; 17 de agosto de 1999 concurso 18164088-007-99 a las 10:00 horas en la SATT Tampico y 17 de agosto 1999 concurso 18164088-006-99 a las 10:00 horas en la SATT Córdoba.
- La presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas se efectuará en la sala de juntas del A.T.T.O., sita en avenida Framboyanes lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai en Veracruz, Ver., en las siguientes fechas y horarios: concurso 18164088-005-99, día 23 agosto de 1999 a las 10:00 horas; concurso 18164088-006-99, el día 24 de agosto de 1999 a las 14:00 horas y concurso 18164088-007-99, día 24 de agosto de 1999 a las 12:00 horas.
- La apertura de las proposiciones económicas se efectuarán en la sala de juntas del A.T.T.O., sita en avenida Framboyanes lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., para el concurso 18164088-005-99 el día 27 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, concurso 18164088-006-99 el día 30 de agosto de 1999 a las 14:00 horas y concurso 18164088-007-99 el día 30 de agosto de 1999 a las 12:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- 9.- El anticipo será otorgado de la siguiente manera: concurso 18164088-005-99, 18164088-006-99 y 18164088-007-99, será de 10% para inicio y 10% compra de materiales de instalación permanente.
- 10.- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán conforme lo establece el artículo 59 párrafo 3. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y párrafo 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 11.- Condiciones de pago: 30 días contra presentación de estimaciones y facturas debidamente requisitadas.
- 12.- No se podrán realizar negociaciones.
- 13.- No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.
- Requisitos:
- I.- Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de L.A.O.P. y de estar al corriente con sus obligaciones fiscales.
- II.- Los interesados que desean adquirir las bases en la convocante deberán presentar previamente a la venta de las mismas, los siguientes requisitos: capacidad financiera, acta constitutiva y poderes, así como declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley, el mismo día en que sean adquiridas las bases.
- III.- Los interesados que adquieran las bases a través de compraNET, la revisión de los documentos citados en el punto II se llevará a cabo durante el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados el que por la omisión o deficiencia de alguno de los requisitos, no sea aceptada su participación al concurso.
- IV.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que demuestre su capacidad técnica para la ejecución de este tipo de obras, así como relación de contratos de los últimos 2 años, copia de la última declaración fiscal anual o balance debidamente auditado. Estos documentos deberán ser anexados en la propuesta técnica.

VERACRUZ, VER., A 13 DE JULIO DE 1999.
JEFE DEPTO. DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS
ING. RICARDO RIVERA PANAMA

RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS EN MICHOACAN
AVISO DE FALLO DE LICITACION

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento la identidad del ganador de las siguientes licitaciones públicas.

No. de licitación
181640092-004-99

Fecha de emisión de fallo
21/06/99

Clave FSC (CCAOP)		Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Sobreelevación de bordos, enrocamiento de la laguna de evaporación del campo geotérmico de Cerro Prieto, B.C.	5'438,687.16	4'944,261.06	Ingeniería La Cachanilla de California, S.A. de C.V.

No. de licitación
181640092-005-99

Fecha de emisión de fallo
28/06/99

Clave FSC (CCAOP)		Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Construcción del cárcamo de bombeo II del campo geotérmico de Cerro Prieto, B.C.	15'162,153.03	13'184,480.90	Constructora Mexicana del Centro Occidente, S.A. de C.V.

MORELIA, MICH., A 13 DE JULIO DE 1999.
JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS
ING. ALBERTO ALVARADO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 107951)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION REGIONAL DE RECURSOS DE OCCIDENTE
CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la

contratación de los servicios de arrendamiento de maquinaria y equipo (fotocopiado), vigilancia y limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06101005-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	21/07/1999	21/07/1999 10:00 horas	28/07/1 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
3203	C810200012	Servicio de fotocopiado para las Coordinaciones Locales de Recursos de Occidente		
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06101005-002-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	21/07/99	21/07/1999 12:00 horas	28/07/1 12:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
3506	C810800000	Servicio de limpieza para las Coordinaciones Locales de Recursos de Occidente		
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06101005-003-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	21/07/1999	21/07/1999 15:00 horas	28/07/1 15:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
3411	C810800000	Servicio de vigilancia para las Coordinaciones Locales de Recursos de Occidente		

* Las bases de las licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Coordinación Regional de Recursos de Occidente, ubicadas en avenida Circuito Federalistas Jaliscienses de 1823 sin número, colonia Residencial Poniente, código postal 45136, Zapopan, Jalisco, con horario de 10:00 a 17:30 horas, teléfono 013-832-00-56.

* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que se deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Plazo de entrega: como se indica en bases.

* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, a partir de la fecha de entrega de la factura.

* No hay anticipo.

ZAPOCAN, JAL., A 13 DE JULIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OCCIDENTE

LIC. ROBERTO HERNANDEZ SPENCER

RUBRICA.

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de enlaces de radiocomunicación digital, dispositivos de conmutación digital y de transmisión de datos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p proposiciones y ap técnica
compraNET 18576112-036-99 Pemex Refinación R9-TI-028-021	Ventanilla Pemex Refinación \$1,050 Costo en compraNET: \$1,020	13/08/1999	11/08/1999 12:00 horas	20/08/1999 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Conmutador digital ATM		
2	0000000000	Conmutador ATM		
3	0000000000	Dispositivo de comunicaciones		
4	0000000000	Enlace de radiocomunicación digital por medio de microondas		

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, y en Integrated Trade Systems, Inc., con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación, en Integrated Trade Systems Inc. 145 Dlls., incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado, mediante transferencia electrónica al Bank of America N.T. & S.A., New York Branch a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos Exportación Pañoles y Recuperación de Siniestros, cuenta número 6550-4112, número de Abarout 026009593; dirección: 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191 y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en Houston, Texas, 2500 CityWest, boulevard suite 1750, teléfono (95) 713-430-3191, código postal 77042-3020.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de agosto de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, y la fecha de apertura de la propuesta económica se notificará en el acto de la presentación de proposiciones y apertura técnica, ambas en la sala de juntas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 CityWest, boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, código postal 77042-3020.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español o inglés.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o moneda del país de origen de los bienes.
- * Lugar de entrega: oficinas centrales en México, D.F., los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador de servicio, presente su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio; para el proveedor nacional dicha documentación la deberá entregar en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en avenida Marina Nacional 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, y el proveedor extranjero la deberá entregar en las oficinas de Integrated Trade Systems Inc., Houston, Texas, 2500 CityWest Boulevard, suite 2400, 77042-3020, teléfono 95-713-430-3191.
- * Conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación no podrán contratar adquisiciones o servicios los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11o., colonia Verónica Anzures, D.F.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. ALEJANDRO J. BARROS S. NOCK
RUBRICA.

(R.- 107953)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de ampliación de la red contra incendios de la C.T. Punta Prieta, en la ciudad de La Paz, B.C.S., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18164011-009-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	18/08/1999	12/08/1999 10:00 horas	12/08/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Ampliación de la red contra incendios	6/09/1999	

- * Ubicación de la obra: C.T. Punta Prieta, ubicada en carretera a Pichilingue, kilómetro 9.5. en la ciudad de La Paz, B.C.S.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento Regional de Obras Públicas, teléfono (01-62) 59-1283, en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada más IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Administrativa de la C.T. Punta Prieta, ubicada en carretera a Pichilingue, kilómetro 9.5, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en instalaciones de la C.T. Punta Prieta, código postal 83000, La Paz, Baja California Sur.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de agosto de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de agosto de 1999 a las 10:00 horas, en Juárez y H. Rangel, en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: diseño, construcción y mantenimiento de redes contra incendio.
Deberá comprobar el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o la última declaración fiscal anual.
Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos, y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando el original y copia de los siguientes documentos: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual; testimonio de acta constitutiva y sus modificaciones, según su naturaleza jurídica; declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
En el caso de que las bases se adquieran a través de compraNET, los licitantes deberán presentar el recibo de pago, previo al acto de apertura de ofertas.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: experiencia comprobable en estos trabajos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y presente la proposición solvente más baja y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- * Las condiciones de pago son: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se recibe la estimación por la residencia de supervisión, contra presentación de factura y evidencia del avance de los trabajos.

HERMOSILLO, SON., A 13 DE JULIO DE 1999.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE

ING. JOAQUIN RODRIGUEZ VEJAR
RUBRICA.

(R.- 107954)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE SALAMANCA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de ropa contractual para el Hospital Regional Salamanca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18572012-021-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	20/07/1999	19/07/1999 12:00 horas	27/07/1999 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Bata para médico masculino	
2	0000000000	Bata femenina	
3	0000000000	Uniforme para enfermera	
4	0000000000	Uniforme para enfermera industrial	
5	0000000000	Uniforme para enfermera sanitarista	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Salamanca, ubicado en avenida Tampico, esquina diagonal Emiliano Zapata sin número, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos con cargo a una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en el aula de enseñanza, ubicada frente al Departamento de Adquisiciones en el Cuerpo "C" del Hospital Regional Salamanca, ubicado en avenida Tampico, esquina diagonal Emiliano Zapata, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.

- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en el mismo lugar donde se celebró la junta de aclaraciones.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en el aula de enseñanza frente al Departamento de Adquisiciones en el Cuerpo "C" del Hospital Regional Salamanca, ubicado en Tampico sin número, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: libre abordó en el almacén del Hospital Regional Salamanca, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 50 días naturales, a partir de la fecha de formalización del pedido original.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura y certificado de aceptación de bienes en la ventanilla única del Corporativo de Petróleos Mexicanos.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicará al proveedor que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petróleos Mexicanos y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas y morales, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * No se otorgarán anticipos.

SALAMANCA, GTO., A 13 DE JULIO DE 1999.
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL SALAMANCA
DR. JOSE DE JESUS GONZALEZ JASSO Y SILVA
RUBRICA.

(R.- 107955)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SUBDIRECCION DE GENERACION, GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL, CON DOMICILIO EN: AVENIDA REAL DE LOS REYES NUMERO 265, COLONIA LOS REYES COYOACAN, MEXICO, D.F.; PRODUCTO LICITADO: SERVICIO DE DIAGNOSIS, ACTUALIZACION DE DIAGRAMAS DE TUBERIA E INSTRUMENTACION Y ANALISIS DE FALLAS EN LOS COMPONENTES DEL GENERADOR DE VAPOR Y ELECTRICO TURBINA. 38 SR; EMPRESA GANADORA, COMPAÑIA DE INSPECCION MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 80, COLONIA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO, 10 DE MAYO DE 1998, MONTO DEL CONTRATO: 10'489,051.50 M.N. NUMERO DE LICITACION **LN-00164005-010/97**. PRODUCTO LICITADO, REFACCIONES PARA SOPLADORES DE HOLLIN, 8 PIEZAS, SOPLADOR DE HOLLIN RETRACTIL TAMAÑO 24 1/4"X-1680, 4 PIEZAS, SOPLADOR DE HOLLIN RETRACTIL TAMAÑO 28 1/4"X-1680, 3 PIEZAS, SISTEMA, EMPRESA GANADORA, DYNA TECH SEALS INC., CON DOMICILIO EN: 9919 STEELMAN, HOUSTON TEXAS, CODIGO POSTAL 77017, FECHA DE FALLO, 2 DE JUNIO DE 1998, MONTO DEL CONTRATO: 345,145.56 DLLSUSA, NUMERO DE LICITACION **LI-00164005-011/97**. PRODUCTO LICITADO: REFACCIONES PARA SOPLADORES DE HOLLIN, 6 PIEZAS, TUBO DE ALIMENTACION DE A.I. TIPO 304 PARA SOPLADORES DE HOLLIN, 18 PIEZAS, LANZA DE ALEACIONES DE 21.5" PARA SOPLADORES DE HOLLIN MODELO T-30, 8 PIEZAS, FUNDA PARA SOPLADOR DE 6.845 MTS., 16 PIEZAS, DE LANZA PARA SOPLADOR DE 6.780 MTS., 6 PIEZAS, DE TUBOS DE ALIMENTACION PARTE NUMERO 11, 12 EN A.I., 10 PIEZAS, LANZA DE ALEACION ESPECIAL CON TOBERA; EMPRESA GANADORA, INSTRUMENTACION Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: GUADALUPE 1200 PTE., COLONIA PARAISO, CODIGO POSTAL 67140, GUADALUPE, N.L., FECHA DEL FALLO, 2 DE JUNIO DE 1998, MONTO DEL CONTRATO: 1'226,240.00 M.N., NUMERO DE LICITACION **LI-00164005-011/97**. PRODUCTO LICITADO, PRODUCTO QUIMICO, DANTOBROM, 130,200.00 KG., EMPRESA GANADORA, GRUPO CARBONO 14, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: SIERRA NEVADA NUMERO 330, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO, 7-07-98, MONTO DEL CONTRATO, 1'302,960.88, NUMERO DE LICITACION **LI-00164005-013/97**. PRODUCTO LICITADO, PRODUCTO QUIMICO, BROMICIDE, 130,200.00 KG., EMPRESA GANADORA, QUIMAE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA BARRANCA NUMERO 3, COLONIA TLACOPAN, 50010 TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE FALLO, 7-07-98, MONTO DEL CONTRATO 1'299,493.15, NUMERO DE LICITACION **LI-00164005-0013/97**. PRODUCTO LICITADO, CALENTADOR NUMERO 6 DE ALTA PRESION, 1 PIEZA, EMPRESA GANADORA, SWECOMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: CALLE 5 NUMERO 899, ZONA INDUSTRIAL, 44940 GUADALAJARA, JALISCO, FECHA DE FALLO, 29-04-98, MONTO DEL CONTRATO, 5'725,642.00 PESOMEX, NUMERO DE LA LICITACION **LN-00164005-002/98**. PRODUCTO LICITADO, SISTEMA DE EXCITACION ESTATICO CON TECNOLOGIA DIGITAL, 1 EQ., EMPRESA GANADORA, ELIN ENERGIEVERSORGUNG GMBH, CON DOMICILIO EN: PASEO DE LA REFORMA NUMERO 509-8, COLONIA CUAUHTEMOC, 06500 MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 15-10-98, MONTO DEL CONTRATO, 5'201,002.07 CHELINES AUSTRIACOS, NUMERO DE LA LICITACION **LI-00164005-003/98**. PRODUCTO LICITADO, CLORO LIQUIDO AL 99.5% EN PESO MINIMO EN CONTENEDORES DE 90.7 KG. CADA UNO, 534 TN, EMPRESA GANADORA, QUIMAE, S.A. DE C.V., CON DIRECCION EN: CALLE DE LA BARRANCA NUMERO 3, COLONIA TLACOPAN, 50010 TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE FALLO, 11-06-98, MONTO DEL CONTRATO, 5'571,231.00 PESOMEX, NUMERO DE LICITACION **LN-00164005-004/98**. PRODUCTO LICITADO, SOSA CAUSTICA BASE AL 100% GRADO ESTANDAR DIAFRAGMA EN SOLUCION AL 50%, 4,291, TN, EMPRESA GANADORA, QUIMAE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA BARRANCA NUMERO 3, COLONIA TLACOPAN, 50010 TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE FALLO, 11-06-98, MONTO DEL CONTRATO, 32'023,654.00 PESOMEX,

NUMERO DE LA LICITACION **LN-00164005-005/98**. PRODUCTO LICITADO, ACIDO SULFURICO AL 98% DE CONCENTRACION, 24,590 TN, EMPRESA GANADORA, QUIMAE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA BARRANCA NUMERO 3, COLONIA TLACOPAN, 50010 TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE FALLO, 11-06-98, MONTO DEL CONTRATO, 15'615,117.80 PESOMEX, NUMERO DE LA LICITACION **LN-00164005-006/98**. PRODUCTO LICITADO, SERVICIO DE REPARACION MAYOR DE UN TRANSFORMADOR MONOFASICO DE POTENCIA EN ACEITE, 1 SERV., EMPRESA GANADORA, INDUSTRIAS IEM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: VIA DR. GUSTAVO BAZ NUMERO 340, COLONIA BARRIENTOS, 54000 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE FALLO, 18-08-98, MONTO DEL CONTRATO, 3'792,925.00 PESOMEX, NUMERO DE LA LICITACION **LN-00164005-007/98**. PRODUCTO LICITADO, TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO SECO DE 200 KVA. CONTINUOS, DECLARADA DESIERTA, FECHA DE FALLO, 23-06-98, NUMERO DE LA LICITACION **LM-00164005-007/98**. PRODUCTO LICITADO, ADQUISICION DE DOS TRANSFORMADORES DE PEQUEÑA POTENCIA, DECLARADA DESIERTA, FECHA DE FALLO, 23-06-98, NUMERO DE LICITACION **LN-00164005-007/98**. PRODUCTO LICITADO, FABRICACION DE PANELES Y PARTES PARA CALENTADOR, 90 JUEGOS, EMPRESA GANADORA, INSTRUMENTACION Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS, S.A., CON DOMICILIO EN: GUADALUPE 1200, COLONIA PARAISO, 67410 GUADALUPE, N.L., FECHA DE FALLO, 4-12-98, MONTO DEL CONTRATO, 4'835,280.00 PESOMEX, NUMERO DE LA LICITACION **LN-00164005-009/98**. PRODUCTO LICITADO, VALVULAS, TUBERIAS Y CONEXIONES, 178 PIEZAS, EMPRESA GANADORA, WALWORTH VALVULAS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN: AVENIDA DE LA INDUSTRIA NUMERO 16, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL TREBOL, 54600, TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE FALLO, 24-12-98, MONTO DEL CONTRATO, 336,188.92 PESOMEX, NUMERO DE LICITACION **LI-00164005-011/98**. PRODUCTO LICITADO, VALVULAS Y TRAMPAS DE VAPOR, 66 PIEZAS, EMPRESA GANADORA, LUIS BORIOLI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: BULEVAR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NUMERO 15, COLONIA GRANADA, 11520, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO, 24-12-98, MONTO DEL CONTRATO, 74,770.00 DLLSUSA, NUMERO DE LICITACION **LI-00164005-011/98**. PRODUCTO LICITADO, VALVULAS, REQUISICION A-8-HHBCO-4861, PARTIDAS DE LA 1 A LA 5, DESIERTAS, FECHA DE FALLO, 5-11-98, NUMERO DE LICITACION **LI-00164005-011/98**. PRODUCTO LICITADO, JUEGOS DE INTERNOS PARA VALVULAS, REQUISICION A-7-HHBCO-4783, PARTIDAS 1 Y 2 DESIERTAS, FECHA DE FALLO, 5-11-98, NUMERO DE LICITACION **LI-00164005-011/98**. PRODUCTO LICITADO, REFACCIONES PARA VALVULAS DE CONTROL, REQUISICION A-7-HHBBO-6742, PARTIDAS DE LA 1 A LA 12, DESIERTAS, FECHA DE FALLO, 5-11-98 NUMERO DE LICITACION **LI-00164005-011/98**. PRODUCTO LICITADO, OXIDO DE MAGNESIO AL 90% CON REACTIVIDAD AL ACIDO ACETICO DE 6 SEG., 500 TN, EMPRESA GANADORA, GRUPO CARBONO 14, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: SIERRA NEVADA NUMERO 330, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, 11000 MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO, 23-12-98, MONTO DEL CONTRATO 4'400,00.00 PESOMEX, NUMERO DE LICITACION **LN-00164005-019/98**.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. MARTIN VAZQUEZ TABAREZ

RUBRICA.

(R.- 107956)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE SALAMANCA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de placas radiográficas, líquido revelador y fijador, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura técnica
18572012-022-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	20/07/1999	19/07/1999 10:00 horas	27/07/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Película ortocromática sensible al verde para radiología 35.6 x 43.2	1	
2	0000000000	Película ortocromática sensible al verde para radiología 35.6 x 35.6	1	
3	0000000000	Película ortocromática sensible al verde para radiología 30.0 x 35.0	1	
4	0000000000	Película ortocromática sensible al verde para radiología 24.0 x 30.0	1	
5	0000000000	Solución para revelado para procesador automático revelador concentrado	1	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Salamanca, ubicado en avenida Tampico sin número, esquina Diagonal Emiliano Zapata colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos a cargo de una institución de crédito autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 1999 a las 10:00 horas en el aula de enseñanza en el cuerpo C frente al Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Salamanca, ubicada en avenida Tampico sin número, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de julio de 1999 a las 10:00 horas en el mismo lugar donde se celebró la junta de aclaraciones.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 1999 a las 10:00 horas en el aula de enseñanza en el cuerpo C frente al Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Salamanca, ubicada en avenida Tampico sin número, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: libre abordo almacén del Hospital Regional Salamanca, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la entrega de la orden de surtimiento.
- * Las condiciones de pago serán: Petróleos Mexicanos pagará al proveedor adjudicado en moneda nacional mediante depósito bancario del proveedor a los treinta días naturales, contados a partir de la presentación de la factura y certificado de bienes y servicios CABYS al Centro de Registro y Acopio de Información CRAI del Departamento de Recursos Financieros, ubicado en el primer piso del Hospital Regional Salamanca en avenida Tampico sin número, esquina con Diagonal Emiliano Zapata, colonia Bellavista, código postal 36730, en Salamanca, Guanajuato.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicará al proveedor que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petróleos Mexicanos y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * No se otorgarán anticipos.
- * Esta licitación se convoca bajo la modalidad de contrato abierto, artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

SALAMANCA, GTO., A 13 DE JULIO DE 1999.
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL SALAMANCA
DR. JOSE DE JESUS GONZALEZ JASSO Y SILVA
RUBRICA.

(R.- 107957)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORESTE
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 03

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitaciones públicas de carácter nacional e internacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Plazo de entrega
18164058-004-99 (LN-PD000-004-99)	\$2,000.00 más IVA En compraNET: \$1,750.00 más IVA	21 de julio de 1999 a las 9:00 horas	28 de julio de 1999 a las 9:00 horas	45 días naturales

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	C720200028	Angulos y soleras de hierro y acero	250	Pieza
2	C720200028	Angulos y soleras de hierro y acero	250	Pieza
3	C390000340	Tornillo	8,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Plazo de entrega
18164058-005-99 (LI-PD000-005-99)	\$2,000.00 más IVA En compraNET: \$1,750.00 más IVA	16 de agosto de 1999 a las 9:00 horas	23 de agosto de 1999 a las 9:00 horas	30 días naturales

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Gas hexafluoro de azufre	1,300	Kg.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Plazo de entrega
18164058-006-99 (LN-PD000-006-99)	\$2,000.00 más IVA En compraNET: \$1,750.00 más IVA	21 de julio de 1999 a las 13:00 horas	28 de julio de 1999 a las 13:00 horas	60 días naturales

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	C030000006	Aisladores eléctricos	10,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Plazo de entrega
18164058-007-99 (LN-PD000-007-99)	\$2,000.00 más IVA En compraNET: \$1,750.00 más IVA	21 de julio de 1999 a las 17:00 horas	28 de julio de 1999 a las 17:00 horas	75 días naturales

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Banco de baterías	2	Pieza
2	0000000000	Banco de baterías	2	Pieza
3	I330000014	Cargador baterías	2	Pieza
4	0000000000	Banco de baterías	1	Pieza
5	I330000014	Cargador baterías	2	Pieza

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes estarán disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de 8:30 a 15:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles; y en Internet: <http://compranet.gob.mx>

Las bases se encuentran disponibles: impresas X, compraNET X.

En caso de adquisición de las bases en forma impresa el costo será de \$2,000.00 M.N. más I.V.A., éstas se encuentran disponibles en el Departamento de Adquisiciones y O.P. de esta institución, ubicado en avenida Eugenio Garza Sada sin número, cruz con avenida Lázaro Cárdenas (en el interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, Monterrey, N.L., teléfono 01-(8) 155-2123 y fax 01 (8) 155-2181, mediante su pago en la caja general situada en la dirección arriba indicada. El importe se deberá cubrir con efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

En el caso de adquisición de las bases por compraNET, vía Internet, el costo será de 1,750.00 M.N. más I.V.A., con dirección electrónica en <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> y cuyo pago en bancos se realizará mediante el recibo correspondiente que emite el propio sistema compraNET.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- La C.F.E. no considerará abastecimiento simultáneo.
- Documentación requerida: los licitantes deberán de presentar una declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes.
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
- No se podrán llevar a cabo negociaciones.
- No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las base de licitación.
- Lugar de celebración de la junta aclaraciones, acto presentación y apertura de proposiciones será en la sala de juntas de la Subgerencia Administrativa, ubicada en avenida Eugenio Garza Sada sin número, cruz con avenida Lázaro Cárdenas (en el interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos Monterrey, N.L., código postal 64780.
- La fecha de la apertura de propuestas económicas se confirmará en el acto de apertura técnica.
- Lugar de entrega de los bienes: almacén Santo Domingo, ubicado en avenida Diego Díaz de Berlanga número 95, colonia Jardines de Anáhuac, San Nicolás de los Garza, N.L.
- Condiciones de pago: neto 30 días contra presentación de facturas y evidencia de entrega de los bienes.
- Estas licitaciones se encuentran por debajo de umbrales de los tratados celebrados por México con otros países.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

Para las licitaciones nacionales números 18164058-004-99, 18164058-006-99 y 18164058-007-99 deberá de tomarse en cuenta lo siguiente:

- Garantía requerida: de seriedad de la proposición del 5% del importe de la propuesta, con tope máximo de \$60,000.00 en M.N. y en su oportunidad presentará garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo.
- El plazo de entrega de los bienes: licitación 18164058-004-99 es de 45 días naturales.
- El plazo de entrega de los bienes: licitación 18164058-006-99 es de 60 días naturales.
- El plazo de entrega de los bienes: licitación 18164058-007-99 es de 75 días naturales.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español e inglés; y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- Estas licitaciones se encuentran por debajo de umbrales de los tratados celebrados por México con otros países.

Para la licitación internacional número 18164058-005-99 deberá de tomarse en cuenta lo siguiente:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español, inglés o francés;
- El licitante extranjero podrá presentar su proposición en la moneda del país del suministro y/o dólares estadounidenses, los participantes nacionales deberán cotizar en moneda nacional y, para fines de comparación, podrán presentar la parte del contenido importado en su proposición en dólares estadounidenses.
- Garantía requerida: de seriedad de la proposición del 5% del importe de la propuesta, con tope máximo de \$20,000.00 dólares estadounidenses o su equivalente en la moneda de su proposición y, en su oportunidad presentará garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo.
- El plazo de entrega de los bienes es de 30 días naturales.

MONTERREY, N.L., A 13 DE JULIO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
DEL AREA DE TRANSMISION TRANSFORMACION NORESTE
C.P. JORGE GARZA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 107958)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de cableado estructurado, llantas 11R24.5 y material y reactivos de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18576033-015-99	\$1,145 Costo en compraNET: \$900	16/08/1999	16/08/1999 16:00 horas	23/08/199 16:00 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción
Varios	0000000000	Llantas para autotankers

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 1999 a las 16:00 horas en el auditorio de la Gerencia Comercial Zona Centro, ubicado en calle Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de agosto de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de agosto de 1999 a las 16:00 horas en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- * Lugar de entrega: Gerencia Comercial Zona Centro, Superintendencia General de Recursos Materiales, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18576033-013-99	\$1,145 Costo en compraNET: \$900	16/08/1999	16/08/1999 12:00 horas	23/08/199 12:00 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción
Varias	0000000000	Suministro e instalación de cableado estructurado

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 1999 a las 12:00 horas en el auditorio de la Gerencia Comercial Zona Centro, ubicado en calle Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de agosto de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de agosto de 1999 a las 12:00 horas en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- * Lugar de entrega: las terminales de Almacenamiento y Distribución de Querétaro, Celaya, Salamanca y Puebla, las visitas de campo se harán los días 20, 21, 22 y 23 de julio como se indican en las bases, las direcciones se encuentran en las bases de licitación, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18576033-014-99	\$1,145 Costo en compraNET: \$900	16/08/1999	16/08/1999 9:00 horas	23/08/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
Varias	0000000000	Material y equipo de laboratorio

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 1999 a las 9:00 horas en el auditorio de la Gerencia Comercial Zona Centro, ubicado en calle Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de agosto de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de agosto de 1999 a las 9:00 horas en calle Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Gerencia Comercial Zona Centro, en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el Acceso II, sin número, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días.

La siguiente información se aplica para las licitaciones mencionadas:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco con sucursal en la ciudad de Querétaro, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador de servicios, presente su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio; dicha documentación la deberá presentar en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el Acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro.

QUERETARO, QRO., A 13 DE JULIO DE 1999.
GERENTE COMERCIAL ZONA CENTRO
ING. GERARDO JESUS DE HOYOS ARIZPE
RUBRICA.

(R.- 107959)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN
VERACRUZ, VER.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE SE DIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO LN-18164008-022-99; EMITIDO EL DIA 27 DE MAYO DE 1999, QUE AMPARA "TUBOS DE DIAMETRO EXTERIOR 101.6 MM X 8 MM Y 12 MM DE ESPESOR EN MATERIAL SA-209 T1", A FAVOR DE LA CIA. TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A., CON DOMICILIO EN CAMPOS ELISEOS NUMERO 400-17, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE: \$2'367,955.00 MAS I.V.A. (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

H. VERACRUZ, VER., A 13 DE JULIO 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 107960)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION NORTE, CON DOMICILIO EN BULEVAR MIGUEL ALEMAN Y GUANACEVI, CODIGO POSTAL 35000, GOMEZ PALACIO, DGO., EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, DA A CONOCER EL RESULTADO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE A CONTINUACION SE INDICAN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18164038-007-99**, REFERENTE A REPARACION, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA VEHICULOS AUTOMOTORES DE ZONA DURANGO, LOS GANADORES DE LA LICITACION FUERON: JOSE ISAIAS SILERIO MEDINA, CON DOMICILIO EN 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 1610 ORIENTE, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DGO., 1 LOTE - SUMINISTRO DE REFACCIONES LINEA MOTOR/GASOLINA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA LINEA MOTOR GASOLINA DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A ZONA DURANGO POR UN MONTO DE \$850,000.00 MAS I.V.A.; CAMERINA DOMINGUEZ PADILLA, CON DOMICILIO EN BULEVAR FELIPE PESCADOR NUMERO 413 OTE., CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DGO., 1 LOTE - SERVICIO LAVADO Y LUBRICACION DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A ZONA DURANGO POR UN MONTO DE \$150,000.00 MAS I.V.A. CON FECHA DE FALLO 6 DE MAYO DE 1999.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18164038-011-99**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MEDIDORES DE ESTADO SOLIDO, LOS GANADORES DE LA LICITACION FUERON: SCHLUMBERGER RESOURCE MANAGEMENT SERVICES, INC., CON DOMICILIO EN 3850 HOLCOMB BRIDGE ROAD, SUITE 215, CODIGO POSTAL 30092, NORCROSS, GEORGIA, U.S.A. LA PARTIDA: 1 (70%) - 15,252 PZAS. POR UN MONTO DE DLLS. USA \$2'689,690.20; ABB POWER T&D COMPANY, INC., CON DOMICILIO EN 1400 N.W. 107th AVENUE, SUITE 200, CODIGO POSTAL 33172, MIAMI, FLORIDA, U.S.A. LAS PARTIDAS: 1 (30%) - 6,536 PZAS, 2 (30%) - 5,010 PZAS, 3

(100%) - 250 PZAS. Y 5 (100%) - 62 PZAS. POR UN MONTO DE DLLS. USA \$2,331,258.50; SIEMENS POWER TRANSMISSION & DISTRIBUTION, LLC. METER DIVISION, CON DOMICILIO EN 100 FORSYTH HALL DRIVE, SUITE A, CODIGO POSTAL 28273-5726, CHARLOTTE, N.C., U.S.A. LAS PARTIDAS: 4 (100%) - 320 PZ, 6 (100%) - 70 PZAS. Y 7 (100%) - 200 PZAS. POR UN MONTO DE DLLSUSA \$815,085.20; GENERAL ELECTRIC COMPANY, CON DOMICILIO EN 130 MAIN STREET, CODIGO POSTAL 03878-3194, SOMERSWORTH, N.H., U.S.A. LA PARTIDA: 2 (70%) - 11,690 PZAS. POR UN MONTO DE DLLS. USA \$1'975,259.30; LA PARTIDA 8 EN BASE AL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DECLARA DESIERTA; CON FECHA DE FALLO 18 DE JUNIO DE 1999.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 13 DE JULIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. FCO. JAVIER BARTOLUCHI DE LEIJA

RUBRICA

(R.- 107961)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE CD. MADERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de consulta, estudios y tratamientos médicos especializados para el Hospital Regional Ciudad Madero, Ciudad Victoria, Tamps. y servicios subrogados en Ciudad Mante, Tamps. y Ciudad Valles, S.L.P., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
18572010-010-99		\$600 Costo en compraNET: \$550	20/07/1999	20/07/1999 9:00 horas	27/07/1 9:00 hr
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupue
1	0000000000	Electrofisiología	1	Contrato	3
2	0000000000	Anatomía patológica	1	Contrato	7
3	0000000000	Anestesiología	1	Contrato	1
4	0000000000	Cardiología	1	Contrato	2
5	0000000000	Cirugía general	1	Contrato	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, en el Departamento de Finanzas del Hospital Regional Ciudad Madero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, ubicada en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de julio de 1999 a las 9:00 horas en Calle 10 esquina 5a. Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las localidades del Hospital Regional Ciudad Madero, y en los consultorios de Ciudad Victoria, Ciudad Mante, Tamps. y Ciudad Valles, S.L.P., en los domicilios establecidos en las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega, el establecido en las bases.
- * Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta agotar el presupuesto máximo a ejercer y/o el 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción del certificado de aceptación de bienes y factura en ventanilla única.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL CD. MADERO

DR. VICTOR JULIO CAMACHO ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 107962)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional

para la contratación de suministro de software de sistema análisis de imagen y microscopio estereoscópico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575004-047-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	17/08/1999	2/08/1999 9:00 horas	24/08/1999 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Software de sistema de análisis de imagen

- * Lugar de entrega: L.A.B. Destino final en las instalaciones de los laboratorios de paleontología y petrografía de la Gerencia de Exploración en Poza Rica, Ver., 4 paquetes; del edificio Aguila en Tampico, Tamps., 2 paquetes, y de la Suptcia. Exploración Dtto. Veracruz, Ver., 2 paquetes, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Nota: el evento de la junta de aclaraciones será en la sala de juntas número 02; la presentación de proposiciones y apertura técnica será en la sala de juntas número 02 y el acto de apertura económica será en la sala de juntas número 03 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575004-048-99	\$500 Costo en compraNET: \$475	18/08/1999	2/08/1999 11:30 horas	25/08/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Microscopio estereoscópico

- * Lugar de entrega: L.A.B. Destino final en las instalaciones de los laboratorios de paleontología y petrografía de la Gerencia de Exploración en Poza Rica, Ver. (2 microscopios); del edificio Aguila en Tampico, Tamps. (1) y de la Suptcia. Exploración Dtto. Veracruz, Ver. (1), los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Nota: el evento de la junta de aclaraciones será en la sala de juntas número 02; la presentación de proposiciones y apertura técnica será en la sala de juntas número 03 y el acto de apertura económica será en la sala de juntas número 03 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos Región Norte, ubicadas en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

Información común para todas las licitaciones

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en domicilio de la convocante: en efectivo, cheque certificado o caja de la institución de crédito, preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, ingresando el pago en la cuenta del banco Bital, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tab., clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de la Cía. Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros compraNET.
- * Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos mencionados en este artículo.
- * Estas licitaciones se llevarán a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la fecha de fincamiento del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: para los proveedores nacionales 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Región Norte en Poza Rica, Ver.; los dólares americanos serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquél en que se deba efectuar el pago. Para proveedores extranjeros el pago se efectuará en dólares a 30 días naturales, en la compañía Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City West Boulevard 24000 en Houston, Texas 77042-3020 y no se otorgará anticipo alguno.

POZA RICA DE HGO., VER., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUBGERENTE INTERINO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.

JULIAN MANCILLAS CAVAZOS
RUBRICA.

(R.- 107964)

PEMEX REFINACION
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de certificación nacional con reconocimiento internacional conforme a ISO-9002:1994/NMX-CC-004:1995 de las áreas administrativas de la G.C.Z.O y T.A.D. de Zapopan, Jal.; Rosarito, B.C.; El Castillo, Jal., e instalación de detectores de mezclas explosivas en T.A.D. de Ciudad Obregón y Guaymas, Son., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18576036-155-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/08/1999	16/08/1999 10:00 horas	16/08/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Certificación nacional con reconocimiento internacional conforme a ISO-9002	13/09/1999

- * Ubicación de la obra: (G.C.Z.O.) avenida prolongación de las Américas número 1450, Guadalajara, Jal. (T.A.D. Zapopan) avenida Aviación número 999, San Juan de Ocotlán, Zapopan, Jal.; (T.A.D. Rosarito) kilómetro 21 carretera libre Tijuana-Ensenada, Rosarito, B.C.; (T.A.D. El Castillo) Camino Viejo al Castillo, El Muey número 51, El Salto, Jal.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum vitae y documentación que compruebe la experiencia como mínimo de un año, capacidad técnica de la empresa y de su personal en la ejecución de los trabajos similares a los que se refiere en estas bases (acreditamiento de la SECOFI-DGN o EMA).
- * No se otorga anticipo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18576036-156-99	\$600 Costo en compraNET: \$480	16/08/1999	16/08/1999 10:00 horas	16/08/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Instalación de detectores de mezclas explosivas en T.A.D. Ciudad Obregón, Son.	20/09/1999

- * Ubicación de la obra: kilómetro 1858.6 carretera internacional México-Nogales, Ciudad Obregón, Son.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18576036-157-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	16/08/1999	16/08/1999 10:00 horas	16/08/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Instalación de detectores de mezclas explosivas en T.A.D. de Guaymas, Son.	20/09/1999

- * Ubicación de la obra: fraccionamiento Las Batuecas, sin número, colonia Termoeléctrica, Guaymas, Son.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la (G.C.Z.O.), avenida prolongación de Las Américas número 1450, Guadalajara, Jal.; (T.A.D. Ciudad Obregón) kilómetro 1858.6 carretera internacional México-Nogales, Ciudad Obregón, Son., y (T.A.D. de Guaymas) fraccionamiento Las Batuecas, sin número, colonia Termoeléctrica, con el siguiente horario (G.C.Z.O.) de 9:00 a 14:00 horas, (T.A.D. Ciudad Obregón) y (T.A.D. de Guaymas) de 7:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado en las oficinas de la (G.C.Z.O.), (T.A.D. Ciudad Obregón) y (T.A.D. de Guaymas) o depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, del Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la (G.C.Z.O.), (T.A.D. Ciudad Obregón) y (T.A.D. de Guaymas) en la fecha y horarios establecidos de cada licitación.

- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas de la (G.C.Z.O.), (T.A.D. Ciudad Obregón) y (T.A.D. de Guaymas) en la fecha y horarios establecidos de cada licitación.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica se llevará a cabo en las oficinas de la (G.C.Z.O.), (T.A.D. Ciudad Obregón) y (T.A.D. de Guaymas) en la fecha y horarios establecidos de cada licitación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae y documentación que compruebe la experiencia, capacidad técnica de la empresa y de su personal, en la ejecución de los trabajos similares a los que se refiere en estas bases.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - a).- Original y/o copia del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - b).- Original y/o copia certificada del poder notarial del representante legal.
 - c).- Registro vigente ante la S.H.C.P. que acredite al participante como persona física o moral.
 - d).- Identificación con fotografía reciente y firma del representante legal y/o persona física.
 - e).- Capital contable mínimo requerido, con base a los estados financieros auditados externamente o su última declaración fiscal, de conformidad a lo establecido en la licitación.
 - f).- Declaración por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - g).- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de que se encuentra al corriente del pago de sus impuestos federales como son: I.S.R. (Impuesto Sobre la Renta), I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado), Impuesto al Activo y, en su caso, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, correspondiente a los tres últimos ejercicios fiscales, así como haber presentado las declaraciones de los pagos provisionales correspondientes a 1998 y 1999 por los mismos impuestos.
 - h).- Copia del registro de la Cámara a la que corresponda.
 - i).- Curriculum vitae y documentación que compruebe la experiencia, capacidad técnica de la empresa y de su personal en la ejecución de trabajos similares a los que se refiere en estas bases.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: 30 días naturales a partir de la fecha en que el contratista presente su facturación, cumpliendo con todos los requisitos fiscales y evidencia de recibo por el área usuaria.

GUADALAJARA, JAL., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE COMERCIAL ZONA OCCIDENTE

ING. JOSE ENRIQUEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 107966)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
015
Licitaciones:
18576112-015-99

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
R.- 99556	Convocatoria Analizadores de azufre y plomo Primera tabla, tercera, cuarta y quinta columnas Tercero, cuarto y quinto párrafos

Dice:	Debe:
-------	-------

Fecha límite para adquirir bases: 7/04/1999 Junta de aclaraciones: 7/04/1999, 9:30 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica: 14/04/1999, 16:30 horas. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 1999 a las 9:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas. * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas, y la fecha de apertura de la propuesta económica se notificará en el acto de la presentación de proposiciones y apertura técnica, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.	Fecha límite para adquirir bases: 19/07/1999 Juntas de aclaraciones: 7/04/1999, 9:30 horas y Presentación de proposiciones y apertura técnica: 14/04/1999, 16:30 horas. * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 19 de julio de 1999 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas. * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas, y la fecha de apertura de la propuesta económica se notificará en el acto de la presentación de proposiciones y apertura técnica, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
--	---

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. ALEJANDRO J. BARROS S. NOCK
RUBRICA.

(R.- 107969)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
014
Licitación:
18576112-014-99

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
R.- 99551	Convocatoria Analizador de azufre y plomo Primera tabla, tercera, cuarta y quinta columnas Tercero, cuarto y quinto párrafos

Dice:	Debe:
Fecha límite para adquirir bases: 7/04/1999 Junta de aclaraciones: 7/04/1999, 9:30 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica: 14/04/1999, 16:30 horas. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 1999 a las 9:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas. * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas, y la fecha de apertura de la propuesta económica se notificará en el acto de la presentación de proposiciones y apertura técnica, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.	Fecha límite para adquirir bases: 19/07/1999 Juntas de aclaraciones: 7/04/1999, 9:30 horas y Presentación de proposiciones y apertura técnica: 14/04/1999, 16:30 horas. * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 19 de julio de 1999 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas. * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas, y la fecha de apertura de la propuesta económica se notificará en el acto de la presentación de proposiciones y apertura técnica, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. ALEJANDRO J. BARROS S. NOCK
RUBRICA.

(R.- 107972)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria

013
Licitaciones:
013-99

Ubicación en documento	Ubicación en documento
R.-99556 Convocatoria	Convocatoria Analizador de azufre y plomo Primera tabla, tercera, cuarta y quinta columnas Tercero, cuarto y quinto párrafos

Dice:	Debe:
Fecha límite para adquirir bases: 7/04/1999 Junta de aclaraciones: 7/04/1999, 9:30 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica: 14/04/1999, 16:30 horas. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 1999 a las 9:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas. * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas, y la fecha de apertura de la propuesta económica se notificará en el acto de la presentación de proposiciones y apertura técnica, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.	Fecha límite para adquirir bases: 19/07/1999 Juntas de aclaraciones: 7/04/1999, 9:30 horas y Presentación de proposiciones y apertura técnica * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 19 de julio de 1999 a las 12:30 h Recursos Materiales, ubicada en avenida colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas. * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de abril de 1999 a las 16:30 horas, y la fecha de apertura de la propuesta económica se notificará en el acto de la presentación de proposiciones y apertura técnica, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. ALEJANDRO J. BARROS S. NOCK
RUBRICA.

(R.- 107973)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento y reparación de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00017027-004-99	\$350 Costo en compraNET: \$320	22/08/1999 11:00 horas	30/08/1999 11:00 horas	30/08/1999 12:30 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar García Morales kilómetro 9.5 sin número, colonia La Manga, código postal 83220, Hermosillo, Sonora.
- * La forma de pago es, en convocante
En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, en la Subdelegación Administrativa, ubicada en bulevar García Morales kilómetro 9.5 sin número, colonia La Manga, código postal 83220, Hermosillo, Sonora.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 30 de agosto de 1999 a las 12:30 horas, en bulevar García Morales kilómetro 9.5 sin número, colonia La Manga, código postal 83220, Hermosillo, Sonora.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será: en subsedes de la Delegación Estatal Sonora, de 9:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días fecha presentación factura.

SONORA, A 13 DE JULIO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. ERNESTO GARCIA GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 107974)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
GERENCIA DE LINEAS 1, 3 Y 4
LICITACION PUBLICA NACIONAL
NOTA ACLARATORIA DE LA CONVOCATORIA 001-99 PUBLICADA EL 8 DE JULIO DE 1999

OBRA	DICE: DEBE DECIR:	VENTA DE BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	
TRATADO, SELLADO E INYECCION DE FILTRACIONES DE LINEA 1	DICE: DEBE DECIR:	15/JULIO/99 20/JULIO/99	20/JULIO/99 00:30 HRS. 30/JULIO/99 00:30 HRS.	23/JULIO/99 10:00 HRS. 3/AGOSTO/99 10:00 HRS.	3/AGOSTO/99 10:00 HRS. 12/AGOSTO/99 10:00 HRS.	10/AGOSTO/99 10:00 HRS. 19/AGOSTO/99 10:00 HRS.	D 3 DE AL
TRATADO, SELLADO E INYECCION DE FILTRACIONES DE LINEAS 3 Y 4	DICE: DEBE DECIR:	15/JULIO/99 20/JULIO/99	20/JULIO/99 00:30 HRS. 30/JULIO/99 00:30 HRS.	23/JULIO/99 12:00 HRS. 3/AGOSTO/99 12:00 HRS.	3/AGOSTO/99 13:00 HRS. 12/AGOSTO/99 13:00 HRS.	10/AGOSTO/99 13:00 HRS. 19/AGOSTO/99 13:00 HRS.	D 1 DE AL
LIMPIEZA Y REPARACION DE ESTRUCTURAS DE VENTILACION EN INTERESTACIONES DE LINEA 1	DICE: DEBE DECIR:	15/JULIO/99 20/JULIO/99	20/JULIO/99 00:30 HRS. 30/JULIO/99 00:30 HRS.	23/JULIO/99 14:00 HRS. 4/AGOSTO/99 14:00 HRS.	4/AGOSTO/99 10:00 HRS. 13/AGOSTO/99 10:00 HRS.	11/AGOSTO/99 10:00 HRS. 20/AGOSTO/99 10:00 HRS.	D 3: DE AL
LIMPIEZA Y REPARACION DE ESTRUCTURAS DE VENTILACION EN INTERESTACIONES DE LINEAS 3 Y 4	DICE: DEBE DECIR:	15/JULIO/99 20/JULIO/99	20/JULIO/99 00:30 HRS. 30/JULIO/99 00:30 HRS.	23/JULIO/99 18:00 HRS. 4/AGOSTO/99 18:00 HRS.	4/AGOSTO/99 13:00 HRS. 13/AGOSTO/99 13:00 HRS.	11/AGOSTO/99 13:00 HRS. 20/AGOSTO/99 13:00 HRS.	D 1 DE AL

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
 GERENTE DE LINEAS 1, 3 Y 4
ING. SALOMON SOLAY ZYMAN
 RUBRICA.

(R.- 107975)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL YUCATAN
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de vales de combustible, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, el día 16 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura 1
00017032-005-99	\$350 Costo en compraNET: \$300	19/07/1999	20/07/1999 12:00 P.M.	28/07/1 12:00 f

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C510200024	Gasolina

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 60 número 338-F, fraccionamiento Señorial, código postal 97059, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, por medio de cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 12:00 P.M. horas en la Subdelegación Administrativa, ubicada en Calle 60 número 338-F, fraccionamiento Señorial, código postal 97059, Mérida, Yucatán.

- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 28/07/1999 12:00 P.M. horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 12:00 P.M. horas y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 1999 a las 7:00 P.M. horas, en 60 número 338-F, fraccionamiento Señorial, código postal 97059, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Subdelegación Administrativa, los días cinco de cada mes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: los primeros cinco días de cada mes.
- * Las condiciones de pago serán: a crédito por 20 días después de presentadas las facturas correspondientes.

MÉRIDA, YUC., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUBDELEGADA ADMINISTRATIVA

C.P. MARTHA NAVA BARAJAS

RUBRICA.

(R.- 107976)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN AGUASCALIENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de vigilancia así como combustibles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	F
00017003-003-99	Gasolina (vales de gasolina)	\$1,000 Costo en compraNET: \$650	17/06/1999	20/07/1999 12:00 horas	
00017003-004-99	Servicio de vigilancia	\$1,000 Costo en compraNET: \$650	17/06/1999	20/07/1999 12:00 horas	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ayuntamiento número 124, colonia Obraje, código postal 20230, Aguascalientes, Aguascalientes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 12:00 horas en las oficinas que ocupa la Subdelegación Administrativa, ubicadas en avenida Ayuntamiento número 124, colonia Obraje, código postal 20230, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de julio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de julio de 1999 a las 18:00 horas en avenida Ayuntamiento número 124, colonia Obraje, código postal 20230, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: en avenida Ayuntamiento número 124 de la colonia Obraje, los días, todos los días de la semana en el horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas.
- * Plazo de entrega: inmediato.
- * Las condiciones de pago serán: crédito a 15 días a partir de la fecha de entrega de la factura del servicio.

AGUASCALIENTES, AGS., A 13 DE JULIO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. E. PALEMON ALAMILLA VILLEDA

RUBRICA.

(R.- 107979)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de acondicionamiento, adaptación, ampliación y remozamiento del Centro Postal Automatizado México, remodelación del correo internacional y construcción de reja perimetral y trabajos complementarios en el Complejo Postal Pantaco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación
09338001-021-99	\$1,380 Costo en compraNET: \$1,150	19/07/1999	23/07/1999 12:00 horas	19/07/1999 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio		Fecha de término
30709	Otras obras de terminación y acabados de edificios		9/08/1999		15/12/1999

- * Ubicación de la obra: Centro Postal Automatizado México, avenida Ceylán número 468, colonia Cosmopolita, Delegación Azcapotzalco, código postal 02520, México, D.F.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio Postal Mexicano, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en las sucursales del banco Bitel, S.A., a nombre de la Tesorería de la Federación, con cargo a la cuenta 400 8513 467.
- * Los planos y catálogo de conceptos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- * La junta de aclaraciones, apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en calle Netzahualcóyotl número 109, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Centro Postal Automatizado México, avenida Ceylán número 468, colonia Cosmopolita, código postal 02520, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * No habrá anticipos.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en lo solicitado en bases.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: lo solicitado en bases.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en bases.
- * Las condiciones de pago son: a base de estimaciones y factura por trabajos ejecutados dentro de los 30 días naturales (artículo 66 de la LAOP) y numeral 3.1 de las bases.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CALVO

RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120026-009-99	2/07/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	8,882,925.0700	7,724,282.6700	Construcción y Conservación de Infraestructura, S.A. de C.V.

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120026-010-99	2/07/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	552,561.9600	480,488.6600	Grupo GR Express, S.A. de C.V.

GUADALAJARA, JAL., A 13 DE JULIO DE 1999.
DELEGACION REGIONAL IX ZONA OCCIDENTE

(R. 107983)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
-------------------	----------------------------

09120026-009-99	2/07/99
-----------------	---------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	8,882,925.0700	7,724,282.6700	Construcción y Conservación de Infraestructura, S.A. de C.V.

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120026-010-99	2/07/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	552,561.9600	480,488.6600	Grupo GR Express, S.A. de C.V.

GUADALAJARA, JAL., A 13 DE JULIO DE 1999.
DELEGACION REGIONAL IX ZONA OCCIDENTE

(R. 107983)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Jesús Ocampo Bourelly, con cargo de Director de Administración y Finanzas, el día 24 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop apertura técn
11310001-009-99	\$500	15/07/1999	15/07/1999, 11:00 horas	22/07/1999, 11:00
11310001-010-99	Costo en compraNET:	15/07/1999	15/07/1999, 15:00 horas	22/07/1999, 15:00
11310001-011-99		27/07/1999	27/07/1999, 11:00 horas	3/08/1999, 11:00

11310001-009-99

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C360000042	Rollo película o fotografía
2	C360000032	Películas fotográficas

11310001-010-99

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Cuaderno de ejercicios Palabra Generadora etapa inicial educación básica
2	0000000000	Guía del asesor Palabra Generadora etapa inicial de educación básica
3	0000000000	Fichas didácticas Palabra Generadora etapa inicial educación básica
4	0000000000	Libro del Adulto Población Mixteca Metlatonoc-Guerrero
5	0000000000	Cuaderno de ejercicios Población Purepecha-Michoacán

11310001-011-99

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Cartel
2	0000000000	Manta
3	0000000000	Cartel

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de usos múltiples, primer piso, calle Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar de entrega: Almacén Central del INEA, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

- * Plazo de entrega: 11310001-009-99, se efectuará en tres fechas, a los diez días de adjudicación del pedido; 27 de septiembre de 1999 y 10 de enero del año 2000, 11310001-010-99 y 11310001-011-99 dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrega de originales mecánicos o negativos.
- * Las condiciones de pago serán: a los diez días naturales contados a partir de la fecha en que se presente la factura a cobro debidamente requisitada (los días lunes), previa aceptación de la recepción de los bienes.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY
RUBRICA.

(R.- 107985)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN MONTERREY
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
09120025-006-99	\$575 Costo en compraNET: \$460	15/07/1999	15/07/1999 11:00 horas	22/07/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Videocasete
2	0000000000	Papel p/fax
3	0000000000	Papel stock
4	0000000000	Registrador
5	0000000000	Arillos de plástico

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cocula número 303, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 y de 16:00 a 17:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de julio de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional X, Monterrey, ubicada en calle Cocula número 303, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de julio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de julio de 1999 a las 11:00 horas, en Cocula número 303, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: calle Cocula número 303 entre Atotonilco y Sayula, colonia Mitras Sur, Monterrey, N.L., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:30 horas.
- * Plazo de entrega: a los quince días posteriores a la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: factura a nombre de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., se cubrirá al segundo lunes con cheque nominativo o depósito en cuenta de banco que la empresa ganadora registre para recibir sus pagos.

MONTERREY, N.L., A 13 DE JULIO DE 1999.
DELEGACION REGIONAL X, MONTERREY

(R.- 107987)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL SUR, S.A. DE C.V.
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación de almacenes rurales en los estados de Puebla, Morelos, Tlaxcala y Guerrero, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Construcciones, reunión presidida por la L.A.E. Silvia O. Higuera Ramírez, con cargo de Gerente Regional de Administración y Finanzas, el día 5 de julio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
20137003-001-99	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,500	19/07/1999	19/07/1999 18:00 horas	19/07/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Rehabilitación en almacenes rurales en el Estado de Puebla con las partidas: albañilería, aleros metálicos, demoliciones, herrería, impermeabilización, instalaciones hidráulicas, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, línea de agua potable, patio de maniobras, portón de entrada, reparación de sanitarios y techumbre de lámina	5/08/1999

- * Ubicación de la obra: en los municipios de Chapulco, Coxcatlán, Huehuetlán el Chico (Huehuetlán), Ixcaquixtla, Atlixco (Santa Ana Coatepec), Acatlán de Osorio (San Bernardo Acatlán), Tecali de Herrera, Tecamatlán, Ahuazotepec (Beristáin), Chignahuapan, Cuetzalan, Cuyoaco, Saltillo La Fragua (González Ortega), Hueyapan, Hueytamalco, Tetela de Ocampo, Zacapoaxtla y Puebla (Central) del Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
20137003-002-99	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,500	19/07/1999	19/07/1999 18:00 horas	19/07/1998 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Rehabilitación en almacenes rurales en los estados de Morelos y Tlaxcala con las partidas: albañilería, extractores atmosféricos, impermeabilización, instalaciones hidráulicas, instalaciones sanitarias, reparación de sanitarios y techumbre de lámina	5/08/1999

- * Ubicación de la obra: en los municipios de Xochitepec (Alpuyeca), Atlatláhuacan, Tepalcingo en el Estado de Morelos, y Miguel Hidalgo (Acuamanala), Hueyotlipán, Xaloztoc (Tlacotepec) y Tlaxcala (Central) en el Estado de Tlaxcala.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	prop
20137003-003-99	\$2,600 Costo en compraNET: \$2,500	19/07/1999	19/07/1999 18:00 horas	19/07/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Rehabilitación en almacenes rurales en el Estado de Guerrero con las partidas: albañilería, aleros metálicos, demoliciones, estructura metálica, extractores atmosféricos, falso plafond, herrería, impermeabilización, instalaciones hidráulicas, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, línea de agua potable, patio de maniobras, pisos, reparación de sanitarios y techumbre de lámina	5/08/1999

- * Ubicación de la obra: en los municipios de Atoyac de Alvarez (Alcholoa), Acapulco de Juárez (Acapulco), Atlixac, Ayutla de los Libres (Ayutla), Chilapa de Alvarez (Chilapa), Chilpancingo de los Bravo (Chilpancingo Central y El Ocotito), Huitzuco de los Figueroa (Huitzuco), Olinalá, Ometepec, San Luis Acatlán, Petatlán (San Jeronimito), Teloloapan, Tlapa de Comonfort (Tlapa), Tlapehuala, La Unión, Eduardo Neri (Xochipala) y Zirándaro en el Estado de Guerrero.

Los requisitos que deben cumplir los interesados en cada concurso son:

- 1.- Capital contable mínimo requerido de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), con base a los estados financieros auditados o declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior.
- 2.- Documentación que muestre la experiencia y capacidad técnica para realizar obras de edificación e instalaciones en edificios, ésta debe consistir en copias de contratos y actas de terminación correspondiente.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, según su naturaleza jurídica.
- 4.- Cuando proceda, el registro actualizado de la Cámara que le corresponda (siempre y cuando el giro relacionado a la principal actividad de los miembros de esa cámara, guarde afinidad con la naturaleza de los trabajos motivo de esta licitación).
- 5.- Relación de contratos en vigor, tanto de obra pública como de particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 6.- Capacidad técnica (currículum general de la empresa).
- 7.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

- 8.- Las proposiciones deberán presentarse en el idioma español.
 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 10.- Los interesados a participar en el concurso deberán revisar los documentos de las bases, previamente al pago de las mismas.

Los anticipos a otorgarse para cada contrato serán: el 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y el 20% (veinte por ciento) para la adquisición de materiales de instalación permanente en la obra; los recursos para estas obras han sido autorizados mediante el oficio número 312.A.-00025 del 11 de marzo de 1999 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Lugar de celebración de los actos para los tres concursos: sala de juntas de las oficinas regionales de Distribuidora Conasupo del Sur, S.A. de C.V., ubicadas en Mártires de Río Blanco número 7, fraccionamiento Parque Industrial 5 de Mayo, Puebla, Pue., teléfonos (01-22) 88-06-81, 88-09-38, 88-02-96, fax 88-00-91.
 - Plazo de inicio y límite para la venta de bases de los tres concursos: del 13 al 19 de julio de 1999.
 - Las bases de la licitación para los tres concursos se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de Distribuidora Conasupo del Sur, S.A. de C.V., mismo lugar de celebración de los actos.
 - La forma de pago de la bases de licitación para cada concurso es:
- A) Bases disponibles en forma impresa \$2,600.00 (dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), el pago será en efectivo o cheque certificado a favor de Distribuidora Conasupo del Sur, S.A. de C.V.
- B) Bases disponibles en compraNET \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), los interesados podrán a su elección efectuar el pago de las bases a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET.
- Fecha y hora para la venta de bases impresas, en el mismo lugar de celebración de los actos que contienen el pliego de requisitos y demás documentos a que deberán sujetarse y cumplir los concursantes: del 13 al 19 de julio de 1999, de 9:00 a 14:00 horas.
 - Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán lapsos máximos de 30 días calendario, parte de esta obra podrá ser subcontratada según lo establezcan las bases de licitación.
 - Fecha y hora para la visita a las obras:

Concurso	Fecha	Hora	Lugar de reunión:
20137003-001-99	19/Jul/999:00		Mártires de Río Blanco número 7, fraccionamiento Parque Industrial 5 de Mayo, Puebla, Pue., teléfonos (01-22) 88-06-81, 88-09-38, 88-02-96, fax 88-00-91.
20137003-002-99	19/Jul/999:00		Mártires de Río Blanco número 7, fraccionamiento Parque Industrial 5 de Mayo, Puebla, Pue., teléfonos (01-22) 88-06-81, 88-09-38, 88-02-96, fax 88-00-91.
20137003-003-99	19/Jul/999:00		Kilómetro 274+300 de la carretera nacional México-Acapulco, en Chilpancingo, Gro., teléfonos (01-747) 2-31-52, 2-55-04, fax 2-64-46.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establecen los artículos 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y 34 del Reglamento en vigor, es decir, de las propuestas que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen la totalidad de los requerimientos solicitados, se adjudicará a quien presente la propuesta solvente más baja.

PUEBLA, PUE., A 13 DE JULIO DE 1999.
 GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.E. SILVIA O. HIGUERA RAMIREZ
 RUBRICA.

(R.- 107988)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA MULTIPLE

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 24 apartado A de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas o morales; que estén en posibilidades de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, para participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación del contrato a precios unitarios, según oficio de autorización de inversión para el ejercicio 1999 número SFDF/PI/034/99 para programa normal, de fecha 11 de enero de 1999.

Número de concurso	Descripción y ubicación de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita al sitio de los trabajos	Fecha de la junta de aclaraciones	Fecha de presentación de la propuesta
30001063-072-99	Mantenimiento correctivo al sistema electromecánico, consistente en la instalación de bancos de capacitores; así como obras auxiliares y complementarias en plantas: Chapultepec, Cerro de la Estrella y San Luis Tlaxialtemalco, Sistema Hidráulico del D.F.	19-Jul.-99	22-Jul.-99 a las 8:30 Hrs.	27-Jul.-99 a las 18:30 Hrs.	3-Ago.-99 a las 10:00 Hrs

30001063-073-99	Mantenimiento a 8 generadoras fijas marca IGSA de las siguientes características: (2) correctivos, 1 de 75 kw y 1 de 30 kw, (6) preventivos, 1 de 50 kw, 2 de 75 kw, 1 de 85 kw, 1 de 125 kw y 1 de 1000 kw; pertenecientes a los pasos a desnivel vehicular: Guerrero, Abundio Martínez, Guadalupe y Misterios, Inguarán, Hangares, Pantitlán, Potrero y Planta de Bombeo de Aguas Negras Unidad Ejército de Oriente, ubicadas en las zonas norte y oriente del Sistema Hidráulico del Distrito Federal, Delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztapalapa	19-Jul.-99	22-Jul.-99 a las 8:30 Hrs.	27-Jul.-99 a las 19:00 Hrs.	3-Ago.-99 a las 11:00 Hrs
30001063-074-99	Mantenimiento correctivo a (05) cabezales engranados marca Amarillo de 555 hp, pertenecientes a la planta de bombeo de aguas negras San Buenaventura, ubicada en la zona sur del Sistema Hidráulico del D.F., Delegación Xochimilco	19-Jul.-99	22-Jul.-99 a las 8:30 Hrs.	27-Jul.-99 a las 19:30 Hrs.	3-Ago.-99 a las 12:00 Hrs
30001063-075-99	Mantenimiento preventivo a 3 motores de combustión interna marca Detroit Diesel de 380 hp, 12 cilindros y mantenimiento correctivo a 4 motores de combustión interna de las siguientes características: (1) Lister de 31 hp, 4 cilindros; (3) Cummins de 700 hp, 6 cilindros; pertenecientes a las plantas de bombeo de aguas negras Ejército de Oriente, Riachuelo Serpentino y paso a desnivel vehicular FFCC Hidalgo, ubicadas en las zonas oriente, sur y norte del Sistema Hidráulico del D.F., Delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Gustavo A. Madero	19-Jul.-99	22-Jul.-99 a las 8:30 Hrs.	27-Jul.-99 a las 20:00 Hrs.	3-Ago.-99 a las 13:00 Hrs
30001063-076-99	Mantenimiento correctivo a (10) aereadores flotantes marca SIMA, acoplados a motor eléctrico de 30 hp, 440 v, marca Siemens, pertenecientes a la planta de tratamiento de aguas negras Cerro de la Estrella, ubicadas en la zona oriente del Sistema Hidráulico del Distrito Federal, Delegación Iztapalapa	19-Jul.-99	22-Jul.-99 a las 8:30 Hrs.	27-Jul.-99 a las 20:30 Hrs.	3-Ago.-99 a las 14:00 Hrs
30001063-077-99	Mantenimiento correctivo a: (21) motores eléctricos: (1) de 800 hp, 4160 v; (3) de 200 hp, 440 v; (2) de 125 hp, 440 v; (1) de 40 hp, 440 v; (7) de 20 hp, 440 v y (7) de 15 hp, 440 v; pertenecientes a las plantas de bombeo de aguas negras: Rebombeo Aculco, El Hueso, Canal de Garay y pasos a desnivel vehiculares: Potrero, Montevideo, Pantitlán, Nativitas, Abundio Martínez, Oceanía, Hangares, Poniente 112, Fortuna y Cantera, respectivamente, ubicadas en las zonas norte, oriente y sur del Sistema Hidráulico del Distrito Federal, Delegaciones Venustiano Carranza, Coyoacán, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Xochimilco	20-Jul.-99	23-Jul.-99 a las 8:30 Hrs.	28-Jul.-99 a las 18:30 Hrs.	4-Ago.-99 a las 10:00 Hrs
30001063-078-99	Mantenimiento correctivo a: (04) arrancadores de las siguientes capacidades: (3) de 20 hp, 220 v y (1) de 25 hp, 220 v; (02) c.c.m. de 30 hp; y (01) tablero de transferencia de 800 amp, 600 v; así como el cableado de alimentación de baja tensión de 2 transformadores de 2000 kva, 23000/2300 v; pertenecientes a los pasos a desnivel vehiculares FFCC Hidalgo, Inguarán, Montevideo, Guerrero, Pantitlán y la planta de bombeo de aguas negras Aculco, respectivamente, en las zonas norte y oriente del Sistema Hidráulico del Distrito Federal, Delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza	20-Jul.-99	23-Jul.-99 a las 8:30 Hrs.	28-Jul.-99 a las 19:00 Hrs.	4-Ago.-99 a las 11:00 Hrs

30001063-079-99	Sustitución de 1,216.00 m. de tubería de asbesto-cemento de 50 cm (20") $\varnothing$ por tubería de acero de 50 cm (20") $\varnothing$ ced. 40, e=9.00 mm (3/8"); en el tramo del portal de salida al tanque tc-15, colonia Primavera, Delegación Tlalpan, D.F.	20-Jul.-99	23-Jul.-99 a las 8:30 Hrs.	28-Jul.-99 a las 19:30 Hrs.	4-Ago.-99 a las 12:00 Hrs
30001063-080-99	Construcción de la planta de bombeo en la Laguna de Regulación El Salado, para aguas combinadas, con un gasto de proyecto de 6.00 m ³ /seg., localizada en la Delegación Iztapalapa	20-Jul.-99	23-Jul.-99 a las 8:30 Hrs.	28-Jul.-99 a las 20:00 Hrs.	4-Ago.-99 a las 13:00 Hrs
30001063-081-99	Supervisión técnica y administrativa para la construcción de la planta de bombeo en la Laguna de Regulación El Salado, para aguas combinadas, con un gasto de proyecto de 6.00 m ³ /seg., localizada en la Delegación Iztapalapa	20-Jul.-99	23-Jul.-99 a las 8:30 Hrs.	28-Jul.-99 a las 20:30 Hrs.	4-Ago.-99 a las 14:00 Hrs

Los interesados podrán revisar los documentos y planos que contengan las bases y obtener información adicional previamente a la compra de las bases, el cual será requisito para adquirirlas y participar en el concurso; en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Las bases para cada concurso tienen un costo de \$580.00 (quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.) en la convocante y a través de la dirección de compraNET (<http://www.compranet.gob.mx/>) con un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).

- 1.- La visita al sitio de los trabajos y la junta o juntas de aclaraciones: para la licitación 30001063-072-99 se efectuarán en la Unidad Departamental de Sistemas de Drenaje, para las licitaciones de la 30001063-073-99 a la 30001063-078-99 se efectuarán en la Unidad Departamental de Tratamiento y Reuso pertenecientes a la Dirección de Mantenimiento 6o. piso, para la licitación 30001063-079-99 se efectuarán en la Unidad Departamental de Obras Hidráulicas Sector 8 y para las licitaciones 30001063-080-99 y 30001063-081-99 se efectuarán en la Unidad Departamental de Drenaje Profundo pertenecientes a la Dirección de Construcción 4o. piso de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.
- 2.- El acto de presentación y entrega de la propuesta completa y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, el día y hora mencionados anteriormente, al finalizar este acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de las propuestas económicas.

Requisitos para participar:

- a. Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar en hoja membretada.
 - b. Constancia de registro de concursantes expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.
- Nota.-** En el supuesto caso de que el interesado tuviera en trámite su registro, será necesario presentar la siguiente documentación y, adicionalmente, presentará la constancia de registro en trámite, en la convocante.
1. Comprobatorios de capital contable mínimo (estados financieros 1998 debidamente auditados por contador público externo a la compañía, y declaración fiscal del ejercicio 1998 correspondiente, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido).
 2. Copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas así como los poderes que deban presentarse.
 3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Estos documentos deberán presentarse previo a la compra de bases y la convocante entregará las bases y documentos del concurso (únicamente a los que adquirieron sus bases en la convocante), si se utiliza el sistema compraNET, los documentos deberán entregarse a la convocante según las disposiciones generales de las bases, solamente los planos y croquis de localización los proporcionará la convocante.

El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable. Si es por compraNET, el sistema genera un recibo y las bases del concurso se adquieren a través de dicho sistema.

Se otorgará un anticipo para las licitaciones de la 30001063-072-99 a la 30001063-078-99 del 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales, para las licitaciones 30001063-079-99 y 30001063-080-99 del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales y para la licitación 30001063-081-99 del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos.

Los interesados en la licitación 30001063-072-99, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en mantenimiento correctivo a sistemas electromecánicos, como fabricantes o talleres autorizados por fabricantes para efectuar reparaciones; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia durante los últimos tres años.

Los interesados en la licitación 30001063-073-99, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en mantenimiento de generadoras de energía eléctrica de diferentes capacidades, como fabricantes o talleres autorizados por fabricantes para efectuar reparaciones; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia durante los últimos tres años.

Los interesados en la licitación 30001063-074-99, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en mantenimiento de cabezales engranados marca Amarillo, como fabricantes o talleres autorizados por

fabricantes para efectuar reparaciones; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia durante los últimos tres años.

Los interesados en la licitación 30001063-075-99, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en mantenimiento de motores de combustión interna de diferentes capacidades, como fabricantes o talleres autorizados por fabricantes para efectuar reparaciones; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia durante los últimos tres años.

Los interesados en la licitación 30001063-076-99, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en mantenimiento de aereadores flotantes y motores eléctricos de marca reconocida, como fabricantes o talleres autorizados por fabricantes para efectuar reparaciones; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia durante los últimos tres años.

Los interesados en la licitación 30001063-077-99, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en mantenimiento de motores eléctricos, como fabricantes o talleres autorizados por fabricantes para efectuar reparaciones; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia durante los últimos cinco años.

Los interesados en la licitación 30001063-078-99, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en mantenimiento de arrancadores, como fabricantes o talleres autorizados por fabricantes para efectuar reparaciones; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia durante los últimos tres años.

Los interesados en la licitación 30001063-079-99, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en construcción de líneas de conducción; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia durante los últimos tres años.

Los interesados en la licitación 30001063-080-99, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en construcción de lumbrera flotada y planta de bombeo; como empresa y/o como personal técnico, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia.

Los interesados en la licitación 30001063-081-99, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la supervisión de construcción de lumbrera flotada y planta de bombeo; como empresa y/o como personal técnico, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia.

Las proposiciones deberán proporcionarse en idioma español.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: de seriedad de la propuesta, 5% del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta evaluada legal, técnica, económica, financiera, administrativa y el precio más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL

ING. ANTONIO DOVALI RAMOS

RUBRICA.

(R.- 107990)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001105-015-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$950.00	19/07/1999	20/07/1999 10:00 horas	26/07/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1		Cartucho de cinta magnética de 35 pistas ½ p/ IBM 3490E
2		Cinta negra p/Imp. Brother M-1909 (9090N) DP-068
3		Diskettes de 3.5 H.D. formateados caja c/10 Pzas.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Dr. Lavista número 144, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.

* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de banco local a nombre de la Secretaría de Finanzas del D.F.

- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de remates de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Dr. Lavista número 144, segundo piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de julio de 1999 a las 10:00 horas, en Dr. Lavista número 144, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: será en el almacén general de la Secretaría de Finanzas, ubicado en Sur 65-A número 3246, colonia Viaducto Piedad, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: conforme al calendario marcado en el anexo técnico de las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. RAFAEL DE LA ORTA GAMBOA

RUBRICA.

(R.- 107991)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de equipos y accesorios de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
09338001-022-99	\$1,380 Costo en compraNET: \$1,150	23/07/1999	23/07/1999 11:00 horas	30/07/199 11:00 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	PC con emulador a terminal
2	0000000000	Lector óptico con decodificador integrado
3	1180000034	Impresora de matriz de 24 agujas con carro 15"
4	0000000000	Impresora térmica de código de barras

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Netzahualcóyotl número 109-7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano en horario de 8:30 a 14:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en las sucursales del banco Bital, S.A., a nombre de la Tesorería de la Federación con cargo a la cuenta número 400 8513 467.
- * La junta de aclaraciones, apertura de la propuesta técnica y económica se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en calle Netzahualcóyotl número 109-3er. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: L.A.B. almacén del Servicio MexPost, ubicado en Miguel E. Shultz número 102, colonia San Rafael, código postal 06470, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme se especifica en el anexo 5 de las bases.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba la factura en la Unidad de Control Presupuestal de la Gerencia de Recursos Materiales.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

C.P. FERNANDO CALVO

RUBRICA.

(R.- 107992)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de mobiliario sobre diseño y mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

"Mobiliario sobre diseño"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
09338001-023-99	\$1,380 Costo en compraNET: \$1,150	21/07/1999	21/07/1999 16:30 horas	11/08/1999 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Block de apartados postales de 50 casillas
2	0000000000	Carreta de plataforma c/estructura metálica
3	0000000000	Carreta metálica para correspondencia
4	0000000000	Carreta de lona p/correspondencia
5	0000000000	Carro porta charolas de correspondencia

"Mobiliario"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
09338001-024-99	\$1,380 Costo en compraNET: \$1,150	20/07/1999	20/07/1999 11:00 horas	29/07/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I360000004	Báscula electrónica contadora pesadora de uso industrial de 1,000 kg.
2	I360000004	Báscula contadora-pesadora electrónica de 50 kg. de Cap.
3	I360000004	Báscula contadora-pesadora electrónica de 50 kg. de Cap.
4	I450400234	Mesa auxiliar de metal para máquina de escribir
5	I360000004	Báscula portátil con dinamómetro de 50 kg. de Cap.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio Postal Mexicano en horario de 8:30 a 14:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en las sucursales del banco Bital, S.A., a nombre de la Tesorería de la Federación, con cargo a la cuenta 400 8513 467.
- * La junta de aclaraciones, acto de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en calle Netzahualcóyotl número 109, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega para la licitación 023-99: L.A.B. "Pantaco", ubicado en bulevar de los Ferrocarriles sin número, entre avenida Ceylán y calle Córcega, colonia Cosmopolita, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.
- * Lugar de entrega para la licitación 024-99: la distribución de partidas se especifica en el punto 1.5 de las bases, para los almacenes de "Pantaco" y "MexPost" ubicado en Miguel E. Schultz número 102, colonia San Rafael, código postal 06470, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme al programa de suministro especificado en el anexo 5 de las bases.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba la factura en la Unidad de Control Presupuestal de la Gerencia de Recursos Materiales.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CALVO
RUBRICA.

(R.- 107993)

COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS
SECRETARIA DE ENERGIA

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

LA COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS, CON DOMICILIO EN DOCTOR BARRAGAN NUMERO 779, COLONIA NARVARTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR ESTE CONDUCTO DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18100001-008-99**, QUE AMPARA EL SUMINISTRO CONSUMIBLES DE COMPUTO, CON FECHA 30 DE JUNIO DE 1999 SE DECLARO DESIERTA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18100001-009-99**, QUE AMPARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DEL INMUEBLE DE LA C.N.S.N.S., CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 30 DE JUNIO DE 1999, A FAVOR DE LA SIGUIENTE EMPRESA: PROFESIONALES EN DECORACION Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 1, HACIENDO UN MONTO TOTAL DE \$45,100.80 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN COCOTEROS NUMERO 196-304, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 02800, MEXICO, D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18100001-010-99**, QUE AMPARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE ARCHIVEROS METALICOS, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 30 DE JUNIO DE 1999, A FAVOR DE LA SIGUIENTE EMPRESA: INDUSTRIAS PIROCA, S.A. DE C.V., A QUIEN SE LE ADJUDICO LA PARTIDA NUMERO 1, HACIENDO UN MONTO TOTAL DE \$24,600.00 (SIN IVA), CON DOMICILIO EN EMILIO MADERO NUMERO 297 ESQUINA JOSE PEON DEL VALLE, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, CODIGO POSTAL 09510, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

LIC. RAUL SERGIO DIAZ Y CERVANTES

RUBRICA.

(R.- 107995)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material y artículos de limpieza e higiene, papel para fotocopiado, equipos fax y aparatos telefónicos y vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
16101001-016-99	En convocante: \$1,000 En compraNET: \$900	22/07/1999 14:00 horas	22/07/1999 13:00 horas	29/07/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Papel higiénico tipo jumbo de 600 mts. de largo
2	0000000000	Toalla sanitaria de papel para manos 180 mts. de largo x 20 cm. de ancho
3	0000000000	Cartucho de 500 ml. con jabón para manos
4	0000000000	Papel higiénico tipo jumbo de 350 mts. de largo
5	0000000000	Desodorante de ambiente en aerosol

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
16101001-017-99	En convocante: \$1,000 En compraNET: \$900	27/07/1999 14:00 horas	27/07/1999 13:00 horas	3/08/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Papel para fotocopiadora tamaño carta
2	0000000000	Papel para fotocopiadora tamaño oficio
3	0000000000	Papel en rollo de 150 grs.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
16101001-018-99 (CNA-GRM-20-99)	En convocante: \$1,000 En compraNET: \$900	21/07/1999 14:00 horas	21/07/1999 13:00 horas	28/07/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Equipo fax electrográfico con pantalla LCD de 16 caracteres
2	0000000000	Teléfono digital
3	0000000000	Teléfono para línea directa analógico de botones
4	0000000000	Sistema de administración telefónica
5	0000000000	Teléfono intersecretarial

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
16101001-019-99 (CNA-GP-28-99)	En convocante: \$1,000 En compraNET: \$900	28/07/1999 14:00 horas	28/07/1999 13:00 horas	4/08/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Vales de despesa en fajillas de \$344.00 c/u

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 2140, colonia Ermita San Angel, código postal 01070, Alvaro Obregón, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET, por medio de recibo que expide el sistema, debiendo avisar de la compra a la Subgerencia de Adquisiciones Gerencia de Recursos Materiales al teléfono 54-81-41-00 extensión 2160, fax extensión 2162 y presentar copia de recibo correspondiente.
- * Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el proveedor por oficio al domicilio de la convocante, a partir de la compra de las bases y hasta el día 19 de julio de 1999 para las licitaciones número 16101001-016-99 y 16101001-018-99; 23 de julio para la licitación número 16101001-017-99, 26 de julio para la licitación número 16101001-019-99 hasta las 14:00 horas, pasadas estas fechas y horas no se recibirá comunicado alguno.
- * Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 2140, colonia Ermita, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: diversos almacenes de la Comisión Nacional del Agua a nivel nacional, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: ver anexo de las distintas licitaciones.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. SALVADOR GARCIA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 107996)

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, número 00010051-035-99, para la contratación de servicios de diseño e impartición de cursos de formación de instructores para el programa de capacitación y modernización del comercio detallista; número 00010051-036-99, para la adquisición de equipo de administración, equipo educacional y recreativo, equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones; número 00010051-037-99, para la contratación del servicio de radiolocalización; número 00010051-038-99, para la contratación de los servicios para el desarrollo de 2 módulos y adecuaciones al Sistema Integral de Comercio Exterior (SICEX), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-035-99	\$1,500.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,400.00 más I.V.A.	21/07/99	21/07/1999 9:30 horas	28/07/1999 9:30 horas	30/07/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicios de diseño e impartición de cursos de formación de instructores para el programa de capacitación y modernización del comercio detallista

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-036-99	\$700.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$600.00 más I.V.A.	21/07/99	21/07/1999 11:00 horas	28/07/1999 11:30 horas	29/07/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Máquina calculadora
2	0000000000	Ventiladores de pedestal
3	0000000000	Aire acondicionado 2 toneladas

4	0000000000	Máquina trituradora de documentos
5	0000000000	Videocaseteras VHS

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-037-99	\$700.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$600.00 más I.V.A.	22/07/99	22/07/1999 9:30 horas	29/07/1999 9:30 horas	3/08/1999 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Contratación del servicio de radiolocalización

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-038-99	\$1,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$900.00 más I.V.A.	22/07/99	22/07/1999 11:00 horas	29/07/1999 11:00 horas	7/08/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio para el desarrollo de 2 módulos y adecuaciones al Sistema Integral de Comercio Exterior (SICEX)

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas, presentando formato 16 del Sistema de Administración Tributaria sellado por institución bancaria.
La forma de pago es, por medio del formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y horas señaladas en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala C, ubicada en el 12o. piso, del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas C, ubicada en el 12o. piso, del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar para la firma del pedido y/o contrato será: en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, Delegación Magdalena Contreras, México, D.F. para las licitaciones 00010051-036-99 y 00010051-037-99; en la Dirección General de Fomento al Comercio Interior, ubicada en avenida Insurgentes Sur 1940, 4o. piso, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, en la Dirección General de Informática, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 9o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, Delegación Magdalena Contreras, México, D.F. para la licitación número 00010051-038-99.
- * Las condiciones de pago serán: en moneda nacional dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción de los bienes en las cantidades y calidades especificadas en bases.

MEXICO, D.F., A 6 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA

RUBRICA.

COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS

UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional y nacional para la contratación de suministro de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18100001-011-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	19/07/1999	22/07/1999 10.00 horas	26/07/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	I450400184	Máquina computadora-estadística-mini-microprogramadora	26
2	I450400184	Máquina computadora-estadística-mini-microprogramadora	5
3	I450400184	Máquina computadora-estadística-mini-microprogramadora	2
4	I180000034	Impresora	8
5	0000000000	Tarjeta de red y adaptadores	33

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Barragán número 779, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de julio de 1999 a las 10:00 horas en el auditorio del 5o. piso, ubicado en calle Dr. Barragán número 779, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 1999 a las 10:00 horas en Dr. Barragán número 779, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: de acuerdo a las bases de la licitación, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: 5 días a la entrega de la factura en la caja general de esta Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
18100001-012-99	\$800 Costo en compraNET: \$500	19/07/1999	21/07/1999 10:00 horas	27/07/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	3
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Barragán número 779, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Finanzas y Administración, ubicada en calle Dr. Barragán número 779, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de julio de 1999 a las 10:00 horas en Dr. Barragán número 779, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el sótano de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: contra entrega a la presentación de la factura en la caja general de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.
JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LIC. RAUL SERGIO DIAZ CERVANTES
RUBRICA.

(R.- 107998)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de conmutador, aparatos telefónicos y fax.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría del Medio Ambiente en la sesión décima primera de fecha 1 de junio de 1999, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001041-003-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,400	19/07/1999	19/07/1999 18:00 horas	23/07/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I150200106	Conmutador telefónico automático
2	I150400038	Aparato telefónico
3	0000000000	Fax

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en República de Brasil número 74, 1er. piso, colonia Centro, código postal 06020, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en la dirección de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del D.F. o depósito bancario en la cuenta número 9649285 de Banca Serfin, sucursal 92. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 1999 a las 18:00 horas, en la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación, ubicada en calle República de Brasil número 74, 1er. piso, colonia Centro, código postal 06020, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de julio de 1999 de 10:00 a 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 1999 a las 11:00 horas en República de Brasil número 74, 1er. piso, colonia Centro, código postal 06020, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Xalapa número 15, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 18 de agosto de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: según bases.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

ING. ENRIQUE RICO ARZATE

RUBRICA.

(R.- 107999)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA DA-AN-06/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001048-011-99	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	19/07/1999 14:00 horas	20/07/1999 11:00 horas	27/07/1 11:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Conexión digital DSO a Internet consistente en: • Instalación y conexión de cada uno de los elementos • Configuración y puesta en marcha del Hardware y Software • Análisis, configuración e implementación del correo electrónico • Configuración del explorador de Windows 95 • Análisis y configuración de los equipos y programas		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 800, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, Dirección de Adquisiciones, Subdirección de Adquisiciones Nacionales, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- * La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 19 de julio de 1999 a las 14:00 horas.
- * En compraNET, mediante recibo que genera el sistema, en Banca Serfin, S.A., sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de proposiciones, revisión de documentación legal, administrativa y apertura técnica se efectuará el día 27 de julio de 1999 a las 11:00 horas, la económica el día 3 de agosto de 1999 a las 11:00 horas y el fallo el día 10 de agosto de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No se otorgará anticipo.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de puesta en servicio: avenida Universidad número 800, cuarto piso, colonia Santa Cruz Atoyac.
- * Periodo de puesta en servicio: del 13 de agosto al 17 de septiembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas por los bienes y servicios adquiridos se pagarán mediante transferencia bancaria electrónica, dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. CARLOS DIAZ LOPEZ

RUBRICA.

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de los siguientes bienes de inversión: vehículos y equipo de transporte, y equipo e instalación del sistema de la red contra incendios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
10315001-004-99 Adquisición de vehículos y equipo de transporte	En convocante \$1,000.00 En compraNET: \$750.00	27/07/1999 16:00 horas	3/08/1999 10:00 horas
10315001-005-99 Adquisición de equipo e instalación para el sistema de la red contra incendios	En convocante \$1,000.00 En compraNET: \$750.00	28/07/1999 15:00 horas	4/08/1999 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
10315001-004-99			
1	1480800052	Camioneta Pick-Up	
2	1480800072	Camioneta Van	
3	1480800132	Motocicleta	
10315001-005-99			
1	000000	Sistema detección alarma	
2	000000	Puertas emergencia corta fuego	
3	000000	Componentes red hidrantes	

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208 piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica, de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en la Tesorería General ubicada en el piso 7 de avenida José Vasconcelos número 208, colonia Condesa, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Procuraduría Federal del Consumidor. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones, la presentación de las propuestas, apertura de las ofertas técnicas y el acto de apertura de ofertas económicas se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en el salón de licitaciones públicas, ubicado en el piso 18 (PH) de avenida José Vasconcelos número 208, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal. La fecha del acto de fallo se señalará en cada una de las bases de las licitaciones objeto de esta convocatoria.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega de las unidades de la Licitación Pública número 10315001-004-99, será en el almacén general de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicado en Cuauhtémoc número 54, colonia El Porvenir, código postal 02940,

Azcapotzalco, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas, dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del pedido correspondiente.

- * El lugar de entrega del equipo y la instalación de los bienes requeridos de la Licitación Pública número 10315001-005-99, será en José Vasconcelos número 208, colonia Condesa, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, dentro de los 45 días naturales posteriores a la firma del pedido correspondiente.
- * Las condiciones de pago son: a los 20 días naturales a partir de la fecha de entrega de todos los bienes objeto del pedido correspondiente y previa entrega de la factura a la tesorería general de la Procuraduría Federal del Consumidor. El pago de la instalación, de la licitación 10315001-005-99, será a los cinco días hábiles después de realizada y aceptada la primera prueba del sistema.
- * Los criterios generales para la adjudicación de los pedidos serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los pedidos y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- * Las presentes licitaciones no se encuentran bajo la cobertura de ningún tratado.

MEXICO, D.F., A 9 DE JULIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. VICTOR ISLAVA GALVEZ

RUBRICA.

(R.- 108003)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 inciso A de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) tiempos normales, autorizado por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública de la Delegación Baja California en la sesión ordinaria número 06 del día 29 de junio de 1999, mediante los acuerdos número; 053, 054 y 055/99, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	
00637105-052-99		\$1,000	20/07/1999	21/07/1999, 10:00 Hrs.	28/07/1999, :	
00637105-053-99		Costo en compraNET:	20/07/1999	21/07/1999, 12:00 Hrs.	28/07/1999, :	
00637105-054-99		\$800	21/07/1999	22/07/1999, 10:00 Hrs.	29/07/1999, :	
Partida	No. de licitación	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	00637105-052-99	Rehabilitación de equipos de lavandería			1	Servicio
1	00637105-053-99	Rehabilitación a subestación eléctrica y planta de emergencia			1	Servicio
1	00637105-054-99	Rehabilitación de equipo de bombeo del sistema hidroneumático			1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, a través del depósito de la cuenta número 4012417408 del banco Bitál, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los eventos relativos a la junta de aclaraciones presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración de la Delegación Estatal en Baja California, ubicada en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- * Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Obras y Mantenimiento en el Hospital 5 de Diciembre, sito en calle del hospital y calzada Independencia, Centro Cívico, Mexicali, B.C.
- * Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en pesos moneda nacional.
- * Lugar de entrega: en los diferentes centros de trabajo de la delegación estatal contemplados en las bases de licitación.
- * Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases de cada una de las licitaciones.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 13 DE JULIO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,

SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. JOSE ADRIAN CONTRERAS TREJO

RUBRICA.

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA No. 016

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, Y 20 Y 24 DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO, EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO CONVOCA A EMPRESAS CONSTRUCTORAS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE LA OBRA DESCRITA A CONTINUACION, MISMA QUE SERA FINANCIADA MEDIANTE EL ESQUEMA DE APORTACION DE CAPITAL PRIVADO Y APOYO FINANCIERO DEL FONDO DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA (FINFRA); SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE CONCURSO: OPDM-TLAL-DC-RSJ-058/99.

UBICACION: AREA URBANA PONIENTE DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO.

MINIMO REQUERIDO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO ES DE \$25,000,000 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

DESCRIPCION	VENTA DE BASES	VISITA DE OBRA	ACLARACIONES	PR A
CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: EL "COLECTOR SEMIPROFUNDO RIO SAN JAVIER", LA "PLANTA DE BOMBEO SAN JAVIER" Y LOS COLECTORES "IZCALLI DEL RIO", "LA ROMANA", "ZANJA MADRE I", "ZANJA MADRE II", "ZANJA MADRE III-A", "ZANJA MADRE III-B" Y "ZANJA MADRE IV", PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES Y SANITARIAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	DEL 13/07/99 AL 23/08/99	1/08/99	FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PREGUNTAS: 5 DE AGOSTO 1999	

PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS BASES DE LICITACION, SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O EFECTIVO A FAVOR DEL O.P.D.M., POR UN MONTO DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A., EL PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

EL PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS ES POR 20 AÑOS. EL PLAZO PARA LA CONSTRUCCION Y PRUEBAS SERA DE UN AÑO Y SEIS MESES CALENDARIO Y 18 AÑOS Y SEIS MESES EN SU FASE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO.

EL ALCANCE: CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS OBRAS DESCRITAS.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: LOS RECURSOS PROVENDRAN DE LA APORTACION QUE REALICEN EL LICITANTE GANADOR Y EL FINFRA:

- A) EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A GESTIONAR LA INVERSION TOTAL DEL PROYECTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE POR LO MENOS EL 34% DE LOS COSTOS DEL PROYECTO SERAN APORTADOS EN CAPITAL DE RIESGO. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE GANADOR PODRA SOLICITAR UN CREDITO HASTA POR EL 26% DE LOS COSTOS DEL PROYECTO ANTE BANOBRAS U OTRA INSTITUCION DE CREDITO.
- B) APOYO FINANCIERO FINFRA. PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO, EL O.P.D.M. HA GESTIONADO EL APOYO DEL FONDO DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA (FINFRA), FIDEICOMISO CONSTITUIDO EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO (BANOBRAS), MEDIANTE LA APORTACION DEL 40% DE LOS COSTOS DEL PROYECTO EN CAPITAL SUBORDINADO. POR ELLO, EL LICITANTE GANADOR TENDRA ACCESO AL APOYO FINANCIERO FINFRA, EL CUAL SE OTORGARA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACION DEL FINFRA Y SEGUN SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.

BASES Y ESPECIFICACIONES:

LA VENTA DE LAS BASES PARA ESTE CONCURSO SERA EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, EN LA CALLE DE RIVA PALACIO NUMERO 8, TLALNEPANTLA CENTRO, TELEFONO 53-90-26-50 A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 15:00 HORAS Y SABADOS DE 10:00 A 13:00 HORAS, AL PRESENTARSE A ADQUIRIR LA DOCUMENTACION DEL CONCURSO, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR EN IDIOMA ESPAÑOL LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y, EN SU CASO, OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

REQUISITOS:

DOCUMENTO NUMERO 1, SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE EL O.P.D.M., INDICANDO SU INTERES DE PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO.

DOCUMENTO NUMERO 2, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR DOCUMENTO QUE CONTENGA LOS DATOS GENERALES DE LA PERSONA QUE TIENE INTERES EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO.

DOCUMENTO NUMERO 3, LA ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA SE HARA MEDIANTE TESTIMONIO O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PUBLICO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, ASI COMO DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, CUANDO SE TRATE DE UNA SOCIEDAD CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EL CASO DE LAS PERSONAS FISICAS, ESTAS ACREDITARAN SU

PERSONALIDAD JURIDICA MEDIANTE ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA), REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE O Cedula PROFESIONAL.

CUANDO DOS O MAS PERSONAS SE ASOCIEN PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE UNA PROPUESTA A EL O.P.D.M., ES PRECISO QUE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO PRESENTE SU ESCRITURA CONSTITUTIVA, APLICANDOSE LO DISPUESTO EN PARRAFO ANTERIOR.

TRATANDOSE DE SOCIO DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, SERA NECESARIO QUE ESTE PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO EQUIVALENTE A LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, LA CUAL A SU ELECCION, DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR EL CONSULADO MEXICANO EN SU PAIS O BIEN, DEBERA CONTAR CON EL APOSTILLAMIENTO A QUE SE REFIERE LA "CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS", PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 14 DE AGOSTO DE 1995.

DOCUMENTO NUMERO 4, EL LICITANTE DEBERA EVIDENCIAR QUE CUENTA CON UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE 25,000.000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). LA COMPROBACION DE QUE EL LICITANTE CUMPLE CON ESTE REQUISITO SE REALIZARA MEDIANTE LA PRESENTACION QUE ESTE HAGA A EL O.P.D.M. DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS, AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO QUE ESTE ACREDITADO COMO AUDITOR EXTERNO, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES, CORRESPONDIENTES AL ULTIMO AÑO DE OPERACION, LOS CUALES DEBEN ESTAR FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO.

EN CASO DE QUE DOS O MAS PERSONAS SE ASOCIEN PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE UNA PROPUESTA A EL O.P.D.M., ES POSIBLE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO, MEDIANTE LA SUMA DE LOS CAPITALES CONTABLES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL DEBE DAR COMO RESULTADO UN MONTO IGUAL O MAYOR AL REQUERIDO EN ESTA SECCION.

DOCUMENTO NUMERO 5, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ACTUALIZADO, ASI COMO CONSTANCIA DE REGISTROS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (I.M.S.S.), DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) Y DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (S.A.R.).

DOCUMENTO NUMERO 6, RELACION DE CONTRATOS VIGENTES QUE TENGA CELEBRADOS CON ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y CON PARTICULARES, INDICANDO IMPORTES POR CONTRATO, PROGRAMAS DE OBRA, INVERSION Y AVANCES CORRESPONDIENTES, ASI COMO NOMBRES Y TELEFONOS DE LAS ENTIDADES CON QUIEN CELEBRARON LOS CONTRATOS.

DOCUMENTO NUMERO 7, DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA (CURRICULUM VITAE) DE LA INTERESADA, PARA PRESTAR LOS SERVICIOS MATERIA DE LA PRESENTE LICITACION.

DOCUMENTO NUMERO 8, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DE SU REPRESENTADA, DECLARACION DEBIDAMENTE FIRMADA POR QUIEN TENGA PODER LEGAL PARA ELLO, EN LA QUE SE HAGA CONSTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASIMISMO, DEBERA PRESENTAR UN ESCRITO, MANIFESTANDO QUE NO CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, PUBLICADA EL 22 DE JULIO DE 1992 EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y QUE SE APEGA Estrictamente A LA MISMA.

RECEPCION DE OFERTAS:

EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADA EN EL CUADRO DE REFERENCIA, EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CALLE RIVA PALACIO NUMERO 8, DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO.

AL PRESENTAR LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN DE ENTREGAR EN IDIOMA ESPAÑOL LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES DE CONCURSO, EN DOS SOBRES CERRADOS DE FORMA INVOLABLE, SEPARANDO LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA.

CRITERIOS DE ADJUDICACION:

LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y ADJUDICARA EL CONTRATO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y TENGA LA TARIFA TOTAL MAS BAJA.

EL O.P.D.M. SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTO ESTE CONCURSO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE CONTEMPLA LA LEGISLACION APLICABLE A LA MATERIA.

EL O.P.D.M. SE RESERVA EL DERECHO DE RECHAZAR LAS PROPOSICIONES QUE NO REUNAN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, ASI COMO EN LAS BASES DEL CONCURSO.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL

ING. JOSE LUIS IBAÑEZ SEVILLA

RUBRICA.

(R.- 108006)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario escolar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
11150010-002-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	22/07/1999	22/07/1999 13:00 horas	29/07/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I450400228	Mesa
2	I450400228	Mesa
3	I450220004	Pizarrones de metal
4	I450220004	Pizarrones de metal
5	I450400314	Silla

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 27 de Septiembre número 291, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado, de caja o efectivo a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de julio de 1999 a las 13:00 horas, en la delegación del CONAFE en la sala de juntas, ubicada en calle 27 de Septiembre número 291, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de julio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, en 27 de Septiembre número 291, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Gabino Barreda número 290, colonia Centro, Colima, Colima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la notificación del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: 100% diez días naturales después de la entrega de los bienes.

COLIMA, COL., A 13 DE JULIO DE 1999.

DELEGADA ESTATAL

LIC. IRMA GRACIELA RUIZ AVIÑA

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DELEGACION IZTAPALAPA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA NACIONAL No. SODU-01

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION IZTAPALAPA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEL ARTICULO 28 DE LA LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA(S) OBRA(S) DESCRITA(S) A CONTINUACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA, SEGUN OFICIO(S) QUE SE INDICA.

No. de concurso	Descripción y ubicación de la obra	Cant.	Visita a la obra y junta de aclaraciones	Preser aper propo téc
LPS-SO/E/POA/ME/ C-001/99	SUPERVISION Y CONTROL DE OBRA A MANTENIMIENTO DE PLANTELES ESCOLARES NIVEL SECUNDARIA EN LAS SUBDELEGACIONES TERRITORIALES ACULCO, CENTRO, CABEZA DE JUAREZ, ERMITA ZARAGOZA, SANTA CATARINA, PARAJE SAN JUAN Y SAN LORENZO TEZONCO	20	16/JUL/99 8:00 HRS. 19/JUL/99 9:00 HRS.	23/ 10:0
LPS-SO/E/POA/ME/ C-002/99	SUPERVISION Y CONTROL DE OBRA A LA CONSTRUCCION DE 5 ESCALERAS DE EMERGENCIA EN ESCUELAS NIVEL SECUNDARIA DE LA SUBDELEGACION TERRITORIAL ERMITA ZARAGOZA	5	16/JUL/99 9:00 HRS. 19/JUL/99 10:30 HRS.	23/ 12:0

LP-SO/E/POA/ME/ C-003/99	MANTENIMIENTO DE ESCUELAS NIVEL SECUNDARIA EN LAS SUBDELEGACIONES TERRITORIALES ACULCO, CENTRO Y CABEZA DE JUAREZ	8	16/JUL/99 10:00 HRS. 19/JUL/99 12:00 HRS.	23/ 14:0
LP-SO/E/POA/ME/ C-004/99	MANTENIMIENTO DE ESCUELAS NIVEL SECUNDARIA EN LAS SUBDELEGACIONES TERRITORIALES ERMITA ZARAGOZA, SANTA CATARINA, PARAJE SAN JUAN Y SAN LORENZO TEZONCO	8	16/JUL/99 11:00 HRS. 19/JUL/99 13:30 HRS.	23/ 18:0
LP-SO/E/POA/ME/ C-005/99	MANTENIMIENTO A ESCUELAS NIVEL SECUNDARIA EN LAS SUBDELEGACIONES TERRITORIALES ERMITA ZARAGOZA Y SANTA CATARINA	4	16/JUL/99 12:00 HRS. 19/JUL/99 17:00 HRS.	27/ 10:0
LP-SO/E/POA/ME/ C-006/99	CONSTRUCCION DE ESCALERAS DE EMERGENCIA EN ESCUELAS NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS SUBDELEGACIONES TERRITORIALES CENTRO, PARAJE SAN JUAN Y CABEZA DE JUAREZ	5	16/JUL/99 13:00 HRS. 19/JUL/99 18:30 HRS.	27/ 12:0
LP-SO/E/POA/ME/ C-007/99	CONSTRUCCION DE ESCALERAS DE EMERGENCIA EN ESCUELAS NIVEL SECUNDARIA DE LA SUBDELEGACION TERRITORIAL ERMITA ZARAGOZA	5	16/JUL/99 14:00 HRS. 19/JUL/99 20:00 HRS.	27/ 14:0

OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO SFDF/PI/009/99 DEL 11 DE ENERO DE 1999. CONVOCATORIA EN TIEMPOS CORTOS AUTORIZADO POR EL COMITE DE OBRAS DEL 2 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO

- 1.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN LATERAL RIO CHURUBUSCO ESQUINA EJE 6 SUR SIN NUMERO, COLONIA SAN JOSE ACULCO DE ESTA CIUDAD, EL DIA Y LA HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.
- 2.- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN LATERAL RIO CHURUBUSCO ESQUINA EJE 6 SUR SIN NUMERO, COLONIA SAN JOSE ACULCO DE ESTA CIUDAD, EL DIA Y LA HORA INDICADOS ANTERIORMENTE. AL FINALIZAR ESTE ACTO, SE DARA A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES ECONOMICAS.
- 3.- EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA DELEGACION IZTAPALAPA, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO DEL DISTRITO FEDERAL.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, UBICADAS EN LATERAL RIO CHURUBUSCO ESQUINA EJE 6 SUR SIN NUMERO, COLONIA SAN JOSE ACULCO DE ESTA CIUDAD, A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA LOS DIAS 13, 14 Y 15 DE JULIO DE 1999 PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, PRESENTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION EN ORIGINAL Y COPIA.

CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PARTICIPANTE ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, LA CUAL DEBERA CONTENER LA ESPECIALIDAD A LA QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONCURSO.

EN CASO DE ESTAR EN TRAMITE EL REGISTRO, DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA TRAMITACION DEL MISMO, ADEMAS DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- A) DECLARACION ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTO PREVISTOS EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) PARA LA COMPROBACION DE LA PERSONALIDAD DEL INTERESADO.
 - I.- ACTA NOTARIAL CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES A ESTA Y, EN SU CASO, ACTUALIZACION ULTIMA, EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITE (COPIA CERTIFICADA), Y
 - II.- SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, SU ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL Y COPIA).
 - III.- DOCUMENTOS QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.
 - IV.- ESTADO CONTABLE DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA, DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y UN ESTADO CERRADO CON FECHA POSTERIOR A LA SEÑALADA, AVALADA POR CONTADOR EXTERNO, SI EL INTERESADO LO CONSIDERA. Y LA ULTIMA DECLARACION TRIMESTRAL.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS Y PAGO, EN SU CASO, LA DELEGACION ENTREGARA LAS BASES Y DOCUMENTOS DEL CONCURSO.

EN NINGUN CASO LA CONTRATISTA DEBERA SUBCONTRATAR LAS OBRAS DE REFERENCIA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA DELEGACION OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y 10% PARA EL INICIO DE LA OBRA, Y UN 10% EN CASO DE SERVICIOS.

LA DELEGACION, CON BASE EN LOS ARTICULOS 39, 40, 41 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS. FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL POSTOR QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; CONVOCANDO NUEVAMENTE A CONCURSO, SI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO FUERAN ACEPTABLES.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. CARLOS NIETO RABAGO

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CAMPECHE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y reconstrucción de los equipos del módulo de lavado, instalados en los Hospitales Generales de Zona números 1 de Campeche y Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641011-018-99	\$650 Costo en compraNET: \$455	21/07/1999	21/07/1999 12:00 horas	28/07/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Rehabilitación y reconstrucción del equipo del módulo de lavado

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos sin número por Talamantes y Quintana Roo, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, por compraNET, depositarlo a la cuenta número 400 85 13 467 de la institucion bancaria Bitel. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación de Unidad del H.G.Z./M.F. número 1, ubicada en avenida Adolfo López Mateos sin número, por Talamantes y Quintana Roo, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de agosto de 1999 a las 10:00 horas en avenida Adolfo López Mateos sin número, por Talamantes y Quintana Roo, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 20%.
- * Lugar de entrega: Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, ubicado en avenida Adolfo López Mateos sin número, por Talamantes y Quintana Roo, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: 107 días naturales.
- * Las condiciones de pago serán: a precios fijos mediante estimaciones y facturas que el contratista deberá formular por los servicios prestados y concluidos en los términos pactados en el contrato.

CAMPECHE, CAMP., A 9 DE JULIO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

DR. FERNANDO J. SANDOVAL CASTELLANOS

RUBRICA.

(R.- 108012)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION DE OBRA PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 106

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del reacondicionamiento de subestaciones eléctricas de potencia del Activo Jujo-Tecminoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575062-106-99	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	17/08/1999	4/08/1999 9:00 horas	30/07/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Reacondicionamiento de subestaciones eléctricas de potencia del Activo Jujo-Tecominoacán	19/10/1999	

- * Ubicación de la obra: Cárdenas, Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Licitaciones, edificio anexo Herradura planta baja, en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque de caja o certificado a favor de Pemex Exploración y Producción, a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, en la Superintendencia de Licitaciones, edificio anexo Herradura planta alta, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la sala de juntas de Mantenimiento y Logística, calle Galeana 305 altos, código postal 86030, Cárdenas, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de agosto de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, en la Superintendencia de Licitaciones, edificio anexo Herradura planta alta, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obra civil y obra electromecánica.
- * No se subcontratará ninguna parte de la obra.
- * No se otorgará ningún anticipo.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta obra.
 - 2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado, con base en el último estado financiero auditado o su última declaración fiscal.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poder notarial del representante legal con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5.- Si dos o más empresas se asocian para participar en esta licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar su proposición.
 - 6.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Para su inscripción es necesario presentar copia de su cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar

VILLAHERMOSA, TAB., A 13 DE JULIO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 108013)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMVOS. EN 2 NORESTE DEL D.F.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de servicios de suministro de oxígeno medicinal a domicilio y transporte y suministro de diesel Sin, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641041-036-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	21/07/1999	21/07/1999 14:00 horas	28/07/199 10:00 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Suministro de oxígeno medicinal a domicilio	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, previo pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación 2 Noreste del Distrito Federal, en las Subdelegaciones 4 Guerrero, sito en calle de Luna número 235-3er. piso, colonia Guerrero y 5 Centro en calle Escuela Médico Militar número 14-3er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 14:00 horas en Departamento de Servicios Generales, ubicado en avenida Hidalgo número 23 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de julio de 1999 a las 15:00 horas en avenida Hidalgo número 23 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: el servicio deberá proporcionarse en cada uno de los domicilios de los derechohabientes con receta médica de las Unidades Médicas y Hospitalarias que conforman esta Delegación, mismas que se relacionan en el anexo 1 de las bases, durante los 365 días del año en el horario de entrega las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la factura, firmada y sellada para revisión y trámite de pago en las Unidades de Apoyo a la Operación, según corresponda a la unidad donde se preste el servicio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641041-037-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	21/07/1999	21/07/1999 15:00 horas	28/07/1999 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Transporte y suministro de diesel Sin	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, previo pago en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación 2 Noreste del Distrito Federal, en las Subdelegaciones 4 Guerrero, sito en calle de Luna número 235 3er. piso, colonia Guerrero y 5 Centro en calle Escuela Médico Militar número 14 3er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 15:00 horas en Departamento de Servicios Generales, ubicado en avenida Hidalgo número 23 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de julio de 1999 a las 17:00 horas en avenida Hidalgo número 23 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: el servicio deberá proporcionarse en cada uno de los domicilios de las Unidades de esta Delegación, mismas que se relacionan en el anexo 1 de las bases, los días en forma continua y permanente en el horario de entrega, en forma continua y permanente.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1999.
- Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas a los 5 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la factura, firmada y sellada para revisión y trámite de pago en las Unidades de Apoyo a la Operación, según corresponda a la unidad donde se preste el servicio.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

TITULAR DE LA DELEGACION 2 NORESTE DEL DISTRITO FEDERAL

C.P. ABRAHAM GILBERTO VELAZQUEZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 108014)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 107**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de reconstrucción de 55.2 kilómetros del camino Juárez-Ostuacán, Ostuacán, Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Guillermo F. Ulloa Orozco, con cargo de Gerente de Mantenimiento y Logística, el día 25 de junio de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575062-107-99	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	19/07/1999	19/07/1999 12:00 horas	16/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Reconstrucción de 55.2 kms. del camino Juárez-Ostuacán, Ostuacán, Chiapas	20/09/1999

- * Ubicación de la obra: Ostuacán, Chiapas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Licitaciones, en edificio anexo Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene P.E.P., en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en sala de eventos de la Superintendencia de Licitaciones, ubicada en edificio anexo Herradura, planta alta, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Subgerencia de Mantenimiento a Vías de Acceso, ubicada en edificio 4, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, en sala de eventos de la Superintendencia de Licitaciones, ubicada en edificio anexo Herradura, planta alta, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de: 5% (cinco por ciento) para inicio de obra y 10% (diez por ciento) para compra de materiales
- * Se podrán subcontratar partes de la obra: acarreo de materiales y pintado de raya del camino.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a las características de la obra (reconstrucción de caminos).
- * Los requisitos generales que deberán cubrir los interesados para adquirir las bases son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra.
 - 2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado, en base a su último estado financiero auditado o su última declaración fiscal.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poder notarial del representante legal con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 13 DE JULIO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 108016)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ESTADO DE MEXICO PONIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario y equipo administrativo, mobiliario e instrumental médico, mobiliario y equipo de laboratorio, instrumental de cirugía general, equipo de máquina y herramientas, equipo de servicio general y equipo de sonido, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641119-011-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	20/07/1999	21/07/1999 9:00 horas	28/07/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mobiliario administrativo
2	0000000000	Mobiliario médico
3	0000000000	Mobiliario de laboratorio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 9:00 horas en el Departamento Delegacional de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 1999 a las 9:00 horas en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, Metepec, Estado de México, código postal 52140, el día 25 de agosto, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días calendario.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en la Delegación Estado de México Poniente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641119-012-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	20/07/1999	21/07/1999 12:00 horas	28/07/199 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Equipo administrativo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 12:00 horas en el Departamento Delegacional de Construcción, Conservación y Equipamiento Delegacional, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de julio de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 1999 a las 13:00 horas en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- * Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, Metepec, Estado de México, código postal 52140, el día 25 de agosto, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días calendario.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en la Delegación Estado de México Poniente, ubicado en avenida Hidalgo esquina Josefa Ortiz de Domínguez.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641119-013-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	20/07/1999	22/07/1999 9:00 horas	29/07/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Equipo de cocina y comedor
2	0000000000	Equipo de máquina y herramientas
3	0000000000	Equipo de servicio general y otros

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de julio de 1999 a las 9:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento Delegacional, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de agosto de 1999 a las 9:00 horas en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, Metepec, Estado de México, código postal 52140, el día 26 de agosto, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días calendario.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en la Delegación Estado de México Poniente, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Morelos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641119-014-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	20/07/1999	22/07/1999 12:00 horas	29/07/199 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Equipo de laboratorio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de julio de 1999 a las 12:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento Delegacional, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de julio de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de julio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de agosto de 1999 a las 13:00 horas en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- * Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, Metepec, Estado de México, código postal 52140, el día 26 de agosto, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días calendario.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en la Delegación Estado de México Poniente, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina calle Morelos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641119-015-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	20/07/1999	23/07/1999 9:00 horas	30/07/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Instrumental de cirugía general
2	0000000000	Instrumental de cirugía de especialidad

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de julio de 1999 a las 9:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento Delegacional, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 1999 a las 9:00 horas en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, Metepec, Estado de México, código postal 52140, el día 27 de agosto, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días calendario.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en la Delegación Estado de México Poniente, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez y avenida Morelos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641119-016-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	20/07/1999	23/07/1999 12:00 horas	30/07/199 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mobiliario y equipo para guardería

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de julio de 1999 a las 12:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento Delegacional, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de julio de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de julio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 1999 a las 13:00 horas en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- * Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, Metepec, Estado de México, código postal 52140, el día 27 de agosto, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días calendario.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en la Delegación Estado de México Poniente, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez y avenida Morelos.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 13 DE JULIO DE 1999.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JUAN ARQUIMIDES VERGARA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 108017)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO LUNA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de transporte y manejo de combustible para el suministro a unidades e instalaciones del área Comalcalco Activo de Producción Luna y transporte y manejo de combustible para el suministro a unidades e instalaciones del área Centla Activo de Producción Luna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
18575066-029-99	\$1,380 Costo en compraNET: \$1,311	23/07/1999	22/07/1999 16:30 horas	30/07/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Transporte de combustible de agencia de ventas	1	Litro	356 días	30 de junio
2	0000000000	Transporte de combustible de agencia de ventas	1	Litro	356 días	30 de junio
3	0000000000	Abastecimiento de combustible (incluye instalaciones, equipos)	1	Litro	356 días	30 de junio
4	0000000000	Abastecimiento de combustible (incluye instalaciones, equipos)	1	Litro	356 días	30 de junio

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de julio de 1999 a las 16:30 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales en el edificio de la Coordinación de Apoyo Operativo (C.A.O.), ubicado en bulevar Adolfo López Mateos sin número, colonia Centro, entre las calles Gregorio Méndez y Nicolás Bravo (a un costado de la gasolinera), código postal 86300, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de julio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de agosto de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales en el edificio de la Coordinación de Apoyo Operativo (C.A.O.), ubicado en bulevar Adolfo López Mateos sin número, colonia Centro, entre las calles Gregorio Méndez y Nicolás Bravo (a un costado de la gasolinera), código postal 86300, Comalcalco, Tabasco.
- * Lugar de entrega: deberán ejecutarse en las instalaciones propiedad del proveedor o en el lugar designado para este servicio, los días de lunes a domingo en el horario de entrega, las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: durante 356 días (mínimo) y hasta el 30 de junio del 2001 (máximo).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
18575066-030-99	\$1,380 Costo en compraNET: \$1,311	23/07/1999	20/07/1999 16:30 horas	30/07/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Transporte de combustible de agencia de ventas, a la fuente	1	Litro	365 días	30 de junio
2	0000000000	Transporte de combustible de agencia de ventas, a la fuente	1	Litro	365 días	30 de junio
3	0000000000	Abastecimiento de combustible gasolina magna sin	1	Litro	365 días	30 de junio

4	0000000000	Abastecimiento de combustible diesel-sin	1	Litro	365 días	30 de junio
---	------------	--	---	-------	----------	-------------

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 1999 a las 16:30 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales en el edificio de la Coordinación de Apoyo Operativo (C.A.O.), ubicado en bulevar Adolfo López Mateos sin número, colonia Centro, entre las calles Gregorio Méndez y Nicolás Bravo (a un costado de la gasolinera), código postal 86300, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de agosto de 1999 a las 9:00 horas en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales en el edificio de la Coordinación de Apoyo Operativo (C.A.O.), ubicado en bulevar Adolfo López Mateos sin número, colonia Centro entre las calles Gregorio Méndez y Nicolás Bravo (a un costado de la gasolinera), código postal 86300, Comalcalco, Tabasco.
- * Lugar de entrega: deberán ejecutarse en las instalaciones propiedad del proveedor o en el lugar designado para este servicio, los días de lunes a domingo en el horario de entrega, las 24 horas del día.
- * Plazo de entrega: durante 365 días (mínimo) y hasta el 30 de junio del 2001 (máximo).

INFORMACION GENERAL

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación de Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas para consulta, y para venta de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. El costo de las bases incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para adquirir las bases deberán presentar:

- 1.- Solicitud de participación por escrito, mencionando el número de la licitación y la descripción del servicio.
 - 2.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 incisos I al XII de la L.A.O.P.
 - 3.- Copia de la cédula de identificación fiscal.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma, plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. La ventanilla única está ubicada en el edificio administrativo del Activo de Producción Luna, en la calle prolongación de Juárez sin número, Ría. Sur, en la zona industrial de Comalcalco, Tabasco, código postal 86388.

Nota: los montos mínimo y máximo, así como los plazos mínimo y máximo que aparecen en cada una de las partidas relevantes, no son para cada una de ellas, sino para todo el contrato.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar en la licitación.

COMALCALCO, TAB., A 13 DE JULIO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 108018)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SAN LUIS POTOSI

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de obra civil e instalaciones en unidades no médicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases en:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00641089-034-99	Convocante: \$1,000 compraNET: \$700	16/08/1999	16/08/1999 12:00 horas	16/08/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Ampliación y remodelación de la guardería infantil No. 001	1/10/1999	

- * Ubicación de la obra: avenida Manuel José Othón número 603, Zona Centro en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.

No. de licitación	Costo de las bases en:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00641089-035-99	Convocante: \$1,000 compraNET: \$700	16/08/1999	16/08/1999 14:00 horas	16/08/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Ampliación y remodelación de la guardería infantil No. 002	1/10/1999	

- * Ubicación de la obra: avenida López Hermosa número 284, colonia Ferrocarrilera en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.
- * La junta de aclaraciones y los actos de apertura de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en sala de juntas del Departamento Delegacional de Construcción y Conservación, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 255, planta baja, colonia Moderna, código postal 78230, en San Luis Potosí, S.L.P.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Departamento Delegacional de Construcción y Conservación, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, planta baja, colonia Moderna, código postal 78230, en San Luis Potosí, S.L.P.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET mediante los recibos que genera el propio sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * No podrá subcontratarse la obra o partes de ella.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública como con particulares.
 - 2.- Curriculum vitae de la empresa (únicamente con información de contratos relativa a obras similares a la del objeto de la licitación).
 - 3.- Curriculum vitae y cédula profesional del responsable directo en el sitio de los trabajos.
 - 4.- Curriculum vitae de los responsables profesionales, técnicos y administrativos que laboran en la empresa, demostrándolo con documentación de su relación laboral.
 - 5.- Estados financieros auditados por contador público acreditado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como última declaración fiscal del Impuesto Sobre la Renta.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 6.- Presentar original o copia certificada ante notario público (para cotejo) y copia fotostática del acta constitutiva de la empresa, así como todas las modificaciones a la misma que se hubieren realizado, según su naturaleza jurídica con el sello del Registro Público de la Propiedad, Sección Comercio, así como poderes generales; y en el caso de personas físicas el acta de nacimiento original o copia certificada ante notario público (para cotejo) y copia fotostática de la misma.
 - 7.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo número 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 8.- La empresa o persona física participante tendrá para entregar los documentos solicitados por la convocante hasta siete días previos al acto de apertura de propuestas técnicas, de no cumplir con esto, se desechará la propuesta, la revisión de los mismos se sujetará a lo que señala el lineamiento 1.10 publicado por la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de marzo de 1996.
- * Inconformidades: se podrán presentar por escrito ante la Contraloría Interna en el I.M.S.S. dependiente de la SECODAM directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, ubicada en Leibnitz número 20, 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- * Si la compra se hace a través del sistema compraNET, los licitantes deberán concurrir al Departamento Delegacional de Construcción y Conservación ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, planta baja, colonia Moderna en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a presentar los requisitos solicitados para su inscripción y se les hará entrega de la documentación complementaria para la licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo número 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Instituto Mexicano del Seguro Social analizará y evaluará las proposiciones tanto técnicas y económicas bajo los criterios establecidos en las propias bases de las licitaciones.
- * Las condiciones de pago son: a precios unitarios y tiempo determinado, mediante estimaciones que el contratista formulará por trabajos ejecutados y terminados, en los términos pactados en el contrato que se formalice.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 13 DE JULIO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL DEL IMSS

LIC. GUSTAVO A. GUTIERREZ BARRON

RUBRICA.

(R.- 108019)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO LUNA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de transporte fluvial de personal y herramientas necesarias a pozos e instalaciones lacustres del Activo Luna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pr apertura té	
18575066-031-99		\$1,380 Costo en compraNET: \$1,311	27/07/1999	21/07/1999 16:30 horas	3/08/19 13:00 ho	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	viaje con lancha	1	Viaje	365 días	30 de junio 2001

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación de Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. El costo de las bases incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 1999 a las 16:30 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales en el edificio de la Coordinación de Apoyo Operativo (C.A.O.), ubicado en bulevar Adolfo López Mateos sin número, colonia Centro, entre las calles Gregorio Méndez y Nicolás Bravo (a un costado de la gasolinería), código postal 86300, Comalcalco, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de agosto de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de agosto de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de agosto de 1999 a las 9:00 horas, en bulevar Adolfo López Mateos sin número, colonia Centro, código postal 86300, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los servicios se desarrollarán en ríos, canales y lagunas del Activo Luna y/o donde PEP lo requiera, los días lunes a domingo en el horario de entrega, 24 horas del día.
- * Plazo de entrega: mínimo 180 días y máximo hasta el 30 de julio del 2001.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. La ventanilla única está ubicada en el edificio administrativo del Activo de Producción Luna, en la calle prolongación de Juárez sin número, Ría. Sur, en la zona industrial de Comalcalco, Tabasco, código postal 86388.

COMALCALCO, TAB., A 13 DE JULIO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ESTADO DE MEXICO PONIENTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo			
00641119-010-99		5/07/99			
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:	
30703	Obra de pintado	260,578.50	226,590.00	Impermeabilizaciones JAC, S.A. de C.V.	

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 5 DE JULIO DE 1999.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JUAN ARQUIMIDES VERGARA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 108021)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
EN EL ESTADO DE MEXICO PONIENTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo			
00641119-009-99		5/07/99			

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30503	Techado e impermeabilización	50,293.98	43,733.90	Impermeabilizaciones Jac, S.A. de C.V.

TOLUCA, MEX., A 5 DE JULIO DE 1999.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JUAN ARQUIMIDES VERGARA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 108022)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ESTADO DE MEXICO PONIENTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641119-008-99

Fecha de emisión del fallo
5/07/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30703	Obra de pintado	216,108.52	187,920.46	Esparza Albarrán Carlos Alberto

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 5 DE JULIO DE 1999.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JUAN ARQUIMIDES VERGARA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 108023)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ESTADO DE MEXICO PONIENTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641119-007-99

Fecha de emisión del fallo
5/07/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
30503	Techado e impermeabilización	158,370.53	137,713.51	Impermeabilizaciones JAC, S.A. de C.V.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 5 DE JULIO DE 1999.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JUAN ARQUIMIDES VERGARA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 108024)

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO**DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO**

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. CAAMTROH-APAZU-02-99

MEXICO

Perforación y equipamiento electromecánico Pozo Noxtongo: perforación hasta 200 metros, suministro e instalación de equipo de bombeo, ramal y subestación eléctrica p/75 kva. y construcción de caseta de cloración y controles, muro perimetral, línea de conducción de 6 pulgadas de diámetro y 230 metros de longitud.

Préstamo número 3751-ME, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (B.I.R.F.).

Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en Development Business.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato número CAAMTROH-HGO-99-APAZU-002.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo (C.A.A.M.T.R.O.H.), invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo por contrato la perforación y equipamiento electromecánico Pozo Noxtongo: perforación hasta 200 metros, suministro e instalación de equipo de bombeo, ramal y subestación eléctrica p/75 kva. y construcción de caseta de cloración y controles, muro perimetral, línea de conducción de 6 pulgadas de diámetro y 230 metros de longitud.

Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos, son las siguientes: inicio de las obras 27 de agosto de 1999. Terminación de las obras 30 de noviembre de 1999. Por un periodo total de 96 días naturales.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.

Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en obras similares, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, e inspeccionar las bases de licitación, en la dirección indicada abajo, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas. La fecha límite de inscripción será el 6 de agosto de 1999.

Los licitantes interesados, podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo y contra el pago de una suma no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). El método de pago será presentar en cheque certificado o de caja en moneda nacional a favor de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo (C.A.A.M.T.R.O.H.) o en efectivo, a la entrega de las bases, o bien podrá ser obtenido directamente en la dirección indicada.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 11:00 horas del día 13 de agosto de 1999. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta en moneda nacional por un 5% del monto de la propuesta. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo, el 13 de agosto de 1999 a las 11:00 horas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.

Ing. Lauro Olguín Yáñez,

Dirección:

Director General del Organismo Operador.

calle Ignacio Comonfort esquina Ignacio Ramírez, colonia San Francisco segunda sección, código postal 42850, Municipio: Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.

Teléfonos:

clave 773, 3-00-58 y 3-03-96 (fax).

TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HGO., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE LA C.A.A.M.T.R.O.H.

ING. LAURO OLGUIN YAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 108026)

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO

DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. CAAMTROH-APAZU-01-99

MEXICO

Construcción de emisor segunda etapa, incluye: excavaciones, plantillas, rellenos, suministro, instalación y prueba de 2,512 metros de tubería de polietileno de alta densidad en diámetros de: 36, 32, 24 y 12 pulgadas.

Préstamo número 3751-ME, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (B.I.R.F.).

Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en Development Business.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato número CAAMTROH-HGO-99-APAZU-001.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo (C.A.A.M.T.R.O.H.), invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo por contrato la construcción de emisor segunda etapa que incluye: excavaciones, plantillas, rellenos, suministro, instalación y prueba de 2,512 metros de tubería de polietileno de alta densidad en diámetros de: 36, 32, 24 y 12 pulgadas.

Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos, son las siguientes: inicio de las obras 26 de agosto de 1999. Terminación de las obras 25 de diciembre de 1999. Por un periodo total de 122 días naturales.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la movilización, compra de materiales y demás insumos se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.

Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en obras similares, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, e inspeccionar las bases de licitación, en la dirección indicada abajo, a

partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas. La fecha límite de inscripción será el 5 de agosto de 1999.

Los licitantes interesados, podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). El método de pago será presentar un cheque certificado o de caja en moneda nacional a favor de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo (C.A.A.M.T.R.O.H.) o en efectivo, a la entrega de las bases, o bien podrá ser obtenido directamente en la dirección indicada.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 11:00 horas del día 12 de agosto de 1999. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta en moneda nacional por un 5% del monto de la propuesta. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo, el 12 de agosto de 1999 a las 11:00 horas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.

Ing. Lauro Olguín Yáñez, Director General del Organismo Operador.

Dirección: calle Ignacio Comonfort esquina Ignacio Ramírez, colonia San Francisco segunda sección, código postal 42850, Municipio: Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.

Teléfonos: clave 773, 3-00-58 y 3-03-96 (fax).

TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HGO., A 13 DE JULIO DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE LA C.A.A.M.T.R.O.H.

ING. LAURO OLGUIN YAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 108027)

**COMISION NACIONAL DEL SISTEMA
DE AHORRO PARA EL RETIRO
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria Pública Nacional número 003

Licitación número **06121001-004/99**

Partida: 00017

Fecha de publicación: 27/04/1999

Cuarto párrafo, renglón trece del fallo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día martes primero de junio de 1999.

Dice: Se asignó la partida número 17 por un importe de \$7,800.00, a LDI Associats, S.A. de C.V.

Debe decir: Por duplicidad entre las partidas 15 y 17 se cancela la partida número 17, asignando únicamente la partida número 15, a LDI Associats, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 13 DE JULIO DE 1999.

DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS MATERIALES

LIC. ALEJANDRO MENDOZA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 108028)

**AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES**

CORPORACION DINAMICA EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.

AVISO

Los accionistas de Corporación Dinámica en Informática, S.A. de C.V., en la asamblea general extraordinaria que celebraron el 11 de enero de 1993, acordaron disminuir el capital de la sociedad en la cantidad N\$ 5,632.00, para quedar fijado en la cantidad de N\$ 6,000.00, habiéndose reformado las cláusulas 6a. y primera transitoria de la escritura constitutiva de la sociedad.

El presente aviso se formula para cumplir con lo establecido en el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 12 de julio de 1999.

José Ma. Quintero Ruiz

Presidente del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 106034)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Puebla, Pue.

EDICTO

Disposición Juez Primero Distrito Estado, Amparo 101/99, promueve Jorge Eduardo Cue Morán, contra actos Junta Especial número Dos Junta Federal Conciliación Arbitraje de la Ciudad de México, Distrito Federal, expediente 525/89, autoridad ordenadora: ejecutoras: ciudadano registrador público Propiedad Comercio. Actuario Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Junta Especial Treinta y Tres dentro del exhorto 378/89; Presidente Junta Especial Treinta y Tres, Junta Federal de Conciliación Arbitraje, todas estas autoridades del Estado de Puebla, Pue.; señalando tercero perjudicado Servicios Aéreos del Centro, Sociedad Anónima; señalando acto reclamado ordenadora el no haber llamado a juicio quejoso expediente 525/89, ejecutoras: inscripción embargo bienes de mi propiedad; falta de emplazamiento dentro del exhorto 378/89 derivado expediente principal 525/89; todos aquellos actos tiendan privarme posesión propiedad casa mil ochocientos cinco, calle Tres Oriente, Puebla, Puebla. Autoridad federal ordena emplazar tercero perjudicado mediante publicación edictos se harán tres veces, de siete en siete días, **Diario Oficial de la Federación** y diario mayor circulación República, Excelsior, haciéndole saber debe presentarse término treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, fijándose puerta Juzgado copia íntegra resolución, por todo tiempo emplazamiento, pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor pueda representarlo, notificaciones aun personales hará por lista, copia demanda disposición Secretaría Juzgado.

Puebla, Pue., a 27 de mayo de 1999.

El Actuario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Lic. Alejandro Pedraza Valdez

Rúbrica.

(R.- 106275)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estatal en Oaxaca

Jefatura de Servicios Administrativos

Departamento de Construcción y Conservación

EDICTO

Ing. E. Horacio Orantes Abarca.

Administrador Unico de

Orantes y Asociados, S.A. de C.V.

Presente

En virtud de desconocer el domicilio actual de Orantes y Asociados, S.A. de C.V., por este conducto y con fundamento en el artículo 309 fracción II, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en materia de obra pública, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en relación al Contrato 1-96-71-18 de fecha 5 de agosto de 1996, celebrado por esa empresa con el Instituto Mexicano del Seguro Social, sírvase dar por notificado a través del presente, de la resolución 01/99 de fecha 2 de junio de 1999, emitida por el ciudadano Delegado en Oaxaca del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la que se rescinde por causas imputables a su representada, el contrato de obra pública a precio alzado número 1-96-71-18 celebrado el 5 de agosto de 1996, para la construcción de la Unidad Médica Rural ubicada en la población de Río Chiquito, Santiago Jocotepec, Choapan, Oaxaca, la cual no fue terminada en el plazo contractual, encontrándose a la fecha inconclusa, de donde se desprende de sus resolutivos lo siguiente:

PRIMERO:

SEGUNDO: Se declara legalmente rescindido el Contrato de Obra Pública número 1-96-71-18 orden de construcción E-21145 mismo que queda precisado con toda claridad en el cuerpo de este documento con todas las consecuencias legales a que se refieren las cláusulas décima quinta y décima octava del Contrato 1-96-71-18 y sus anexos. A la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

TERCERO: Aplíquense a nombre de la contratista Orantes y Asociados, S.A. de C.V., las penas convencionales a que se ha hecho acreedora de conformidad con lo establecido en la cláusula décimo quinta del contrato 1-96-71-18, orden de construcción E-21145 las que tienen un importe de: según inciso B) \$263,003.48 concediendo un plazo de veinte días hábiles a partir de la fecha en que se notifique el presente, para que además reintegre al Instituto Mexicano del Seguro Social el importe correspondiente al anticipo no amortizado con importe de \$63,064.67, artículo 63 fracción III de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en caso contrario se estará a los cargos correspondientes calculados de acuerdo al artículo 69 párrafo segundo del mismo ordenamiento.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución al Administrador Unico de la empresa Orantes y Asociados, S.A. de C.V., y sirva ésta como citatorio para que comparezca en el sitio donde se localiza la obra en un plazo de tres días posteriores a la tercera y última publicación del edicto correspondiente a la notificación de la rescisión en el **Diario Oficial de la Federación** a las 12:00 horas para el levantamiento del acta

circunstanciada a que se refiere el artículo 53 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, apercibiéndole que en caso de no asistir el representante legal de la empresa o persona que lo represente, el acta se levantará sin su participación, hecho que no restará al documento su valor probatorio y alcance legal.

QUINTO:

SEXTO:

SEPTIMO:

Así lo resolvió y firma el ciudadano Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social en Oaxaca, licenciado Gilberto Ortiz Horta.- Rúbrica.

En caso de requerirlo, se encuentra a su disposición en las oficinas del Departamento de Construcciones y Conservación de la Delegación Estatal en Oaxaca, del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en la calzada Niños Héroes de Chapultepec número 621, Oaxaca, Oax., el original de la resolución 01/99 de fecha 2 de junio del presente.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 4 de junio de 1999.

Delegado Estatal

Lic. Gilberto Ortiz Horta

Rúbrica.

(R.- 106870)

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Comisión Federal de Electricidad

Contraloría Interna

Expediente V/090/99

NOTIFICACION POR EDICTO

Jorge Bastarrachea Sabido

La Titular de Responsabilidades de la Contraloría Interna en la Comisión Federal de Electricidad, licenciada Azucena Morán Alonso, en el expediente número V/090/99, determinó instaurar el procedimiento administrativo de responsabilidades previsto por el artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en contra del C. licenciado Jorge Bastarrachea Sabido, notificándosele por esta vía, al ignorar dónde se encuentra; por lo que con fundamento en los artículos 14, 16, 90, 108, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 3o. fracción II y 37 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 3o. fracción II, 46, 47, 60, 64 fracción I, 65 y 66 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 62 fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; Primero y Cuarto Transitorios del Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis, por el cual se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; artículo 26 fracción IV inciso a), apartado primero, y antepenúltimo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo publicado el veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, actuando en cumplimiento al Acuerdo Administrativo de fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y nueve, suscrito por el licenciado Arsenio Farell Cubillas, Titular del Ramo, que la comisiona para que en el ejercicio de sus facultades conozca, tramite, desahogue y resuelva el expediente integrado con motivo de los resultados de la auditoría practicada por la Contraloría Interna en la Comisión Federal de Electricidad, a la Coordinación de Proyectos Termoeléctricos de la Subdirección de Construcción de la referida entidad, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente procedimiento administrativo; se le notifica que debe comparecer por sí o a través de un representante dentro de los treinta días, contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto, a las oficinas que ocupa esta Titularidad de Responsabilidades, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número ciento sesenta y cuatro, décimo quinto piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600 en la Ciudad de México, Distrito Federal, a efecto de tener acceso al expediente en que se actúa, en días y horas hábiles, y comparecer al desahogo de la audiencia de ley, en la que podrá ofrecer pruebas y alegar lo que a su derecho convenga, respecto de las irregularidades que se le atribuyen como presunto responsable de remitir al Gerente de Abastecimientos el análisis que determina el valor presente de las tarifas por manejo de carbón de ofertas económico financieras que no cumplieran con las bases de licitación, siendo que este documento sirvió de base para el otorgamiento del fallo de la Licitación Pública Internacional número LI-507/93, conducta que quedó incluida en la observación número 02/99 de la auditoría practicada por la Contraloría Interna en la Comisión Federal de Electricidad a la revisión al proceso de la Licitación Pública Internacional número LI-507/93, para los servicios de descarga, almacenamiento, manejo, mezcla y traslado de carbón para la Central Termoeléctrica Petacalco, ubicada en Petacalco, Guerrero, mediante la modalidad extrapresupuestal con financiamiento por parte del licitante, así como a los contratos números 968001 y 968001-F de Prestación

de Servicios y de Fideicomiso, respectivamente, para la Terminal de Recibo y Manejo de Carbón de la Central Termoeléctrica Petacalco. Esta observación consiste en que en la Licitación Pública Internacional número LI-507/93, se aceptaron las ofertas del Consorcio Techint-GMD, no obstante contener condiciones diferentes a las establecidas en las bases de licitación. Consecuentemente, se inobservó la normatividad, no asegurándose las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad. El incumplimiento a lo establecido en las bases de la licitación provocó que las ofertas presentadas por el Consorcio Techint-GMD, condicionarán a la Comisión Federal de Electricidad en lo siguiente: **a)** Constituir una Compañía de Proyecto, a través de una sociedad afiliada que será la persona moral con quien se contratará el proyecto, **b)** Una vez lograda la terminación del proyecto, el riesgo del crédito descansa sobre el compromiso incondicional de la Entidad de realizar pagos bajo el cargo fijo de capacidad y **c)** Contar con el apoyo de la Comisión Federal de Electricidad para realizar ciertas acciones que faciliten la colocación de los bonos. Hechos que se le atribuyen cuando desempeñó funciones de Subdirector de Finanzas de la Comisión Federal de Electricidad; con lo cual presumiblemente infringió el artículo 47 fracciones I, II, III, XXII y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Apercibiéndosele que en caso de incomparecencia, se tendrá por precluido el derecho a ofrecer pruebas y alegar lo que a su interés convenga, en esta etapa procedimental, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al presente procedimiento administrativo, siguiéndose el juicio en rebeldía, por lo que esta autoridad resolverá con los elementos que obran en el expediente, al tenor de lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

México, D.F., a 17 de junio de 1999.

La Titular de Responsabilidades de la Contraloría Interna en la Comisión Federal de Electricidad

Lic. Azucena Morán Alonso

Rúbrica.

(R.- 107307)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría B

Expediente 36/96

EDICTO

Se convoca a los acreedores de la suspensión de pagos de Sergio Nava Reynaud en el cuaderno acumulado a la suspensión de pagos de Curtidos Finos de León, S.A. de C.V., del expediente número 36/96, a efecto de que presenten sus créditos en contra de la suspensa, en términos de la resolución de fecha veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis: **PRIMERO:** Se declara en estado de suspensión de pagos a Curtidos Finos de León y Vicente Velázquez Gómez; **SEGUNDO:** Se nombre como síndico de esta suspensión de pagos a la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, a quien deberá hacérsele saber su nombramiento para los efectos de la aceptación y protesta del cargo; **QUINTO:** Cítese a los acreedores para que presenten sus créditos dentro del término de cuarenta y cinco días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de esta sentencia, convocándoseles a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de crédito,...

OCTAVO: Inscríbase esta resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal.

Edictos que serán publicados en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periodico El Sol de México, de esta capital, por tres veces consecutivas.

México, D.F., a 28 de junio de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos "B"

Lic. Julia Ramírez León

Rúbrica.

(R.- 107440)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría B

Expediente 8/98

EDICTO

Se convoca a los acreedores de la suspensión de pagos de Pielés "V", S.A. de C.V., en el cuaderno principal tomo Y del expediente número 8798, a efecto de que presenten sus créditos en contra de la suspensión, en términos de la resolución de fecha dieciocho de febrero del año próximo pasado: **PRIMERO:** se declara en estado de suspensión de pagos a Pielés "V", S.A. de C.V., y Vicente Velázquez Gómez; **SEGUNDO:** Se nombre como síndico de esta suspensión de pagos a la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, a quien deberá hacérsele saber su nombramiento para los efectos de la aceptación y protesta del cargo; **QUINTO:** Cítese a los acreedores para que presenten sus créditos dentro del término de cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de esta sentencia, convocándoseles a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de crédito,... **OCTAVO:** Inscribáse esta resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal.

Edictos que serán publicados en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México, de esta capital, por tres veces consecutivas.

México, D.F., a 28 de junio de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos "B"

Lic. Julia Ramírez León

Rúbrica.

(R.- 107441)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Demandado: José Luis Maldonado Mier.

En los autos del Juicio Ordinario Civil número 137/98, promovido por Pemex Refinación en contra de José Luis Maldonado Mier, radicado ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, se dictó un auto que a la letra dice:

"México, Distrito Federal, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y nueve. Visto el escrito de cuenta de Pemex Refinación, por conducto de su apoderada legal Gabriela Celis Esquivel, personalidad que tiene acreditada en autos, atento a su contenido se provee: como lo solicita la ocursoante se difiere la audiencia confesional a cargo de la parte demandada, José Luis Maldonado Mier, señalada para las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de junio del año en curso; señalándose como nueva fecha para la referida audiencia las nueve horas con treinta minutos del día catorce de julio del año en curso, para que comparezca a absolver posiciones, al tenor del pliego exhibido por el oferente, previa calificación de legales, apercibida que de no comparecer sin justa causa se le tendrá confesa, lo anterior con fundamento en los artículos 95, 104, 105, 109 del Código Federal de Procedimientos Civiles; debiendo notificar el contenido de este auto mediante edictos, conforme lo dispone el artículo 118 del ordenamiento legal antes invocado, los que quedan a disposición de la actora, para que a su costa se realice la debida publicación de los mismos. Notifíquese por rotulón y por edicto al demandado, con apoyo en los artículos 118, 316 y 318 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Lo proveyó y firma la licenciada María Cristina Pardo Vizcaíno de Macías, Juez Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, ante el Secretario que autoriza y da fe. Doy fe." Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

México, D.F., a 23 de junio de 1999.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Aída Teresita Jurado Vargas

Rúbrica.

(R.- 107491)

Tribunal Superior de Justicia

Juzgado Noveno Civil del Distrito Judicial de Tlalneptla

con residencia en Naucalpan de Juárez

EDICTO

C. Josef Rerzavich Gurvich.

En el expediente marcado con el número 594/97, promovió Gerardo de la Mora Rincón Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de Germán Mingramm Campos, por lo que notifíquese al acreedor Josef Rerzavich Gurvich, que cuenta con el término de tres días, para comparecer al local de este Juzgado a deducir los derechos que a sus intereses convenga, en virtud de que del certificado de gravámenes exhibido aparece la inscripción de hipoteca por cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N. a su favor.

Y para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de México (Gaceta de Gobierno), y en el **Diario Oficial de la Federación**, se expiden los presentes edictos a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.

Atentamente

Segundo Secretario de Acuerdos

Lic. Carlos Pantoja Sánchez

Rúbrica.

(R.- 107499)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de Jalisco

Consejo General

Décimo Segundo Partido Judicial

Juzgado Primero de lo Civil de Autlán de Navarro

Expediente 309/97

EDICTO

Celebrarse este Juzgado a las 10:00 horas, 24 agosto presente año, junta acreedores suspensa, Grupo La Grana, S.A. de C.V., bajo el siguiente orden del día:

Lista de asistencia acreedores convocados.

Lectura lista provisional acreedores.

Lectura convenio preventivo presentado por suspensa.

Certificación efectúa Secretaría este Juzgado sobre qué acreedores han presentado demanda de reconocimiento términos, de ley, en su caso, debate de créditos.

Discusión, modificación y, en su caso, aprobación del convenio preventivo.

Cítense acreedores.

Autlán, Jal., a 24 de junio de 1999.

La Secretario

Lic. Rocío Valdez Moreno

Rúbrica.

(R.- 107573)

MAQUIL-ENVASA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En los términos de los artículos 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en cumplimiento de las cláusulas décima sexta, décima séptima y décima octava de los estatutos sociales, en virtud de la regularización corporativa que se lleva a cabo, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el salón Rosa del hotel Fiesta Americana, sito en Aurelio Aceves número 225, colonia Vallarta-Poniente, el día 29 de julio de 1999 a las 10:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Designación de presidente, secretario y escrutadores de la Asamblea.

II.- Escrutinio de asistencia y representación a la Asamblea.

III.- Revisión, discusión, modificaciones y aprobación, en su caso, de los asuntos a los que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

IV.- Asuntos generales relacionados con los anteriores.

A partir de esta convocatoria, los documentos relacionados con los objetos de la Asamblea estarán a disposición de los accionistas en el domicilio señalado, para que puedan enterarse de ellos.

Los accionistas podrán hacerse representar por conducto de apoderado con simple carta poder. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán tener sus acciones debidamente registradas en el libro de registro de acciones de la sociedad, así como exhibir sus títulos de acciones o la constancia o certificado de depósito de las mismas ante notario o en una institución de crédito autorizada para tal efecto.

Guadalajara, Jal., a 30 de junio de 1999.

Marco Antonio Gorostizaga González

Comisario

Rúbrica.

(R.- 107628)

ALIMENTACION TIPICA NACIONAL, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En los términos de los artículos 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en cumplimiento de las cláusulas décima, décima primera, décima cuarta y décima quinta de los estatutos sociales, en virtud de la regularización corporativa que se lleva a cabo, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el salón Rosa del hotel Fiesta Americana, sito en Aurelio Aceves número 225, colonia Vallarta-Poniente, el día 29 de julio de 1999 a las 11:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Designación de presidente, secretario y escrutadores de la Asamblea.

II.- Escrutinio de asistencia y representación a la Asamblea.

III.- Revisión, discusión, modificación y aprobación, en su caso, de los asuntos a los que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

IV.- Asuntos generales relacionados con los anteriores.

A partir de esta convocatoria, los documentos relacionados con los objetos de la Asamblea estarán a disposición de los accionistas en el domicilio señalado, para que puedan enterarse de ellos.

Los accionistas podrán hacerse representar por conducto de apoderado con simple carta poder. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán tener sus acciones debidamente registradas en el libro de registro de acciones de la sociedad, así como exhibir sus títulos de acciones o la constancia o certificado de depósito de las mismas ante notario o en una institución de crédito autorizada para tal efecto.

Guadalajara, Jal., a 30 de junio de 1999.

Marco Antonio Gorostizaga González

Comisario

Rúbrica.

(R.- 107629)

AGRO-INDUSTRIA BAJACALIFORNIANA DE BASICOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En los términos de los artículos 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en cumplimiento de la cláusula décima tercera de los estatutos sociales, en virtud de la regularización corporativa que se lleva a cabo, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el salón Rosa del hotel Fiesta Americana, sito en Aurelio Aceves número 225, colonia Vallarta-Poniente, el día 29 de julio de 1999 a las 12:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Designación de presidente, secretario y escrutadores de la Asamblea.

II.- Escrutinio de asistencia y representación a la Asamblea.

III.- Revisión, discusión, modificaciones y aprobación, en su caso, de los asuntos a los que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

IV.- Asuntos generales relacionados con los anteriores.

A partir de esta convocatoria, los documentos relacionados con los objetos de la Asamblea estarán a disposición de los accionistas en el domicilio señalado, para que puedan enterarse de ellos.

Los accionistas podrán hacerse representar por conducto de apoderado con simple carta poder. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán tener sus acciones debidamente registradas en el libro de registro de acciones de la sociedad, así como exhibir sus títulos de acciones o la constancia o certificado de depósito de las mismas ante notario o en una institución de crédito autorizada para tal efecto.

Guadalajara, Jal., a 30 de junio de 1999.

Marco Antonio Gorostizaga González

Comisario

Rúbrica.

(R.- 107630)

AGROINDUSTRIAS DE BASICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En los términos de los artículos 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en cumplimiento de las cláusulas vigésimo tercera y vigésimo quinta de los estatutos sociales, en virtud de la regularización corporativa que se lleva a cabo, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el salón Rosa del hotel Fiesta Americana, sito en Aurelio Aceves número 225, colonia Vallarta-Poniente, el día 29 de julio de 1999 a las 13:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Designación de presidente, secretario y escrutadores de la Asamblea.

II.- Escrutinio de asistencia y representación a la Asamblea.

III.- Revisión, discusión, modificaciones y aprobación, en su caso, de los asuntos a los que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

IV.- Asuntos generales relacionados con los anteriores.

A partir de esta convocatoria, los documentos relacionados con los objetos de la Asamblea estarán a disposición de los accionistas en el domicilio señalado, para que puedan enterarse de ellos.

Los accionistas podrán hacerse representar por conducto de apoderado con simple carta poder. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán tener sus acciones debidamente registradas en el libro de registro de acciones de la sociedad, así como exhibir sus títulos de acciones o la constancia o certificado de depósito de las mismas ante notario o en una institución de crédito autorizada para tal efecto.

Guadalajara, Jal., a 30 de junio de 1999.

Marco Antonio Gorostizaga González

Comisario

Rúbrica.

(R.- 107631)

PROCE-SEMILLAS REGIONMONTANAS, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

En los términos de los artículos 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en cumplimiento de las cláusulas décima primera, décima cuarta y décima quinta de los estatutos sociales, en virtud de la regularización corporativa que se lleva a cabo, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el salón Rosa del hotel Fiesta Americana, sito en Aurelio Aceves número 225, colonia Vallarta-Poniente, el día 29 de julio de 1999 a las 14:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Designación de presidente, secretario y escrutadores de la Asamblea.

II.- Escrutinio de asistencia y representación a la Asamblea.

III.- Revisión, discusión, modificaciones y aprobación, en su caso, de los asuntos a los que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

IV.- Asuntos generales relacionados con los anteriores.

A partir de esta convocatoria, los documentos relacionados con los objetos de la Asamblea estarán a disposición de los accionistas en el domicilio señalado, para que puedan enterarse de ellos.

Los accionistas podrán hacerse representar por conducto de apoderado con simple carta poder. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán tener sus acciones debidamente registradas en el libro de registro de acciones de la sociedad, así como exhibir sus títulos de acciones o la constancia o certificado de depósito de las mismas ante notario o en una institución de crédito autorizada para tal efecto.

Guadalajara, Jal., a 30 de junio de 1999.

Marco Antonio Gorostizaga González

Comisario

Rúbrica.

(R.- 107632)

COMERCIALIZADORA BARNUZ, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

En los términos de los artículos 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en cumplimiento de las cláusulas vigésima tercera y vigésima quinta de los estatutos sociales, en virtud de la regularización corporativa que se lleva a cabo, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el salón Rosa del hotel Fiesta Americana, sito en Aurelio Aceves número 225, colonia Vallarta-Poniente, el día 29 de julio de 1999 a las 15:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Designación de presidente, secretario y escrutadores de la Asamblea.

II.- Escrutinio de asistencia y representación a la Asamblea.

III.- Revisión, discusión, modificaciones y aprobación, en su caso, de los asuntos a los que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

IV.- Asuntos generales relacionados con los anteriores.

A partir de esta convocatoria, los documentos relacionados con los objetos de la Asamblea estarán a disposición de los accionistas en el domicilio señalado, para que puedan enterarse de ellos.

Los accionistas podrán hacerse representar por conducto de apoderado con simple carta poder. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán tener sus acciones debidamente registradas en el libro de registro de acciones de la sociedad, así como exhibir sus títulos de acciones o la constancia o certificado de depósito de las mismas ante notario o en una institución de crédito autorizada para tal efecto.

Guadalajara, Jal., a 30 de junio de 1999.

Marco Antonio Gorostizaga González

Comisario

Rúbrica.

(R.- 107633)

TRANSCAT, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

En los términos de los artículos 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en cumplimiento de las cláusulas vigésima tercera y vigésima quinta de los estatutos sociales, en virtud de la regularización corporativa que se lleva a cabo, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el primer piso de Canal Nacional número 118, colonia Valle del Sur, Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal, el día 29 de julio de 1999, a las 12:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Designación de presidente, secretario y escrutadores de la Asamblea.

II.- Escrutinio de asistencia y representación a la Asamblea.

III.- Revisión, discusión, modificaciones y aprobación, en su caso, de los asuntos a los que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

IV.- Asuntos generales relacionados con los anteriores.

A partir de esta convocatoria, los documentos relacionados con los objetos de la Asamblea estarán a disposición de los accionistas en el domicilio señalado, para que puedan enterarse de ellos.

Los accionistas podrán hacerse representar por conducto de apoderado con simple carta poder. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán tener sus acciones debidamente registradas en el libro de registro de acciones de la sociedad, así como exhibir sus títulos de acciones o la constancia o certificado de depósito de las mismas ante notario o en una institución de crédito autorizada para tal efecto.

México, D.F., a 30 de junio de 1999.

Marco Antonio Gorostizaga González

Comisario

Rúbrica.

(R.- 107634)

MEDIOS MASIVOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL**

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 18 de diciembre de 1998, se acordó disminuir el capital social mínimo fijo en la cantidad de \$2'300,000.00 (dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), para que en lo sucesivo el capital social mínimo fijo quede en la suma de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) mediante la amortización de 230 acciones de la serie A, con valor nominal de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) cada una.

El presente aviso se realiza en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 30 de junio de 1999.

Lic. Richard Alfredo Duclaud Castro

Administrador Unico

Rúbrica.

(R.- 107658)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.**EDICTO**

Que mediante auto de veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete, este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado, admitió la demanda de garantías promovida por Gaudencio Ramos Huencias, José Abel Rodríguez Ramos y Faustino Joya Tovar, en su carácter de presidente, secretario y tesorero suplente en funciones de propietario de la Comunidad Indígena de Chacala, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, contra actos del Secretario de la Reforma Agraria con sede en la capital del país y de otras autoridades, que quedó registrado con el número 174/97; mediante el aludido auto de veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete, este Juzgado tuvo como terceros perjudicados a Roberto García Cruz, Fernando Castellón Piña, Abelicia Castellón Cruz, Juana Rodríguez García, César Castellón Rodríguez, Salvda Andrade Lorenzo, Roselia Andrade Lorenzo, Gustavo Andrade Lorenzo, Artemio Andrade Lorenzo, Armando Andrade Lorenzo, Luz Andrade Lorenzo, Mirelia Andrade Lorenzo, Griselda Andrade Lorenzo, Donata Lorenzo Rodríguez, Roberto Ramos Reyes, Pablo Rodríguez Lorenzo, Faustino Rodríguez Lorenzo, Octavio Lorenzo Rodríguez, Eva Ibarra Gordian, Rafael Ibarra Gordian, Gerardo Ibarra Gordian, Matilde Ibarra Gordian, Neru Gordian Castellón, Ramona Silva Rodríguez, Rafael Silva Rodríguez, Antonio Silva Rodríguez, Lombardo Máximo Blumas Lorenzo, Roberto Cervantes Lorenzo, Vicente Joya Rodríguez, Dionisia Rodríguez Gordian, Ramón Castellón Ramos, Belia Castellón Ramos, Mario Andrade Castellón, Abel Castellón Cruz, Laura Cruz Gordian, Claudio Rodríguez Aguirre, Adelina González Rodríguez, Cuauhtémoc Gordian Casillas, Alejandrina González Rodríguez, Baltazar Rodríguez Rodríguez, Obdulia González de Rodríguez, Venustiano Gordian Castellón, Lorena Raos Ríos, Aduino Rodríguez Aguirre, Ana Elvia Rodríguez Lorenzo, Ana Rosa Saldaña Lorenzo, Lidia Ríos Chavarín, Maryn Saldaña Lorenzo, Maclovía Lorenzo Aguirre, Antonio Saldaña Lorenzo, Bertha Olaria Castellón, J. Refugio Castellón Castellón, Efrén Castellón Castellón, Conrado Castellón Partida, Ramón Castellón Valerio, María Lorenzo de la Cruz, Osmar Cruz Lorenzo, Ernesto Castellón Valerio, Narcisca de Jesús Cruz Lorenzo, Socorro Ramos Castellón, Dora Alicia Aguirre Ramos, Dora López Ramos, Rosalina Tovar Aguirre, Guadalupe Lorenzo Tovar, Dionisia Rodríguez Ramos, Isaura Tovar Rodríguez, María Cruz Virgen Rodríguez, Aurora Ramos Virgen, Avencio Hoya, Andrade, Alvaro Joya Andrade, Agripina Gordian Araiza, Fermina Virgen Cruz, Valvina Rodríguez Lorenzo, Leomagno Castellón Rodríguez, Aurora Joya Andrade, Santos Ramos Virgen, Saúl Ramos Virgen, Gonzalo Ramos Virgen, Bardomiano Castellón Castellón, Yolanda Castellón Castellón, Patricia Cruz Rodríguez, Elsa Castellón Castellón, José Luis Castellón Castellón, Oscar Castellón Castellón, Emiliano Joya Joya, Macedonio Joya Rodríguez, Cirilo Tovar Joya, Concepción Gordian Araiza, Marisol Tovar Gordian, Diego Gordian Tovar, Marian Gordian Ramos, Marian Gordian Casillas, Juan Ramos Virgen, Santos González Velazco, Olgaldia Joya González, Regina Aguirre García, Ricardo Joya Ramos, Lina Tovar Aguirre, Lucio Rodríguez García, Martha Alicia Joya González, Héctor Daniel Gordian Castellón, Osbal Castellón Partida, Héctor Castellón Partida, Pastora Joya Joya, Elia Lorenzo Andrade, Omar Cruz Gordian, Octavio Aguirre Ramos, Baltazar Lorenzo García, Eulalia García Reyes, Hortencia Joya Andrade, Germán Cruz Joya, Manuel Rosales Rodríguez, Heriberto González Rodríguez, Efraín Rodríguez Gordian, Ana Luz Gordian Rodríguez, Evita Gordian Rodríguez, Miguel Angel Castellón, Mara Gordian Rodríguez, Fernando Rodríguez García, Carolina Joya de Rodríguez, Jonaz García Lorenzo, Lorena González Quintero, Irene Lorenzo Ramos, Nicodemus Gordian Rodríguez, Javier Venegas Rodríguez, María Aguirre Virgen, Lorenzo Gordian Rodríguez, Oliverio Castellón Castellón, Elpidia García Cruz, Eligio Gordian Meléndez, Octavio Lorenzo Gordian, Teresa Castellón Chavarín, Angela Castellón Ramos, Hipólito Venegas Aguirre, Avelardo Ulloa Castellón, J. Guadalupe Ulloa Castellón, Elbina Ulloa Castellón, Juana Ulloa Castellón, Ana María Ulloa Castellón, José Nereo Cruz Lorenzo, Gonzalo Aguirre Ramos, Fidel Aguirre Rodríguez, Carmen Aguirre Ramos, Manuela Aguirre Rodríguez, Ismael Aguirre Rodríguez, Mario Aguirre Rodríguez, Graciela Rodríguez Rodríguez, Salvador Gordian Casillas, Francisco Javier Gordian Castillas, María Natividad Casillas Gordian, Angélica del Carmen Gordian Anguiano, Ana Isabel Gordian Anguiano, Anita Saldaña Lorenzo, Celia Chavarín Ortega, Vicente Partida Lorenzo, Antelma Rodríguez Gordian, Guadalupe García García, Donato Rodríguez Gordian, Atenea Castellón Rodríguez, Alicia Castellón Rodríguez, Marlene Castellón Rodríguez, Olga Castellón Rodríguez, Marisela Valdez Valdez, Pedro Tomás Valdez Vázquez, Viridiana Valdez Vázquez, María Teresa Valdez Vázquez, Carlos Valdez Vázquez, Santos Rodríguez Estrada, Amador Rodríguez Aguirre, Vilma Rodríguez Aguirre, Lucrecia Cruz Gordian, Aurea Joya Robles, Leonel Santana Andrade, José Marín Gordian Anguiano, Ema Santana Andrade, Madelia Santana Andrade, Esperanza Andrade Rodríguez, Lucinda Rodríguez Robles, Osef Andrade Castellón, Hermenegildo Anel Valdez, Juan Santana Venegas, Bigma Santana Venegas, Audarto Andrade Castellón, Tomasa Joya Ramos, Juan Carlos Ramos Joya, Adán Rodríguez García, Rodolfo Rodríguez Rodríguez, José Valdez Becerra, Angélica Ramos Contreras, Emerita Rodríguez Castellón, Julián Castellón Cruz, Mario Valdez Rodríguez, José Luis Valdez Rodríguez, Elías Castellón Piña, José Manuel Castellón Piña, Marcos Valdez Hernández, Gabriela Valdez Rodríguez, Nora Joya Andrade, Madel Carrión Valdez, Abelino

Joya Robles, Carlos García Gordian, Santos Castellón Ramos, Santos Castellón Doroteo, Jesús Castellón Doroteo, Luz María Valdez Hernández, María Guadalupe Valdez Hernández, Delfina Valdez Rodríguez, Esteban Andrade Rodríguez, Jerónimo Andrade Rodríguez, Lucía Ramos Joya, Rosalina Ramos Joya, Luz María Ramos Joya, Reyna Ramos Joya, Alicia Ramos Joya, Javier Ruiz Rodríguez, Lucina Joya López, Regina Fuentes García, Angela Fuentes García, Guadalupe Tovar Aguirre, Leocadia Cruz García, Cirenía Rodríguez García, Celina Andrade Rodríguez, J. Jesús Andrade Rodríguez, Dionisio Michel García, Martina Patricia Michel García, Irma Andrade Castellón, María Luisa Joya Robles, Ema García Cruz, Lucina Andrade Castellón, Faustino Fuentes García, Belén García García, María Guadalupe Fumtes García, Clotilde Gordian Cruz, Irma Valdez Aguirre, Ana Anel Valdez, Angel Americia Anel Valdez, Cuberto Valdez Aguirre, José Refugio Ballesteros Rodríguez, Juan Correa Viorato, Emilia López Anel, Hermelina Aguirre García, Natividad Venegas Aguirre, Felipe de Jesús Valdez Hernández, Teresa de Jesús Fuentes, Sara Valdez Aguirre, María Magdalena Hernández Valdez, Ana Luisa Ramos Aguirre, Fidelia Hernández Valdez, Valentín Valdez Hernández, Macarena Andrade Rodríguez, Alma Rosa Fuentes García, Felicitas Andrade de Rodríguez, Rosa María Ramos Contreras, Evencio Valdez Hernández, Mónica Ramos García, María Aguirre Hernández, Velia Valdez Aguirre, Eribel Castellón Ramos, Aristeo Ramos Huensias, Julia Valdez Aguirre, Silvino Ramos Aguirre, Mario Ramos Quintero, Alfredo Quintero Ramos, Esmelda García Andrade, Avelardo Cruz Ramos, Bertha Alicia Rodríguez, María del Rosario Castellón R., Nery García Díaz, Obelia Díaz Lorenzo, Felipe García Díaz, Avelardo Santana Andrade, María Docelia García García, Muriel Castellón Rodríguez, Misael Ramos Reyes, Zulma Castellón Rodríguez, Graciela López Joya, Maritza Graciela Dávila López, Martín García García, Antonio González Rodríguez, Herlinda Castellón Virgen, Wagnier Rodríguez Cortés, María Elena Ramos Castellón, Tomás Castellón Ramos, María Cruz Lorenzo, Rafaela Cruz Lorenzo, Elsa Cruz Lorenzo, Pánfilo Rodríguez Estrada, Ana Rocío Rodríguez Peña, Salvador Castellón González, Gilberto Rodríguez Castellón, Rodrigo Rodríguez Castellón, Graciela González Quintero, Aída González Quintero, Tania González Quintero, Esther González Quintero, Héctor González Quintero, María de Lourdes Partida García, Noelia Lorenzo Castellón, María Eugenia Lorenzo Castellón, Isabel García García, María Dolores Ledezma Díaz, Eduardo Cruz García, Lorena Lorenzo Castellón, Irene García Lorenzo, Ismar García Lorenzo, Sósimo Ramos Castellón, José Luis Cruz Joya, Elena Lumas Lorenzo, Herlinda Rodríguez Andrade, Lurdes García Rodríguez, Estela García Rodríguez, Bernardo Tovar Tovar, Noema Castellón Tovar, Florida Tovar Gordian, Wulibardo Ramos Aguirre, Norma Alicia Ballesteros Rodríguez, Alba Rosa García Andrade, Angelberto Castellón Ramos, Salvador García Andrade, Berelia Castellón Ramos, Ana Gisela Andrade Castellón, Olga Lidia Castellón Piña, Rodelina Castellón Piña, Rosa Isela Castellón Piña, Arturo Partida Lorenzo, Lucía Valdez Rodríguez, Javier Fuentes García, Florencio Ramos Contreras, Jerónimo Ramos Contreras, Adela Castellón Ramos, Herminio Mela Andrade, María Luisa Quiñones García, Reyna Velazco García, María Guadalupe Meza Andrade, Juan Hernández Valdez, Gilberto Ramos Contreras, Carlos López Piña, Jesús Valdez Aguirre, Adán Valdez Aguirre, José Valdez Aguirre, Enedina Valdez Aguirre, Martina Ramos Hernández, Jorge Ariel Santana Andrade, Javier Bravo Santana, Javier Castellón Ramos, Lilia Castellón Ramos, Jerónimo Castellón Ramos, Socorro Lorenzo Gordian, Rodelina Ramos Castellón, Carmen Rodríguez León, Laureano Lorenzo Andrade, Samuel Rodríguez Díaz, Dominga Aguirre Virgen, Yolanda Lorenzo Aguirre, Martina García García, Eulalia García Díaz, Refugio Castellón Venegas, Ramona Castellón Rodríguez, Celida Castellón Rodríguez, Aída Lorenzo Andrade, Felida Andrade Rodríguez, Ofelia Rodríguez Andrade, Narciso Saldaña Rodríguez, Gilberto Ramos Virgen, Ildegarda García García, Santana Cruz Lorenzo, Enriqueta García Martínez, Sonia Ballesteros Rodríguez, Salvador González Quintero, María del Rosario Jiménez García, Sara Tovar Lorenzo, Irma Rodríguez Tovar, Yolanda Rodríguez Tovar, José Alvaro Martín del Campo Beorato, Teresa Unde Joya, Antonio García González, Marisol Ramos Castellón, Laura Alicia Castellón Castellón, Esteban Rodríguez Ramos, Carmen Rodríguez Ramos, Julián Ramos Huensias, Ambrosio Rodríguez Ramos, Arcelia Peña Ramos, Noelia Peña Ramos, Luz Aguirre Rodríguez, Juan Carlos Peña Ramos, Ildelisa Huensias Ramos, Gilberto de Jesús Rodríguez Lorenzo, Rafael Ramos Real, Nereida Ramos Real, Gamaliel Ballesteros Rodríguez, Idalia Castellón Ortega, Ema Rodríguez Andrade, Rodelina Piña viuda de Castellón, Evangelina Rodríguez Rodríguez, Ilivia Rodríguez Rodríguez, Martha Lorenzo Rodríguez, Felicitas Flores Hernández, Epifania Virgen Joya, Lucía Virgen Joya, Eligoria Virgen Joya, Anita Díaz Lorenzo, Porfiria Partida Araiza, Rosendo Rodríguez Gordian, Fidencio Gordian Lorenzo, Norma Alicia Lorenzo Lorenzo, Jesús García Hernández, Teresa Gordian Díaz, Bruno Cruz Partida, Cuauhtémoc Cruz Lorenzo, Cristina Gordian Cruz, Ofelia Rodríguez Gordian, Yolanda Tovar Rodríguez, Alfonso García Martínez, Angel Custodia García Cruz, Baltazar García García, Isabel García Hernández, Luis Manuel Reynoso Moteón, Florentino Reynoso León, Pablo Cruz Castellón, Julián Reynoso Cueva, Lorena Montoya Reynoso, Gregorio Reyes Cruz, Ignacio Reyes Cruz, Juan Cruz Lorenzo, Lidia Castellón Venegas, Antonia García García, Jorge Rodríguez Rodríguez, Jamen Ballesteros Rodríguez, Humberto Gordian Díaz, Martha Lorenzo Tovar, Felicitas Tovar Venegas, Felicitas Virgen Joya, Pastora Díaz Virgen, Nerita Joya Andrade, Joaquín Rodríguez Rodríguez,

María Andrade Rodríguez, Antonio Gordian Lorenzo, Antonia Ortega Gordian, María Cristina Lorenzo Virgen, Teresa Rodríguez Ortega, J. Guadalupe Rodríguez Ortega, Maximina Lorenzo Lepe, Hermilo Betancourt Rodríguez, Rogelio Ledezma Lorenzo, María Guadalupe Ledezma Lorenzo, Irma Aguirre Rodríguez, Graciela Gordian Díaz, Socorro Aguirre Ramos, Marcelina Cruz Lorenzo, Nicolás Virgen Cruz, Arisema Joya Meléndez, Petra Gordian Casillas, Patricia Vidrio Godian, Rosario García Hernández, Alberto Andrade Godian, Gonzalo Andrade Godian, Laureano Tovar Aguirre, Eloísa Godian Cruz, Lucina Lorenzo Ramos, Eleazar Ramos Andrade, Norberto Aguirre Ramos, Maximino Joya Andrade, José Marín Godian Anguiano y Julián Castellón Cruz. Por auto de esa fecha, se ordenó emplazar al juicio de amparo a dichos terceros perjudicados, a fin de hacerles saber la radicación del juicio y que puedan comparecer al mismo a defender sus derechos dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación del presente, por lo que queda en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición, copia simple de la demanda de garantías. Asimismo se les informa que la fecha para la celebración de la audiencia constitucional es a las nueve horas con treinta minutos del día diez de agosto de mil novecientos noventa y nueve.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 16 de junio de 1999.

La Secretaria

Lic. Ma. Cristina Mora Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 107670)

401 TECNOLOGIA E IMAGEN, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1999

Activo

Circulante

I.V.A. acreditable

765

765

Fijo

0

Diferido

0

Total activo

765

Pasivo

A corto plazo

Acreedores diversos

49,163

Total pasivo corto plazo

49,163

Total pasivo

49,163

Capital

Capital social

96,523

Resultados de ejercicios anteriores

(144,591)

Resultado del ejercicio

(330)

Total capital

(48,398)

Total pasivo y capital

765

México, D.F., a 5 de abril de 1999.

Ing. Rafael Jiménez Hernández

Representante Legal

Rúbrica.

(R.- 107674)

I V C, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1999

Activo

Circulante

Bancos

25,056

I.V.A. acreditable

21,947

47,003

Fijo

0

Diferido

0

Total activo

47,003

Pasivo

Total pasivo corto plazo

0

Total pasivo

0

Capital

Capital social	73,530
Resultado de ejercicios anteriores	(6,189)
Resultado del ejercicio	<u>(20,338)</u>
Total capital	<u>47,003</u>
Total pasivo y capital	<u>47,003</u>

México, D.F., a 5 de abril de 1999.

Ing. Rafael Jiménez Hernández

Representante Legal

Rúbrica.

(R.- 107676)

DROGUEROS, S.A. DE C.V.**AVISO DE FUSION**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el acuerdo tomado por la asamblea general extraordinaria de accionistas de las empresas Drogueros, S.A. de C.V. y Auto Express Yima, S.A. de C.V., celebrada el día 1 de junio de 1999, para fusionarse subsistiendo Drogueros, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y extinguiéndose Auto Express Yima, S.A. de C.V., como sociedad fusionada.

Para efectos de la fusión se tomó como base el balance general de la sociedad presentado al 31 de mayo de 1999 que se adjunta a la presente publicación.

La fusión surtirá efecto entre las partes y sus accionistas, precisamente al cierre de las operaciones del día 31 de mayo de 1999 y, ante terceros, en los términos del artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 29 de junio de 1999.

Lic. Patricia Silver Casillas

Delegado Especial de la Asamblea

Rúbrica.

DROGUEROS, S.A. DE C.V.**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MAYO DE 1999**

(expresado en miles de pesos de poder adquisitivo de mayo de 1999)

Activo total	\$ 305,831
Pasivo total	\$ 306,834
Capital contable	\$ (1,003)

México, D.F., a 1 de junio de 1999.

C.P. Juan Roberto Juárez Gutiérrez

Contralor

Rúbrica.

AUTO EXPRESS YIMA, S.A. DE C.V.**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MAYO DE 1999**

(expresado en miles de pesos de poder adquisitivo de mayo de 1999)

Activo total	\$ 10,976
Pasivo total	\$ 9,698
Capital contable	\$ 1,278

México, D.F., a 1 de junio de 1999.

C.P. Juan Roberto Juárez Gutiérrez

Contralor

Rúbrica.

(R.- 107677)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil

en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Juicio de Amparo 688/98-X, promovido por Francisco Javier Rodríguez Esquerra, contra actos del Juez Octavo de lo Mercantil de esta ciudad y otras, por acuerdo de esta fecha se ordenó en lo conducente que por ignorarse el domicilio del tercero perjudicado Thermopanel de México, S.A. de C.V. y Promociones Inmobiliaria y Constructora, S.A., sean emplazados por edictos. Se señalan las once horas con treinta

minutos del treinta de noviembre próximo, para celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición las copias de ley en la Secretaría del Juzgado. Haciéndoles saber que deberán presentarse a este procedimiento dentro de treinta días contados a partir de la última publicación, apercibidos que de no señalar domicilio recibir notificaciones, subsecuentes se practicarán por medio de lista.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación** como en el diverso El Informador de esta ciudad.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 17 de septiembre de 1998.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Roberto Saldaña Velasco

Rúbrica.

(R.- 107678)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Coordinación General de Normatividad

Vicepresidencia de Supervisión Especializada

Dirección General de Disposiciones, Autorizaciones y Consultas DGDAC-679-39179

721.1(U-314)/1

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.

Unión de Crédito Nuevo Laredo, S.A. de C.V.

Petrarca No. 223, Desp. 101

Col. Polanco

11570 México, D.F.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o. fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y con motivo de la reforma a los artículos octavo, noveno y décimo de los estatutos de esa sociedad, acordada en las asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el 13 de diciembre de 1996 y 3 de agosto de 1998, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio número 601-II-50429 de fecha 16 de agosto de 1973, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social autorizado es de \$5'994,700.00 (cinco millones novecientos noventa y cuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.), representado por 1'500,000 acciones serie "A" y 4'109,888 acciones serie "B", correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro, y 384,812 acciones serie "C", correspondientes al capital variable, con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una.

III.-

Atentamente

México, D.F., a 16 de junio de 1999.

El Coordinador General de Normatividad

Octavio Ortega Ordóñez

Rúbrica.

El Vicepresidente de Supervisión Especializada

Alejandro Vargas Durán

Rúbrica.

(R.- 107683)

DISTRIBUIDORA CASA MARQUEZ, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL

Activo	\$ 128,721.00
Pasivo	\$ 0.00
Total	\$ 128,721.00

Participación por accionista: proporcional a su tenencia accionaria.

México, D.F., a 2 de julio de 1999.

Roberto Juárez Márquez

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 107694)

RESTAURANTE SATSUKI, S.A.**AVISO**

Por asamblea general extraordinaria de fecha 8 de diciembre de 1998, se acordó que la sociedad Restaurante Satsuki, S.A., se transformará en sociedad de capital variable.

Lo anterior se publicará con fundamento en los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

Activo	\$ 690,402.00
Pasivo	\$ 164,871.00
Capital contable	\$ 525,531.00
Suma pasivo más capital contable	\$ 690,402.00

México, D.F., a 15 de junio de 1999.

Hiroshi Yamada Andou

Gerente General

Rúbrica.

(R.- 107711)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado de Jalisco

Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Cuarta Sala

EDICTO

Por este conducto se ordena emplazar al tercer perjudicado Pedro Cuarenta Ascencio a efecto de hacerle saber que debe presentarse ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito en Turno, dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente de la última publicación, porque Alberto Ruiz Arriola, apoderado de la parte actora José Ascención Ruiz Arriola, interpuso demanda de amparo directo relativa al Juicio Civil Ordinario, expediente número 3354/91, promovido por José Ascención Ruiz Arriola en contra de Alfredo Escobar Ruiz y socio, relativos al toca de apelación número 974/98.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial, así como en el periódico El Informador. Artículo 30 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles para el Estado.

Guadalajara, Jal., a 1 de julio de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Cuarta Sala

Lic. Socorro Sánchez Solís

Rúbrica.

(R.- 107734)

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Con fundamento en los artículos decimoquinto de los estatutos de la sociedad y 172, 178, 180, 181 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Proyectos y Construcciones de Ingeniería, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el próximo 28 de julio de 1999 a las 17:00 horas, en el domicilio de la sociedad que se encuentra ubicado en Bucareli número 108, segundo piso, colonia Centro de esta ciudad capital.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 189 y 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Asamblea se considerará legalmente instalada con la representatividad del 51% del capital social. En caso de no haberse reunido el quórum referido, se convoca a los accionistas de la sociedad, en segunda convocatoria, para que en el mismo lugar y día citados, a las 17:30 horas, se verifique la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a que se convoca, en el entendido de que las decisiones se tomarán siempre por el voto favorable de la mayoría de los presentes.

La Asamblea se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del presidente del Consejo de Administración de la sociedad, respecto de los ejercicios sociales que concluyeron el 31 de diciembre de 1992, 1993, 1994 y 1995.
2. Informe de comisario, respecto de los mismos ejercicios sociales.
3. Discusión y, en su caso, aprobación o modificación de informe de estados financieros del presidente del Consejo de Administración y de comisario, por los ejercicios sociales referidos.

4. Discusión y aprobación, en su caso, sobre la sustitución y nombramiento o ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y del comisario o de las personas que deban reemplazarlos.

5. Asuntos varios.

6. Lectura y aprobación del acta.

México, D.F., a 2 de julio de 1999.

Lic. Antonio Hernández Ayala

Presidente del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 107751)

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos decimoquinto de los estatutos de la sociedad y 172, 178, 180, 181 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Proyectos y Construcciones de Ingeniería, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el próximo 28 de julio de 1999 a las 18:00 horas, en el domicilio de la sociedad que se encuentra ubicado en Bucareli número 108 segundo piso, colonia Centro de esta ciudad capital.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 189 y 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Asamblea se considerará legalmente instalada con la representatividad del 51% del capital social. En caso de no haberse reunido el quórum referido, se convoca a los accionistas de la sociedad, en segunda convocatoria, para que en el mismo lugar y día citados, a las 18:30 horas, se verifique la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a que se convoca, en el entendido de que las decisiones se tomarán siempre por el voto favorable de la mayoría de los presentes.

La Asamblea se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del presidente del Consejo de Administración de la sociedad, respecto de los ejercicios sociales que concluyeron el 31 de diciembre de 1996, 1997 y 1998.

2. Informe de comisario, respecto de los mismos ejercicios sociales.

3. Discusión y, en su caso, aprobación o modificación de informe de estados financieros del presidente del Consejo de Administración y de comisario, por los ejercicios sociales referidos.

4. Discusión y aprobación, en su caso, sobre la ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y del comisario.

5. Asuntos varios.

6. Lectura y aprobación del acta.

México, D.F., a 2 de julio de 1999.

Lic. Antonio Hernández Ayala

Presidente del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 107752)

ARDURA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Ardura de México, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día 11 de agosto de 1999, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Revocación de poderes.

II.- Designación de los nuevos apoderados y otorgamiento de facultades.

III.- Designación de delegado especial.

IV.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

La Asamblea tendrá verificativo en el domicilio de la sociedad, ubicado en avenida Central número 143-A colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07700, en México, D.F.

México, D.F., a 2 de julio de 1999.

José Manuel Ardura Sánchez

Presidente del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 107857)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito
en Materias de Amparo y de Juicios
Civiles Federales en el Estado de México
EDICTO

Autotransportes Triángulo Blanco, S.A. de C.V.

En cumplimiento al auto de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por el Juez Primero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles en el Estado de México, en el Juicio de Amparo número 228/95-VII, promovido por Enrique Trujillo Arias, en su carácter de presidente del Consejo de Administración y apoderado general de la empresa Autobuses México-Toluca-Zinacantepec y Ramales, S.A. de C.V., contra actos del Secretario de Comunicaciones y Transportes y otras autoridades, se le tuvo como tercero perjudicado y en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena emplazar por medio de los presentes edictos, a este juicio, para que si a sus intereses conviniera se apersone al mismo, entendiéndose que debe presentarse en el local de este Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, sito en el número 212 de la calle de Instituto Literario Poniente, de esta ciudad de Toluca, dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, en la inteligencia de que este Juzgado ha señalado las once horas con diez minutos del día doce de enero de mil novecientos noventa y nueve, para la celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve. Doy fe.

La Secretario del Juzgado Primero de Distrito
en Materias de Amparo y de Juicios Civiles
Federales en el Estado de México

Lic. Sara Mercedes Neira González

Rúbrica.

(R.- 107886)

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, éstos deberán ser presentados en un disquete que deberá estar capturado en cualquiera de los siguientes procesadores: WORD PERFECT 5.0, WORD PERFECT 5.1, MS WORD, WORD FOR WINDOWS 2.0 o 6.0.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación